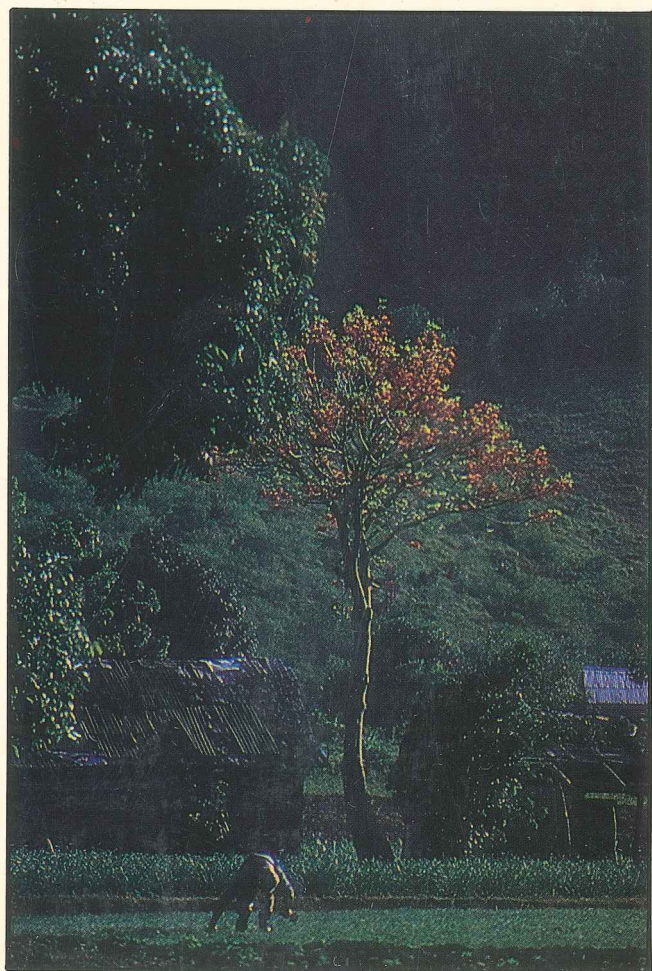


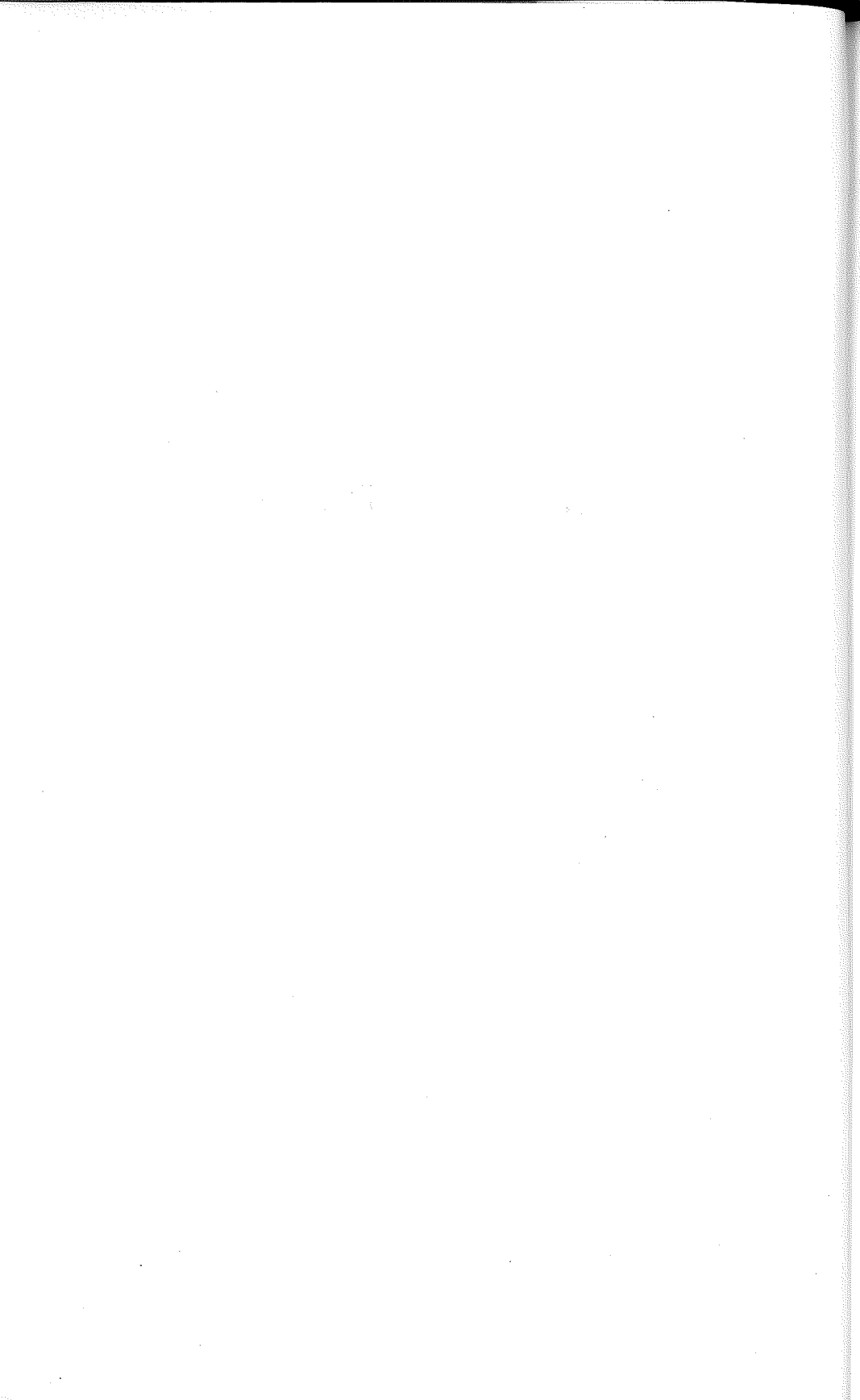
JOSÉ
RAMÓN
LÓPEZ

2.-ENSAYOS
Y ARTÍCULOS



BIBLIOTECA
DE CLASICOS-
DOMINICANOS

X



ENSAYOS Y ARTÍCULOS

Biblioteca de Clásicos Dominicanos

Director:

Manuel Rueda

Asesores:

Pbro. Oscar Robles Toledano

Dr. Jorge Tena Reyes

Fotografía de José Ramón López.



Biblioteca de Clásicos Dominicanos
Volumen X

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ

2.- ENSAYOS Y ARTÍCULOS



EDICIONES DE LA FUNDACIÓN CORRIPIO, INC.
Santo Domingo,
1991

Edición al cuidado de
Andrés Blanco Díaz

Impreso por
Editora Corripio, C. por A.
Calle A. esq. Central
Zona Industrial de Herrera
Santo Domingo, República Dominicana

Impreso en República Dominicana
Printed in Dominican Republic

ENSAYOS

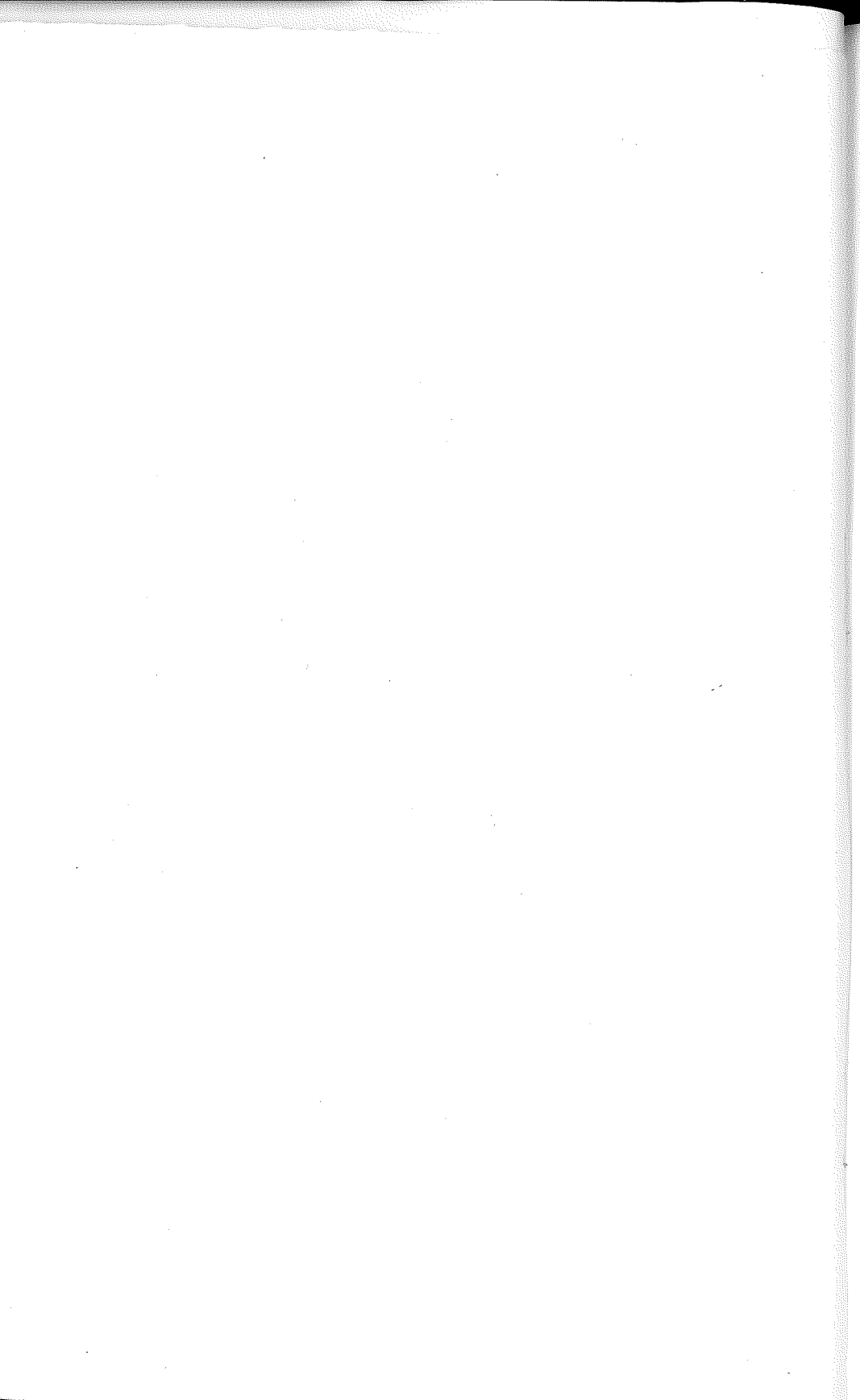
Las iniciales N.A. que aparecen en las notas al pie de página corresponden al autor.

Las iniciales N.E. que aparecen en todo el libro corresponden a los editores.

En cambio, las notas que no llevan especificación son de Ramonina Brea.

LA ALIMENTACIÓN Y LAS RAZAS¹

1. N.E. Publicado en la Tipografía de Juan E. Ravelo, Santiago de Cuba, 1896, con una carta del Liceo de Puerto Plata y una presentación de Luis Lamarque (Ver apéndices I y II).



COLA B
ALIMENTACION

V. LA N
=RAZAS=

—POR—
JOSE RAMON LOPEZ.



IMPRESION DE LA COLA B
EN LA TIENDA DE LA COLA B
CALLE DE LA COLA B, NUM. 1.
1906.

Portada de la primera edición de *La alimentación y las razas*.

Desde que un pueblo comienza a contar entre sus virtudes la facultad de prescindir a menudo del alimento necesario, puede asegurarse que ha entrado en la decadencia. Todas las naciones tipo del semibarbarismo son sobrias en ese sentido de no comer lo suficiente, ni hacerlo con la regularidad que conviene. El marroquí vive con un puñado de dátiles, o de arroz mal preparado, olvidando los tiempos de esplendor de su raza, e incapaz del esfuerzo necesario para renovarlos. El turco, que se enorgullece de subsistir con poco, permanece refractario a la civilización hace siglos, y no se mueve sino para retroceder perdiendo los territorios que conquistara cuando aún no había comenzado, con la privación sistemática, a aniquilarse el vigor de su organismo. El indio del Indostán, que se alimenta tan parcamente, comenzó por perder la refinada civilización que cultivó durante siglos, y acabó por dejarse subyugar de una compañía de comerciantes, sin que los 150.000.000 de pobladores pudiesen salvar al país de tan débil conquistador. La China, alimentada exclusivamente de arroz, se petrificó desde hace siglos, perdió la aptitud de salir de la rutina, y con 400 millones de habitantes es juguete de pequeñas expediciones o sucumbe ante el esfuerzo del Japón que le es diez veces inferior en número.

En aquellas regiones de la Europa meridional, donde no es nutritiva, o se verifica con irregularidad, la alimentación de las masas, éstas han degenerado visiblemente, perdiendo el vigor y muchas de las facultades útiles que antes poseían. Varias provincias italianas sólo contribuyen a la emigración con un número vergonzosamente

grande de pordioseros disfrazados de organistas de manubrio, de limpiabotas siempre sucios y de gente de moral dudosa, propensa al bandidaje y al asesinato. En los pueblos del Norte, tanto de Europa como de América, donde se come mucho y tres veces al día, la intelectualidad de los individuos se conserva en un promedio mucho más alto, haciendo capaz, al mayor número, de vigorosos esfuerzos mentales y musculares.

Desgraciadamente, en los pueblos latinoamericanos se considera también virtud esa frugalidad mal entendida que consiste en regatear, al organismo la nutrición que necesita, o proporcionársela con una irregularidad opuesta a todos los principios de la higiene. Hace muchas décadas que estos pueblos, especialmente el dominicano, por motivos que trataremos de señalar más adelante, comen menos de lo necesario, y ésa es la causa más poderosa de la degeneración física y del apocamiento mental, en que vivimos. A la par que se debilitó la fuerza de nuestros músculos, comenzó a cercenarse el tesoro de nuestras ideas, a hacerse más mezquino el horizonte de la imaginación de nuestras masas, incapacitadas, mientras no reformen su régimen alimenticio, de seguir el paso de las naciones progresistas; fatigadas en ese viaje incesante como el corcel a quien olvidara de dar pasto su jinete. Necesitamos un apóstol de la comida que venga a enseñar a comer a las gentes, y les predique que la civilización no la adquieren ni la conservan sino los pueblos que tienen una buena cocina.

II

Es increíble lo poco que se come en nuestras ciudades. La frugalidad ha sido extremada hasta el punto de que la dieta de la generalidad es un régimen debilitante que enerva el organismo y lo deja a merced de todos los órganos patogénicos, contra los cuales se encuentra completamente indefenso. Cualquier enfermedad ligera se hace grave y pasada la primera juventud se convierte la existencia en una serie de achaques que inutilizan al individuo y hacen preferible la muerte como remedio único a tan tenaces y prolongadas miserias. Desde temprano hace presa en ellos la dispepsia con su implacable séquito de fenómenos dolorosos que expulsan la alegría y convierten el hogar en un infierno donde el mal humor, la cólera y el apocamiento dominan como estado de ánimo permanente.

En las ciudades, exceptuadas algunas familias, sólo se hace una comida medianamente nutritiva al día. El desayuno no se compone más que de una tacita de café con leche, pan y mantequilla, en cortas proporciones; y con ese alimento insuficiente van todos, letrados y obreros, a hacer recia tarea, desde las seis o las siete de la mañana, hasta las doce o la una, hora de un almuerzo que pocas veces se puede calificar de opíparo. Comúnmente los platos son carne, plátanos, arroz y frijoles no muy abundante el primero, engañándose casi siempre el deseo con caldos espesados a fuerza de ahuyamas, en los que entra como mínimo elemento la carne, cuyo excelente sabor nunca se percibe en ellos. Son aguas hervidas más o menos inofensi-

vas, pero con las cuales no se puede contar para nutrir a nadie. Al anochecer, después de una fatiga de cinco horas de trabajo el organismo rendido no alcanza más compensación que otra taza de café con leche o de chocolate, con un panecillo y mantequilla de oleomargarina, cuyos elementos indigeribles irritan el estómago, en vez de alimentarlo. Todavía hay quienes atenúan esa dieta, trocando los líquidos de la mañana y de la tarde por infusiones de hoja de naranja, o de feregosa, o jengibre, de manera que la comida escasa del mediodía queda como un sandwich entre dos medicamentos. Considérese a qué estado de empobrecimiento no se reducirá el individuo sometido a ese régimen, y no será ya extraño encontrar tantas caras pálidas, tanta anemia, tantos cuerpos débiles y raquíuticos, tantos seres dégenerados, tristes retoños del godo y del etíope, razas vigorosas que bien alimentadas dan a la humanidad los ejemplares más fuertes y más desarrollados. No será ya extraña para el observador la multitud de ideas falsas, mórbidas, que germinan y se difunden entre el pueblo como fruto malsano de la planta en decadencia. A ese respecto, la mala alimentación nos cuesta mucho más que si viviéramos ahitos, porque no hay pueblos más pobres que los pobres en ideas sanas y claras. El pecado que recibe más severa penitencia es el de pensar mal, el de aconsejarse en el error, el de escoger voluntaria e involuntariamente el nivel más bajo del entendimiento humano, en vez de bregar por ponerse en el más alto. Y no puede radiar toda la luz que en sí tiene latente, no puede concebir con el acierto de que es susceptible, un cerebro extenuado por las privaciones, reducido a su más ínfima expresión por el semiayuno perenne en que le mantienen. El alimento paga con creces el valor que en él se invierte. Es capital que como el maíz, da ciento por uno. Es cambiar la comida prosaica por la producción espiritual más sublime y más rica, transformación misteriosa y admirable que se verifica rápidamente en las entrañas.

Pero, la mayoría no quiere comprender aún ese negocio excelente de convertir comidas succulentas en ideas lucrativas, y por añadidura en cuerpos hermosos y robustos, teñidos de color delicado y saludable, aptos para amar, alegrarse, ser valientes y recoger en el mundo los infinitos placeres de que está sembrado, y que no más son accesibles a la inteligencia, la fuerza y la belleza, tres excelsas manifestaciones de un solo poder que únicamente se crea y se mantiene con la buena alimentación. A menudo se oye clamar contra los negociantes porque importan provisiones de calidad infe-

riorísima, malsanas y poco nutritivas casi todas. El cargo es injusto, sin embargo, y corresponde equitativamente al público, porque descontando personas que saben amarse y amar a los suyos, las demás se resisten a pagar alimentos buenos y solicitan los baratos como si fuera para surtir la mesa de sus más odiados enemigos. Ven en la alimentación una carga en lugar de considerarla como una bendición que nos prodiga placeres y beneficios; y creen que se puede engañar impunemente al estómago sustituyéndole lo que necesita por artículos inferiores que no le convienen. Él se venga inflexiblemente condenando a sus defraudadores, como en los tremendos castigos bíblicos, a constante miseria física e intelectual de generación en generación hasta el aniquilamiento de la raza. En Puerto Plata se importa legítimo aceite de oliva, mantequilla danesa de leche pura, arroz de Carolina o de Valencia, manteca de cerdo refinada; y esos artículos envejecen en los almacenes hasta que el dueño y poquísimos amigos los consuman, mientras que el pueblo, no satisfecho con la baratura del aceite de algodón, pide nocivas imitaciones de éste, mantequilla de oleomargarina casi rancia, arroz malísimo del Indostán, y manteca que de cerdo no tiene ni apariencia. Es un envenenamiento adrede con tósigos lentos pero seguros por desconocimiento de las más rudimentarias prescripciones de la higiene.

Esa nutrición escasa y perniciosa no repone el gasto de combustión que se verifica sin cesar en el organismo, e instintivamente acude el individuo a recursos que aminoran esa renovación de sustancia indispensable para mantener la salud y el vigor. Por eso es que se toma tanto café en la República, y tantas personas de la clase pobre se sienten irresistiblemente empujadas al uso de bebidas alcohólicas que no desearían si estuvieran bien alimentadas. Esos desgraciados cometen el mismo error en que incurriría el fabricante que por economía escatimara el combustible de sus máquinas. El gasto se reduciría un poco; pero, ¿en cuánto no bajaría también la producción?

Del empobrecimiento a que se reduce el organismo nace la prevención generalizada contra muchos alimentos sanos. Incapaz al fin de digerir bien el estómago debilitado, cualquier cosa lo enferma y el paciente acusa a aquéllos de la culpa y los proscribde de su mesa, en vez de aumentar la cantidad. Así creen muchos que el guineo es venenoso si se toma antes o después de la leche, que el mamey mata, que el plátano con licor lleva a la eternidad a quien lo gusta; y toda

indisposición tratan de curarla no comiendo y purgándose el día que la sufren.

En los campos es peor, y en el capítulo siguiente nos ocuparemos de lo que en ellos acontece a ese respecto.

III

La mala alimentación de nuestros campesinos es tal que con ser escasísimas y de clase inferior las provisiones que consumen, no es esto lo que más perjudica a su organismo. Lo que lo extenua y degenera especialmente es la irregularidad de la nutrición, los largos espacios que median entre sus comidas, verificadas ordinariamente, en casi todos los lugares una sola vez al día.

Alarma, al que piense en el porvenir de la nacionalidad, vivir una temporada en nuestros campos y presenciar las comidas de sus habitantes. Se pregunta uno lleno de dolor, qué será en lo venidero de esta raza de ayunadores, hundidos en las tinieblas de su miseria física y moral, aproximándose más cada día a la animalidad, naciendo toda generación con menos vigor mental que su predecesora, reducida ya casi al instinto y no siempre al instinto bueno; nutriéndose apenas lo suficiente para mantener la vida vegetativa de los músculos. Amargas dudas se ofrecen respecto a la eficacia de las ideas para civilizar esta masa incapacitada por el hambre, y toda esperanza de regeneración se vuelve hacia el alimento, porque el camino de la cabeza en las razas exhaustas va por el estómago y hay que fabricarles antes la cocina que la escuela, ineptas como son ya para el esfuerzo mental complicado, constante y poderoso que exige la civilización presente. ¿Qué ideal de nacionalidad, qué ideal de raza podrá servir de faro en lo sucesivo a esa abrumadora mayoría rural que en cada generación abdica de un capítulo de la vida del espíritu? Retrocederá sin rumbo ni conciencia, falta de objeto su vida nacional, arrastrándonos a todos en su miseria crónica, si los que aún

tienen serenidad para prever el naufragio cercano, no reaccionan con todas sus fuerzas, no predicán con ardor otra higiene, otra vida que nos salve; si el poder civil, si el clero, si todos los ciudadanos hábiles para ello, no hacen activa propaganda de un derrotero mejor que el que seguimos.

La indiferencia con que ven nuestros campesinos su alimentación puede presumirse a primera ojeada al interior de sus casas. Lo que está peor surtido es la mesa y la cocina. Mejor dicho ni siquiera tienen mesa, y casi nunca cocina. Son cosas superfluas para ellos. Los cubiertos, las cucharas, los platos, los manteles son lujo escandaloso que no se encuentra más que en casa de algunos acomodados, para sacarlo a relucir únicamente cuando reciben visitas urbanas de importancia, servido y usado todo con la torpeza de quien no lo practica todos los días. Las pocas excepciones de este estado general que conocemos en el Norte del Cibao, son los campos vecinos a Santiago, los de Sabaneta y Cabarete en Puerto Plata, y algunas zonas muy reducidas donde el habitante es persona de la ciudad. En esos lugares, el efecto de la buena alimentación es palpable. La producción de cada hombre es incomparablemente mayor que en los otros, y se ve mayor cultura, mayor bienestar, mayor belleza en la raza, que aparece como una casta aparte sobresaliendo de las que la rodean. En las demás regiones toda la batería de cocina se reduce a una paila y alguna marmita de latón, la totuma que sirve de tinaja y algunos higüeros rajados, suplentes de platos y cucharas, en cuyos poros se conservan a maravilla fermentos y acideces de todos los alimentos que han contenido.

En Sosúa adentro, lo que se está comiendo ahora es batatas hervidas, una vez al día, aunque la tierra es fertilísima y hay gran abundancia de caza y de pesca. Esa pobre gente, sin conciencia del daño que se ocasiona, prefiere tan miserable dieta antes que hacer el pequeño esfuerzo necesario para cultivar conucos o cazar o pescar, de lo que retirarían abundante subsistencia. En los Ranchos Abajo, pasado Estero Balsa, sólo se alimentan en estos meses de calabazas. Un amigo nuestro que viajaba por el camino que llaman de *afuera*, se detuvo en una casa a pedir agua. Toda la familia le salió al encuentro, cada uno con una tajada de calabaza hervida en la mano. Pasaban de las tres de la tarde y era ésa la única comida de las veinticuatro horas. "Y suerte que ha tenido usted", le dijo la madre. "¿Por qué?", preguntó el viajero. "Porque ya no queda más que una poquingua de agua, y hasta mañana no volveremos a tener".

“¿Queda tan lejos?” “Sí, cristiano. Para traerla hay que hacer un viaje de ocho horas, en animales, hasta el Yaque. Estos son muy malos lugares”. “¿Y por qué viven aquí?” “Eh, cristiano, una se acostumbra”. Y aquella abstinencia constante del alimento y del agua se reflejaba de la manera más desastrosa en la miseria del rancho, de la cara, de los vestidos que casi dejaban descubiertas a aquellas Venus flacas y sedativas, a aquellas vírgenes escuálidas sin abril ni quince años, que nacen, se crían y mueren marchitas.

En muchas casas sucede con frecuencia que pasan días sin probar ni aun esa comida solitaria, y luego, si encuentran un marranito, no tienen sal ni se ocupan de buscarla en el vecindario, de manera que en cuanto sacian el apetito canino que los devora, caen todos como atacados por el cólera. En los cortes de caoba a pesar de que el trabajo es bien remunerado, los picadores entran el lunes al monte para salir el sábado, sin más provisiones que algunas manos de plátanos, pocas libras de salazones extranjeras, café, melado, cuatro dedos de andullo y su botella de ron, todo por valor, cuanto más, de tres pesos mejicanos. Eso sí, la labor es ruda, y después que entregan la madera, no vuelven a trabajar hasta que gastan el sobrante de la ganancia, compartiendo el tiempo entre la hamaca y los fandangos.

Y esa manera de morir de hambre no se limita a los campos distantes de la ciudad, sino que lo mismo sucede en los más cercanos. Las lavanderas que trabajan en Los Mameyes salen en ayunas para el río y pasan todo el día en él, casi desnudas, recibiendo a plomo los rayos del sol y la evaporación tibia que se levanta de la corriente, sin más provisión que un arenque y un plátano que allí mismo asan y comen a la carrera, a la caída de la tarde, cuando tal vez han pasado la mayor parte del día salivando y debilitándose con la mascada de tabaco. Los peones de los ingenios escatiman cuanto pueden el alimento, viven casi como los camaleones, consumiendo un plato al día, a fin de que les sobre dinero con que emborracharse y jugar en las fiestas de fin de semana. Y no es raro encontrar en las pulperías de los barrios algún campesino desmayándose, con los ojos en blanco, avaro o haragán que no gasta o no labora para su alimento y le ha rendido la caminata emprendida en ayunas.

En casi todos los casos el campesino prefiere a todas las carnes la de cerdo, y en las monterías destinadas a esa crianza vive únicamente de ella, comiéndola en la noche, al regreso del rodeo, que ha hecho en ayunas. Ahí el mal se ha recrudecido, si cabe aumento en

tan hondas miserias. No se ha limitado a la degeneración física y mental de la raza, a la abundancia de cretinos y microcéfalos, sino que se han hecho endémicas las enfermedades más repugnantes y se encuentran regiones enteras, en el camino del Cibao a Santo Domingo especialmente, donde ni una sola familia ha podido resistir la invasión del vergonzoso contagio, que los pacientes ven ya con indiferencia, como el estado más normal del mundo. Tanto es lo que han descendido en la escala intelectual.

El hambre se trasluce hasta en los hábitos contraídos por los animales domésticos. El perro campesino, a fuerza de compartir privaciones con su dueño, a fuerza de no oler carne todos los días, se ha hecho absolutamente omnívoro, come con fruición cáscaras de batatas crudas y no retrocede ni ante el sabor acre y penetrante de los ajos. Desdichado animal. ¡Fiel hasta en la desgracia, consecuente hasta en el hambre y la degradación no deserta ni de los lugares en que no humea el fogón todos los días!...

IV

No es que el campesino haya perdido completamente el apetito. Es que ha renunciado a casi todas sus necesidades, y en la mayoría de los casos por cada necesidad que se renuncia se pierde la facultad de satisfacerla. No es un ahorro, sino una privación lo que logra la pereza a que le induce la debilidad de ese cuerpo atenazado por el hambre desde hace muchas generaciones. Quiere una vida dulce y fácil, y opta por el sosiego de los irracionales montaraces, a que se ha habituado, sufriendo con resignación todos sus inconvenientes, antes que lanzarse a una perenne agitación laboriosa que su organismo decaído no podría resistir sin una preparación progresiva que le volviese de nuevo capaz de trabajar, no fugaz y efímeramente como lo hace cuando la necesidad imperiosa lo atosiga, para recaer con doblada persistencia en el ocio, sino con tesón y actividad todos los días.

Quien quiera convencerse de que el apetito del hombre del campo está contenido pero no extinguido, ofrézcale de comer gratis, o empléele incluyendo en el salario el mantenimiento. Verá entonces cómo el mismo individuo que en su casa se resignaba a una sola comida de vegetales, devora insaciable a todas horas cuanto le ponen por delante, como si de súbito le hubiese nacido solitaria.

A veces se hacen cargo las familias pudientes de la ciudad de niños campesinos, para el servicio doméstico. Llegan pánfilos, jipatos, atacados de los más extraños fenómenos de apetito y digestión, dando lugar al presagio de una muerte inevitable y cercana. Pero, pasan los meses, y el chico, sin médicos ni medicinas, echa carnes y

colores y se restablece por completo. La cocinera es quien ha hecho el milagro, hartándolo mientras él refería con la boca llena las hambres consuetudinarias de su casa primitiva.

Tan saturados están casi todos los campesinos de esa costumbre de privaciones, que teniendo que comer no lo hacen, por no cerceñar nada a lo poco que poseen. Se echan la cuenta de que no existe, y mientras están con el vientre pegado al espinazo cacarean inmunes sus gallinas seguras de que no les retorcerán el pezcuezo sino cuando ocurra alguna visita de Inspector o de Gobernador de Provincia, o cuando las vendan en el pueblo para acudir con el producto a alguna orgía campestre. En otros campos, colonizados hace ya cien años, no se han ocupado de sembrar un solo árbol frutal.

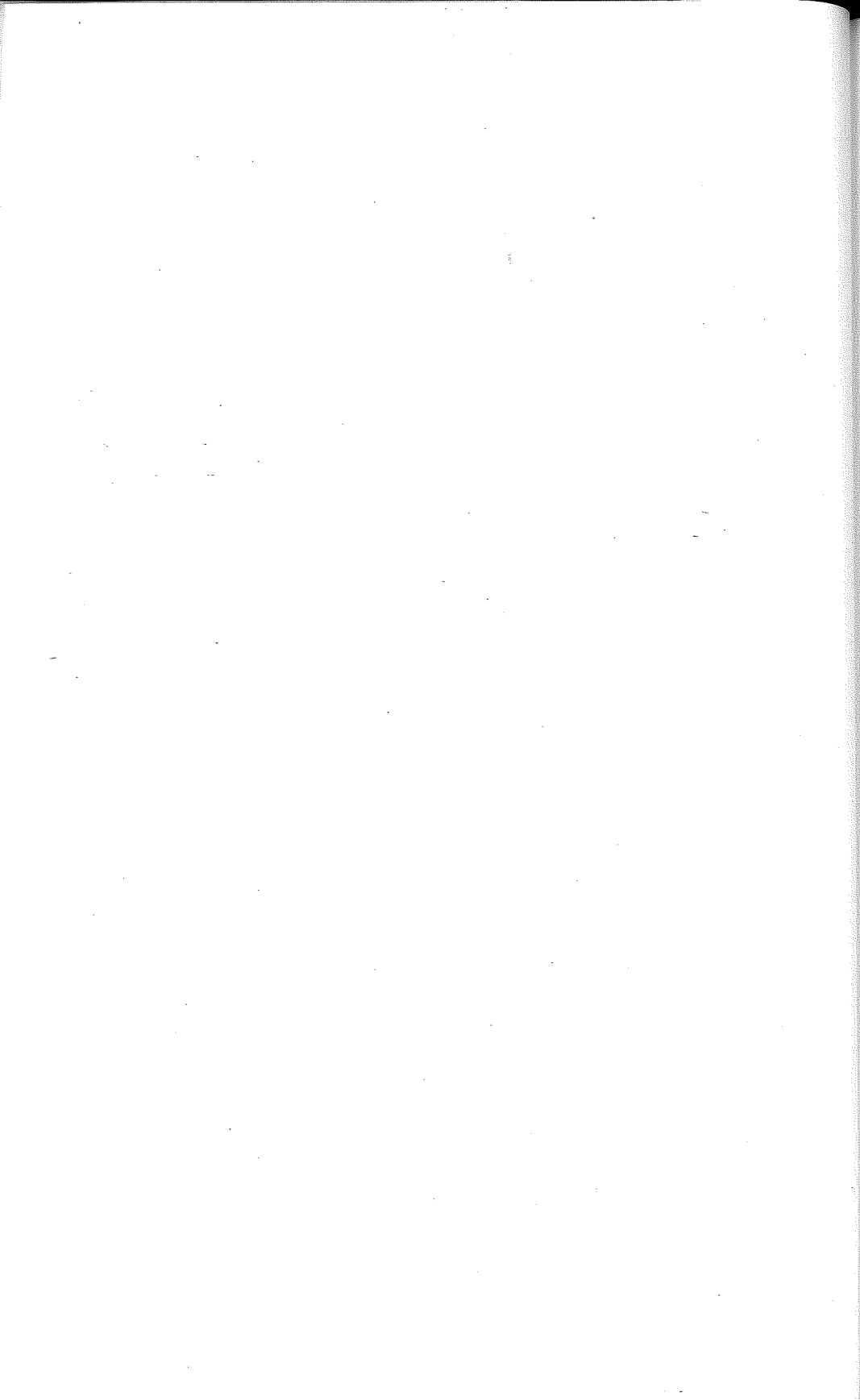
Es cuestión de interés público de primer orden, de orden vital, sacudir al campesino de la atonía en que ha caído. La riqueza nacional sufre incalculablemente con ese abandono de todas las necesidades de la vida civilizada. Con la población de hoy solamente si el hombre del campo fuese tan laborioso y entendido en su industria como debería ser, la cifra de los valores nacionales aumentaría por lo menos diez veces su cuantía actual, pues de otro tanto carece cada hogar campestre para que la vida de la familia sea medianamente cómoda. Calcúlese todo lo que falta a un mal rancho para convertirse en una habitación abrigada e higiénica; todo el mobiliario que se echa de menos en un bohío donde no hay más cama, ni más nada que barbacoas a lo largo de los setos; todos los vestidos que se necesitan para que los niños no anden completamente desnudos, y los adultos tan sucios y mal cubiertos; todo el calzado que requieren tantos pies a la intemperie; toda la provisión indispensable para hacer tres buenas comidas al día; calcúlese todo eso, y se verá que no exageramos suponiendo que cuando el campesino comprenda la vida civilizada y la acepte con sus ventajas y sus cargas, la riqueza nacional se multiplicará por diez en los primeros años, pues la fecundidad de nuestro suelo permite que su cultivo rinda bastante provecho para vivir en esa escala sin esfuerzo fatigoso. En los países de la zona templada, donde la fecundidad de la tierra es menor que aquí, o se ha agotado por completo, el trabajo inteligente de sus habitantes obtiene de ella suficientes productos para que se sostenga en el bienestar una población mucho más densa que la nuestra.

La abstinencia del campesino, la pereza muscular y mental en que ella le ha sumido, no sólo reduce, como acabamos de anotar, lo,

la suma de la riqueza nacional, de producción y consumo susceptible de impuesto, sino que combinándose con las consecuencias de las guerras civiles merma la población de la República y su moralidad. En todo país nuevo y bien dotado por la Naturaleza, la población se duplica cada veinte o veinticinco años, debido a la facilidad de la subsistencia, que hace tempranas y prolíficas las uniones conyugales. De manera que aquí, que en los levantamientos de los últimos diez años no han muerto ni quinientos hombres, se habría realizado la duplicación a no ser por el obstáculo que a la vez le ofrecieron la intranquilidad y el desbarajuste que origina cada conmoción política, y que hace aplazar a los individuos toda resolución trascendental, hasta que vuelven a hacerse completas las garantías; y la pereza perenne que retarda considerablemente la hora en que el hombre logra alistarse para contraer compromiso tan grave como el de la formación de una familia.

Por eso el campesino, que a veces comienza siendo incestuoso, a causa de la promiscuidad indecorosa en que vive la familia y que despierta desde el amanecer de la existencia apetitos sensuales que el freno de la educación no contiene, acaba por contraer uniones ilegítimas y pasajeras, poco fecundas generalmente, cuyos frutos se malogran a menudo, no sólo por la debilidad constitucional de los progenitores, sino también por el abandono o el descuido en que deja el varón a la madre y al niño, a la hora en que necesitan más asiduas y eficaces atenciones.

Una fiesta, una borrachera de esas a que le induce con tanta frecuencia la escasez de nutrición de su organismo; cualquier cosa es buen pretexto para deshacer esas bodas carnales que ni la ley ni la Iglesia consagraron. En muchas localidades la inmoralidad es tan grande, que mientras todas las mujeres tienen hijos, aunque pocos, la mayor parte de los hombres no tienen ninguno, pues sólo unos cuantos han vivido sucesivamente con todas aquéllas, ejerciendo una especie de monopolio femenino, facilitado por los recursos de que disponen y la miseria de los otros, a la vez que por la falta de sanción social en esos lugares.



V

Cómo la raza conquistadora perdió, al arraigarse en Santo Domingo, la costumbre de comer lo suficiente para mantenerse sana y robusta, es fácil presumirlo leyendo la historia de la isla, aunque nada dice expresamente a ese respecto. Los indios eran sobrado frugales. Lo demuestra la escasez de alimentos que había en nuestro territorio, donde casi todos los frutos nutritivos y los animales domésticos que ahora poseemos han sido importados después del Descubrimiento. Lo demuestra la falta de hierro, que no permitía a los indígenas hacer desmontes considerables ni emprender ningún cultivo extenso. Lo demuestra la deficiencia de sus útiles de pesca y cacería, insuficientes para aprovechar todos los recursos que contienen nuestras costas y nuestros ríos; y la carencia de comercio interior y exterior, faltos de productos y de medios de transporte. Lo prueba la debilidad física e intelectual de todas las tribus que componían los diversos cacicazgos, y que acusa a una alimentación escasa e irregular. Su entendimiento, inhábil para reflexiones profundas, acogía como artículos de fe las patrañas más disparatadas; y era tan escaso el vigor de su organismo que ya sólo soportaba la casi inacción de una vida ociosa, y sucumbía a poco tiempo de obligarlo al trabajo, como está sucediendo hoy con las tribus errantes del Delta y las cabezadas del Orinoco. Las subsistencias debían ser tan escasas, cubierto el país de selva virgen, que no se

puede tachar menos que de absurdos los datos de los historiadores que atribuyeron a la isla una población aborigen de tres y hasta ocho millones. No los puede contener Bélgica, nación de tamaño aproximado al de nuestro territorio y la que agota con más eficacia la potencia productora de su suelo y del ingenio de sus pobladores; de manera que para admitir que hubiese tantos en la isla sería preciso suponerles antes condiciones parasitarias, figurárselos alimentándose de la humedad y del aire, pues ningún país puede contener mayor número de gente que el proporcionado a la subsistencia de que dispone. Los historiadores de siglos pasados eran poco concienzudos en materia de números. En la historia de Grecia leemos que Jerjes atravesó el mar e invadió con un ejército de tres millones de soldados. Los que hayan visto cuántos enormes vapores se requieren para el transporte de algunos miles de hombres; cuántos trenes de ferrocarril se necesitaban diariamente para aprovisionar los cuerpos del ejército alemán en la guerra franco-prusiana; y sobre todo qué suma de cientos de millares de hombres debían estar trabajando y produciendo con poderosas máquinas para cubrir todas las necesidades de los beligerantes, comprenderán que con los medios rudimentarios de la antigüedad aquellas cifras eran imposibles y es preciso borrarles algunos ceros antes de entrar en discusión.

Pero, volvamos al tema. Todos los pueblos conquistados imponen al conquistador algunas de sus costumbres, sobre todo las que nacen de las condiciones especiales del país. Escasos como eran los alimentos, los españoles hubieron de ceñirse pronto a la frugalidad y a la larga intermitencia en las comidas, que veían practicar a los indígenas; más cuando a menudo salían a expedicionar en despojado y tardaron muchos años en multiplicarse considerablemente los ganados y las semillas nutritivas que desde el segundo viaje trajeron de Europa. Por añadidura, el clima los enfermaba y predisponía a reducir la comida, hasta que estuviesen aclimatados; y al verificarse los éxodos al continente y quedar la isla con poca población de blancos, y casi privada de tráfico con el resto del mundo imperaban en la medicina absurdas ideas de ayunos, sangrías y purgantes, que a causa del aislamiento en que vivíamos no pudieron ser rectificadas a medida que avanzaba la ciencia, y permanecen arraigadas en la población como panacea para todos los males.

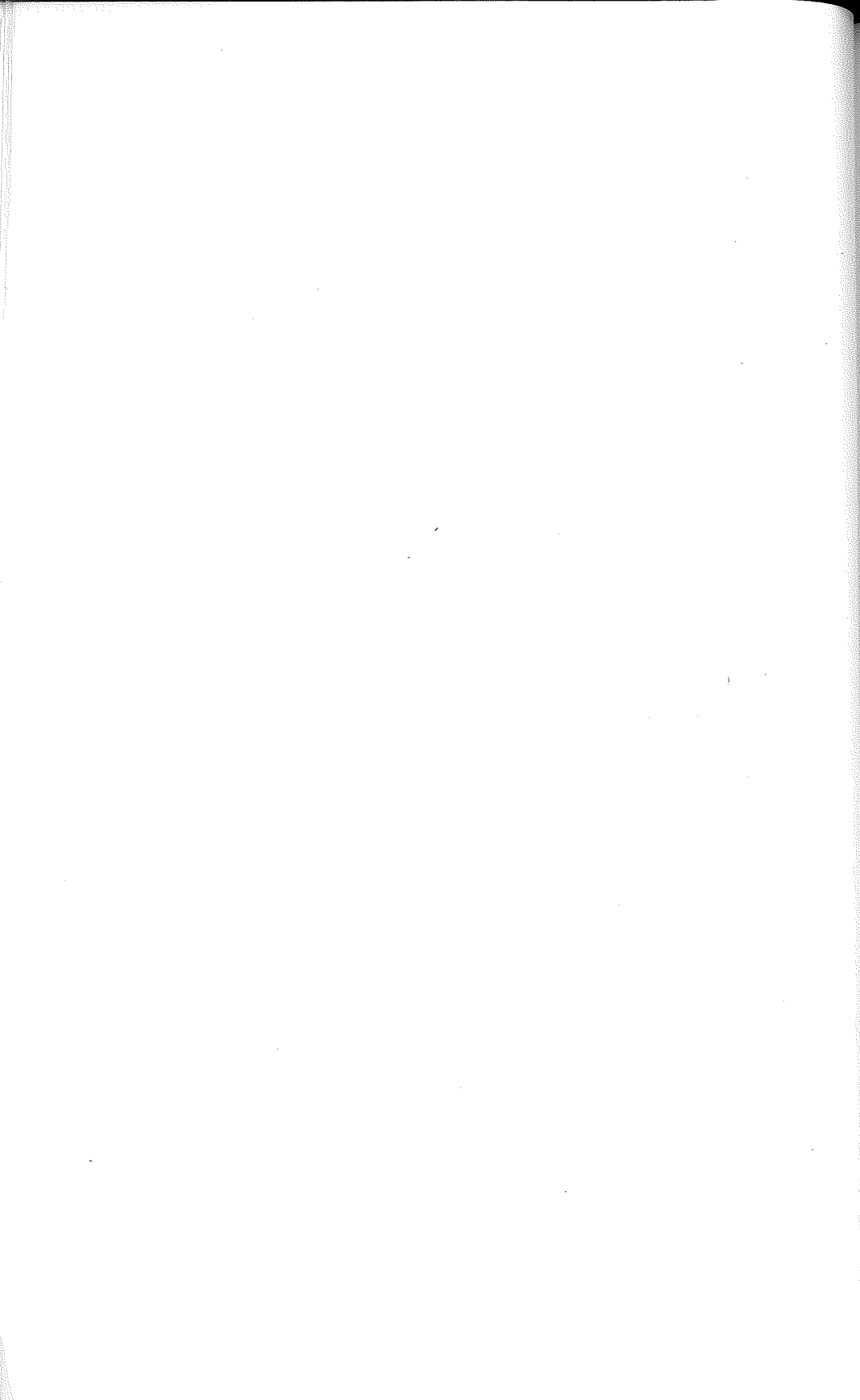
A esto se agrega la guerra permanente con piratas, ingleses y franceses, que periódicamente interrumpía las costumbres y el

método de las familias ahuyentadas de los hogares, y relajaba el orden y la organización establecidas. Cuando terminaba cada una de esas luchas, ni quedaban a las familias recursos con qué montar sus casas sobre el mismo pie de bienestar que antes, ni conservaban para ello la fuerza del hábito, perdido en los angustiosos días de zozobra y de escaseces.

Otro factor inocente del sistema de privación en que vivimos, fue el vigor del esclavo negro. El poder de resistencia del musculoso etíope animaba a los amos a reducirle las raciones, a sacar de él en los campos el mayor provecho con el menor gasto posible, y cuando el siervo redimido se fundió étnica y civilmente con el resto de la población influyó a su vez en que perduraran esas costumbres que le habían impuesto.

Y entretanto, la raza iba degenerando, perdiendo en tamaño, en vigor físico, en potencia mental. Cuando se realizó la independencia ya habíamos perdido mucho, y las guerras, que antes de esa época habían sido concausa de la degeneración, vinieron a ser posteriormente efecto de ella. Con frecuencia se cae en el círculo vicioso, y desaparecida una causa, el efecto que de ella nació vuelve a producirla en toda su intensidad, para ser a su vez reproducido por ella. El estado de guerra permanente, con sus privaciones, sus brutalidades, su refractarismo a la buena crianza, contribuyó a la degeneración intelectual y ésta creó campo propicio a las revueltas, haciendo frecuentes las ocasiones de rompimientos y destituyendo a los hombres de la serenidad y del cálculo necesarios para abstenerse de los medios violentos cuando no es la cuestión de vida o muerte y queda por agotar siquiera uno de conciliación o avenimiento.

Nada es tan poderoso, para inveterar hábitos brutales y de privación, como la guerra convertida en estado permanente. La ociosidad a que obliga a una gran parte de los habitantes, de forzada que era al principio, a la larga se hace voluntaria. La riqueza destruida o dejada de producir, amengua lo que a cada uno corresponde de la totalidad de los recursos con que el país contaba; y la frecuencia del espectáculo de la muerte y del pillaje relaja los lazos de la moral, acrece el número de malhechores y acostumbra a los demás a no mirar con mucho horror el crimen. Al fin de la contienda, el habitante se ha vuelto un haragán empobrecido y tal vez delincuente, que será padre de pícaros y abuelo de brutos, si no se modifican enérgicamente las circunstancias que lo impulsaron al descenso.



VI

Dicen algunos, fijándose únicamente en la superficie de las cosas, que el campesino no come con regularidad porque su trabajo es mal retribuido. En efecto, los salarios son muy cortos en el campo. Lo más que pagan por día a un bracero en las fincas de caña es un peso mejicano, equivalente a cincuenta centavos oro, sin incluir la comida. En Los Ranchos, los jornales están limitados ahora a medio peso mejicano; y hacia el Este del Distrito de Puerto Plata, hay localidades donde los hombres trabajan todo un día por treinta centavos, agregándosele a veces, por conmiseración del amo, una ración de batatas, que sancochan a mediodía.

Tal paga, es preciso confesarlo, no da para comidas suculentas. Algunos braceros han dejado en el bohío mujer, hijos, familia numerosa que no espera más nutrición que la que puede obtenerse con el jornal del padre; y allí donde los alimentos son caros, porque se ha abandonado el cultivo de los conucos, y las carnes son salazones traídas de millares de millas de distancia, no se va muy lejos con treinta centavos diarios. El hambre es fatal, inevitable como una ley física, en esas condiciones. Ni aun a los solteros les alcanza para comer bien, a pesar de las baraturas y recursos del celibato en una vida rudimentaria, exenta de obligaciones sociales.

No hay ahorros, no hay sobrantes posibles en esos hogares tristes, misérrimos, donde a veces llega la noche sin que todavía se haya encendido la candela. Aun las necesidades más bestiales quedan a

medio cubrir, y los desgraciados, fijo el deseo en la satisfacción del hambre, no ven más ideal que acallarla, ni flota otro pensamiento en el horizonte, cada vez más estrecho, de sus ideas. Llegan a olvidar, a ignorar todo lo demás. Una mala pitanza es el desiderátum de su vida. El vestido, una exigencia del pudor, que sólo comienza a llenarse en la edad pueril, prescindiendo de la decencia y del buen gusto, y a veces del pudor mismo. El calzado, un refinamiento que se mira como la aureola luminosa de los santos: como cosa que jamás ha de obtenerse. Y en la casa, una ausencia absoluta de todo cuanto, mueble o instrumento, hace grata la existencia o evita molestias y fatigas, abreviando los trabajos.

La carencia de medios, con jornales tan reducidos; la pérdida lenta pero completa del gusto por todos los goces y funciones que no sean meramente físicos, lo acerca cada vez más a la naturaleza primitiva, a la condición inconsciente de lo que nace y muere sin saber por qué ni para qué, sin luchar eficazmente por la conservación y el mejoramiento de esa vida de que disfruta sin comprenderla. La fuerza intelectual creadora se le ha atrofiado a medida del empobrecimiento físico y no encuentra en su cerebro, ni aun en los días más sombríos, la idea que ha de ponerle en el camino de la regeneración, redimiéndolo de tantas miserias. Si se enferma, no llama al médico, ni va al hospital, sino que recurre al yerbatero o al brujo, a no ser que vea su salud con indolencia de filósofo cínico y no dé un paso para recobrarla. Tiene un temor supersticioso a toda medicina científica. En viniendo el medicamento de la farmacia lo cree veneno sin antídoto que tarde o temprano ha de sumirle en la tumba; y del modo que las familias urbanas se amparan de lo sobrenatural como el naufrago de una paja, cuando el médico ha desahuciado a su enfermo, el campesino, invirtiendo el orden de las cosas, sólo va donde el galeno cuando los charlatanes silvestres se retiran de en torno al lecho del paciente que agoniza. Muchos descuidan tanto el aseo personal que aunque se establecen a orillas de los ríos despiden permanentemente el olor peculiar de las majadas. El tanto por ciento de la mortalidad sube desproporcionadamente con ese sistema, sobre todo en los niños, y se acorta perniciosamente para la colectividad social el promedio de la vida humana, anticipándose la vejez de una manera inutilizadora en los casos aislados de longevidad que citan los que quieren hacerse ilusiones sobre el estado actual de nuestra raza.

Donde mejor ha resistido ella la influencia del método desastroso del ayuno y de los malos hábitos que obliga a contraer, es en las altiplanicies de las cordilleras, donde deberá agruparse preferentemente nuestra población. El aire puro de las montañas, que enriquece los glóbulos rojos de la sangre; la frescura del clima, que da robustez al organismo en vez de desgastarlo como lo hace el calor enervante de la costa, ha conservado a los que habitan esas encantadoras y salubres mesetas el vigor y los caracteres originales de la raza. A menudo se ve entre ellos hombres de seis pies de estatura, anchos, musculosos, con hábitos arraigados de laboriosidad que les habilitan para atender modesta pero eficazmente a todas sus necesidades; y los tipos más hermosos de mujer campesina son los que encuentra el viajero tejiendo empleita en el umbral de esas casitas salpicadas en las eminencias, que decoran el campo como los paisajes de la Edad Media, con sus cumbres coronadas de pintorescos castillos.

Pero si los campesinos ganan jornales tan reducidos, la culpa sólo es de ellos, y no se debe acriminar en nada a los empresarios. En ninguna parte pueden éstos fijar la cuantía de los salarios. Ella depende de la suma de trabajo que haya en el país relacionada a la de los brazos que han de ejecutarlo. Si el trabajo es poco y muchos los brazos, claro está que éstos, disputándose aquél, harán bajar, en la competencia, el salario que se les pague por la obra al minimum compatible con el precio de los alimentos. Lo contrario sucedería si abundando el trabajo, escasearan los brazos: el empresario tendría que ofrecer grandes alicientes, salarios crecidos al maximum para atraer al jornalero, disputándosele a los otros empresarios.

Ahora bien, a discreción del campesino está el aumentar la suma de trabajo existente en el país. Dispone de tierras laborales, fertilísimas, y si se decidiera a trabajarlas constantemente, si tuviera la iniciativa y la laboriosidad mediocre de que debe estar dotada la mayoría de la gente, dejaría de ser jornalero, peón de oficio, para abrazar la profesión de agricultor y ser de una vez dueño y empresario. El cultivo de un conuco produce mucho más que los salarios que actualmente se pagan a los jornaleros rurales, y aun cuando al principio se produjeran sobrantes que no pudiera colocar el campesino en su forma primitiva en los mercados, no tan sólo estaría mejor que hoy, pues tendría bien provista su despensa sin necesidad de comprar la provisión a los tenderos o al vecino, sino que podría

venderlos en otra forma, trocándolos por carne y grasa con la cría bajo cerca de algunos animales domésticos.

De esa manera el campesino no sería sino peón accidental. No quedarían brazos desocupados para alquilarse a los empresarios sino en los intervalos de descanso que les dejaran sus propios conucos, o cuando fuese tan liviana la atención que requiriesen, que pudiera dejarlo a cargo de la mujer y de los niños. Al separarse entonces de su campo, de las faenas productivas de su casa, iría a ganar un salario crecido que tendrían que ofrecerle los empresarios a cambio de su trabajo, mientras el sol le dorara las espigas y le hinchara los suculentos tubérculos de nuestra zona que revientan la tierra con la fuerza de su próspera maduración.

VII

Los rasgos principales que la degeneración ha impreso en el carácter de los campesinos son: la imprevisión, la violencia y la doblez. Son rasgos conexos que mantienen entre sí relación muy apretada, pues el motivo que los origina nunca los produce solos, sino simultáneamente. Toda causa, por lo general, no se limita a producir un efecto, sino una serie completa de efectos que unos a otros se apoyan y se agrandan. Cada estado del hombre o de la sociedad tiene su moral diversa de los demás. Son muy variadas estas gradaciones en que se va colocando el individuo a medida que asciende o que baja en la escala intelectual. Así, el estado de virtud establece y practica entre los que lo adoptan un sistema acorde por todos lados, de honradez, labor, bondad, cultivo del espíritu, pues se derrumbaría como el arco al cual le arrancaran la piedra maestra, si faltase siquiera uno de esos principios que de él emanan naturalmente y forman su esencia y la simetría que lo mantiene en pie. El estado de simple laboriosidad coordina otra moral, útil también, aunque menos elevada que la otra; pero tan completa en sí como ella. La casualidad estimable para el individuo o la sociedad que lo tengan por norma de sus afanes, es el trabajo en todas sus formas y pormenores: iniciativa, energía, actividad, inventiva, buena fe en los tratos. Y toda condición por refinada que sea, que no engrane en el sistema será mirada con indiferencia o desconfianza, por su falta de utilidad o sus perjuicios para el régimen a que la mayoría da la

preferencia. El estado de pereza y de inferioridad mental engendra, naturalmente, una moral menos conveniente que las puestas por ejemplo, en la que se tolera o se aplaude lo que en las otras sería vicio o condición vergonzosa y detestable. Porque en eso no hay eclecticismo posible. Si se es perezoso, irremisiblemente se tiene que adolecer de todas las malas cualidades que componen la secuela de ese vicio. De él no pueden provenir nunca las dotes de espíritu que nacen de la laboriosidad, como no pueden nacer de la degeneración intelectual frutos que sólo rinde el cultivo de las inteligencias avanzadas.

La mala alimentación ha establecido en nuestros campos la moralidad que le es peculiar. Debilitó al hombre, le empobreció la fuerza cerebral, y ya en esos extremos, fue perezoso, efecto éste que corrobora la causa, pues inutiliza al campesino para destruirla, produciendo en abundancia el pan de cada día. Así es como tiende a perdurar todo orden de cosas, bueno o vicioso: porque sus propias consecuencias le atrincheran todos los puntos vulnerables.

Degenerado en esa forma, no podía prescindir de ser imprevisor, porque la previsión es una sucesión de esfuerzos mentales bien dirigidos, de que no es susceptible un espíritu desprovisto de vigor y de conocimientos. No se puede ser previsor sino con conocimiento de causa; partiendo de mucho conocido a algo de lo porvenir, a fuerza de claro razonamiento. Los degenerados, los escasos de entendimiento apenas pueden columbrar el presente, y como los malos jugadores, no ven ni combinan más allá de una jugada. Un carácter previsivo es don de hombres que no tan sólo tengan capacidad para pensar bien, sino además aspiraciones definidas y el deseo vehemente de realizarlas. Los únicos que pueden ser previsores son los que saben para qué están viviendo.

El otro rasgo característico, el de la violencia, es conexo con el anterior, como ya hemos dicho. Para un entendimiento perezoso e ignorante, razonar es trabajo recio y a veces imposible. En toda contradicción preferirá siempre aniquilar al contrario antes que engolfarse en intrincada argumentación para convencerle. Así se acaba de una vez, y por medio más al alcance de sus facultades. Por otra parte, la idea de la justicia no es innata en el hombre, sino idea adquirida y mejorada según avanza en civilización. Mientras más nos acercamos a la naturaleza más amortigua y desvanece hasta ahorrarse en los estados rudimentarios donde no se encuentra ni átomo de ella, sino el principio de vida y muerte, de lucha material

por la existencia en su ansia más desenfrenada. La justicia es atributo de la civilización, de tal manera que no la encontramos organizada sino en los pueblos avanzados; y que cada desarrollo progresivo de ideas implica una reforma inmediata en la legislación del país que lo disfruta. En los pueblos atrasados las cuestiones personales se resuelven casi siempre por el puñal o el revólver, y las públicas en el campo de batalla; en tanto que donde florece la civilización funcionan para todos los casos los tribunales y los jurados de honor; los partidos llevan sus diferencias a los parlamentos y a la prensa; y los Estados se sustraen a los horrores de la guerra internacional sometiéndose voluntariamente al arbitraje. El hombre completamente ignorante no puede ser justo, aunque lo desee con entusiasmo, porque se necesita una suma muy variada de instrucción para conocer en los conflictos lo que corresponde a cada una de las partes. De ahí que tenga que ser violento y cortar arbitrariamente lo que sin ingenio no puede desatar. Por eso se bate a muerte por cualquier motivo: una mala mirada, una palabra descompuesta, una faja de tierra sin valor, un requiebro o una coqueta cimarrona. Y cuando el interés de la República y el particular suyo le exigen más calma y más comedimiento, sigue la bandera del primero que le embulla, y se va "a hacer patria", sin pensar en las atrocidades que le esperan emboscadas detrás de esa vaga y falsa expresión.

La doblez que hemos indicado como tercer rasgo saliente del carácter que se ha formado el campesino, responde a la inferioridad en que coloca la degeneración intelectual al que la sufre, respecto a los que gozan de un entendimiento despejado. Es un homenaje a la superioridad ajena, un temor constante de salir mal librado en todas sus relaciones. El instinto de conservación le advierte y le alerta de su propia debilidad y de la fuerza de los otros, y se previene contra ésta con la astucia, que es el arma a que siempre han acudido los débiles, y que se convierte en mala fe ingénita cuando la desconfianza es perenne y aconsejada por la ignorancia. Jamás da su verdadera opinión el campesino si la tiene. Parapetado en respuestas evasivas, en monosílabos de aprobación a cuanto se le dice, sin franqueza suficiente para rebatir a su interlocutor, sólo entre los que considera completamente iguales en procedencia y posición, se atreve a manifestar dudas, o a burlarse de lo que no ha entendido en lo que oyó: "Sí señor"; "justamente"; "eso debe ser"... Así responde a las más opuestas opiniones sobre el mismo asunto, a reserva de hacer luego

lo que le convenga, violando la fe de lo que de esa manera ha prometido. Los hemos visto oír perorar largamente a un individuo, simular una atención desmedida, fingirse completamente convencidos, y luego salir diciéndose unos a otros: "Hombre, qué cristiano tan caballo". Hasta la propaganda se dificulta con ese disimulo y esa falta de valor moral, que rehúye discusiones, imposibilitando la comprensión de las ideas que conviene difundir en esos campos. En los tratos sucede lo mismo. Teme que en la población le engañen en peso y precio, y "se desquita por adelantado" echándole piedras a la cera, cascajo al café; humedad al andullo, para ennegrecerlo; agua a la leche, baños de corteza de caoba a las horquetas de cabima; poniéndoles tarugos a las piezas podridas; preparando mal el tabaco y el cacao para aumentar el peso; haciendo cuanto puede por sacar ventajas, sin prever jamás las represalias en que siempre ha de salir peor librado, cuando un régimen de buena fe no tardaría en convertirse en mutuo, facilitando a todos las transacciones y los beneficios honestos. En política tiene, como los pueblos semisalvajes a quienes las potencias excomulgan el derecho internacional, un sistema de interés personalísimo que no se cree ligado a ninguna promesa, y que autoriza a todo género de engaños y perfidias. En elecciones, en guerras, casi todos los jefes rurales se comprometen con ambos contendientes, reciben mercedes de ellos, les prestan por mitad su gente; y sólo se deciden formalmente por uno cuando ven al otro completamente perdido e inexplorable. En las guerras civiles nunca han tenido ideal de libertad, de reformas, ni siquiera de interés agrario, o pecuario. Se han lanzado a los peligros vitoreando al jefe tal o cual, en cuyo nombre se les hicieron promesas que rara vez se cumplen, sin que ello, por desgracia, llegue a escarmentarlos.

Esos tres rasgos del carácter de nuestros campesinos, que bastan para desesperar de una raza mientras no se extirpen por una reacción acertada, generan vicios secundarios, estrechamente unidos a ellos y que sólo son corregibles desapareciendo la causa inicial. La perezosa imprevisión hace al campesino jugador empedernido, pues no alcanza a imaginar otro alivio a su miseria, y se aferra al vicio que ha de agravarla. Las fiestas a que concurren asiduamente para arriesgar sus salarios, le ofrecen también oportunidad de desarrollar su propensión latente a la embriaguez; y la licencia de esos bailes en que se encuentran mujeres de todas condiciones acaba de quitar al sensualismo sus últimos escrúpulos, multiplicando ocasiones que ya de por sí son demasiado frecuentes en el campo. La

violencia le convierte pronto en homicida, cuando no en asesino; y la doblez le cierra el camino a la prosperidad honrada, por el aislamiento y la desconfianza que riega en torno de él. Algunos pícaros, muy pocos, hacen fortuna, y eso no por la picardía, sino porque conservan ciertas condiciones apreciables que se sobreponen a las repugnantes, pues es mucho mejor negocio vivir honradamente. Pero los trapaceros vulgares, aquéllos que no tienen por dónde cogerlos, y se mantienen engañando y mintiendo, éstos acaban siempre desastradamente, sin que nadie quiera con ellos ni ir al cielo.



VIII

La degeneración no ha seguido en las ciudades marcha tan paulatina como en los campos, sobre todo en lo psicológico. Los descensos son a saltos. La gimnasia mental continua de la vida urbana mantiene el cerebro de manera que es lo último que sucumbe en la ruina del organismo. El cuerpo se va extenuando de generación en generación y todavía próximo a inutilizarse derrama en él la inteligencia sus postreros fulgores como los de la lámpara al quemar las últimas gotas de aceite. La catástrofe sobreviene de sorpresa. Súbitamente aparecen los desórdenes nerviosos, y los hijos de hombres de buen juicio, últimos retoños sanos de una raza debilitada, nacen neuróticos, afligidos de extrañas manías, con propensión tenaz a la locura, que se desarrolla en el tránsito difícil de la puerilidad a la adolescencia, o en cuanto violentas emociones conmueven su ánimo. Se podría citar ya familias enteras cuyos miembros adolecen de trastornos mentales; y otras con el sistema nervioso tan quebrantado que carecen de muchas de las condiciones necesarias para alcanzar o mantener el bienestar, perdidas ya la iniciativa y la constancia, y tupida la comprensión de manera que no les permite el entendimiento completo y el dominio de los asuntos que les interesan.

En cuanto a la talla, casi todos han perdido la máxima y la mayoría no llega a la mediana. En el hombre blanco podría excu-

sarse aduciendo desventajas de clima, aunque por sí solas no bastarían a hacerle perder tantas pulgadas de estatura; pero el negro y los mestizos de ambos, con sangre de los trópicos, habituados a los calores estivales de esta zona, se han empequeñecido también y demuestran palpablemente que las malas condiciones higiénicas en que vivimos, y no las climatéricas, son las que están echando a perder nuestra raza tan bien entroncada, de suyo tan resistente que todavía vive, todavía subsiste en medio de los descuidos y de los desórdenes que deberían haberla aniquilado completamente, como sucedió con la indígena, como está sucediendo actualmente con la de Hawai que en pocas décadas se diezmoó tanto que ha caído de hecho y de derecho bajo el dominio de los inmigrantes de origen sajón; y sigue disminuyéndose tan aprisa que no pasarán muchos años sin que éstos queden solos en las islas de la reciente República.

Nótese bien el número de nacimientos raros, si no fenomenales que están ocurriendo en las ciudades. Son signos, avisos de una naturaleza empobrecida que pide con doliente elocuencia que le restauren el vigor de antes, que la abonen como a las tierras cansadas que dieron a la vegetación sus elementos fertilizadores en un cultivo desconsiderado.

La proporción en que aumenta la tisis es otra campanada que debería alarmarnos. No hay quien no haya oído decir a los ancianos que esa enfermedad era casi desconocida en sus tiempos. Sobraban dedos de una mano para contar sus víctimas, y se le tenía el horror de los males misteriosos y desconocidos. Hoy, es la enfermedad a que mayor tributo fúnebre pagamos, y da más muertes prematuras a la tumba que ninguna otra de las que nos atacan. Es verdad que es contagiosa y que nadie está completamente inmune contra ella; pero por lo general las constituciones robustas son más refractarias que las otras a la invasión de sus gérmenes, de tal manera que muchos sabios han considerado la tisis como uno de los medios de eliminación de que se vale la naturaleza en las razas degeneradas para ayudarlas a salvarse de la perduración de su debilidad.

IX

Toda curación es un cambio de frente, y los hombres no redimen sus faltas sino desandando lo que han avanzado en el camino del error. El ayuno ha sido nuestra culpa. Siguiéndolo nos apartamos de la vía del progreso, y no podemos volver a ella sino adoptando otra higiene en que figure como principal capítulo una alimentación abundante, sana, nutritiva, consumida a intervalos regulares, cuando menos tres veces al día. Sin esa condición no hay posibilidad de regenerarnos, de volver al punto de partida, o de desviación, y de ser de nuevo tan fuertes y susceptibles de educarnos como en el momento en que nuestros progenitores de ambas ramas desembarcaron en América. La raza es buena, tenaz y conserva todavía en embrión las excelentes condiciones que extingue durante el crecimiento la mala alimentación. Obsérvese con cuidado a nuestros niños. Tienen inteligencia sutilísima; son vivaces, fuertes, ágiles. Pero a medida que van desarrollándose en un medio desfavorable por la escasez de nutrición, esas bellas cualidades se atenúan o se borran en vez de aquilatarse, y sucede muchas veces que quien era un lince a los ocho años, a los veinte es casi un topo. ¡Qué espirituales, qué hermosas, qué fuertes serán las generaciones futuras si se las cría de hoy en adelante con educación griega, dotándolas de cuerpo vigoroso y bello, para que el alma tenga instrumento hábil con que manifestarse en todas formas! La máxima de Juvenal será eterna-

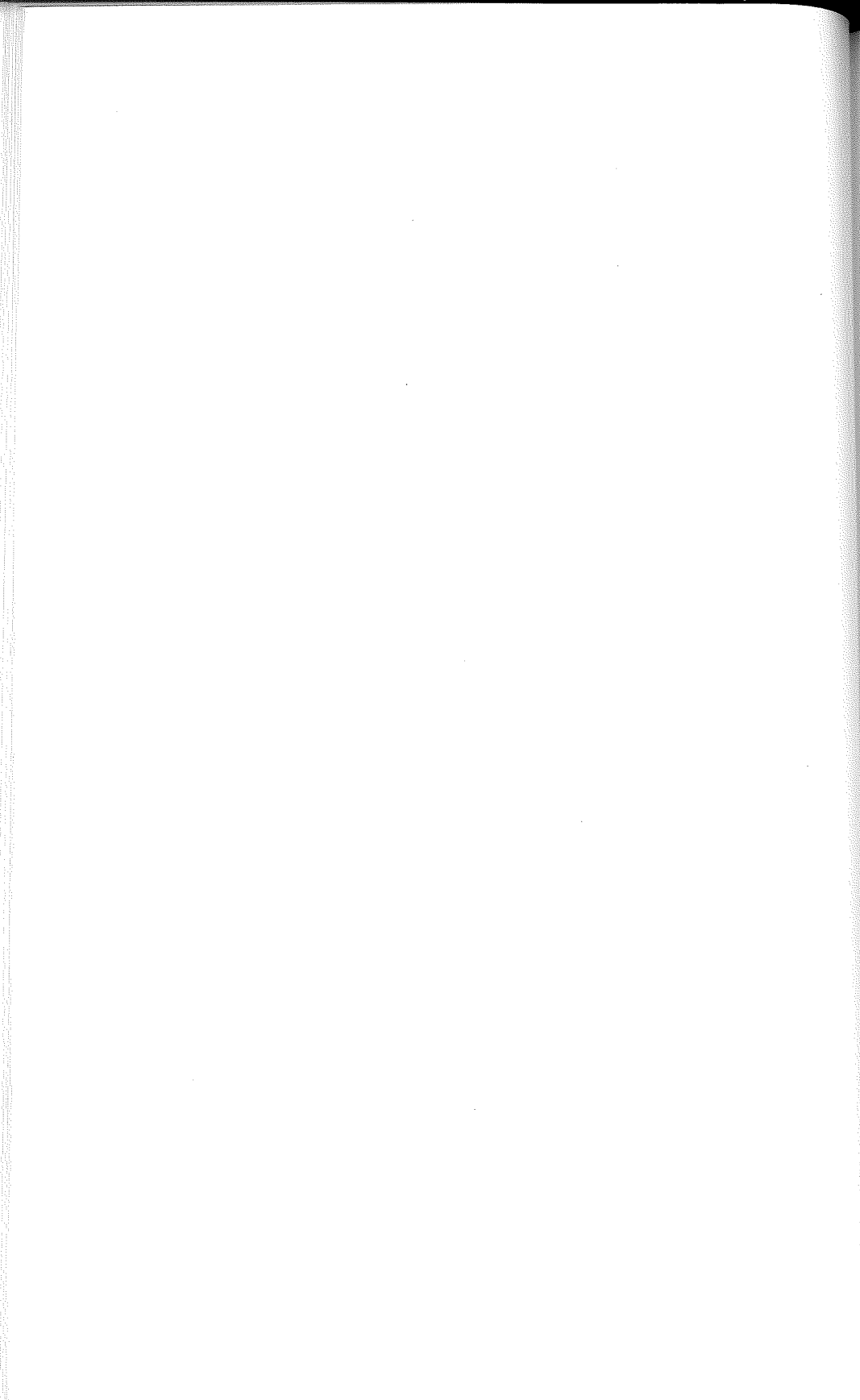
mente verdadera porque expresa la simetría del espíritu y del cuerpo, del bello ideal naciendo de la materia hermosa como surgía Venus triunfadora, coronada de alba espuma, de la azul linfa de los mares. *Mens sana in corpore sano* define exactamente la admirable educación helénica que perdura a través de los siglos como testimonio monumental en favor del gimnasio y de la buena alimentación, que formaron esos preciosos tipos del género humano, irreprochables en la estética de sus cuerpos, esbeltos y graciosos; inimitables en el espíritu, creadores de la civilización más homogénea y poderosa que ha florecido sobre la tierra. Homero, Sócrates, Esquilo, Praxiteles, Fidias, Milciades, Aristides, grandiosos inmortales del arte, la ciencia, el gobierno y la guerra, son como la cumbre intelectual de ese perfecto sistema que prepara campo selecto al espíritu y al ideal de las razas.

La civilización verdadera, homogénea, que como la pirámide es igual por todos sus costados y reúne las innúmeras líneas de su amplia base en un solo vértice, no cunde sino en los pueblos bastante fuertes para responder sin fatigarse, sin que se les enferme el cerebro, al esfuerzo intelectual constante que su conservación y su adelantamiento exigen. ¿No se ha visto con frecuencia que individuos salidos de generaciones débiles e ignorantes por muchos años, si se dedican con ardor al estudio se vuelven medio locos y caen en las más peregrinas chifladuras? Es como si se guardasen granos de oro en vaso de cristal delgadísimo. El recipiente no podría resistir el peso del contenido y cedería a su propia fragilidad quebrándose inmediatamente. Para ser capaces de la alta civilización, para que ella no sea privilegio de unos pocos, desperdigados en la masa del pueblo, sin contacto y casi sin influencia, es preciso que nos hagamos primero aptos para ella, fortaleciendo nuestros organismos con buena alimentación y vulgarizando la gimnasia, principalmente en las ciudades, más necesitadas de ella que los campos, donde la suple el rudo ejercicio de las labores rústicas.

La naturaleza nos ofrece tantos ejemplos de la eficacia de la buena alimentación, de la potente poesía encerrada en la higiene, que parece increíble que el hombre sea suicida inconsciente descuidándola. La abeja, con sólo variar el alimento, hace nacer del mismo huevecillo de que nace la obrera, la reina procreadora, mucho mayor que las otras abejas encargada de poblar ella sola las celdas de la colmena. La lechosa que llaman macho, cambia sus racimos de flores estériles por flores fecundas, en cuanto completan su nutri-

ción enterrándole en el tronco clavos oxidados. Los cuadrúpedos, sometidos físicamente a la misma ley que nosotros, degeneran o se regeneran en la proporción en que se les suministre la comida. Tácito en sus *Costumbres de los germanos* habla de las vacas de éstos como de infelices animalillos, pequeños y poco productores. La industria de sus dueños las ha modificado tanto que hoy son las más y más lecheras de la tierra. En cambio las nuestras, que al principio eran buenas, recibieron el tratamiento contrario y han llegado a ser de las más pequeñas y de más exigua producción que se conocen.

El hombre será siempre lo que quiera ser. Al alcance de sus manos y de su inteligencia están todos los medios de progreso y de atraso, y sólo necesita de voluntad clara y firme para imprimirse y conservar el rumbo que más le conviene. El nuestro es fácil, desembarazado y súbitamente podemos entrar en él de lleno.



X

La costumbre hace más leyes que las leyes costumbres. Para modificar la población, especialmente la campesina, es preciso ponerle de manifiesto otra clase de vida mejor que la que lleva, darle lecciones objetivas de una existencia superior, salpicando entre ella modelos que le sirvan de enseñanza y de punto de comparación entre su miseria presente y el porvenir a que puede llegar si pone de su parte el esfuerzo necesario. El hombre sólo aprende bien por imitación, copiando lo que vio y modificándolo un tanto al asimilárselo a través de su temperamento. Después de saberse de memoria un niño el mejor Manual de Urbanidad quedará tan palurdo como antes si en su casa se come con cuchara en la cocina y se viste y se vive a la diabla; mientras que si su familia tiene el hogar bien montado, y hábitos decentes, el chico se portará con soltura y desembarazo aunque jamás haya leído un precepto de cultura. Es que las costumbres se aprenden por los ojos antes que por cualquier otro sentido, como si la previsora Naturaleza calculara que no todos han de tener maestro y deben educarse a sí mismos, sin quererlo nadie, sin esfuerzo alguno, con sólo los espectáculos que a todas horas se les ponen por delante.

La propaganda de los Poderes y de las personas cultas, para quienes escribimos estos artículos a fin de llamar su atención hacia las causas del enervamiento decadente en que vamos cayendo, debe

ser constante y activa; pero resultaría de corta eficacia si se limitara a ser oral, y no se corroborase con ejemplos tan perseverantes de lo predicado, que al fin se impusieran a la masa de la población y la emularan, despertando aspiraciones, creando de nuevo las necesidades que ha abandonado para entregarse libre de inquietudes a la holganza. Por otra parte, convendría no fiarse de leyes que atacasen directamente el mal en su estado presente sino de las que le fuesen socavando los motivos.

A ese propósito sería muy útil la creación de una escuela de agronomía práctica en cada provincia, escogiendo los alumnos de manera que toda Sección quedase bien representada. En la escuela se enseñaría, ante todo, a vivir; a comer con regularidad todos los días, a asearse, a vestirse, a andar calzado, a habitar en casas limpias y abrigadas, de manera que todo ello se le vuelva hábito al alumno y cuando regrese al seno de la familia sea propagandista, en ella y en el vecindario, de la nueva vida. Los cursos deben ser cortos, de dos o tres años a lo sumo, porque conviene que alterne el mayor número posible de internos y no es necesario que esos jovencitos aprendan ciencia, sino las conclusiones prácticas a que ella ha llegado, la parte lucrativa del saber, que en poco tiempo les produzca con qué atender a las necesidades de la vida civilizada que adoptaran. Con más conocimientos, tal vez llegarían a encontrar estrecho horizonte en que han de encerrarse, aspirando a cosas que están lejos de su esfera. Porque se les educa para simples agricultores, para que sean ejemplo vivo diseminado entre los suyos, y encuentren empleo desde que salgan de la escuela; mientras que si se les da una educación demasiado técnica, no les indemnizaría del tiempo invertido en adquirirla y tendríamos una partida de ingenieros agrónomos, o poco menos, sin ocupación o dedicados a labores para las cuales basta ser buen agricultor.

Por la misma razón la escuela debe estar retirada de la ciudad, en medio del campo que deben amar los alumnos, en el seno de esa naturaleza cuyos misterios útiles les van a ser revelados. Ni siquiera deben tener relación muy frecuente con la población urbana. Es muy difícil y peligroso el trasplante de una clase a otra. Serían desgraciados si llegaran a perder la ingenua pureza de su amor al campo. Sentirían despego por la condición que les corresponde y volviéndose demasiado cultos para el monte, quizá nunca llegarían a serlo bastante los amaneramientos de la ciudad, donde languidecerían como planta exótica mal atendida, malográndose el doble

propósito trascendental que inspiraría la fundación de escuelas semejantes.

Ellas no serían una carga para el Estado, porque hecho el primer gasto de instalación, dotadas de suficientes tierras laborables, su producto cubriría desahogadamente los gastos de entretenimiento y aun daría para abrir concursos y exposiciones agrícolas y conceder premios a los mejores frutos y a las mayores plantaciones. Ochenta o cien jovencitos trabajando en cada una de esas escuelas con los instrumentos necesarios, arando, abonando, atendiendo a todas las prescripciones de la ciencia, tendrían que producir más que mil campesinos rutinarios, que laboran a ratos, sin más herramientas que el machete, ni otra preparación del suelo que agujerearlo y echarle las simientes.

Después de los tres primeros, todos los años saldrían de cada escuela cien jóvenes con una educación agronómica práctica, armados para agotar la producción de la tierra, apóstoles y maestros convencidos de la agricultura científica, que radiarían en torno suyo, en la respectiva Sección, los lucrativos conocimientos adquiridos, y enseñarían además costumbres civilizadas y preceptos higiénicos con sólo cumplirlos a la vista de sus vecinos. A la vuelta de algunos años la faz de los campos cambiaría, y produciendo cada hombre muchísimo más que hoy, consumiría en la misma proporción, multiplicando la riqueza nacional, los recursos a que echar mano la patria en un conflicto de su nacionalidad, independientemente del aumento de la población.

XI

La República necesita una reforma escolar simultánea con la de la higiene y las costumbres. La educación no es cosa absoluta, sino relativa, y cada pueblo debe recibir la que corresponda a su estado presente y al porvenir que le presagien las circunstancias. Un estudio profundo del destino probable de la patria debe preceder al plan a que se subordine rigurosamente nuestra enseñanza, de manera que sea marcadamente nacional y cree un carácter dominicano, con fisonomía bien delineada, que enderece a un fin común el ideal de todos y no haya esfuerzo perdido, ni la incoherencia malgaste y entretreque fuerzas que deben obrar concertadamente en una misma dirección.

Es preciso ponerle un resorte, un alma a la instrucción pública; que no se reduzca a puras abstracciones científicas, a cuentas aisladas de un rosario, sino que tenga el hilo que atraviere y una a todas: que sea un conjunto de conclusiones prácticas aplicables a nuestra vida actual. Ordinariamente se enseña al alumno a leer, a escribir, a contar, y se agrega a esto algunas otras nociones de las ciencias más conocidas. ¿Queda acaso, con tan poco, armado para luchar ventajosamente en el mundo, para cumplir consigo mismo y con los deberes nacionales a que nace obligado todo dominicano? ¿Basta eso para imprimir rumbo a un entendimiento, para contribuir cabalmente a la formación de un carácter útil? ¿En eso, tan sólo, se han de

invertir los dos o tres años que, a lo sumo puede concurrir a la escuela el hijo de la gente pobre? Dirán que no se enseña mucho más a un jornalero alemán, ni adquiere más ciencia la prole del obrero yankee. Pero ellos están en caso diferente. Antes de pisar por primera vez los umbrales de la escuela están medio educados; han visto muchas cosas buenas, han adquirido multitud de ideas provechosas, han nacido y crecen en un medio saturado de la civilización de muchos siglos, a cuyo influjo no podrían sustraerse aunque quisieran. Los nuestros no. Nutridos de preocupaciones, impregnados de ideas falsas desde que empiezan a comprender el discurso de sus padres, la obra educacional que se verifique en ellos debe comenzar por desasimilarles todos los errores y vetusteces que son como una lisiadura para su entendimiento, y anulan la labor del maestro. Podría compararse la educación de hoy a un campo cubierto de malezas, al cual se arrojara la buena semilla. No crecería, aunque germinase, ahogada por la sombra de la vegetación que preexistía. De esos casos hemos visto muchos. El flujo y reflujo del tiempo ha separado a largos intervalos a los que concurrimos juntos a la escuela, para volvernos a reunir de cuando en cuando. Algunos, colocados en circunstancias favorables, han logrado conservar la enseñanza adquirida y aun acrecentarla; pero los más han sucumbido a la fatalidad del medio ambiente y poco se les han borrado hasta los vestigios de esa educación realizada con empeños laudables, mas por desgracia mal dirigidos, insuficiente para vencer las influencias que habrían de tender a aniquilarla; para resistir victoriosamente la tremenda presión del conjunto de preocupaciones malsanas que nos rodean.

Ese cuerpo de error y de ignorancia debe ser estudiado, conocido bien para que se atribuya como misión principal de la escuela extirparlo de la razón del niño, sustituyéndolo por ideas fecundas, por gérmenes y conocimientos que hagan de él un productor civilizado en la edad viril. No le sirve de gran cosa la enseñanza escolar al niño que aprende en las conversaciones de su casa a creer en hechicerías; a tener por artículo de fe que estaba escrito lo que había de sucederle; a considerar el dinero como única riqueza, que se atesora enterrándolo, y se adquiere en la lotería; a juzgar a todo inmigrante como un usurpador que viene a arrebatarle sus medios de subsistencia; a tener por castigo el impuesto con que se atiende a las necesidades y al decoro de la nación; a ver en el trabajo una penalidad implacable, en vez del proveedor inextinguible de todos

nuestros placeres; a pensar que cuando se rinde a la patria el servicio que todos le debemos queda obligada a mantenernos en la ociosidad la vida entera. Esos prejuicios, que sin escoger apuntamos, prevalecen al fin, esterilizan la educación escolar y estorban la marcha del joven cuando comienza a combatir por la existencia.

Peor sucede con las ciencias políticas y económicas. Apenas se da noción de ellas a los alumnos, y cuando se hace es tomándolas de preceptistas que han escrito para los estados de civilización más perfectos que existen al presente. Se les da a conocer principios y reglas de un mundo moral que no es el nuestro, y cuando llegan a la práctica descubren dolorosa y lentamente que estaban engañados; que les vendieron por realidad lo que sólo es el ideal perfectible con que quieren sustituir los pensadores generosos la dureza de lo positivo actual; que ninguna sociedad puede constituirse sino en la forma que resulte del estado de cultura de sus miembros; y que no hay poder humano capaz de hacer efectivos en un pueblo atrasado los principios de la democracia verdadera, porque el bienestar que de ellos deriva no se alcanza sino mereciéndolo a fuerza de saber y de virtudes. Conocemos personas que después de la adolescencia sólo han estudiado para desaprender lo que en esa edad les enseñaron, y reponerlo por la instrucción práctica que ofrece el mundo, en la cual es principio que no debe olvidarse el de que todo es recíproco, y que cada cosa no engendra sino semejantes suyos, levemente modificados. La marcha progresiva del país tiene que resentirse de esa flaqueza de la instrucción que no forma ciudadanos dominicanos, aptos para mejorar la condición de la patria, conociendo los defectos que la afligen y el medio hábil de corregirlos, sino que piensan como un bárbaro o como ejemplar refinadísimo de civilizaciones mucho más avanzadas que el momento histórico en que estamos nosotros; desprovistos del tacto necesario para conocer con exactitud nuestro estado y aplicarle lo que aconseja la ciencia para ese especial caso.

Ordinariamente se les cultiva la razón en un orden y el sentimiento en otro, ambos en pugna, y así se les oye condenar el egoísmo natural del hombre y amar apasionadamente la libertad, como si uno y otro no fuesen la misma esencia, como si todo el mecanismo de aquélla no estribase en el amor a sí mismo de cada individuo, en la suma de derechos que reserva para su uso exclusivo, a fin de propender al bienestar. "El oro vil", se les oye exclamar todos los días; y hacen el elogio del trabajo, olvidando que el primero es la

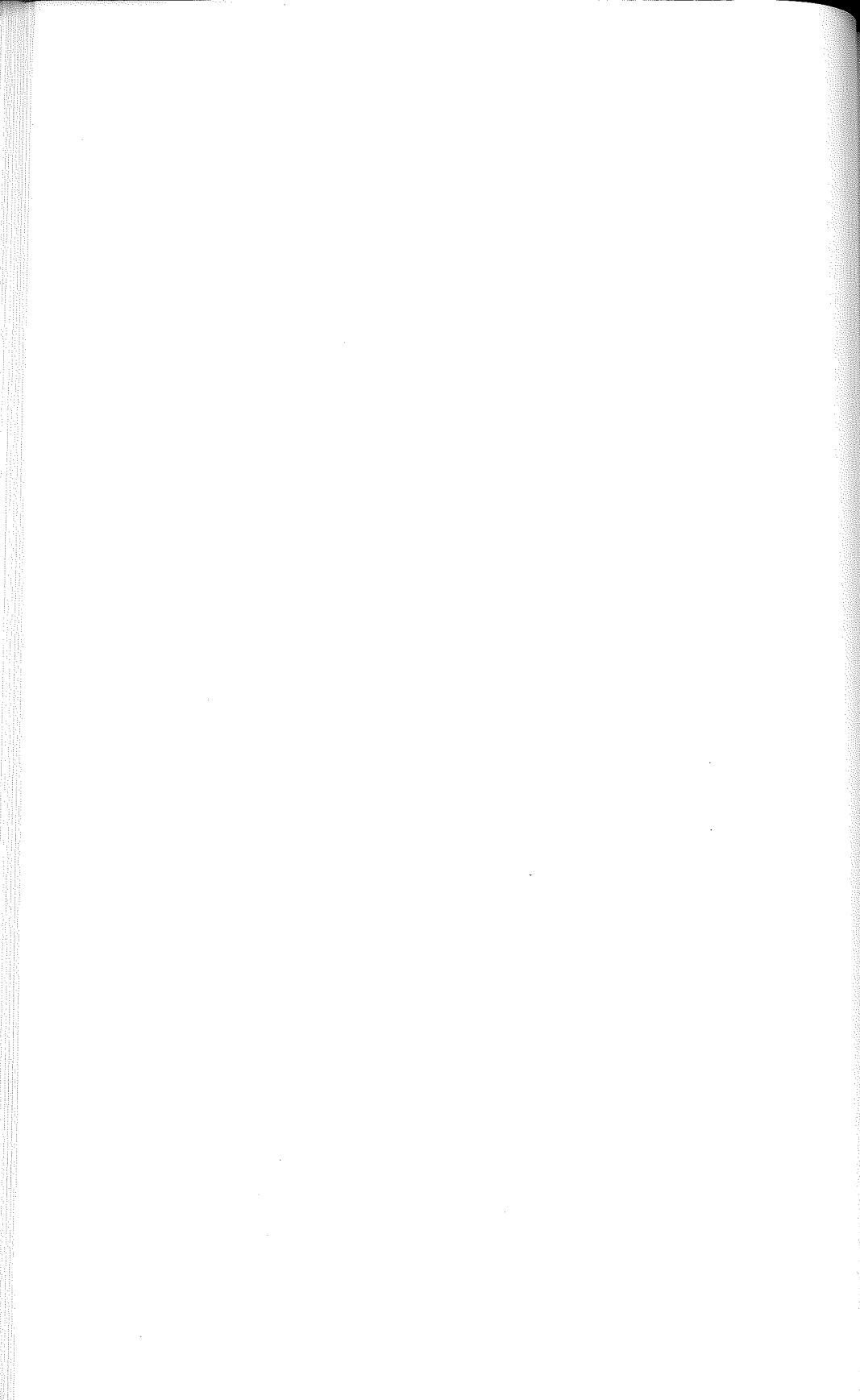
equivalencia del segundo, que representa actividad, inteligencia ahorrada, aunque de luego en luego vaya a parar a malas manos; y que es deber individual y deber nacional del hombre hacer por adquirir legítimamente el mayor caudal posible. Viven en un conflicto eterno entre su natural ambición y los falsos y ruinosos sentimientos que les han inspirado.

Convendría moderar el sentimentalismo que tantos daños nos causa, que ha aconsejado tantos empecinamientos funestos para la patria. Una suave tintura de él ennoblece al individuo, le predispone a las grandes empresas, y le infunde valor para levantar con audacia el velo de lo desconocido; pero cuando predomina sobre la razón, y hace de la simpatía y antipatía únicas normas de la conducta, casi suprime la conciencia, y reduce al individuo a condición inferior a la de los irracionales, pues cuando no obramos en razón no tenemos, como ellos, el instinto que nos guíe. Es deber del hombre vivir prevenido contra el sentimentalismo, porque le induce a perjudicarse y perjudicar intereses a cuyo auge está obligado a propender siempre. ¿No es criminal quien lleva amores u odios a la política, cuando la conveniencia nacional le exige que lleve siempre cálculo, que sólo obre en provecho de intereses materiales o morales del país, porque el fruto de su pasión, de su rencor o de su cariño, incorporado a los asuntos públicos es letal para éstos y puede acarrear daños que no sería poderoso a remediar luego? Y, sin embargo, la gran mayoría de los que intervienen en las cuestiones políticas de la República no procede de otra suerte, e interrogada acerca de su participación no podría explicarla sino por el efecto o la repulsión que personalmente le inspiran los corifeos de partidos, cuando no por la esperanza de honores y lucros que no alcanzan para todos, ni son accesibles sino a las facultades de que ellos carecen.

En la instrucción primaria debe incluirse un curso que reasuma la práctica de la vida, que enseñe cómo se prospera, cómo se ponen en acción y se aprovechan las ciencias en que se inicia al alumno; que sirva de ilación a sus conocimientos y sea como un Manual del oficio de vivir. Si a uno le entregaran todas las herramientas de carpintería y le dijese: "¡Sé carpintero!" ¿podría incontinenti fabricar una casa? Pues las ciencias, para el hombre, no son sino los instrumentos de la tarea de vivir, y no sabría aplicarlos sino después de penosa experiencia, a menos que les enseñen con anticipación a manejarlos. Que sepa que vienen al mundo a tratar con lealtad de

ser feliz en él, de prosperar personalmente, y de acrecer esta patria, que le garantiza su haber individual en la medida en que sus ciudadanos la hagan fuerte respecto a los otros pueblos y a las turbulencias intestinas.

La instrucción pública tiene que dejar de ser descolorida, extranjera, para que, con la higiene en la alimentación y en los ejercicios corporales, sea cofactor de la regeneración de nuestra raza y ayude a darnos agradable fisonomía propia, a vigorizar la mente, a hacerla creadora de toda suerte de riqueza, así que se robustezcan materialmente nuestros cuerpos.



XII

El utilitarismo que preside los sucesos del orbe no permite que se cree o se conserve una nacionalidad sin que al nacer se encargue de una misión provechosa, de un destino trascendente que debe cumplir con toda cabalidad. Ningún pueblo tiene derecho a apoderarse de un pedazo de la tierra y esterilizarlo para la civilización, para el progreso, para lo fuerte, lo bello y lo bueno. Por sobre los derechos efímeros del presente está el supremo de los fines ulteriores de la humanidad, que debe imponerse a todo trance. El desarrollo de la vida en sus formas más excelsas, en las manifestaciones grandiosas de la intelectualidad, no puede comprimirse, y si no cabe en el molde que ha escogido un pueblo, éste desaparece, aniquilado por las consecuencias de sus propios errores. La ola del progreso, violenta contra lo que pretenda amurallarse a su frente, pasa sobre él, deshace las fronteras, y borra las divisiones políticas que no llenaron los requerimientos de su creación.

Las naciones no están eximidas de esa inexorable ley de la Naturaleza, que no tolera nada inútil, cumpliéndose hasta en los seres orgánicos la fatal sentencia que condena a invalidez o a muerte todo lo que no sirve, como represalia de la creación contra quienes son reos del delito de no concurrir a la obra común del eterno progreso. A los hombres sedentarios se les debilitan las piernas y los brazos, y en poco tiempo llegan a ser incapaces de la más leve fatiga corporal.

A los animales domésticos se les atrofian los órganos que la cautividad deja ociosos, de tal manera que a la cotorra, ave de las más voladoras, se le extingue la facultad de usar las alas, apenas vive algunos meses enjaulada. Toda raza que degenera pierde la independencia, de hecho o de derecho, y cae en poder de otra más vigorosa.

El Asia entera, poblada por hombres que han entrado en la decadencia física e intelectual, yace, enervada, bajo el dominio de la Europa. En África no queda un territorio que no sea colonia o zona de influencia de algún poder extraño. En la Oceanía sucede lo mismo. En la América Latina, donde el apocamiento y la ignorancia no tienen las proporciones que en esos países, se ha conservado la independencia política; pero sufrimos directamente la económica y comercial de los países productores, que siempre modifica e inclina a su favor las decisiones políticas. Es una independencia convencional, estreñida, a que no puede resignarse un pueblo digno e inteligente. Y no nos hagamos ilusiones. Esa ley no es un accidente de estos siglos, sino una norma constante, desde que el hombre apareció en la Tierra. El mundo ha sido siempre del más fuerte, intelectual y materialmente, porque conviene a los intereses y al destino de la humanidad que no impongan su molde los de entendimiento y físico raquíticos. Asirio, faraónico, griego, romano, ibérico, inglés, el mundo ha cambiado sucesivamente de dueño, pero siempre ha confiado el cetro a la raza más fuerte, al tipo que reuniese en esa hora de la historia las condiciones étnicas más recomendables. Digan lo que quieran los enclenques, jamás será de ellos la soberanía, jamás contagiarán tranquilamente el más apartado rincón de la tierra, de su miseria y de sus deficiencias. Hasta los confines del Polo irán los hombres fuertes a sacudirlos de su inercia, a imponerles el vigor y la civilización que neciamente perdieron o dejaron de adquirir.

Grecia americana, enclavada como la europea en el Mediterráneo del Nuevo Mundo; en el centro de la civilización moderna, como aquélla en el de los pueblos antiguos, el archipiélago antillano, está destinado a acciones útiles, a figurar de manera preponderante en el desarrollo de la América. La raza que lo ocupa vive en la disyuntiva de hacerse capaz de cumplir esos fines o ser suplantada por otra que esté a la altura de las necesidades que ha de llenar la humanidad en esta zona. Las nacionalidades que han advenido en él, como providencialmente, son núcleos en torno de los cuales debe condensarse

la gran nacionalidad del porvenir: centros precursores de la colectividad que se agrandará por accesiones sucesivas, enriquecida con una civilización mixta de lo bueno de todas las civilizaciones diferentes establecidas en este territorio. Si sirven a su destino manifiesto, perdurarán. Si no, conocerán pronto a sus herederos, porque el interés supremo de la humanidad no tarda en rectificar los errores que comete.

En otro orden internacional, más reducido, pero más directo, el interés patrio exige con urgencia la regeneración de nuestra raza, su reconstrucción física, su retrotraimiento al vigor antiguo, para que sea capaz de intelectualismo elevado y compense con él la desventaja de fuerzas materiales, que quizás tengan en la cuestión a que está abocada, y que según puede aplazarse para muchas décadas puede surgir imponente, inevitable, de un momento a otro. Así se preparó el Japón, ese pueblo admirable, a la eventualidad de la guerra, que la vecindad y el encuentro de intereses en territorio disputado, hacían inminente desde muchos años. Su enemigo le era diez veces superior en número, se organizó desde muchos siglos antes que él, le había antecedido en todo, y el mundo entero creyó que tan sólo la pesadumbre del coloso aplastaría el puñado de islas del imperio del Sol Naciente. Sin embargo, para contrarrestar ese cúmulo de elementos adversos, bastó al Japón regenerar su raza, aumentar su intelectualidad en todos los ramos, saturarla completamente de la civilización moderna. No se limitó a organizar una escuadra poderosa y un ejército disciplinado, como concebirían inteligencias vulgares, exponiendo la nación a reconcentrar ahí solamente sus energías y verlas aniquiladas de golpe en una hora funesta. La mesa indígena la reemplazó en breve con las comidas occidentales; los clásicos chinos fueron excluidos de las escuelas para estudiar los autores europeos; a las preocupaciones que entorpecían al pueblo sustituyó el método analítico y experimental de la sabiduría moderna; y en todos los talleres y las universidades de Europa y de Norteamérica, se veía jóvenes pálidos, de ojos pequeños y negra cabellera, estudiando con avidez, arrancando a la industria y a la ciencia sus secretos para trasplantarlos a la patria, y construir con ellos el Japón nuevo, el Japón grande, el Japón victorioso de la China, su tremendo enemigo natural. Veinte años les bastaron para esa hermosa obra de aumentar la capacidad de alimentarse cada individuo, y organizar el país de manera que junto a cada espada hay un cerebro que piensa y una bolsa repleta que supe sobrancera-

mente las exigencias de la lucha. Un fracaso, una derrota no dejan inerte el país que no limita su defensa al hierro y al fuego, sino que se ha dotado con la inagotable reserva de la cultura física e intelectual de sus habitantes, y de la riqueza ahorrada al cabo de muchos años de laboriosidad perseverante e inteligente, multiplicando la producción con la ingeniosa maquinaria que permite a cada hombre bien civilizado fabricar infinitamente más que el salvaje y el bárbaro que apenas tienen más instrumentos que sus dedos.

Al fijarnos en ese modelo de los tiempos presentes, debemos recordar, para inclinarnos más a hacer un supremo esfuerzo por imitarlo, que la misma armonía de vigorizamiento de la raza, cultura de su entendimiento, y acumulación de riqueza ha coincidido en todos los pueblos que han sido grandes desde los tiempos más remotos de la historia. No se puede ser fuerte prescindiendo siquiera de una de esas condiciones, que se completan unas a otras; porque no hay fuerza bruta, ni fuerza pobre, como no hay virtud viciosa. Cuando decimos fuerza bruta expresamos una idea falsa. En la organización y en la conservación de la fuerza preside siempre lo más exquisito de la inteligencia. Lo que sucede es que a veces no le vemos el alma, el fin trascendental a las manifestaciones de la fuerza y le descontamos toda la intelectualidad que nos falta a nosotros para comprenderla.

Es preciso crear riqueza, que todo tienda a formarla y a aumentarla en la República. No importa que aparentemente se hagan algunos sacrificios, que la gestión del Gobierno parezca ofrecer mercedes expresivas a los capitales que se importen o que se desarrollen en el país. No hay precio invariable para las cosas. Se pagan según la abundancia o la carencia de ellas, y el capital no es lo que sobra entre nosotros. ¿Quién no da crecidos intereses por el dinero que ha de salvarle de la quiebra, o ha de permitirle emprender un negocio lucrativo? En esos casos un usurero rico vale más que todos los hombres honrados de la tierra. La estéril buena voluntad de éstos no sacará a nadie de penas, mientras la codicia del otro será valioso factor de redención. En los tiempos normales una generación no tiene derecho a comprometer el porvenir de sus herederas, gravándolo con obligaciones considerables; pero nosotros hemos recibido la patria tan arruinada, tan deshecha, que para conservarla a nuestros hijos, para que lleguen a disfrutarla algún día libre y felizmente, hemos de hipotecar la posteridad, convertir en capital de hoy, en producción contemporánea, las esperanzas que comenza-

rán a reeditar demasiado tarde si no las hiciésemos concurrir a la labor presente.

Para todo se tropieza con la agobiante dificultad de la falta de riqueza. La primera de todas es la intelectualidad, fuerza inicial que preside todas las obras, desde las más humildes del peón, hasta las que son pasmo de los hombres. Pero ¿con qué se aumenta, con qué se difunde; con qué se multiplican las Escuelas, los Liceos, las Academias, las Universidades en un pueblo que no tiene aún con qué atender a su cultivo físico, que ve degenerar su organismo y aun su propia intelectualidad por falta de nutrición conveniente? La riqueza. La primera de todas es la intelectualidad, fuerza inicial que pero la misma existencia inexplorada de ellas, su casi absoluta falta de valor actual, claman por la producción o la importación de esa otra riqueza, la que representa trabajo del hombre producido y ahorrado, sin la cual es imposible dar precio a las demás. Las tierras permanecen en su mayoría sin cultivo, las industrias sin implantarse, la instrucción reducida a escasos centros, porque no se ha hecho el esfuerzo supremo por entregarnos en brazos del capital, por rodearlo de inquebrantables garantías para que venga y mejore nuestra condición ocupándonos a todos lucrativamente, elevando el nivel común del bienestar por la abundancia de trabajos que sin su poderosa cooperación no puedan emprenderse. Hoy se gana para vivir, pero ¡qué vida modesta, qué vida humilde, qué vida vegetativa, en que las privaciones son tantas que el mayor número de ellas se ignora por no sospecharlas, por no haber siquiera visto disfrutar las ventajas y las comodidades que una civilización superior pone al alcance aun de los proletarios! Desde las telas y los alimentos hasta los recreos del espíritu, no pagamos ni gozamos hoy sino los más inferiores, entre los inferiorísimos, preparados en el extranjero, vergüenza da decirlo, expresamente para nosotros, porque el pueblo no los solicita ni los costea mejores.

Es cuestión primordial la creación de riqueza. Después de creada, de multiplicada por esa fuerza de cubicación que ella tiene, buscará lo mejor, propenderá ella misma a implantar refinamientos intelectuales, a rodearse de lo más selecto, para gozar intensamente de sí misma, obteniendo lo que sólo a precio de ella se encuentra en este mundo. ¿Se hará nadie la ilusión de que un país pobre puede alcanzar civilización completa? Los utensilios, las máquinas, los profesores, los sabios, los artistas, ¿cómo tenerlos si no puede pagarlos? Y no hay quien se civilice bien sino usando, disfrutando, pal-

pando, viendo los múltiples productos del ingenio avanzado; familiarizándose con ellos día a día, comparando unos con otros sus imponderables beneficios; porque los libros y las lecciones aisladamente, no dan práctica, no enseñan la mano, no crean esos hábitos que forman al hombre una segunda naturaleza. La misma paz no llega a ser indispensable, inconvencional, en un país donde la sobrecapacidad de riqueza no haya creado intereses conservadores que se opongan inflexiblemente a toda turbulencia innecesaria que pueda perjudicarlos.

La República tiene todavía poca población para el sostenimiento de grandes empresas. Pero en estos tiempos un pueblo industrial, un pueblo resuelto a convertir la patria en activa factoría, puede contar con el consumo de los otros, con que el mundo entero es un mercado abierto a su diligente inteligencia. Estamos en el centro de América, entre una nidada de pueblos que casi nada fabrican de lo que consumen, o que no tienen clima apropiado a los frutos de nuestra agricultura; y haciendo sacrificios, concediendo franquicias excepcionales, podemos obtener nuestra parte en esa animada y vasta feria. Será esa, la de dar exclusiva preferencia a la formación de riqueza, la mejor manera de aumentar rápidamente la población. Los brazos van donde el trabajo abunde, y según sea el número de talleres que abramos será el de inmigrantes voluntarios que desembarquen en nuestros puertos.

De ahí debe partir nuestra regeneración. La riqueza, difundándose por los ámbitos más apartados de la República, repartiéndose hasta en esos campos en que impera hoy la peor de las miserias, esa que ni siquiera sospecha la existencia de una vida mejor, colocará al campesino en una esfera más elevada, alzará el nivel de bienestar de la clase más numerosa, la pondrá en aptitud de adoptar un régimen higiénico, una alimentación regular y nutritiva que vigorice la raza, que le dé la corpulencia y los alientos de las gentes que viven en plena civilización. Entonces habrá agricultura propiamente dicha, y por sobre esa industria fecunda, vientre prolífico de todas, se levantarán, se fortalecerán las otras por las cuales somos, sin una necesidad invencible, tributarios de mercados extranjeros.

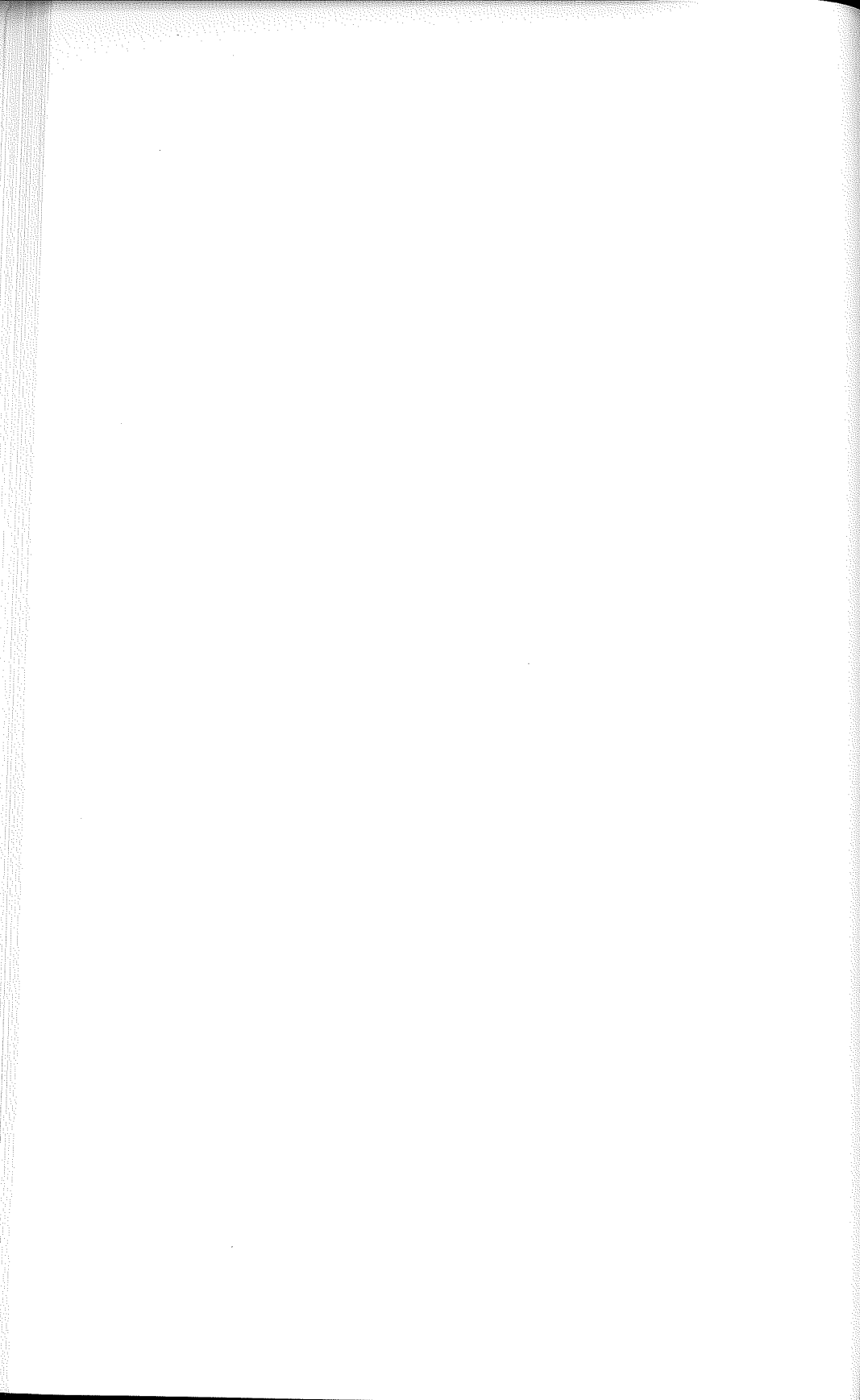
No vale lloriquear, dolerse tristemente como flacas mujeres de la suerte de la patria. No vale aspirar a Gobiernos-Providencias que todo lo den, sin recibir mucho; que sean buenos cuando todos, como patriotas, somos hasta ahora casi malos, y los Gobiernos no pueden ser sino reflejo de sus pueblos. Lo que vale es poner el alma y los

cinco sentidos en la creación de riqueza, pensar que ella es fuerza generadora, que con ella tendremos raza vigorosa, civilización, escuelas, ejército, escuadra, buenos gobiernos, valores naturales convertidos en valores comerciales: pensar eso, y lanzarnos por todos los caminos a buscarla. Rica la Nación, bien nutridos sus pobladores, inclinados a los ejercicios atléticos que hacen la alimentación más fecunda para el organismo, desarrollada la intelectualidad por la mayor robustez de aquél, cumplirá la República brillantes destinos, y sobre todo será la mansión de un pueblo fuerte y feliz, el hogar de una raza llena de vigor físico y espiritual que hermosea la vida que incita a amarla, a gozar de sus incontables dulzuras y a sufrir con varonil energía las horas amargas que llegan aun para los más dichosos de la tierra.

LA CAÑA DE AZÚCAR EN
SAN PEDRO DE MACORÍS,
DESDE EL BOSQUE VIRGEN
HASTA EL MERCADO¹

Cariñosamente dedicado a Don Alejandro Bass, nieto.

1. N.E. Publicado en *La Cuna de América*, Año II, números 18 a 27, de mayo-julio de 1907.



OBJETO DE ESTE LIBRO

Un americano, hombre práctico y juicioso, pero que sólo conocía el mundo de la zona templada, me decía años atrás, en Puerto Plata, expresándose en su castellano descoyuntado y asimétrico:

—Señor López, ¡qué raro es el país de usted! Veo hombres mal vestidos y flacos, con cara de miseria, los creo braceros dignos de lástimas, y cuando se me ocurre, por un impulso de caridad, ofrecer trabajo a cualquiera de ellos, alguna pulcra señorita con semblante de Virgen de Morillo y ojos de hurí del otro mundo de Mahoma, señala al individuo y me pregunta:

—¿Le conoce usted? Es uno de nuestros más dulces poetas. No hay corazón de mujer que no se estremezca suavemente al encanto de una de sus canciones. Es un hombre adorable.

Y proseguía el americano, intrigado el espíritu por este problema para él indescifrable: —Explíqueme ese misterio. Dígame cómo es que se forman hombres así en sociedades pobríssimas; cómo es que el público, y sobre todo el público femenino, se interesa tan hondamente por esa clase de tipos.

—No sé —le respondí—. El carácter, la idiosincrasia...

—Eso no me ilumina, no me muestra lo verdadero— replicóme el americano—. Yo estoy acostumbrado a otra humanidad diferente. En los Estados Unidos, cuando la gente se agrupa para crear un pueblo, no solicita poetas, no forma literatos. Trabaja sin descanso hasta cimentar sólidamente su riqueza; y su primer esparcimiento es fundar una escuela y una iglesia. Después que todo está regulari-

zado, que la vida material queda incommoviblemente asegurada, es que el americano del Norte se permite rogar a las Bellas Artes que vengan a distraer sus ocios, a alegrar sus veladas; a crear una primavera sentimental, como risueño oasis, en medio a las tristes brumas del invierno de la vida. Aquí, en Santo Domingo, es al revés. El hombre es poeta antes de haber adquirido una camisa. Y el milagro que me devana los sesos, el milagro extranatural cuya explicación no encuentro es cómo, con tal sistema, no ha desaparecido ya, no digo la soberanía y la independencia de la República, sino la misma raza que habita el territorio.

De cuando en cuando pensaba yo en las palabras del americano y, cada vez que hablaron de peligros atravesados por la independencia nacional, me enfrascaba en la meditación, porque no comprendía por qué encontrándose en el mercado de ventas la República, sin interrupción, desde 1844, aún exista y parezca que ha de existir, más que viable, completamente viva, hasta la consumación de los siglos.

Andando los años creo haber encontrado la solución del enigma en la única fuente de verdades de la tierra: en la Naturaleza.

Es el sol quien nos salva, el sol quien nos protege, el sol quien, día tras día durante el año entero, trabaja para nosotros y nos permite ser independientes y poetas. La multitud ignorante, las ilustraciones superficiales se reirán de esta aseveración y luego, con el rostro archi-serio de un mico enfadado, perjurarán que no soy más que un despreciable poeta.

No. Desgraciadamente, no soy un poeta. Los poetas, los adorables poetas cantan, a las flores, a los celajes, a las brumas. Yo soy un prosista y voy a hablar de la pálida morocota, de las cosas que producen esa de la que dijo un gran humorista español: *"poderoso caballero es don Dinero"*.

Apelo a los sabios, apelo a los químicos y a los agrónomos para que digan si los rayos del sol no son la mirada de Dios que calienta y vivifica la zona tórrida; si no es el sol el gran laborante de los trópicos; si no es él quien dice al dominicano: *"duerme la siesta mientras hago que crezcan tus plantaciones"*; si no es él quien le grita: *"refúgiate bajo un techo, que voy a regar tus siembras"*; si no es él quien hace la mayor y la mejor parte del trabajo agrícola, mientras la familia dominicana se entrega a esparcimientos más o menos espirituales, y otras veces, ¡ay! completamente descarriada, recurre a la injusticia o se desenfrena en la guerra civil como medio de satisfacer ideales, unos espúreos, otros erróneos, todos fatalmente desastrosos.

El sol, que funciona como padre de nuestro sistema planetario, es más paternal en los trópicos que en cualquiera otra zona de la tierra. Durante más de una estación deja cada año abandonadas a su propia industria a las pobres gentes de las zonas templadas y frías. En los trópicos no. Desde que asoma el año hasta que otro lo reemplaza la mirada del sol vela amorosamente sobre nosotros. En cualquiera época que confiemos la simiente al seno prolífico de la tierra, el calor del sol la desarrolla, y brotan como una bendición los tiernos tallos, que con el tiempo, han de inclinarse al peso de los frutos.

La tierra, sedienta, porque la evaporación y las raíces de las plantas le han robado sus jugos, parece que va a desfallecer fatigada de tanto producir. Entonces el padre sol que ha evaporado la superficie de la líquida llanura del Atlántico, que la ha levantado a los cielos en nubes de todas formas y de todos colores, anima los vientos, los pone en marcha, y ellos traen las nubes que se condensan sobre nuestro suelo, lo riegan abundantemente, y la tierra reanuda su noble y amabilísima tarea de fructificar rindiendo centenares por cada fruto que le hayamos confiado.

Por eso escribo esta obra. De los millones de acres susceptibles de buena producción de caña en la República Dominicana escojo algunos millares, los que tiene sembrado el ingenio Consuelo, de San Pedro de Macorís, para observar y estudiar en ellos la producción de azúcar de caña y contribuir con esta monografía a los conocimientos del mundo.

Doy preferencia al de caña, sobre cualquier otro estudio agrícola e industrial, porque la producción de caña es la que obliga a la mejor y más extensa organización económica en la República. En ella entran como factores principales: el gran capitalista, como dueño del batey y de los terrenos; el pequeño capitalista en calidad de colono; el hombre profesional como ingeniero, químico, azucarero, mecánico; el artesano como carpintero, albañil, herrero; el jornalero como trabajador de los campos y de los caminos. Un buen ingenio de caña es siempre una población superior, más completa en todo género de servicios públicos y privados, que más del noventa por ciento de los pueblos actuales de la República.

Creo que la única propaganda eficaz es la propaganda de lo netamente verdadero. Cuando la boca se parte en dos para decir una mentira, aun cuando sea una mentira obligada y rebosante de caridad, el infierno entero ríe con sonora carcajada, porque el mal

va a seguir durando, pues le han colocado pies de amigo a lo dañoso y perjudicial. En cambio, cuando la verdad se abre paso y saca los yerros al sol, como un médico abre una postema para sacar de sus antros el virus ponzoñoso aposentado en ellos, Dios mismo hace intervenir su virtud, su fuerza que es sabiduría y es justicia para hacer que prevalezca el bien entre los hombres. La verdad es el arma que Dios entregó a los hombres buenos para luchar y vencer a los malos. No es celebrando al delincuente como se desarraiga de su corazón la planta de la perfidia, sino afeándole la maldad con que ha frustrado el objeto de toda existencia.

No hay para qué preguntar la causa de que un país donde el sol trabaja para los pobladores no sea próspero ni feliz. Basta observar unos días el completo proceso de la vida tropical para encontrar la contestación. Es que no hay justicia, es que no hay ilustración económica.

Como en los árboles genealógicos, en los cuales toda la familia se desarrolla de dos troncos primitivos, en los conocimientos humanos todas las ciencias se desprenden de estas dos que son sus mayores: la Biología y la Economía Política. Pues bien, mientras hacemos versos y nos entretenemos en disparar balas e injusticias contra el pecho de nuestros hermanos, desconocemos casi completamente las dos cepas de la ciencia: la que trata del conocimiento de la vida orgánica y sus necesidades, y la que enseña el modo de satisfacerlas produciendo los bienes terrenales.

Inútil sería que yo intentara solamente enseñar el cultivo de la caña y la fabricación de azúcar. Es necesario también que yo —y todo bien intencionado que puede hacerlo— tratemos de divulgar las cosas malas del país, los obstáculos que encuentran el capital y el trabajo para que, convencido el pueblo de que suprimiéndolos aniquilaría la mayor parte de sus males de hoy, le es fácil al Gobierno incluir en su programa la cruzada económica contra los inconvenientes que cierran el paso a la agricultura.

Este libro, por estas razones, está destinado al grupo que desea salvar el país y que, con un poco de buen juicio, puede lograrlo. Señalará los males que, sangrándome el corazón, he advertido en la agricultura, y tratará de la producción de azúcar de caña desde el bosque virgen hasta ofrecer el producto listo para la venta en los mercados del mundo.

LIBRO I.— LAS DIFICULTADES

CAPÍTULO I

ADQUISICIÓN DE TERRENOS

En el mundo civilizado ningún país iguala a la República Dominicana en condiciones naturales favorables a la producción de caña.

Como se sabe, la caña de azúcar pertenece a la flora de los trópicos. Crece también en el confín de las zonas templadas, con la tórrida; pero allí es tan costosa su cultura y está expuesta a tantos peligros que sólo con una decidida protección arancelaria puede librarse de la ruina. Su hogar es la tierra caliente, sin convenirle, sin embargo, el colmo de temperatura tropical, sino allí donde llueve convenientemente, pues se entorpece su completo desarrollo cuando no hay abundante riego para compensar la rápida evaporación que el gran calor produce, así como el exceso de lluvias la arruina también.

Por eso la superioridad de la República Dominicana como productora de caña. Se encuentra casi en el límite septentrional de los trópicos; la bañan constantemente los vientos alisios, y su orografía es tan extensa y bien distribuida que da regularidad y abundante periodicidad a las lluvias, las cuales riegan todo el territorio en las estaciones en que el cultivo lo demanda.

La adquisición de terrenos en la República es empresa que requiere suma prudencia para evitar subsecuentes perjuicios, si bien a primera vista parece cosa fácil y barata.

En los alrededores de las ciudades importantes y en algún conchado lugar de los campos, como en la Común de Macorís, donde las grandes fincas de caña ya han dado lugar al alza de precio de los terrenos, hay algunos que valen hasta \$2,000 la caballería dominicana. Pero hay otros, fértiles también, en el interior y aun en lugares sobre la costa, poco habitados, que se les puede comprar a 30 ó 40

pesos la caballería. Y una caballería tiene 1,200 tareas, cada tarea 100 varas conuqueras cuadradas, y cada vara conuquera 9 varas castellanas cuadradas, de modo que la unidad territorial primero expresada contiene una superficie de 1,080,000 varas castellanas cuadradas, o sean, aproximadamente, 200 acres.

Además de las tierras, mensuradas o delimitadas hay otra clase, más fácil de adquirir; pero mucho más peligrosa, por lo ocasionada que es a ofrecer asidero para costosas litis judiciales. Me refiero a los *sitios comuneros* a que pertenece el mayor número de terrenos, del país. Estos son terrenos extensísimos, limitados por ríos, montañas y otros accidentes naturales topográficos, que fueron vendidos por el dominio español a particulares, en determinado número de pesos, que se expresa en el título o *amparo real* y que jamás han sido divididos entre sucesivos herederos. Los *pesos* ya no equivalen a valor monetario, sino a acciones o derechos al terreno, para la posesión en caso de continuar indiviso, y para la posesión y la propiedad si se realiza la división legal.

Quien compra uno o varios pesos del sitio, pesos que a veces sólo cuestan diez centavos y en otras ocasiones muchos dólares, adquiere el derecho de establecerse y trabajar en todo espacio desocupado del sitio, y explotar los bosques; y si la mayoría pide la divisoria le corresponde la propiedad proporcional a los pesos que ha adquirido.

El inconveniente que ofrece la compra de toda clase de terrenos, y principalmente la de *comuneros*, es de dos clases: el hacer desocupar a las personas que indebidamente se hayan establecido en ellos, y los títulos de propiedad que podemos llamar *títulos-tenias*. Sucede a veces que los dueños de tierras casi deshabitadas por descuido, por mala fe o por causas inherentes a la desorganización provocada por las luchas civiles, pierden el *amparo real* de la propiedad. Entonces ellos mismos, o los habilidosos en otros casos promueven una información de testigos poniendo en juego ilegítimas influencias oficiales, y con el documento levantado obtienen un nuevo título de propiedad duplicando el número de pesos, formando así a veces, de cuatro mil que constaban en el título primitivo, otro de cuarenta mil, lo cual tiene para los compradores dos graves inconvenientes: cada peso sólo representa la décima parte de lo que representaba antes; y en cualquier momento puede reaparecer el título auténtico, que quizás sólo estaba maliciosamente oculto, y no perdido, suscitándose entonces un pleito largo y costoso en los tribunales.

Por deficiencias de las leyes, y por el silencio de ellas en asuntos importantes, pues jamás han sido considerados aquí como tales los económicos, sino los políticos, ocurren constantemente tremendos abusos en la venta de terrenos comuneros.

No basta comprar títulos de propiedad. Hay que comprar también posesión a quien la tenga en terreno, para que sea posible establecerse y comenzar a hacer valer los títulos de propiedad. Sin embargo, si el poseedor es jefe con alguna influencia política, se adueña de toda la tierra circundante a su posesión y con un título de poquísimos pesos, que apenas cubre algunos centenares de tareas, impide el establecimiento en una o más caballerías, declarándolas suyas, tal como las potencias de primer orden declaran *zona de influencia* suya en territorio habitado por tribus salvajes.

Otras veces el poseedor y propietario, obrando con sinceridad, pero abriendo así el camino a futuras dificultades, vende la posesión, es decir los trabajos que tiene hechos en el terreno ocupado; pero manifiesta que se reserva los títulos de la propiedad, para establecerse incontinenti en otra parte del sitio, pudiendo así vender, sucesivamente, toda la parte deshabitada del lugar, sin haber transferido al comprador un solo derecho a la propiedad. El comprador en ese caso es un simple ocupante y no un dueño del terreno en que trabaja.

Pero cuando la mala fe artificiosa y astuta entra en juego, un capitalista no precavido puede comprar hasta cuatro veces el mismo terreno sin lograr que tranquila e indisputadamente sea suyo.

Un caso recientísimo ocurrido en la Común de Macorís puede servir para ilustrar el asunto. Un agricultor extranjero compró los derechos de seis herederos en un terreno que correspondía a ocho hijos del difunto propietario. Por dos veces se hizo acompañar del agrimensor para medir y deslindar la propiedad y siempre presentaron decidida oposición a la mensura los dos herederos que no habían vendido. La tercera vez que el comprador se presentó con el agrimensor público, no solamente encontró a los dos herederos que se oponían al deslinde, sino también al Alcalde Pedáneo, quien manifestó que los seis herederos habían vendido sin derecho a ello, pues su deber era consultar primero a los vecinos, por si ellos deseaban hacer la adquisición darles la preferencia, y sólo en caso negativo era que podrían enajenar la propiedad a un extraño. Por su parte, los dos herederos alegaron que no podían consentir en la

venta si los coherederos no les pagaban antes la cuota, parte que les correspondía en los gastos de velorio y entierro de su difunto padre, suma que en total ascendía a \$150, con partidas como éstas:

Por 14 cerdos
 " 2 damesanas melado
 " 1/2 qq. de café
 " 2 damesanas aguardiente
 " 202 plátanos.

Gastándose por lo tanto, en el velorio del infeliz padre, casi tanto alimento y licores como había consumido él en toda su vida.

El embrollo está aún sin solución, y el agricultor extranjero tendrá que hacer una de dos cosas para ser efectivo dueño del terreno que ha comprado: pagar a los dos hermanos lo que dicen que les deben los seis por el velorio del padre, o demandarlos y seguir una litis engorrosa ya que el primer funcionario de justicia y policía con que ha tropezado, el Alcalde Pedáneo, saca a relucir de no sabemos que lúgubre pesadilla, una razón tan sin razón y sin ley, como la del derecho de preferencia de los vecinos.

Los *conucos* son otro elemento de turbación para adquirir terrenos. Cualquier *botado* es un pretexto para que su poseedor, que quizá es propietario tan sólo de una ínfima parte del terreno, o no tenga propiedad alguna, aspire a salir de pobre con la superficie que ha dejado deteriorar por las yerbas malas. Pide exorbitancias como precio de lo que llama *sus trabajos*, cuando en realidad no queda de ellos sino los resultados negativos de la desidia que ha permitido el enyerbamiento del terreno.

Ese estado caótico de los títulos de propiedad de los terrenos es tan profundo, tan desorganizante, que aun los solares de la ciudad de Macorís podrían ser anegados por la marejada de confusión. Todos los terrenos en que está la población pertenecen al *sitio* de la *Yeguada del Sur*, que cubre desde la costa del mar hasta jurisdicción de la Provincia del Seibo. Como jamás se hizo una clara delimitación del Ejido, cualquier propietario de títulos de la Yeguada del Sur podría intentar la reclamación de que sus títulos cubren terrenos incluidos en el Ejido de la ciudad, y entonces los dueños de solares urbanos estarían a una línea de separación entre tener y no tener un palmo de tierra en qué pararse.

Veinte años atrás las caballerías de terreno del sitio más extenso de Macorís eran compradas por \$14. De entonces acá las manipulaciones de las fábricas de *títulos-temas* han sido tantas que, sobrepasando el precio a las previsiones más exageradas, a las naturales alzas provocadas por el progreso de la industria agrícola, los títulos de una caballería, por apartada que esté, no son obtenibles en menos de \$520 que cuestan en la población los \$260 de títulos que la cubren; y aun así comprada, está sujeta a la adversidad de ser necesario pagarla varias veces, a diferentes pretendidos propietarios poseedores que, con un pretexto o con otro, reclaman indemnizaciones del comprador.

Además hay en la Común de San Pedro de Macorís quien no tenga títulos de propiedad de terreno; pero, sin discutir su dudosa legalidad, pues en su mayoría son hijuelas deducidas de los *títulos-temas*, es tan difícil entrar en posesión de los terrenos que garantizan, que bien se les puede llamar papeles mojados, si el comprador no los considera simples preliminares para iniciar la compra de la propiedad real que desea, gastando en el propósito tres veces más de lo que pagó por los títulos.

Se ha dado el caso de que un hacendado comprara más de diez caballerías de terreno, al parecer completamente libres de dificultad. Pues al ir a tomar posesión del lugar, un vividor que tenía *setenta centavos* de terreno, no en las caballerías compradas, sino en el *sitio*, se opuso, suscitó dificultades y al fin encontró quien le suministrara títulos que cubrían ocho caballerías, con objeto de que pleitara con el hacendado, partiendo a medias la ganancia.

Otra vez sucedió que un agrimensor midió, deslindó y levantó planos del terreno vendido a un ingenio de caña. Años después el mismo agrimensor midió y levantó planos en ese terreno y vendió el pedazo así delimitado a otra persona; porque como él era propietario de títulos del *sitio* no tuvo empacho en disponer de aquella extensión que oficialmente le constaba que había sido ya vendida.

La Administración pública, además de la conveniencia que obtendría haciendo más habitable y rico el país regularizando la propiedad real, obtendría la de civilizar sus rentas, estableciendo un impuesto territorial directo, lógico y pagable. Quizá no haya una centésima parte del suelo de la República en estado de cultivo, y ni de esa cantidad ni de los otros cuarenta mil kilómetros cuadrados que componen la superficie del país recauda la Administración, directamente, un solo centavo. La inseguridad de los bienes reales

retrae del cultivo muchísimos capitales del país y del extranjero y, por otro lado, la vida se hace enormemente cara con la necesidad que tiene el Gobierno de sostener una tarifa arancelaria estúpidamente cara, pues su promedio, en la importación es de *setenta y tres por ciento* mientras hay artículos recargados con *quinientos por ciento* y aún más. ¡Quién sabe si entre las concausas de la endemia revolucionaria de los trópicos, endemia que algún maligno humorista llamaría *epizootia*, la más poderosa es ésta de la constante astucia zorruna en asuntos de terrenos!

Es de esperarse que en breve el Gobierno, tomando en cuenta que semejante estado de cosas es un espantajo para los empresarios capitalistas; que la paz material no es un hecho primario, sino una consecuencia de la paz moral establecida por la justicia, por la íntima satisfacción de los espíritus, dicte una legislación honrada e inteligente que ponga coto a esos abusos, ya sea armando al comprador, ya desarmando al vendedor doloso que pone en juego su mala fe o especula sobre la ajena picardía.

CAPÍTULO II

BRACEROS

En la zona donde predomina ahora el cultivo de la caña de azúcar en la República hay dos clases de jornaleros disponibles por las empresas y por los particulares que necesitan sus servicios.

La primera clase es la de los braceros naturales del país. Alegre, trabajador, sobrio y resistente no hay en el mundo entero quien sobrepuje al campesino dominicano en trabajos de hacha y de machete, que son a los que lo induce su natural inclinación. En tratándolo con amabilidad y con sincera justicia empuña su hacha al salir el sol y, salvo un descanso para comida y siesta al mediodía, se está tumbando árboles hasta que el crepúsculo vespertino señala la hora en que

*“cesó el trabajo afanador y al mundo
la sombra va a colgar su pabellón”.*

El hacha que prefiere es la de *media labor*, hacha con el filo recto en la mitad delantera y ligeramente curvo en la posterior. Con el machete, que no es la *mocha*, ni el sable de guerra sino un instrumento intermedio entre ambos en cuanto a tamaño y forma del filo, en los trabajos preliminares del desmonte hace primores, es verdaderamente incansable, como si tuviese músculos de acero movidos por sensibilísimos nervios.

Sus defectos son los inherentes a la raza, a los que se superponen los impuestos por el medio en que vive. De la psicología española tiene un fondo caballeresco; pero algo violento, que le impele a reclamar la razón con mano armada; y una constante desconfianza al elemento intelectual, muchos de cuyos miembros han abusado de él, engañando su buena fe nativa miserablemente. Del medio ambiente ha recibido la indolencia y la repugnancia a los cuidados minuciosos del cultivo. Abandona *su conuco* en cuanto aparecen en él las yerbas malas, porque le es más cómodo tumbar un bosque virgen y sembrarlo que el aporque de sus plantaciones viejas, que requieren también reparaciones en las cercas. No tiene que resguardar sus plantíos sino de los cerdos y las vacas, en las *zonas de crianza*, y la falta de fieras y animales ponzoñosos y dañinos, así como del frío invernal, le aleja de toda idea de prudencia y de previsión. Es un caballero miembro de una comunidad cuyo primer cerebro y más laboriosos brazos están en el almo sol que trabaja para ella. No es extraño, pues que, sin una buena educación modificadora de las imposiciones de la Naturaleza, ofrezca vivos contrastes de luz y de sombra.

Le gusta al criollo el bosque por un instintivo sentimiento de independencia. Cuando la paz se turba el bracero dominicano sólo se contrata para trabajos en las selvas. Quiere estar allí, al amparo de los árboles, donde al acercarse la autoridad o la revolución a reclutarlo puede escapar y ocultarse al abrigo de la maleza ajena a los peligros de las selvas continentales.

Y ya que mencioné el *conuco*, y esta es palabra exclusivamente dominicana, debo tratar de definirlo.

Un *conuco* es la plantación de viveres que hace casi todo campesino dominicano. Generalmente no pasa —si es que llega— de veinte tareas de extensión y siembra en él plátanos, batatas, ahuyamas y alguna otra planta alimenticia.

Yo no condeno el *conuco*. Pero su forma actual es responsable de un tanto por ciento crecidísimo de nuestros males, porque alienta la indolencia y la holgazanería de su amo, pues no exige otros trabajos que los de instalación quedando suprimidos los de entretenimiento. Algunos lo defienden porque creen que el conuco será el medio de llegar a la conveniente expansión del cultivo del cacao. Error, craso error. Para llegar a la cosecha, después de plantada la simiente de cacao, hay que esperar de cuatro a cinco años y, mientras tanto, es necesario desyerbar y reparar las cercas, que son de madera y,

cuando más, de *mayas*. Eso es superior a la paciencia y a la previsión del tipo general del campesino dominicano, individuo tan impaciente y tan soberbio, que he sabido de cacaguales cortados por sus dueños un año en que los precios fueron muy bajos a consecuencia de los fuertes impuestos que gravaban la exportación de la almen-dra. No. No se llegará a los cacaguales por el levantamiento de la intelectualidad y del capital rústicos.

El campesino tumba siempre un bosque virgen para sembrar su conuco. Así que *tala, tumba y habita*, cerca y siembra. Salvo algunos frutales, todas las plantas alimenticias de la isla dan producto antes de un año, y como la yerba mala no hace su aparición en los terrenos vírgenes, de una manera notablemente nociva, sino al año de culti-vados, resulta que el campesino jamás desyerba, porque después que hace la primera cosecha, que no le ha costado más trabajo que hasta la hora de la siembra, abandona el conuco, que queda en condición de *botado*, y prepara un nuevo pedazo de bosque para cosechar en él las vituallas del año siguiente. No tiene, pues, que trabajar arriba de tres meses para sostenerse doce y, como no es ambicioso, esta facilidad le resta poder productor y rebaja su eficiencia como factor económico. Es uno de los inconvenientes de la abundancia y la facilidad de producción mientras no se fueren nuevas necesidades en la vida del campesino de los trópicos. Con sus aspiraciones sencillas y modestas económicamente, jamás llegará la isla al colmo de su capacidad productora.

El estado actual del campesino dominicano hace verosímil esta dolorosa previsión. Si la paz se establece y dura algún tiempo no se encontrará en los campos de Macorís un solo dominicano. Porque para que ese desastre no sucediera sería preciso establecer una buena educación que revolucionara, desde sus cimientos, el edificio de las costumbres campesinas. En primer lugar, no hay higiene. Sólo se salva un débil porcentaje de los niños nacidos. Los demás parecen innecesariamente por falta de las necesarias atenciones en su ali-mento y en su curación. Únicamente sobreviven los organismos a prueba de todos los inconvenientes, los que son fuertes como el acero. No se cree en la ciencia médica, y hay Comunes de cinco mil habitantes sin médico y sin botica.

Eso hace que los que sobreviven no tengan vigor para durar fuertes de cuerpo y de alma toda su existencia. El resorte de la fuerza de voluntad se quiebra o se destempla antes de llegar a los cuarenta años, y he conocido ahora muchos hombres que al ser

iniciados los trabajos de función del ingenio *Consuelo* eran capataces, mayordomos, contratistas, clase dirigente, en fin, y que hoy son peones, cuando no inválidos que subsisten gracias a la benevolencia de sus vecinos, porque nada ahorraron.

Ninguna causa fatalmente poderosa los redujo a ese estado. Sucumbieron a la falta de higiene y de previsión que desgasta todas las facultades y los medios del hombre.

Otro efecto de estas circunstancias es la disminución de la fecundidad. Ya no se forman esas familias clásicas de enantes, familias irregulares; pero numerosísimas. Como los maridos mormones, los hombres enérgicos y afortunados, hasta décadas atrás, tenían muchísimos hijos de diferentes mujeres. Ello era inmoral; pero realizaba la selección de la raza, porque multiplicaba los elementos más valiosos. Hoy no sin ser más morales en esto que sus antepasados son mucho menos prolíficos, con lo cual se aumenta el número de mujeres desgraciadas, pues buena parte de ellas queda sin hijos de sus pasajeras aventuras amorosas.

Me he detenido en esas consideraciones porque ellas entrañan para la nación un problema de vital importancia. Es necesario educar al campesino no solamente enseñándolo a leer, escribir y contar, sino a vivir, a tener buenas costumbres desde el punto de vista de la higiene, de la previsión y del método, y a considerar la ciencia como una manifestación sagrada, por medio de la cual Dios entrega al hombre la posesión y el dominio de la tierra.

La segunda clase de obreros, la que se dedica principalmente al cuidado de las plantas sembradas, ya que no se puede decir al cultivo, porque ignora todas sus reglas, compónenla los naturales de las Antillas de Barlovento, ingleses, daneses, holandeses y franceses. Son dóciles y laboriosos, aunque menos enérgicos para el trabajo que los dominicanos.

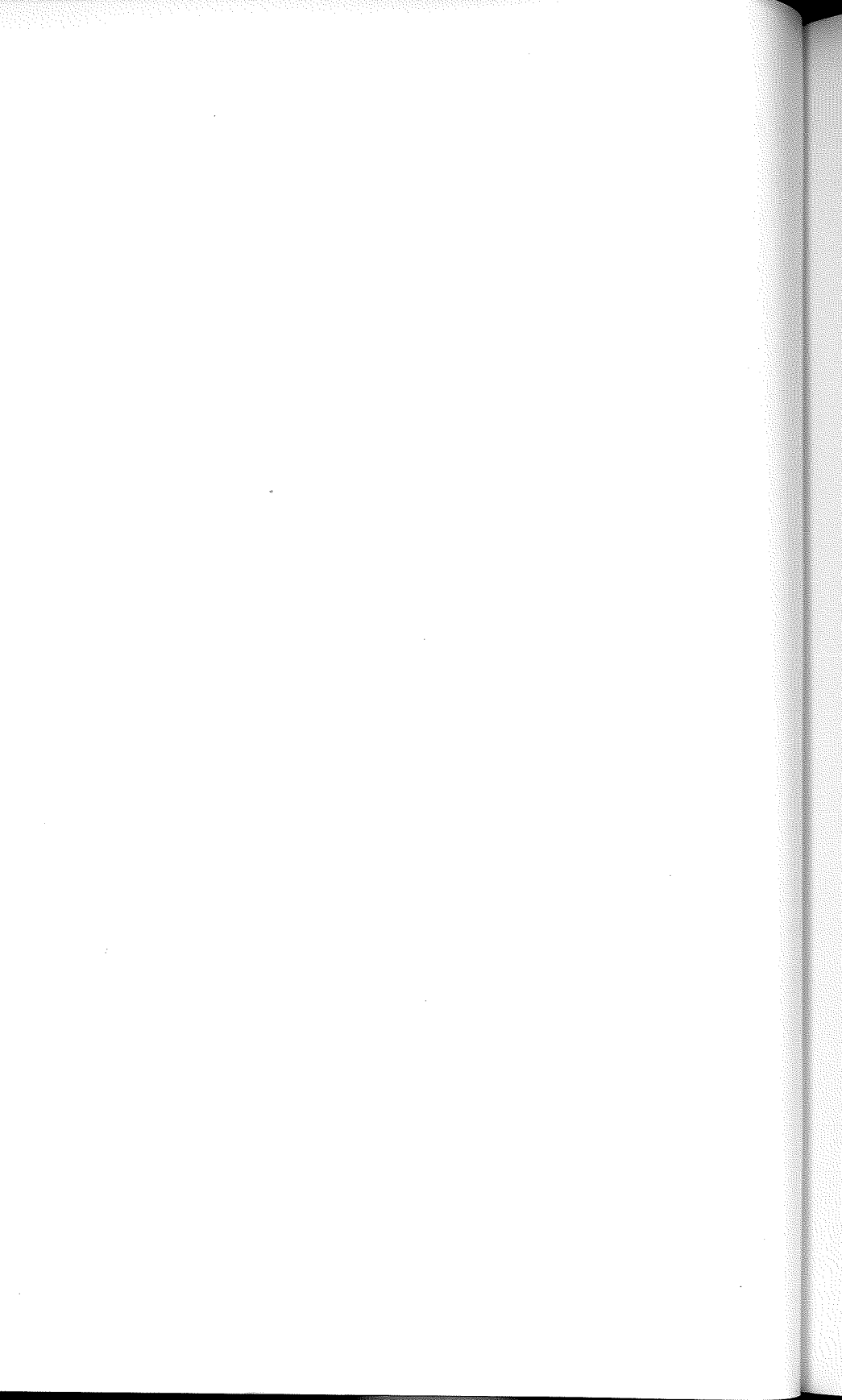
Han sido, de algunos años a esta parte, un recurso esencial e imprescindible para los ingenios y otras empresas agrícolas e industriales. El campesino dominicano que en tiempos de paz no gusta ser jornalero profesional, sino accidental, cuando nada tiene que hacer en su *conuco*, en tiempos de guerra no trabaja fuera del bosque en una finca por ningún aliciente del mundo, de manera que si no hubiera habido en el país antillanos menores las cosechas de caña habrían sido imposibles en estos últimos años de conmociones y revueltas.

El jornalero de las Antillas menores tiene en su abono una cultura primaria con que le dota su gobierno en la infancia, y una buena educación de método, respeto y disciplina, que desgraciadamente, se relaja por completo a los tres años de residencia en la República, victoriosamente combatida por la nociva influencia del medio.

La higiene y el orden que aprenden desde su nacimiento los antillanos de Barlovento los capacitan para vencer las condiciones adversas en que generalmente viven en su país y en el nuestro, y hacen que se multipliquen notabilísimamente, suministrando siempre elementos que reemplazan al actual peón criollo, que retrocede hacia las tierras fertilísimas del interior, o se extingue paulatinamente, incapaz para luchar en terreno para él desventajoso.

El jornalero del campo gana en la Común de Macorís un salario de cuarenta a sesenta centavos oro al día, por lo menos, suma suficiente para cubrir las necesidades de una vida pobre y modesta. Pero los más ambiciosos y fuertes tienen opción a ganar mucho mayor suma haciendo por ajuste determinadas cantidades de trabajo. Hay hombres que en esos casos, realizando esfuerzos extraordinarios, terminan cada día la tarea regular de dos y aun tres jornales recibiendo, en consecuencia, doble o triple paga.

Este libro es una obra de sinceridad y de justicia desde la primera hasta la última página. Por eso, al hablar de adquisición de terrenos y de los braceros, elementos ambos indispensables para el hacendado de caña y otros empresarios agrícolas tropicales, junto a las pinceladas de luz he dado los toques oscuros, más oscuros de lo que habría deseado mi orgullo de dominicano. Pero no hay mentira más engañadora que la verdad a medias y mi espíritu la desecha por completo.



CAPÍTULO III

ALGO SOBRE IMPUESTOS

La producción de azúcar no paga, al parecer, otro impuesto directo que medio centavo por quintal, que cobra el Municipio.

Sin embargo, paga, efectivamente, mucho más. La maquinaria para fabricar azúcar es de libre importación; pero el Arancel tiene la cláusula elástica de "*no especificados en otra parte*" del mismo. No hay zafra en que no se rompan o se deterioren muchas piezas de máquinas, o máquinas accesorias, y cuando el hacendado pide los repuestos a las fábricas del extranjero la Aduana se atraviesa, hace valer los aforos por *bombas, tubos o hierros manufacturados*, y cobra por las fracciones de maquinaria sumas fabulosas. Un ingenio de Macorís pidió recientemente tubos para reponer los de sus calderas. Costaron en New York \$200, y la Aduana de Macorís exigió, por derechos de importación, \$1,100 que fue necesario pagar para que fuesen entregados los tubos.

Es una cosa ilógica, como todo el Arancel. La maquinaria de fabricar azúcar es de libre importación, pero cada miembro aislado de ella misma paga un tributo de más de 500%. Son cosas que dan pena, las nuestras. La ignorancia en asuntos económicos hace que las virtudes, en vez de ser eficaces, sean contraproducentes y desacreditadoras. En tiempo atrás, cuando la moralidad oficial andaba más relajada, el Arancel era interpretado con cierta benignidad que lo

hacia tolerable. Ahora, imperando la honradez aduanera, la interpretación es tan recta, tan cruel podríamos decir, que equivale a una cuerda apretada al cuello de todas las industrias. Véase, para mejor comprensión de lo dicho, lo que pasa con los sacos para envasar el azúcar. Son de libre importación; pero las Aduanas, basándose en artículos de dudosa interpretación, como si entrara en sus planes el aniquilamiento de la industria sacarina, aplican a dichos sacos un impuesto relativamente crecido como para que no quede a los ingenios resquicio alguno por donde pueda entrar un ahorro en la explotación.

En todas partes el Arancel es un instrumento de dos usos simultáneos: crear rentas y proteger industrias nacionales. Aquí es simplemente un patíbulo de ejecutar la gallina de los huevos de oro.

Otra faz terrible del impuesto es la fe púnica que ha habido en los que gravaron y gravan el azúcar. El 19 de agosto de 1902 la situación de la industria era desesperada. Una sucesión de años con precios bajos para el producto había arruinado unos ingenios y debilitado tanto otros que unos cuantos fueron abandonados por imposibilidad de continuar produciendo. Entonces, en la fecha citada, el Gobierno dominicano decretó que *durante veinticinco años el azúcar no sería gravado con derechos de exportación*.

Cambió el personal del Gobierno, como sucede con harta frecuencia en el país, y los nuevos hombres, despreciando el espíritu del compromiso que implicaba el decreto citado, el 14 de marzo de 1903 establecieron un impuesto de 10 centavos por quintal de azúcar *producido* en el país. No se pretendía aparentemente, cobrar tributo de *exportación*; pero como *producen* en el país más quintales de azúcar que los que *exportan*, el cambio de palabra restablecía el impuesto agravado con el aumento de cuantía en la razón del *consumo*.

Los hacendados de caña de Macorís se negaron al pago del impuesto, y como la revolución asediara al Gobierno por todos lados éste pactó el 18 de diciembre de 1903 una transacción (que en Derecho dominicano equivale a cosa juzgada en última instancia) recibiendo de dichos hacendados \$10,500, más \$5,000 que dio una firma azucarera de la Capital, y comprometiéndose a *exonerar de todo impuesto por veinte años* el azúcar producido en la República.

Pero cuatro meses más tarde el mismo Gobierno con el mismo Presidente e idéntico Ministro de Hacienda, firmó, el 30 de abril de 1904, un decreto restableciendo el impuesto de producción.

Los hacendados se negaron a pagar el impuesto reanudado, fundándose en el derecho que les acuerda la transacción celebrada con el Gobierno y el decreto de éste exonerando de todo impuesto el azúcar por veinte años, lo que establecía derechos e intereses creados al amparo de ambos compromisos. Entonces el Gobierno los demandó ante el Juzgado de Macorís y éste, desconociendo todas las razones abogadas en pro de los hacendados, los condenó al pago del impuesto. Apelaron a la Suprema Corte de Justicia y la cabeza visible del Poder Judicial fue de la misma opinión que el Juzgado.

Puede que ambos cuerpos tengan razón, porque ellos son los depositarios del derecho y de la justicia dominicanos. Pero muchos individuos competentes han hecho estas observaciones.

Si la transacción era sobre *causa ilícita* y el Gobierno dominicano se apoderó, mediante aquélla, de \$15,500 de los hacendados, ¿por qué no se ordenó la devolución de esa suma a sus legítimos propietarios?

Si el Gobierno procedió legalmente, desconociendo las leyes de que es depositario, ¿por qué no se procedió contra él?

Si se alega que el Gobierno que exoneró por última vez del impuesto era un Gobierno *de facto*, sin Congreso, y que, por lo tanto, no tenía derecho a suprimir la tributación, ¿qué se dirá del que la creó, Gobierno también *de facto*, cuando sea leído el artículo 25 de la Constitución política de la República, que dice: "*Es atributivo del Congreso... Establecer los impuestos y contribuciones generales*". De manera que la ley sustantiva del Estado *prohíbe* imperativamente a los Gobiernos *de facto* establecer impuestos, y en ninguna parte les niega la facultad de derogarlos.

Si la ley, según el artículo 36 de la Constitución y el 2do. del Código Civil, no tiene efecto retroactivo, ¿cómo puede un Gobierno constitucional, aceptando que sea legal la creación de un impuesto por un Gobierno *de facto*, cobrar tributo a quienes están liberados de él por un plazo de veinte años?

Pero estas son *cosas tropicales*, tan tropicales hoy como la misma caña de azúcar.

Es, pues, aventurado cualquier cálculo que se haga a ese respecto. Libre un día, ligeramente gravada otro no se sabe cuándo puede caer sobre la industria sacarina la espada de Damocles de la tributación, suspendida sobre ella.

En cuanto a impuestos indirectos, en la Común de San Pedro de Macorís la industria sacarina es la que, en definitiva, los paga todos. Basta, para comprobar esto, hacer un poco de historia. A fines de la primera mitad del siglo pasado fue que empezaron a fundar la ciudad de Macorís algunos pescadores. Aldea de muy contados bohíos fue hasta que establecieron la primera finca de cañas de la Común. Ni ayuntamiento ni Gobierno había podido recaudar, hasta ese día, un solo centavo. Desde que hubo ingenios, desde que fueron gastados más de diez millones de pesos oro en fundar los seis ingenios de la Común, el progreso no fue, como dicen, a pasos agigantados, sino a saltos asombrosos; y hoy, al cabo de poco más de veinte años, la aldehuela es la cuarta ciudad de la República por su tamaño e importancia; el Ayuntamiento tiene un presupuesto anual de unos \$30,000; cobra la Aduana más de medio millón de pesos todos los años, y tras sostenerse decorosa y aun lujosamente el Distrito, contribuye ampliamente al mantenimiento de las cargas del Estado.

¿Sobre quién, sino sobre la industria sacarina, pesa toda esa cuantía de gravámenes? Ella es quien ha alimentado de su seno copioso todas las demás industrias del Distrito que no come, viste y calza sino azúcar. De modo que aunque se le cobre contribución al comerciante, al jornalero, al sastre, al zapatero, en definitiva quien la paga es el hacendado, porque al retribuir la industria sacarina los servicios que le prestan más de doce mil hombres que emplea en la producción tiene que indemnizarles su trabajo, más la contribución con que están gravados. A un empleado, por ejemplo, que pudiera servir por veintisiete pesos al mes hay que pagarle cien para que cubra, a su vez, el 73% que cobra la Aduana sobre los artículos importados, aunque sean materia prima.

No hay que hacerse ilusiones sobre el impuesto, creyendo que se limita a medio centavo por quintal de azúcar. No hay seguridad de que se mantenga en ese moderado límite y, aunque perdurara así, hay que agregarle el 73% del valor del consumo de todo el personal de la hacienda. El país no produce hasta hoy, para la alimentación, más que una moderadísima cantidad de vegetales y una muy insuficiente de carne. De manera que, para el consumo, depende casi exclusivamente de las importaciones, es decir, de artículos que están gravados en las aduanas con un tanto por ciento que fluctúa entre el 73 y el 500.

LIBRO II.— CULTIVO DE LA CAÑA DE AZÚCAR²

CAPÍTULO I

PREPARACIÓN DEL TERRENO

Los principios son difíciles. La tierra dominicana es, como ha dicho un amigo mío, el Edén en manos del demonio. Pero supongamos que, mosca afortunada, el capitalista logra salir con bien de la red que le tienden tantas arañas y que, pagando cuatro veces el valor de lo que compra, y acudiendo a toda su calma, para no perder el juicio, logra ser dueño y poseedor de algunas caballerías de terreno.

Entonces, además de su dinero y sus terrenos, tiene que poner, ineludiblemente, como capital estas dotes: carácter, perseverancia incansable, talento y conocimientos íntimos en las artes mecánicas si quiere tener probabilidades de buen éxito en la empresa que acomete.

Todas las tierras del Este de la República situadas al Sur de la Cordillera Central son excepcionalmente buenas para la caña, si se exceptúan algunas sabanas con suelo de arcilla, desprovistas, casi por completo, de capa vegetal.

Entre esas tierras buenas es preciso preferir las que estén próximas a un embarcadero o a una vía fluvial. De otra manera los gastos de la explotación aumentarán extraordinariamente, pues será necesario construir una carretera o un ferrocarril hasta el más próximo

2. N.E. De este Libro II sólo publicó José Ramón López, según nuestras investigaciones, el capítulo I que aparece a continuación.

puerto, ya que los caminos más sinuosos que el movimiento de la serpiente, son de herradura en la estación seca y casi navegables en la época de las lluvias.

Otra atención que no debe descuidar el presente hacendado es escoger terrenos llanos para la plantación de caña. Los pendientes, por fortuna escasos en la región en que estamos ocupándonos, durante la seca se escurren, se resecan tanto, que se hacen inhabitables para la caña; y cuando llueve torrencialmente, como ha desaparecido el tejido de raíces fuertes que sujetaba la capa vegetal, es posible que ésta sea arrastrada por la lluvia y conducida a las cañadas y hondonadas, dejando el terreno casi descarnado.

Necesitan el hacendado de caña y sus ayudantes y primeros mayordomos, carácter, porque sin él, jamás podrán imprimir a su explotación el espíritu de orden, de disciplina, de método y de justicia necesario para que la empresa marche con la regularidad y el ahorro debido. Necesita talento y, sobre todo, talento administrativo porque es preciso que evite todo gasto innecesario, ya que centavo a centavo es como más rápidamente se deshace el capital. Y necesita íntimos conocimientos en las artes mecánicas y en la industria sacarina, porque es muy escaso el personal competente disponible y él mismo debe vigilar desde el corte del bosque hasta la cosecha de la caña, pues en caso contrario es muy posible que todo adolezca de ruinosas deficiencias. Si en los demás trabajos de este mundo es verdad *que el ojo del amo engorda el caballo*, creo que en ninguno lo es tanto como en las diversas manipulaciones de la industria sacarina. Si no fuera así, habría más hacendados de caña, pues el capital acudiría con profusión a explotar la riquísima gramínea seguro de obtener, en todo caso, lucrativos resultados.

La tala.— Llamamos *tala* en el país el corte de los bejucos y de los árboles pequeños que hay en el bosque.

Es trabajo de machete. Un bosque dominicano es un tejido de vegetación tan espeso que resulta imposible penetrar en él a caballo. Aun a pie es preciso hacerlo machete en mano para abrirse una vereda al través de las enmarañadas lianas y de los árboles pequeños que, aprovechando uno que otro rayo de sol que atraviesa la espesura, crecen hasta tres pies de alto, esperando que muera algún próximo gigante del bosque, para disputarse el espacio que queda desocupado y crecer el más vigoroso, reemplazando al fenecido. Es trabajo que realiza rápidamente una cuadrilla de peones al mando

de un buen capataz que está a sueldo de la finca, o que ha contratado el trabajo por una cantidad preestablecida.

En pocos días el bosque queda limpio de troncos delgados desde el suelo hasta una altura de seis o más pies. Por buena distancia puede la mirada penetrar el arbolado, sin más obstáculo que los grandes troncos, y se puede ya traficar a caballo bajo la bóveda ensombrecida del bosque.

La tumba.— Este es el nombre de la operación de cortar los árboles mayores, y picarles el ramaje, después de caídos. Es trabajo de hacha, en el cual tienen tal práctica los campesinos dominicanos, que los conocedores de este trabajo juzgan que son los mejores brazos, pues que no solamente lo hacen con la menor suma de labor posible, sino que jamás he sabido de desgracias ocurridas por caerle un tronco encima al hachero. Comienza por los árboles menos crecidos y frondosos, a fin de ir haciendo claro en el bosque para que cuando tumben los árboles más corpulentos éstos caigan al suelo y no queden sujetos por el ramaje de los que lo rodearían. Cada árbol que cae, es derramado, con hacha o con machete, según el grueso de las ramas.

Hay dos clases de *tumba*: a *son de leña* y a *son de conuco*. En la primera se corta el tronco más bajo, media vara del suelo, y la madera gruesa es retirada para aprovecharla. En la segunda dejan los tocones altos de tres a cuatro pies y toda la madera es incendiada en el habite, sin dividir los troncos en pedazos de 2 varas de largo, como se hace a *son de leña*.

Cuando la madera va a ser destinada a cualquier otro uso que no sea quemarla, conviene cortarla en *buena menguante*. Para los hombres deficientemente teóricos, eso no tiene importancia. Para los prácticos sí. La savia es la sangre de los árboles, y tiene en esos organismos funciones de nutrición parecidas a la de la sangre de los animales. Ahora bien, en el cuarto menguante de la luna, la savia que tiene, siguiendo los movimientos de satélite, lenta marcha de ascensión y de descenso, sobreabunda en las raíces dejando casi secos el tronco y las ramas, y bien sea simplemente por la sequedad, bien porque quede algún elemento antiséptico o insecticida allí de donde la mayor parte de la savia ha descendido, el tronco y las ramas quedan preservadas de los ataques de *la polilla* y de *la carcoma* que casi siempre atacan pronto la madera cortada durante otro cuarto de la luna, que no sea menguante.

La madera destinada a vigas, o a cualquier otro uso de construcción, siempre es cortada en menguante. No se sabe aún si los organismos destructores que llamamos *polilla* y *carcoma* son de generación espontánea o proceden de huevos; pero lo cierto es que atacan, por entre la corteza y el tronco, todas las maderas criollas cortadas en otro cuarto que no sea menguante, por lo cual no sería muy aventurada la suposición de que, semejante a los estafilococos y estreptococos del cuerpo humano, viven en el organismo vegetal desempeñando alguna función útil hasta que el desequilibrio causado por extrema debilidad o por muerte del árbol torna en nociva la acción de esos microorganismos.

Tiene, eso sí, un inconveniente el corte durante la menguante. Los tocones, por la plétora de savia en las raíces, retoñan con más vigor y tardan más en podrirse y disgregarse.

La madera, que siendo cortada en debida menguante, es casi toda aprovechable para leña, para carbón, para cercas, para construcciones, para traviesas de ferrocarriles, en veces es sacada y depositada donde sea fácil transportarla al lugar en que será utilizada, y el ramaje y la hojarasca son abalsados en toda la superficie del terreno, para que los rayos del sol los sequen. Por eso la operación de tumba es más económica al finalizar la estación de las lluvias, a fin de que el agua no interrumpa la desecación y quede el terreno preparado para que, sembrándolo, pronto lo rieguen los primeros aguaceros, a fin de que la plantación no se arruine por falta de riego.

El habite.— Esta importante operación consiste en pegar fuego al ramaje y a la hojarasca ya completamente secos, abalsados en el terreno del corte.

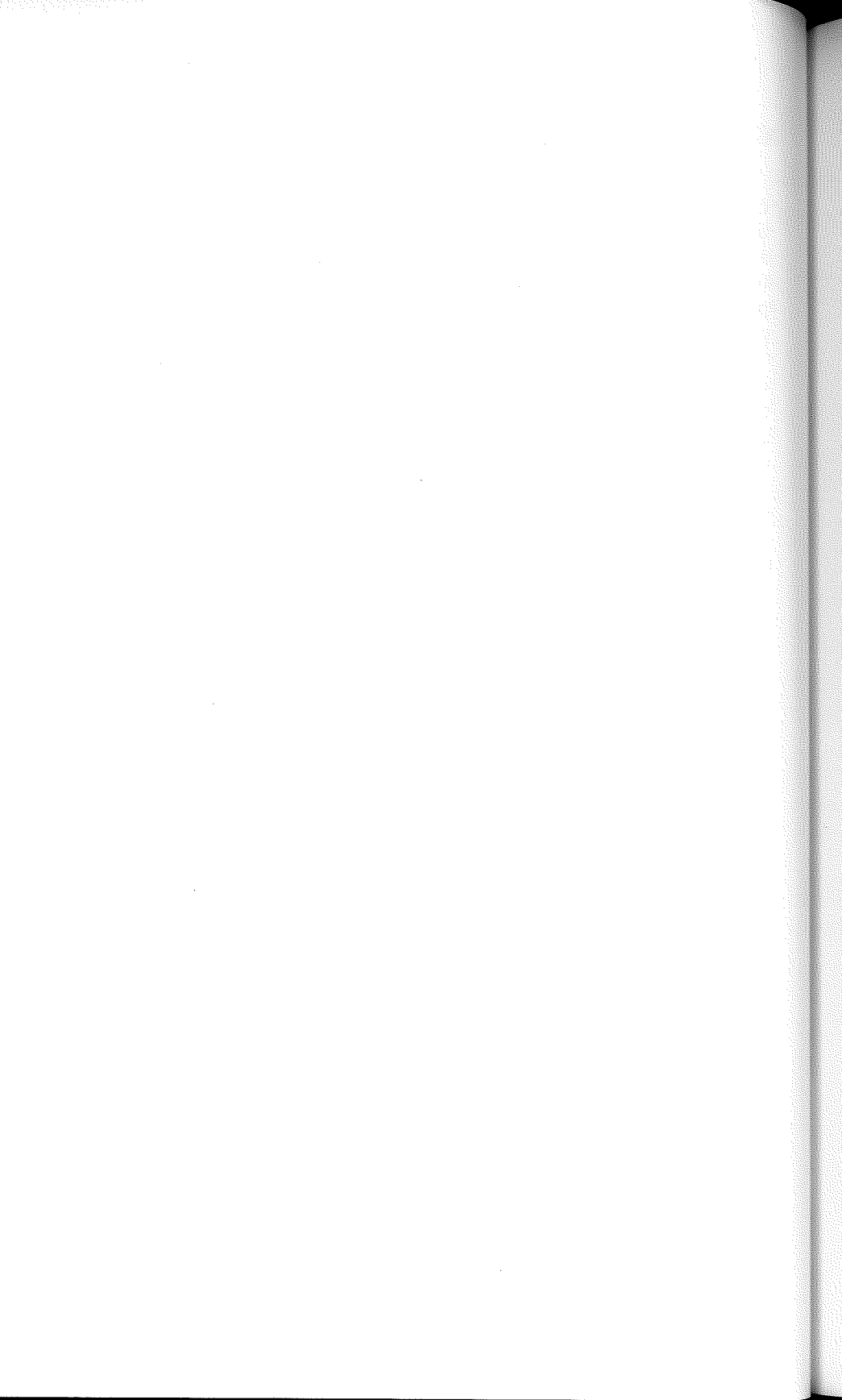
Su utilidad es indiscutible. Economiza el crecido gasto que ocasionaría el sacar en carretas, toda esa enormidad de materia orgánica y abona el terreno, pues le devuelve, en las cenizas, toda la potasa y casi todos los otros elementos extraídos del suelo y del aire por las plantas que fueron cortadas.

Entonces se procede con estantes cortados de las ramas gruesas de los árboles tumbados en buena menguante a formar las cercas.

Estos estantes son enterrados verticalmente hasta una profundidad de dos pies, a una distancia, entre unos y otros, de 7 pies, y entonces se les clavan con grapas cinco hilos de alambre de púas, o nueve si hay peligro de cerdos o de chivos, cuidando de que los hilos próximo al suelo no disten entre sí más de un palmo, a fin de que

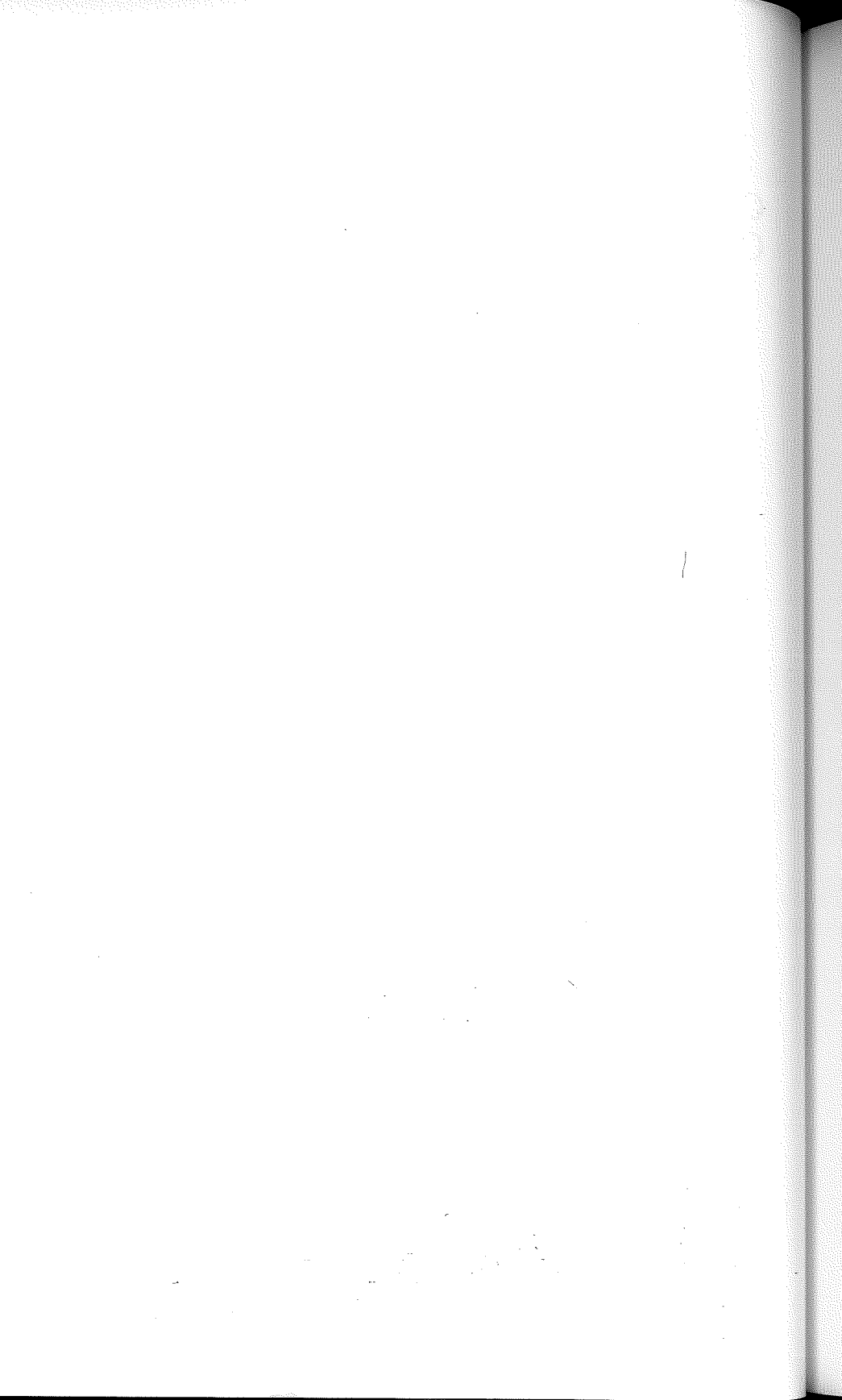
cierren el paso a los animales pequeños. También se hace *cerca vivas* usando para postes estacas de plantas como la jabilla, el almácigo y aun el flamboyán, que prenden y arraigan con facilidad y se convierten en árboles frondosos. También se utiliza la semila de flamboyán, pues en menos de tres años se convierte en árbol de tronco bastante grueso.

En todas partes, aun en las *zonas agrícolas*, es indispensable construir cercas. La ley proscribía los cuadrúpedos sueltos, en las zonas agrícolas; pero sería una inocentada fiarse de esa prescripción. El animal puede pasar inadvertido y cuando le descubren quizá ha ocasionado daños, cuyo valor no se cubre con el precio de su renta. Puede también que sea de algún jefe rural cuya enemistad no le convenga al hacendado y entonces, por más devastación que el cuadrúpedo haya causado, lo más barato, en la generalidad de los casos, es cogerlo con todo miramiento y entregarlo a su dueño asegurándole que no tenga cuidado por lo sucedido.



COLONIZACIÓN DE LA FRONTERA OCCIDENTAL¹

1. N.E. Publicado en el *Álbum de los Festejos Invernales de 1910*, Imprenta Flor del Ozama, Santo Domingo, abril de 1910. Premio: Medalla de oro con corona de laurel.



La frontera occidental dominicana tiene, como elementos naturales de riqueza, tierras fértiles; minas de metales y otros minerales valiosos; abundancia de aguas corrientes, con las cuales se pueden regar fácilmente las tierras en los meses de sequía de cada año; y población bastante laboriosa y pacífica, con entusiasta patriotismo que puede ser palanca utilizable para un rápido mejoramiento intelectual y económico.

Una pequeña parte del territorio puede producir cacao, la mayor parte de caña y frutos menores, las altas frutas subtropicales, y los grandes bosques magníficas maderas de construcción y de ebanistería. Las sabanas, que hoy se utilizan casi exclusivamente para pastoreo del ganado, al revés de lo que sucede en casi todo el territorio de la isla, son fértiles. Basta cercarlas y sembrarlas para que produzcan cualquier clase de cosechas tropicales y esto sin recurrir al auxilio del arado ni del abono.

Como elementos adversos tienen, primero: la ignorancia, pues son muy escasas y de reciente creación las escuelas. El número de analfabetos no debe exceder ahora de diez por mil. Segundo: las costumbres patriarcales, que otorgan prestigio, por la edad, por la riqueza, o por el valor, a personas que no son factores de civilización, sino más bien obstáculos a ella por el empeño que ponen en defender privilegios sociales, políticos o económicos de que han podido apoderarse por la apatía o la ignorancia del mayor número. Tercero:

la crianza libre que, cuando tome impulso la agricultura, será una dificultad grande, originadora de graves dificultades si no interviene poderosamente la acción del Gobierno. Cuarto: la influencia que le dio a Haití el tener por varios lustros mucho más poder económico que la República Dominicana, influencia que aún se siente mantenida porque en el vecino Estado las tarifas arancelarias son más bajas que en la República Dominicana. Quinto: la falta de comunicación rápida y fácil con las regiones más densamente pobladas de la República, donde podrían encontrar mercado favorable los excedentes de la producción fronteriza.

Población de la frontera

Carecemos en absoluto de datos auténticos referentes a la población de la zona fronteriza en una extensión de nueve leguas al oriente de la línea; pero calculando, por el reciente censo de la provincia de Santo Domingo, que da 43,350 habitantes rurales por 58,227 urbanos, y aceptando que en las poblaciones de Copey, Dajabón, Restauración, Bánica, Comendador, Las Matas, San Juan, El Cercado, Jimaní, Tierra Nueva y Duvergé haya 4,750 habitantes, en toda la región, que tiene 1,800 millas cuadradas, se podrá contar con 26,072 pobladores, porque duplicamos el resultado en consideración a que predominan las industrias agrarias y pecuarias. Resulta así la densidad de $14^{48}/_{100}$ habitantes por milla cuadrada.

Eso facilita la colonización, porque el inmigrante encuentra un país donde no están todavía ocupados todos los caminos que conducen a la riqueza. Es más halagador, en el sentido de la esperanza, luchar contra las energías y las actividades de $14^{48}/_{100}$ habitantes en una milla que contra cien o más en la misma extensión, pues éstos ofrecerán muchísima más resistencia material e intelectual que aquéllos. A pesar de que la civilización y las ventajas para la vida vegetativa y la vida intelectual están mucho más desarrolladas en la ciudad de Santo Domingo que en las regiones fronterizas, el inmigrante de modesto capital, que no tiene en su migración otro ideal que el de mejorar de fortuna, preferirá siempre las casi desiertas

regiones fronterizas, donde hay probabilidades de coger un punto estratégico de los que conducen al mejoramiento económico, antes que escoger las comodidades de la Capital, donde es mejor el presente; pero son más escasas las probabilidades de un porvenir amplio y adinerado.

Nacionalidad de los colonos

Todas las naciones europeas tienen elementos de población apropiados al fin de desarrollo económico a que aspiramos para la frontera occidental. En todas esas naciones hay hombres de moralidad, de instrucción, de laboriosidad y de capital que los hacen aptos para esa tarea. Pero los más convenientes son los españoles del norte de la Península, que suman a las condiciones apuntadas la de hablar el mismo idioma que nosotros. A falta de ellos son preferibles cualesquiera otros que no hablen francés.

Puestos los colonos en la necesidad de aprender una lengua extranjera optarán siempre por la del país en que viven y tienen sus más frecuentes e íntimas relaciones, y es bien sabido que la lengua es el factor más importante para la fusión de los pueblos de diversas razas.

Los seres humanos son, quizás, los que menos diferencias específicas presentan. En las diversas razas no se diversifican importantemente más que en el pigmento de coloración de la piel y la forma del pelo. Las razas existentes hoy son, más que otra cosa, razas intelectuales, no razas físicas, formadas por la acción combinada del medio geográfico y la diferencia del idioma que ha llevado o dejado de llevar a la inteligencia de la universalidad la serie de ideas que forman un plano más o menos elevado de civilización o de progreso.

La lengua de los colonos, por esa razón, debe ser castellana, o no francesa.

Estado económico de los colonos

Es inútil, y aun contraproducente, promover inmigración de braceros.

El trabajo no se aumenta en un país sino mediante el previo aumento de capital. Si hay en una región, por ejemplo, mil pesos de capital, y esos mil pesos dan empleo a cincuenta jornaleros, como máximo, ningún otro jornalero que inmigre a la región encontrará trabajo a menos que sea reemplazando a otro de los que encontró colocados, lo cual no representa ventajas para el país, porque la sustitución de unos brazos por otros, en la agricultura, no equivale a perceptible aumento en la producción.

En la totalidad de los casos un rápido aumento de población sin aumento del capital, ya sea por el ingreso de dinero, ya por el descubrimiento de ricas minas de metales, ya por cualquiera otra circunstancia que ponga a fácil alcance del trabajador valiosos elementos de riqueza antes ignorados, no da otro resultado que un desastroso aumento de la miseria y un relajamiento completo de los principios de la moral, porque los hombres, por lo menos, se convertirán en pordioseros o en rateros, y las infelices mujeres tratarán de derivar del sacrificio de su honra el sostenimiento de la vida material.

En la ciudad de San Francisco de California fundaron, muchos años ha, una sociedad llamada *Club del millón*. Su único objeto era esforzarse porque la población de la ciudad llegara a un millón. Como no hizo una sola diligencia por atraer braceros de fuera de la urbe, formularon varias personas, en distintas veces, objeciones contra los procedimientos del Club. Éste las refutó diciendo que no trataba de atraer a la ciudad más que capitalistas que establecieran industrias y empresas de todo género, porque cada vez que el capital ofreciera trabajo, en cualquiera parte del mundo que estuviera el trabajador vendría a realizar el trabajo ofrecido.

No debe, pues, el Gobierno hacer diligencias directas por atraer braceros. Lo que debe hacer a todo trance es atraer capitalistas, sobre todo pequeños capitalistas, porque es más útil sociológica, y aun económicamente, para la frontera que haya diez propietarios de diez mil pesos cada uno, que un solo propietario de cien mil pesos. Será más habitable, más amable, de mejor sociología el país en que

la riqueza esté bien distribuida, que aquél en que la plutocracia o, a lo sumo, una oligarquía prevalezcan. Pequeños capitalistas diseminados en toda la región serán, cada uno, un núcleo de atracción al cual no resistirán los obreros, dondequiera que estuvieran.

Alicientes y propaganda

Lo primero que tendría que hacer el Gobierno sería adquirir tierras buenas en toda la línea fronteriza, o reivindicar los títulos de propiedad de las que sean suyas y estén hoy en posesión nominal de particulares.

Estas tierras podrían ser divididas en colonias de nueve leguas cuadradas, destinando una legua para pueblo y su ejido, y las otras ocho para ser repartidas entre los colonos capitalistas, en proporción al capital que se comprometan previamente a invertir en el cultivo. Podría ser de un cuarto de caballería por cada cinco mil pesos, y las fracciones inferiores en proporción, no pudiendo ser de menos de un vigésimo de caballería.

Estas tierras, desde que fuera auténticamente comprobado que estaban completamente cultivadas, o en completa explotación, pasarían a ser propiedad del colono, sin retribución alguna por parte de él.

Cada colono tendría derecho a que el Gobierno le transportara, libre de gastos, el número de braceros que necesite, hasta un máximo de cien por caballería, desde el punto en que residan en Europa los por él designados, hasta la plantación. El colono se obligará a darles empleo por un mínimo de un año, y en caso contrario, a repatriarlos por su cuenta, si el bracero manifiesta ese deseo.

Todo colono, antes de embarcarse para la República, ha de firmar un contrato con el Agente de Inmigración que el Gobierno dominicano sostenga en el país en que dicho presunto colono resida, comprometiéndose a cumplir todas las prescripciones que la ley de inmigración le impone y a traer a invertir en el país, en empresa agrícola, la suma de dinero que especifique perdiendo, de no hacerlo así, la tierra que se le adjudique.

Los agentes de inmigración harán ofertas al público, de las condiciones que establezca la ley en favor de los inmigrantes, en un periódico de la localidad que sea el más leído por los agricultores de ella. Para esas publicaciones celebrará contrato válido por un año, y renovable, comprometiéndose el periódico a publicar con frecuencia noticias y artículos de propaganda favorable al país, sin incurrir jamás en exageración, que es nociva tan pronto como se constate su falsedad.

Colonias

Como las condiciones actuales de la región fronteriza no son las más propicias a la vida agradable de gente que proceda de más civilizados países, es necesario recurrir al régimen de colonias. Éstas, como queda dicho, serán establecidas en porciones de terreno de nueve leguas cuadradas. La legua más central, y si ésta no conviene, la más apropiada, se destinará a la fundación de un pueblo, quedando como ejido toda la extensión de la legua. Cada colono tendrá derecho a uno o más solares, según que necesite edificar tan sólo para su familia, o para ésta y para alguna o algunas empresas urbanas.

La Colonia tendrá, proporcionados por el Gobierno en los primeros diez años, médico, farmacia, escuela, iglesia y todos los servicios públicos que existan en los demás pueblos de la República. Las autoridades, en los primeros dos años, serán provistas con dominicanos ilustrados y partidarios de la inmigración. Después podrán serlo con inmigrantes, excepto la superior.

Mejoramientos indispensables

Es indispensable conectar con un buen puerto cada colonia, abriendo nuevos caminos, o mejorando los actuales hasta elevarlos al tipo de verdaderas carreteras, cuando menos.

No se puede esperar que haya entusiasmo en la producción cuando ésta no puede ser conducida en todo tiempo a los mercados, disponiendo de fletes seguros y baratos.

Nivel intelectual y moral

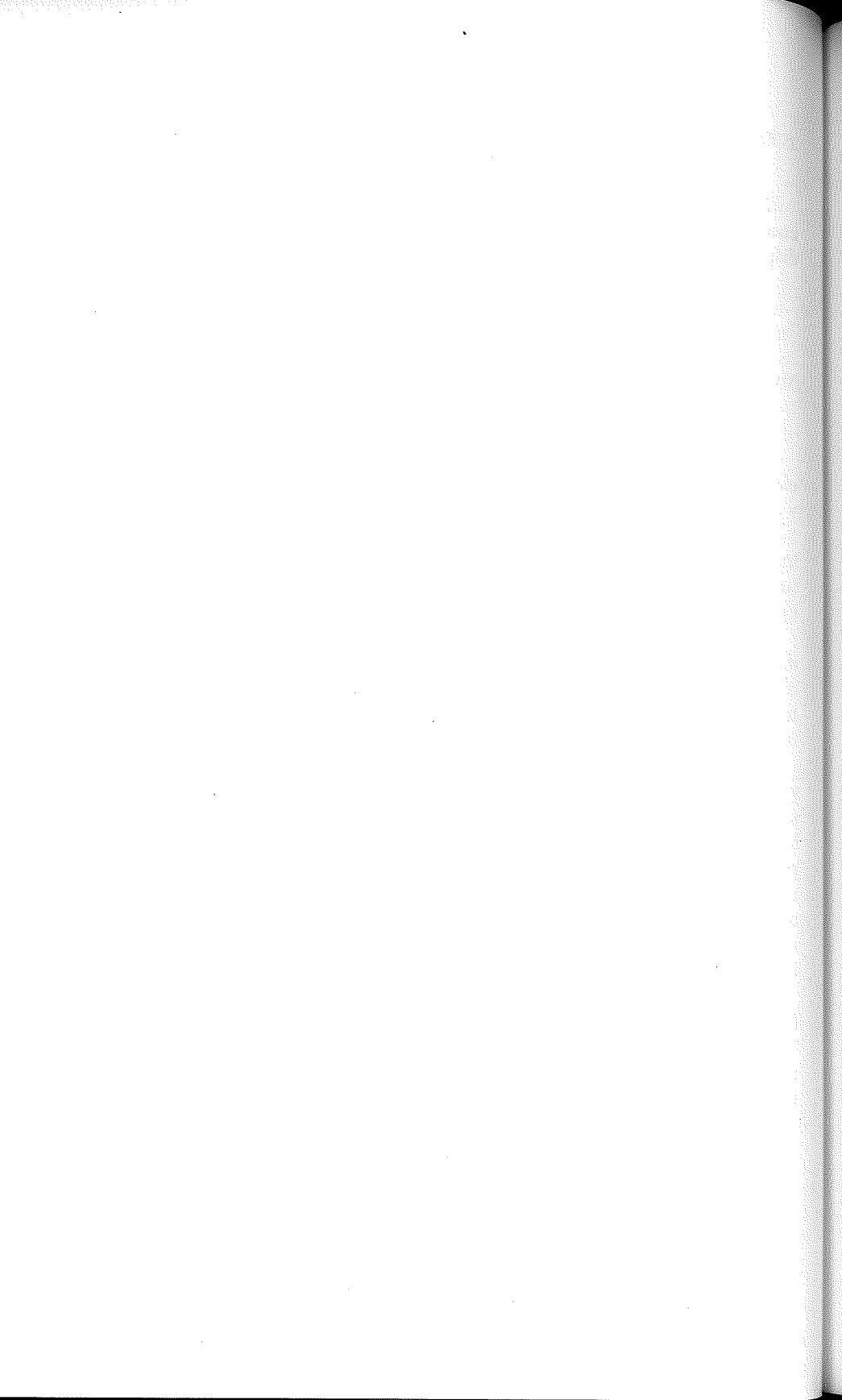
El nivel moral e intelectual de la población nacional debe ser elevado por el conjunto esfuerzo de los factores económicos, políticos y educacionales.

Como factor económico podemos atribuirle importancia a la inmigración de pequeños capitalistas dotados de suficiente intelectualidad para hacer prosperar su propiedad y para dar buenos ejemplos de laboriosidad inteligente y de vida moralizada.

Como factor político consideramos el nombramiento de autoridades ilustradas y morales, penetradas del alto ideal de nacionalización de la frontera, no simplemente por el amor a la patria, sino también, y más aún, por la creación y el desarrollo de aptitudes útiles en toda la región.

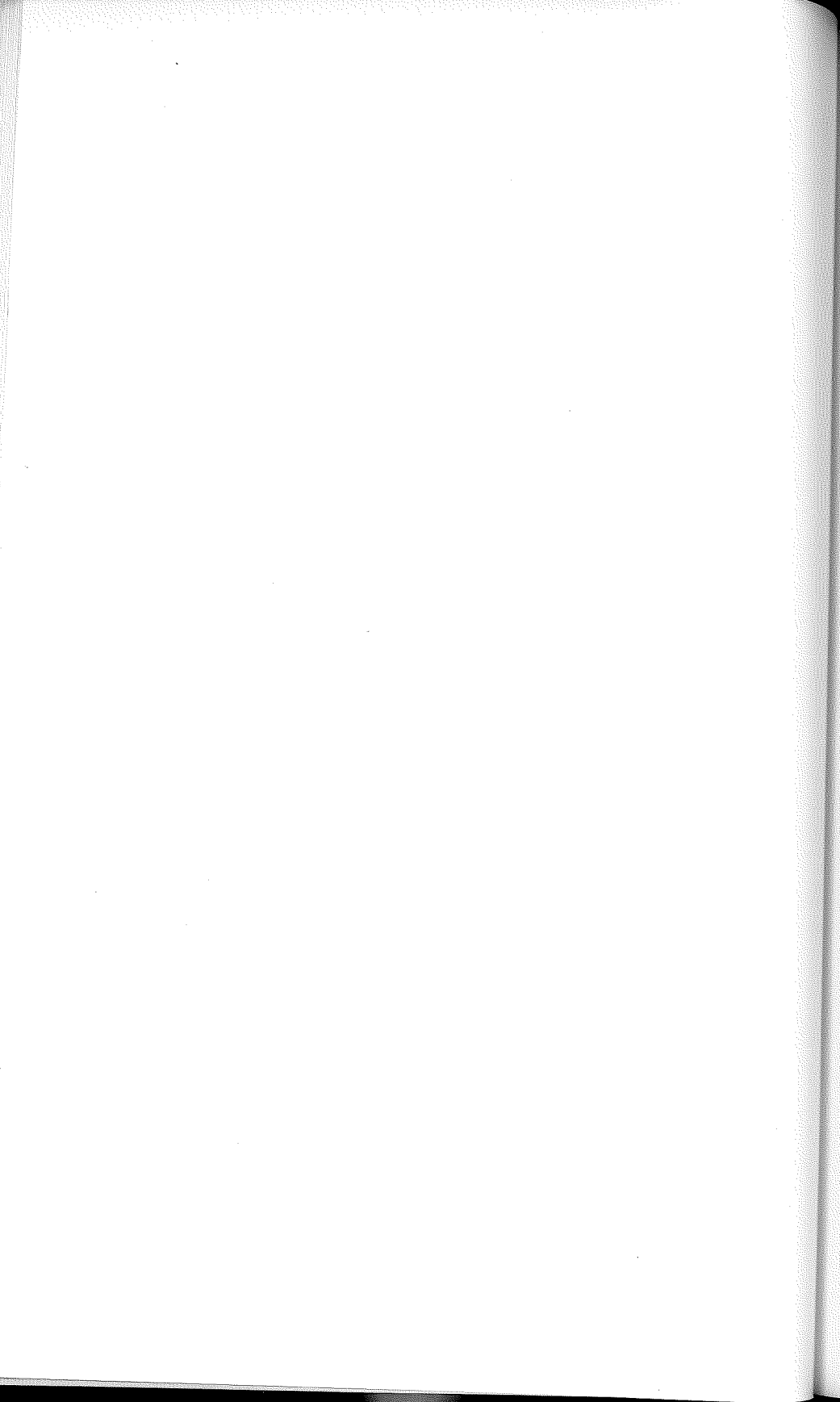
El tercer factor, el educacional, debe estar confiado a la escuela; pero no a una escuela del tipo común de nuestra escuela primaria, sino a una escuela primaria dirigida por un profesor de excepcionales dotes de saber, inteligencia, ansia de progreso nacional, tacto y patriotismo. La escuela primaria rural de frontera debe tener anexo un campo de experimentación y enseñar siquiera rudimentos de agricultura, a fin de ir sustituyendo el rutinarismo agrario por una agricultura científica, capaz de establecer con lucro los cultivos intensivos.

Además, convendría considerar la región como país de misiones laicas, y designar en cada común predicadores que dieran periódicamente en cada sección conferencias sobre asuntos sociológicos, agronómicos y de cuantos asuntos sean de interés para las poblaciones, sin que esos asuntos puedan ser de la lucha circunstancial de los partidos políticos.



LA INDUSTRIA AZUCARERA¹

1. N.E. Publicado en el *Listín Diario*, Año XXVI, Nos. 7723, 7735, 7738, 7747, 7756, 7765 y 7781, del 25 de febrero, 12, 16 y 26 de marzo, 9 y 20 de abril y 8 de mayo de 1915.



I

Sr. Director del *Listín Diario*,²
Ciudad.

Estimado amigo:

Pláceme informar al público, desde las columnas de su leído periódico, del volumen que alcanza ya en la República la industria azucarera.

No es todavía, ni remotamente, lo que puede llegar a ser, pues aún no ha alcanzado a cubrir todos los terrenos apropiados de la Provincia de San Pedro de Macorís, que es la segunda en extensión de menor a mayor, en la República, y donde mayor importancia ha adquirido el cultivo de la caña de azúcar. Pero ya es la industria más

2. N.E. El director del *Listín Diario* era Arturo J. Pellerano Alfau.

voluminosa del país, por los capitales invertidos en ella, por los millones de pesos que representa su producción y por los millares de brazos ocupados en ella, y que de esa labor derivan la subsistencia.

Sólo me faltan los datos del ingenio "San Luis", de Santo Domingo, y los del "Cubano", de Puerto Plata, de manera que a las cifras que expondré a continuación será necesario agregar más tarde las que se refieren a las nombradas empresas.

El total de terrenos propiedad de los ingenios de caña en la República con exclusión de los dos citados, es de 716,475,209 metros cuadrados que en la antigua medida del país, equivalen a 918 caballerías, 3 peonías y 19 tareas.

De ese terreno las fincas tienen cultivados de caña 228,739,813 metros cuadrados o sea 293 caballerías, 1 peonía y 89 tareas.

De pasto para los animales de labor tienen sembrados 69,662,061 metros cuadrados.

Las fincas de caña utilizan 16,460 caballos de vapor y 6,484 animales de labor.

Tienen 406 kilómetros de ferrocarril de vía estrecha, fijo, en operación, y hacen sus operaciones de transporte con 66 locomotoras y 2,767 carros.

Los caminos interiores, propiedad de las fincas, alcanzan una longitud de 253 kilómetros. Esa es la cantidad medida, pues algunos ingenios ignoran la que les corresponde y no figura aquí el dato.

Entre todas las fincas, para transportes fluviales hasta el respectivo puerto, utilizan una flotilla de lanchas de vapor o de gasolina y lanchas descubiertas, de carga, de 48 unidades.

Las fincas utilizan los servicios de 78 empleados técnicos, 79 de oficina y 14,999 jornaleros.

Los establecimientos comerciales radicados dentro del perímetro de los ingenios son 72.

Las casas de vivienda en el terreno de las empresas son 1,380.

La cantidad de azúcar fabricada en la zafra de 1913-1914 es de 100,386,194 kilogramos.

El azúcar exportado por los ingenios, la mayor cantidad para los Estados Unidos, y el resto para el Canadá y para Europa fue. de esa zafra, 91,864,658 kilogramos, siendo la diferencia de 8,521,426 kilogramos la cantidad consumida en el país, que no representa la totalidad del dulce consumido, porque no sólo se importa mucho azúcar refinado y artículos azucarados, sino que hay también en el país numerosos trapiches movidos a mano, o por bueyes, que produ-

cen melado y raspadura, o papelón. Sin contar extensas secciones rurales donde el dulce utilizado es la miel de abejas.

En otras cartas daré a conocer detalles de la industria azucarera, divididos por Provincias e ingenios.

De Ud. atentamente,

JOSÉ R. LÓPEZ
Director General de Estadística.



II

PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORÍS

Sr. Director del *Listín Diario*,
Ciudad.

Estimado amigo:

Continúo informando a sus lectores del tamaño de la industria azucarera en la República.

Donde está más desarrollada esa industria es en San Pedro de Macorís.

La Provincia tiene siete ingenios grandes, de los cuales sólo uno, el "Puerto Rico", no muele ahora su caña. La empresa se ocupa en reemplazar la maquinaria, e intertanto la caña de sus campos es molida por el ingenio "Cristóbal Colón".

Las tierras propiedad de los 7 ingenios tienen la siguiente superficie:

PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORÍS
Común de San P. de Macorís:

Ingenios:	Metros ²	Equivalentes		
		Caballerías	peonías y tareas:	
Consuelo	105,653,520	135	1	290
Angelina	32,702,280	41	3	230
Santa Fe	122,698,955	157	1	114
Puerto Rico	40,877,850	52	1	210
Porvenir	36,096,846	46	1	48
Cristóbal Colón	28,928,940	37	-	120
<i>Común de</i>				
<i>Los Llanos:</i>				
Quisqueya	30,000,000	38	1	272
Totales:	<u>396,958,391</u>	<u>507</u>	<u>8</u>	<u>1284</u>

De esa cantidad de tierra, que es considerabilísima, los ingenios tienen cultivada:

Ingenios	Metros ² de caña	Metros ² de pasto
Consuelo	52,512,315	16,980,030
Angelina	21,382,260	2,515,560
Santa Fe	29,589,903	6,288,900
Puerto Rico	10,062,240	8,804,460
Porvenir	17,324,259	4,402,230
Cristóbal Colón	16,350,140	9,433,350
Quisqueya	18,866,700	3,144,450
Totales:	<u>166,087,817</u>	<u>51,568,980</u>

Los caballos de vapor que utilizan para los diversos trabajos, así como los animales de labor, los kilómetros de línea fija de ferrocarril

de vía estrecha, las locomotoras, los carros, las embarcaciones y los kilómetros de caminos interiores de cada finca son como sigue:

	Caballos de vapor	Animales	Km. de ferrocarril	Locomotoras	Carros	Embarcaciones	Km. de caminos interiores
Consuelo	2,100	1,300	62	8	325	9	se ignora
Angelina	1,500	359	43	9	347	9	"
Santa Fe	2,240	858	53	8	296	-	16
Pto. Rico	—	250	13	3	51	2	-
Porvenir	1,500	773	50	5	320	-	20
Cristóbal Colón	1,100	500	19	3	280	8	15
Quisqueya	1,350	174	14	5	128	6	14
Totales:	9,790	4,214	254	41	1,747	34	65

El número de individuos, que casi corresponde a número de familias, que derivan directamente la subsistencia del trabajo que hacen en esas siete fincas, el de las tiendas y el de casas de habitación, es el que sigue:

	Empleados técnicos	Empleados de oficina	Braceros	Establecimientos comerciales	Casas de habitación
Consuelo	10	7	3,500	10	568
Angelina	1	3	1,160	7	86
Santa Fe	10	4	1,400	6	119
Puerto Rico	—	1	250	1	17
Porvenir	10	3	2,000	4	17
Cristóbal Colón	—	2	500	6	245
Quisqueya	4	28	300	8	28
Totales:	35	48	9,110	42	1,080

La cantidad de azúcar producida, en kilos, durante la zafra de 1913-1914, y las cantidades enviadas al extranjero son éstas:

	Azúcar fabricado	Azúcar exportado
Consuelo	23,269,000	22,751,000
Angelina	14,802,035	14,455,340
Santa Fe	15,800,000	15,668,710
Puerto Rico	—	—
Porvenir	9,675,832	9,675,832
Cristóbal Colón	5,454,545	5,454,545
Quisqueya	8,702,899	3,201,763
Totales:	<u>77,704,311</u>	<u>71,202,190</u>

Una parte, proporcionalmente pequeña, pero de grande extensión absoluta, de los terrenos poseídos por los ingenios, pertenece a la Provincia del Seibo. Algunas empresas como Consuelo, Santa Fe, Angelina y Porvenir, no alcanzándoles los terrenos después que llegaron a las fronteras orientales de la Provincia de Macorís, invadieron la del Seibo, y llevaron allí la actividad agrícola-industrial, en ventajoso reemplazo de la quietud pastoril que ahí reinaba.

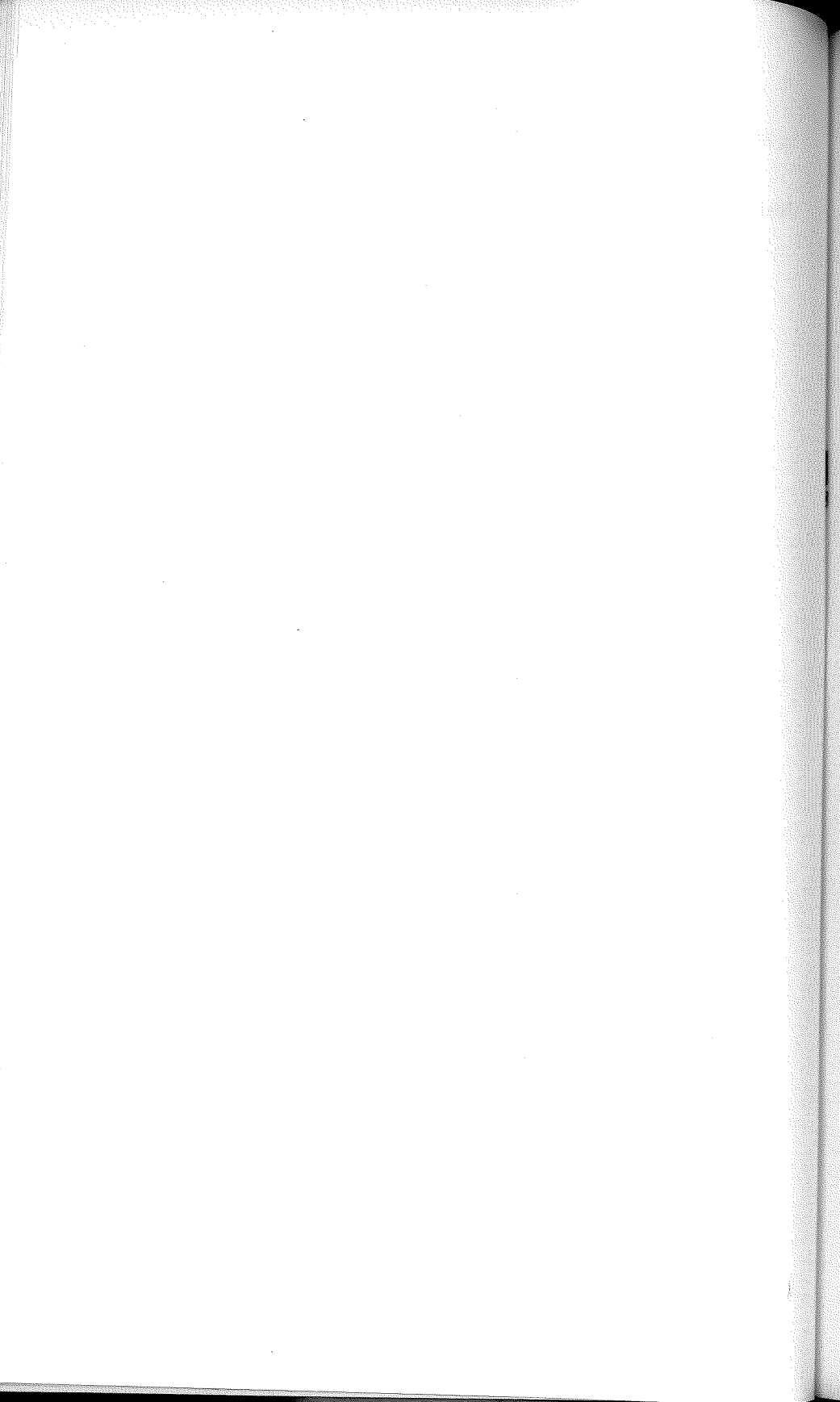
La industria azucarera no paga en Macorís, como no los paga en ninguna otra parte de la República, impuestos directos ni derechos de exportación sobre sus productos, además de estar segura, por la ley de franquicias agrarias, de que durante muchos años el Gobierno ha renunciado al derecho de cobrarle impuestos. Pero, con todo, es la industria que más contribuye hoy al sostenimiento del Estado, manteniendo con el trabajo que ofrece, a quienes pagan contribuciones.

El cultivo de la caña y la extracción del azúcar fabricaron la Provincia de San Pedro de Macorís, partiendo de muy poco, de la modestísima aldehuela de pescadores que se llamaba Mosquitisol. Nada recaudaban ahí Ayuntamientos ni Gobierno y, a partir del establecimiento de los ingenios de vapor, la prosperidad regional avanzó a saltos gigantescos, de manera que en 1912 ya la aldehuela era una de las mejores ciudades de la República, y en el primer semestre de ese año, a más de la recaudación municipal, el Estado percibió \$308,229.92 por derechos de importación y puerto, \$5,903.71 por derechos de exportación, y el volumen comercial sumó \$4,126,660.70.

No paga, pues, esa industria; pero habilita a las demás para pagar.

De Ud. atentamente,

JOSÉ R. LÓPEZ
Director General de Estadística.



III

PROVINCIA DE SANTO DOMINGO

Señor Director del *Listín Diario*,
Ciudad.

Estimado amigo:

En los comienzos del renacimiento de la industria azucarera en la República, allá por la década del 70 en el siglo pasado, fundaron varios ingenios en la provincia de Santo Domingo. Casi todos fracasaron a los pocos años. Unos por deficiencia de fertilidad de sus terrenos. Otros por causa de la baja excesiva en la cotización del azúcar.

Actualmente quedan tres ingenios en plena prosperidad: "Italia", en Yaguatae, común de San Cristóbal; "San Isidro", en la común de Guerra, al Oeste de la población; y "San Luis", en la común de Santo Domingo.

La extensión territorial de cada uno es:

Ingenios:	Extensión de terrenos en Metros ²	Equivalencia de los metros ² en		
		Caballerías	peonías	tareas
Italia	24,526,710	31	1	250
San Isidro	80,755,700	104	3	110
San Luis	15,030,581	19	1	30
Totales:	<u>120,312,991</u>	<u>154</u>	<u>5</u>	<u>390</u>

La superficie cultivada es:

Ingenios:	Metros ² de caña:	Metros ² de pasto
Italia	15,722,250	5,031,120
San Isidro	13,206,690	3,773,340
San Luis	<u>11,508,687</u>	<u>2,452,781</u>
Totales:	<u>40,437,627</u>	<u>11,257,241</u>

La fuerza motriz empleada suma:

	Caballos de vapor	Animales de labor
Italia	2,070	704
San Isidro	1,000	450
San Luis	<u>1,500</u>	<u>242</u>
Totales:	4,570	1,396

Para los transportes cuentan las tres fincas con los siguientes medios:

	Km. de fe- rrocarril	Locomo- toras	Carros	Camiones interiores del Ing. Km.	Embarca- ciones
Italia	22	5	180	—	6
San Isidro	55	6	160	3	7
San Luis	<u>26</u>	<u>6</u>	<u>180</u>	<u>7</u>	<u>7</u>
Totales:	103	17	520	10	20

Dan ocupación las tres fincas al siguiente personal:

	Empleados técnicos	Empleados de oficina	Braceros
Italia	4	8	1,200
San Isidro	11	5	1,200
San Luis	<u>12</u>	<u>2</u>	<u>280</u>
Totales:	27	15	2,680

Las tiendas y las casas de habitación dentro de la propiedad de las tres fincas suman:

	Tiendas	Casas de habitación
Italia	5	28
San Isidro	16	64
San Luis	<u>1</u>	<u>35</u>
Totales:	22	127

La cantidad de azúcar producido y la de azúcar exportado fue en estas proporciones:

	Azúcar fabricado, Kg.	Azúcar exportado, Kg.
Italia	8,184,760	8,184,760
San Isidro	7,649,000	7,088,000
San Luis	<u>5,481,400</u>	<u>3,565,000</u>
Totales:	21,315,160	18,837,760

De Ud. atentamente,

JOSÉ R. LÓPEZ
Director General de Estadística.



IV

PROVINCIA DE PUERTO PLATA

Señor Director del *Listín Diario*,
Ciudad.

Estimado amigo:

La primera provincia dominicana donde se estableció la industria azucarera moderna, con maquinarias del tipo actual, fue la de Puerto Plata. A principios de la década del 70, en el siglo pasado, Don Carlos Loinaz, emigrado cubano, fundó un ingenio en Cafemba, al Oeste del puerto, casi contiguo a lo que es hoy ingenio "Mercedes", de los Sres. Ginebra Hermanos & Ca. La empresa funcionó provechosamente durante algunos años, hasta que quebrantos financieros, emanados de la destrucción revolucionaria, la arruinaron.

En la actualidad hay tres ingenios: uno, el "Mercedes", de Ginebra Hermanos & Ca., en la común de Puerto Plata; otro el "Cuba", en la común de Bajabonico, de los Sres. Brugal & Co., y el otro, el "Amistad", en la misma común de Bajabonico, sección de los Llanos de Pérez, que son un valle de la Cordillera Setentrional.

La superficie territorial de los tres ingenios es como sigue, en metros cuadrados y su equivalencia en caballerías, peonías y tareas:

	Extensión de terrenos en M ²	Equivalencia en		
		C.	P.	T.
Amistad	10,455,900	13	1	196
Cuba	5,156,898	6	2	140
Mercedes	5,031,120	6	1	250
Totales:	<u>20,643,918</u>	<u>25</u>	<u>4</u>	<u>586</u>

De esos terrenos están cultivados de caña y de pasto, respectivamente, las siguientes cantidades:

	M ² de caña	M ² de pasto
Amistad	3,600,000	3,400,000
Cuba	1,572,225	943,335
Mercedes	<u>9,257,780</u>	<u>2,515,560</u>
Totales:	14,430,005	6,858,895

Los trabajos son realizados con esta fuerza motriz:

	Caballos de vapor	Animales de labor
Amistad	380	400
Cuba	250	150
Mercedes	<u>400</u>	<u>105</u>
Totales:	1,030	655

Los transportes, que son todos terrestres, pues la Provincia carece de vías fluviales, se hacen con los siguientes medios, a más del Ferrocarril Central Dominicano que pasa muy cerca de cada una de las fincas y conduce a la ciudad de Puerto Plata y a la de Santiago:

	Kilómetros de f.c.	Locomotoras	Carros	Caminos interiores de la finca
Amistad	—	—	—	—
Cuba	1 1/2	1	10	3
Mercedes	—	—	130	3
Totales:	1 1/2	1	140	6

Las tres fincas ocupan el siguiente número de individuos:

	Empleados Técnicos	Emp. de Oficina	Braceros
Amistad		2	240
Cuba	5	1	1,200
Mercedes	2	3	200
Totales:	7	6	1,640

Las tiendas y las casas de habitación de las fincas son:

	Tiendas	Casas de habitación
Amistad	1	7
Cuba	1	3
Mercedes	1	12
Totales:	3	22

Los kilos de azúcar producidos en 1913-1914, y el exportado de esa producción resultan así:

	Fabricados	Exportados
Amistad	1,360,800	18,507
Cuba	560,000	—
Mercedes	116,122	—
Totales:	2,036,922	18,507

Como se ve, la diferencia entre el azúcar fabricado y el exportado es mucho mayor que en cualquiera otra de las provincias. Ello se debe a que el azúcar producido en los ingenios de Puerto Plata lo centrifugan todo lo necesario para que resulte muy blanco, por lo cual es fácilmente aceptado para el consumo, en sustitución del azúcar refinado, y en casi todo el Cibao lo prefieren por su baratura al procedente de los Estados Unidos, ya que casi no contiene melaza y, por lo mismo, no deteriora el sabor de lo que se ha endulzado con él.

Los terrenos de la Provincia de Puerto Plata, cuando no son apropiados al cultivo de la caña no es por deficiencia, sino por exceso. Es porque se puede dedicarlos con más provecho a otras plantaciones más exigentes. Lo único que ahí entorpece algo a la industria azucarera es la abundancia de lluvias en invierno, durante la zafra.

Por lo mismo, la de Puerto Plata es una de las Provincias de mejor porvenir azucarero.

Le saluda atentamente,

JOSÉ R. LÓPEZ

Director General de Estadística.

V

PROVINCIA DE AZUA

Sr. Director del *Listín Diario*
Ciudad.

Estimado amigo:

La provincia de Azua ocupa un lugar distinguido en la industria azucarera, ya que no por el número de sus ingenios y por la cantidad de la producción, por la calidad de sus terrenos que crían caña de alta graduación sacarina y dan vida imponderablemente larga a las cepas prolíficas, pues hay en la región cañaverales de bastante más de cuarenta años de existencia, sin haber sido jamás replantados, ni recibir otro cultivo que el más rudimentario con que se conforman las plantas.

Probablemente la industria no se ha propagado más ahí por la escasez de agua para el riego. Se sabe que en la común de Azua hay excelentes terrenos con la ventaja de que llueve poco; pero esta ventaja sólo lo es para la caña cuando resulta posible derivar acequias de riego para humedecer la tierra en los meses en que esa operación es propicia. Y no en toda la común se puede disponer de aguas corrientes para ese empleo.

En la provincia hay tres ingenios cuya principal fuerza motriz es el vapor. Son el Central Ansonia y el Central Azuano, de la común de Azua, y el Central Ocoa, de la común de San José de Ocoa.

La superficie de terrenos propiedad de los tres ingenios es como sigue:

	Metros ²	Su equivalencia en caballerías, peonías y tareas		
		C.	P.	T.
Central Ansonia	9,583,500	12	1	49
Central Azuano	12,577,800	16	-	160
Central Ocoa	4,024,896	5	-	200
Totales:	26,186,196	33	1	409

El área sembrada de caña y la cultivada de pasto son las siguientes:

	Metros ² de caña	Metros ² de pastos
Central Ansonia	4,856,400	404,700
Central Azuano	4,716,675	314,445
Central Ocoa	3,568,951	138,356
Totales:	13,142,026	857,501

La fuerza empleada por los tres ingenios es:

	Caballos de vapor	Animales de labor
Central Ansonia	770	15
Central Azuano	900	86
Central Ocoa	1,000	110
Totales:	2,670	211

Para los transportes cuentan los tres ingenios con los siguientes recursos:

	Km. de ferroca- rril	Locomo- toras	Carros	Embar- caciones	Caminos interiores
Central Ansonia	28	3	220	—	Se ignora
Central Azuano	26	4	153	—	5
Central Ocoa	6	3	97	1	17
Totales:	60	10	470	1	22

Las personas empleadas en las tres empresas son:

	Empleados técnicos	Empleados de oficina	Braceros
Central Ansonia	10	2	1,000
Central Azuano	3	2	400
Central Ocoa	<u>7</u>	<u>1</u>	<u>149</u>
Totales:	20	5	1,549

El número de tiendas y el número de casas de habitación dentro del perímetro de las fincas suma:

	Tiendas	Casas de habitación
Central Ansonia	—	15
Central Azuano	1	11
Central Ocoa	<u>3</u>	<u>13</u>
Totales:	4	39

El azúcar fabricado en la zafra de 1913-1914 y el que exportaron arroja estas cifras:

	Kg. de azúcar fabricado	Kg. de azúcar exportado
Central Ansonia	2,321,379	2,321,379
Central Azuano	1,302,764	1,302,764
Central Ocoa	<u>1,747,058</u>	<u>1,747,058</u>
Totales:	5,371,201	5,371,201

El riego en algún ingenio de Azua se realiza obteniendo el agua de pozos artesianos de muy rara conformación geológica. El agua se encuentra a muy poca profundidad, en una capa arenosa; pero en vez de estar esa capa cubierta por una estratificación pétreo sólo la

separa de la superficie de la tierra una capa de arcilla de más o menos sesenta pies de grueso. De manera que son los pozos artesianos de construcción más barata de que hasta ahora se tenga conocimiento en el mundo.

La construcción de carreteras desde la ciudad al interior, ya emprendida por el Gobierno, aumentará imponderablemente la zona azuana aplicable al cultivo de caña de azúcar, ya que quedará fácil el acceso al puerto para los productos de la zona fértil y bien regada por caudalosos ríos.

De Ud. atentamente,

JOSÉ R. LÓPEZ
Director General de Estadística.

VI

PROVINCIA DE EL SEIBO

Sr. Director del *Listín Diario*
Ciudad.

Estimado amigo:

Con excepción de la Común de La Romana donde casi todos los terrenos no tienen suficiente grueso de capa vegetal para cacao y, por lo mismo, sólo son buenos para caña, yerba y otras plantas sin raíz típica, y de algunas sabanas de arcilla donde sólo el *pajón*, el suelo de El Seibo es apropiado para los cultivos tropicales más exigentes en materia de fertilidad como el cacao.

Actualmente no hay más que una finca de caña en la Provincia: el "Central Romana", en la Común de La Romana, con el batey a diez kilómetros al Norte de la población y del puerto con el cual está unido por un ferrocarril propiedad del Central. Pero, además de esta finca hay extensos terrenos en el límite occidental de la Provincia poseídos y sembrados de caña por los ingenios sitios en la parte oriental de la Provincia de San Pedro de Macorís.

El Central Romana está todavía en el principio de su desarrollo. La caña que cosecha la exporta, en una línea de vapores establecida exclusivamete para ese objeto, al "Guánica Central" de Puerto Rico, donde es molida y manufacturada. Cuando las siembras hayan

alcanzado el monstruoso desarrollo que se proponen los empresarios, hecho que se completará al quedar suprimidos en los Estados Unidos los derechos de exportación sobre el azúcar, será que el Central monte su maquinaria para la extracción del dulce en la localidad.

La extensión territorial del suelo propiedad del Central Romana es de 716,475,209 Ms. equivalentes a 220 caballerías dominicanas, de a 1240 tareas cada una, teniendo la tarea 628,89 Ms. De ese terreno tiene ya sembrados de caña 15,722,250 Ms. y de pasto 2,515,560. Para los transportes al puerto y los embarques, usa 150 caballos de vapor, y cuenta con 15 kilómetros de vía ferroviaria, 4 locomotoras y ochenta carros. Los animales de labor que trabajan en el Central son 400 y los kilómetros de caminos interiores de la empresa suman 160.

Las tiendas existentes dentro del perímetro de la finca son 3, y las casas de habitación ascienden a 150.

Como se ve, para comienzo de una industria, el Central Romana representa ya un volumen considerable, al cual hay que añadir la línea de vapores con un mínimo de tres despachos por semana en la estación de la zafra.

Como el cultivo ha demostrado que los terrenos son excelentes para la caña y el puerto ofrece ventajas absolutas, es de presumirse que la industria azucarera seguirá cobrando importancia considerable en la Común de La Romana, de la Provincia de El Seibo.

De Ud. atentamente,

JOSÉ R. LÓPEZ

Director General de Estadística

VII

INDUSTRIAS DERIVADAS

Se carece de datos exactos de la producción de melaza o miel de purga, así como de la de melado y raspadura. De la primera arrojan una buena cantidad a los ríos, porque no encuentran comprador, mientras que respecto al melado se ignora la cantidad ofrecida al consumo, así como la de raspadura producida para venderla al público.

Pero se sabe que en el año 1914 fueron exportados (producto exclusivo de los ingenios Macorís, Santo Domingo y Azua) 1,679,827.50 galones de melaza, y que otros 151,224.50 fueron destilados de alcohol.

Total de melaza aprovechada 1,832,051.50 galones.

El melado destilado en alcohol fue en cantidad de 129,356.86 galones en las provincias de Monte Cristi, Puerto Plata, Santiago, La Vega, Pacificador, El Seibo, Santo Domingo (Bani) y Barahona.

El total de alcohol absoluto obtenido en la destilación fue de 179,389.45.

Todavía se desperdiciará también otro producto importante de los cañaverales: el cogollo y su hoja, que podrían ser ensilados, como lo practican ya en algunos ingenios de Cuba, y suministrar todo el forraje que falta en invierno en la costa Sur de la República, pues aunque la hoja no tiene mucho valor nutritivo para el ganado, el cogollo, por el azúcar que contiene, es un poderoso alimento.

Las densidades obtenidas en el guarapo de caña, medidas por el aparato de Besumé, en toda la República, durante la zafra de 1913-1914 son las siguientes, en mínimas y en máximas:

	Mínima	Máxima
San Pedro de Macorís	80.4	110.4
Santo Domingo	70.	100.0
Azua	90.	100.4
Puerto Plata	80.	130.5

Los informes contenidos en estas y las anteriores cartas son los únicos recogidos sobre la industria azucarera y sus derivadas. Lamento no poder ofrecer más; pero esta clase de investigación las emprendió la Dirección General de Estadística a principios de 1915, y servicios de ese género es con el tiempo que van ampliándose y mejorándose. Probablemente el año entrante podré ofrecer datos más detallados, con precios y otras informaciones que darán más completa idea del volumen de esa industria ya cuantiosa.

De Ud. atentamente,

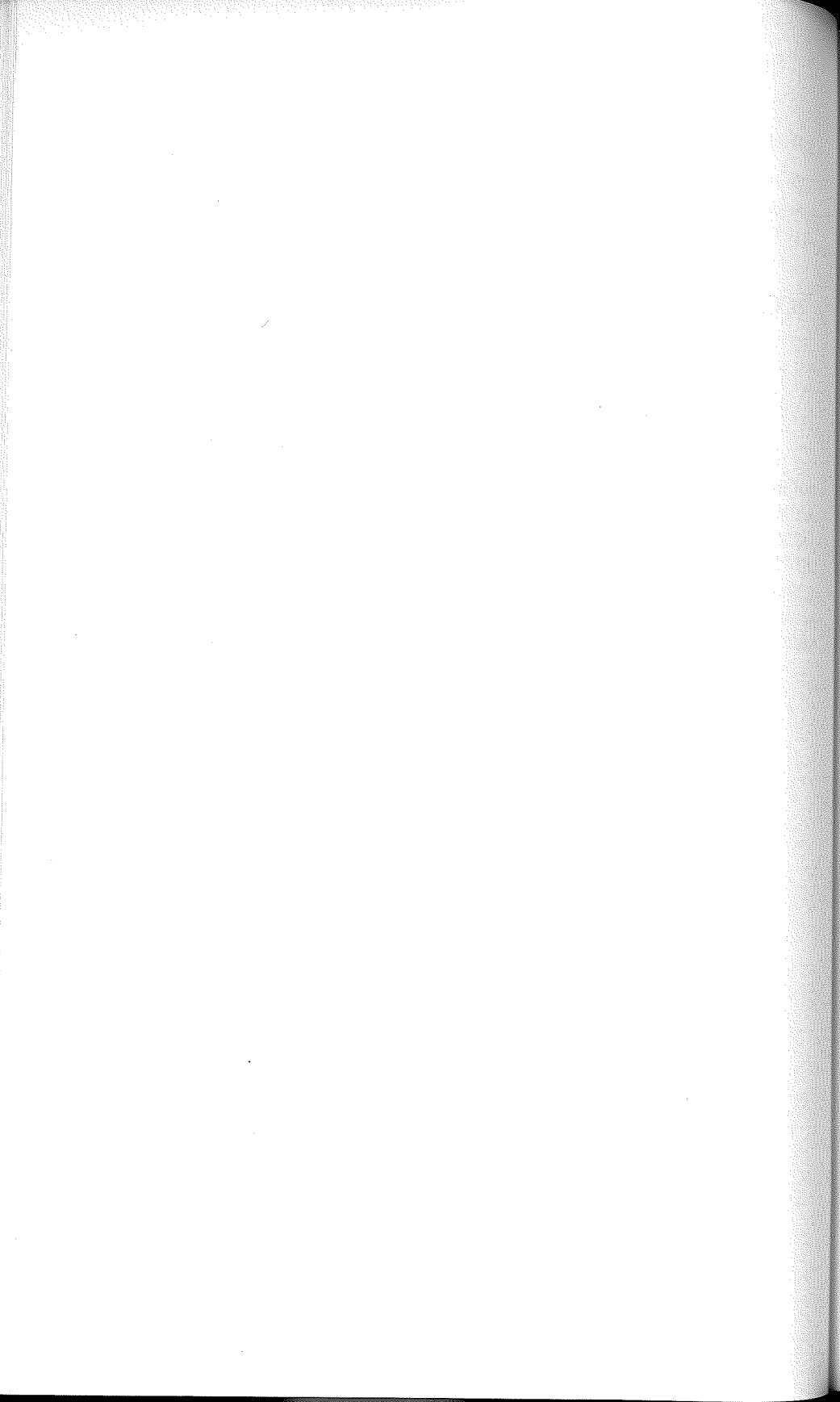
JOSÉ R. LÓPEZ

Director General de Estadística.

LA PAZ EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

(CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA
NACIONAL)¹

1. N.E. Publicado en la Tipografía "El Progreso", Santo Domingo, 1915.



JOSE R. LOPEZ.

LA PAZ
EN LA
REPUBLICA DOMINICANA.

(Contribución al estudio de la Sociología nacional.)



SANTO DOMINGO.
Tipografía «El Progreso».—Emiliano Espinal.

‡ 1915.

Portada de la primera edición de *La paz en la República Dominicana*.

INTRODUCCIÓN

En el primer trimestre de 1914 escribí los estudios que se encuentran en los capítulos siguientes.

Durante aquel paréntesis abierto en el humanismo todo fue tenebroso y hubo autosugestión tan fuerte en los actores dirigentes que resultó una paralización en la conciencia de ellos. Lo malo juzgábanlo bueno, y no hubo transgresión que no encontrara calurosos y aun convencidos panegiristas.

Ofrecióseme entonces ocasión de ver, porque todo lo malo de nuestra organización asomó a la superficie. Vi, no pude evitarlo; pero no exageré. Ni siquiera, yo que sufrí moralmente mucho, encontré amargura suficiente para escribir un solo nombre de los culpables de aquel cataclismo de todo sentimiento humano. Consideraré que todo aquello era *efecto*, y tuve serenidad para desecharlo y escudriñar la causa que lo generaba. ¿A qué herir lo que no fue deliberado y consciente, sino el fruto natural de gérmenes sembrados en nuestro territorio desde el Descubrimiento?

Creo que el Gobierno actual está animado de los mejores deseos de eliminación de causas regresivas, y que los está realizando, consagrado a una obra que en los primeros tiempos carece de brillo, porque hay que empezar por los cimientos y no por las cumbres. Día llegará en que la obra asome al sol y provoque el aplauso de las gentes.

Mientras tanto yo contribuyo con lo que puedo. Ahí va este índice de vicios y de errores seculares, que la luz y la verdad resultan mortales para todo lo que es malo.

JOSÉ R. LÓPEZ.

Santo Domingo, junio 30 de 1915.

CAPÍTULO I

LOS PREDICADORES DE LA PAZ

Desde la obtención de la Independencia hasta nuestros días los predicadores de la paz en la República, salvo rarísimas excepciones, han sido tontos o pícaros. Cuando no se inspiraban en la más supina ignorancia pedían consejo a la mala fe hipócrita o desvergonzada. De ninguno sé que, al hablar de paz al pueblo dominicano, se colocara en el justo medio de la razón y de la lógica.

Es una ñoñería infantil entonar la cantinela de la paz a quien está abajo sufriendo el látigo de los de arriba mientras la organización social, inspirada en el feudalismo que trajeron en el tuétano los Conquistadores, le mantiene aherrojado o impotente contra el adversario triunfador, a quien no animan otros sentimientos que los que hicieron exclamar a Breno en el terrible momento de la victoria: "¡Ay de los vencidos!" —¡Son tus hermanos! ¡No los hieras, no los desangres!— le dicen al pueblo vilipendiado y explotado los escritores de alquiler, hartos de pan y de indignidades.

Pero ese pueblo sucio, hambriento, sin nutrición para el cuerpo ni para el espíritu, podría contestarles a los falsos Apóstoles:

—Está bien. Yo quiero la paz, yo quiero el orden. Yo quiero que mis días se deslicen tranquilos al sol de mi trabajo, a la sombra de mi hogar, al amparo de mi derecho. Pero díles a los usurpadores, a los explotadores, a los tiranos inconscientes por tradición y a los tiranos conscientes por soberbia y por codicia, que no abusen de mí, que no me maltraten, que no me exaccionen, que respeten mi vida, mis

bienes, mi honor y el de mi familia, que reconozcan que no soy un siervo de la gleba sino un ciudadano igual a ellos.

—Depón las armas —dirían los falsos Apóstoles.

—Que depongan ellos el látigo, primero. Yo no quiero otra cosa que mi bienestar, y en la guerra no lo encuentro. Pero tampoco lo hay, menos lo hay, en esta paz que me constituye en esclavo. La guerra puede matarme, no lo niego. Pero al menos mientras ella dura soy libre, estoy bien mantenido y ejerzo un desquite contra la organización y los hombres que me oprimen.

Los predicadores hueros de la paz entonan entonces el himno de la feracidad y las riquezas naturales de esta tierra. El subsuelo cruzado de placeres y filones auríferos; la capa cultivable que da ciento por uno de todos los vegetales del Trópico; el aire embalsamado y saludable; los ríos que difunden frescor y feracidad en todo el suelo; las lluvias periódicas que ahorran al agricultor el costo y el trabajo de los riegos artificiales. Una Jauja, en fin, si hubiera paz.

Para un extranjero situado a larguísima distancia, y con el cerebro algo vacío, ese himno es concluyente. Sólo el *espíritu belicoso* de los dominicanos frustra el bienestar en la predilecta de Colón. Para un hombre ilustrado los tales predicadores ñoños de la paz son objeto del desprecio más profundo, porque las riquezas naturales, simples elementos de riqueza, sólo pueden ser aprovechadas por el hombre y convertidas en riqueza cotizabile, artículos de cambio con los cuales se obtiene cuanto se necesita, cuando preside la Ciencia, sobre todo la Ciencia Jurídica y la Ciencia Económica, en la organización y en el desenvolvimiento social. Pueblos a cuyos pies está remachada la cadena del feudalismo son pueblos que padecen en un ambiente adverso a su existencia y que se debatirán sin cesar por liberarse y salir al sol indispensable a la conservación de su vida. Importa poco que el tirano sea nacional o sea extranjero. Dondequiera que haya tiranía habrá protesta. En el siglo pasado tres veces fue héroe el pueblo dominicano sacudiendo el yugo opresor extranjero. Y se ha perdido la cuenta de las veces que empuñó el sable para deshacerse de opresores nacionales... La bandera es sagrada; pero más arriba hay todavía otro ideal. A los hombres no nos basta la independencia del Estado. ¡Queremos también libertad individual dentro del Estado!

La guerra no es una causa. La guerra es una consecuencia. Mientras subsista la causa perdurarán los efectos. Tras una revolución debelada o triunfante, surgirá otra revolución, porque es un

miraje engañoso el de los prestigios personales. No habrá caudillo que se adueñe del Poder y continúe amado en esa cumbre mientras desde la altura no nos derrame a manos llenas el maná de las reivindicaciones, de las reformas, no solamente en las leyes, sino más bien en las predatorias costumbres políticas y económicas que han gravitado, como una maldición, sobre el pueblo dominicano.

En el mundo, en igualdad de condiciones, sólo triunfa el número. Aquí predominan las larguísimas familias cuyos troncos son la Miseria, la Ignorancia y la Soberbia. Esos tres elementos llenan y rebosan el ambiente del país. La obra de los reformadores no es limitarse a cambiar tales o cuales artículos del Pacto Fundamental, sino bajar a la arena, fajarse con esos endriagos del oscurantismo y sustituirlos con los elementos de la Instrucción, la Economía Política, el Derecho y la Lógica; y cuando éstos sean más numerosos que los otros, prevalecerán en la sociedad dominicana. Así como hoy los *efectos* son de guerra, porque las *causas* son similares, cuando las hayamos sustituido por las contrarias los *efectos* prevalecientes serán efectos de paz, de orden, de progreso.

Entonces será cuando tengan razón los predicadores, hoy ñoños, de la paz. Tendrán razón cuando puedan decir al pueblo: "¿A qué guerrear? Reclamad pacíficamente y os será acordado. La Administración no es para los de arriba. Ellos son mandatarios que se desvelan por servir y complacer a sus mandantes."

Desde ese día habrá paz porque ése será el producto, la resultancia natural del estado de cosas. Lo artificial será la guerra y es un imposible que lo artificial prevalezca sobre lo natural.

Los actuales predicadores pacifistas se indignan ante el hecho de que la propaganda de la paz sea ineficiente en el país, refractario a la obra laudable de la prensa. Con la misma razón podrían quejarse de que un hambriento a quien sirvieran "beef-steaks" de barro cocido los rechazara. Lo que necesita esa víctima es lonjas de buena carne. Servídselas y las comerá con avidez.

El pueblo ha sido reducido a la impotencia para realizar las verdaderas reformas a que aspira. Los dirigentes, la autoridad, los vencedores, los letrados estipendiarios son quienes deben tomar la iniciativa, porque este mal que persevera desde hace cuatro centurias no puede ser extirpado sino viniendo la redención de arriba para abajo, naciendo en las cabezas que aún tienen capacidad para pensar bien y extendiéndose, como las raíces del copey, desde lo alto hasta alcanzar la capa de la tierra.

Pero, sobre todo, es necesario tener en cuenta que nada se logra combatiendo *efectos*, pues lo que hay que hacer es suprimir *causas*. De necio tacharían a quien pretendiera extirpar el coquillo de un terreno desyerbándolo simplemente. La hoja retoñaría siempre, porque para impedir la vegetación de esa planta es preciso sacar de las entrañas de la tierra el tubérculo que la genera o sembrar ahí otras plantas más corpulentas que le intercepten la luz del sol que le da la vida. Desyerbar sólo da resultado cuando se trata de vegetales que no llevan al seno de la tierra raíces vigorosas y prolíferas.

CAPÍTULO II

QUIÉNES SOMOS ÉTNICA Y MORALMENTE

La población que encontraron en la isla los Descubridores era mentalmente de una inferioridad desesperante. No conocía los metales ni el vestido y su organización política no era de pueblo pastor ni de pueblo agricultor. No había en la isla ganados, ni podía considerarse agricultura la que se hacía sin implementos adecuados al trabajo, pues sólo disponíase, para ella, de barretas de madera. Era un estado social rudimentario, absolutamente primitivo, en el cual la vida no contaba con el esfuerzo inteligente y sistemático del hombre, sino con los medios que espontáneamente proporcionaba la naturaleza.

Las calaveras que han sido encontradas en algunas cavernas comprueban que el indio quisqueyano era del tipo dolicocefalo; pero con tan poca cavidad craneal que no era mucho mayor que la de un perro grande. En la cueva de la Guácara, hay un relieve cincelado, de factura prehistórica, de una cabeza braquicefala; pero ese tipo se había extinguido cuando llegaron aquí los Descubridores.

De esa raza nada, o muy poco, había que esperar para el progreso. Los españoles, obligándola a trabajar diariamente, en condición de *repartida*, o sea esclava, la extinguieron en pocos años. Sobre las tierras donde vegetaron Caonabo y Anacaona vivió entonces, y continúa viviendo hoy, la descendencia de los españoles y de los negros africanos con quienes reemplazaron éstos a los siervos quisqueyanos.

El español que vino a Santo Domingo no era del tipo que nos pintaron Calderón y Lope de Vega, hidalgo rancio, florecimiento de virtudes manchadas tan sólo por el predominio de las ideas de violencia, de la razón de la espada y del orgullo satánico.

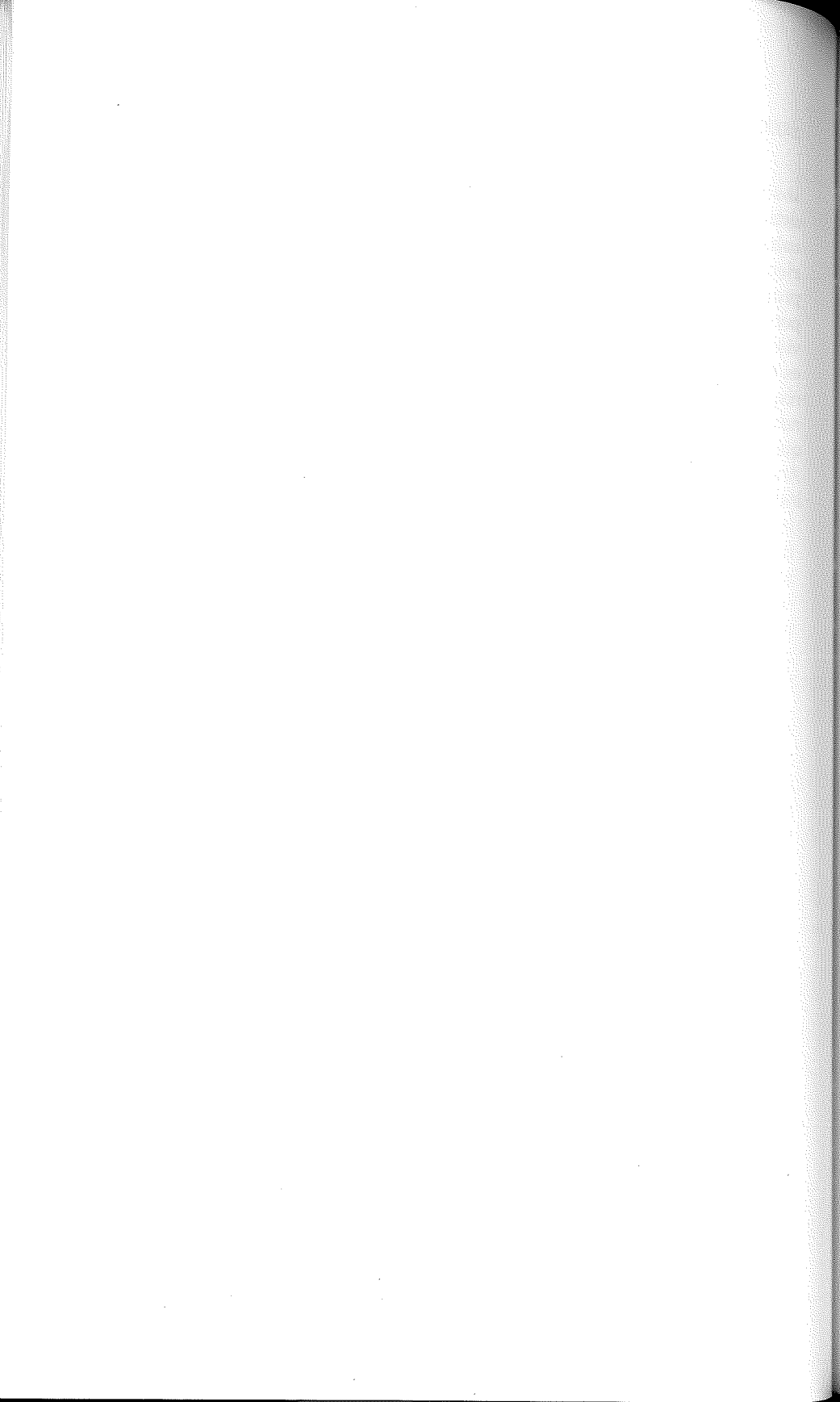
Principalmente era, salvo las honrosísimas excepciones que registra la Historia, el soldado ignorante y el vicioso holgazán licenciado de presidio. Gobierno, para él, era orden arbitraria a la cual había de obedecer ciegamente. La riqueza se obtenía peleando y conquistando, que eso del trabajo era para el siervo, así como el comercio era para el judío que acababa de ser expulsado de la Península. El hombre en sí nada y nadie era. Derecho y grandeza los que confiriera el rey.

Después que éstos habían impreso su carácter a la Colonia empezaron a llegar españoles trabajadores e industriales: la clase despreciable entonces. Pero ya el medio creado en el país era adverso a su moralidad. De ahí que los criollos siempre fueran industrialmente inferiores a los europeos recién llegados, aunque la primera generación de éstos en el país iba, en todos los casos, a engrosar las filas de los inferiores en la producción y en la iniciativa. Fue, pues, el blanco, en Santo Domingo, un elemento poco eficaz sociológica y económicamente considerado.

El negro traído de la costa occidental de África en la sentina de los buques que hacían la trata, era miembro de tribus salvajes, absolutamente ignorante, incapaz de comprender una organización social elevada y de sostenerla así que era incorporado a ella. La idea de la justicia estaba aún amorfa en su cerebro. La de libertad era una niebla. La económica no pasaba de proveer al propio consumo quitándole en el combate al vecino lo que éste hubiera producido. Su religión no respondía a una finalidad social estimable, pues no era un código de Moral, por lo menos como la entedemos ahora, sino un estúpido fetichismo que aspiraba a recabar extranaturalmente ventajas ilícitas en favor del profesante contra los demás hombres.

La espiritualidad es el verdadero hombre. Los pueblos no son exactamente lo que parece que indican sus leyes positivas. Ellas no son siempre la expresión de la conciencia del pueblo. Puede que sólo sean la de sus dirigentes y aun la de un solo reformador, cernido sobre la voluntad de sus conciudadanos. Un pueblo es lo que espontáneamente piensa: sus creencias religiosas, sus creencias económicas, sus creencias políticas: todo aquello que, sin coerción, sin violencia exterior, se ha incorporado a su mentalidad y a sus impul-

los volitivos naturales. De ese conjunto de la vida psíquica es de donde resulta la personalidad del Estado. Por eso no puede ser constante el progreso de un pueblo a quien falte uno solo de los elementos mentales necesarios para hacer eficaz el conjunto de su propio ser. Si se eleva por un lado, faltar de los puntales constituidos por los otros factores de moralidad y de sapiencia, lo que se alzó vuelve a caer por carencia del apoyo necesario. En el mundo moral es tan cierta la ley de la gravitación como en el mundo físico. Si se requieren cien unidades de fuerza para una elevación cualquiera, noventa y nueve serán tan ineficaces como una sola, y el esfuerzo que ellas realicen será fatiga abrumadora realizada en pura pérdida. Armonía de factores y de esfuerzos conducentes es una fórmula indeclinable para el mejoramiento social.



CAPÍTULO III

SUFRIMIENTOS ACTUALES DEL PUEBLO DOMINICANO

Cuando conquistamos la independencia no habíamos logrado todavía suficiente preparación. Las ideas eran las mismas prevalentes en la Conquista. Sociedad, no la había en el concepto científico de la palabra. Imperaba todavía una unión gregaria con acentuados lineamientos feudales.

La sociedad no se la puede considerar organizada sino cuando de ella se derivan mutuas y equitativas ventajas para los asociados. El monopolio de unos pocos es disolvente para la idea social. El privilegio de los menos, basado en costumbres abusivas, destruye la sociedad. Puede quedar, como ha quedado aquí, un cuerpo colectivo; pero como el de aquí, compuesto de átomos disgregados, de seres sin suficiente solidaridad, sin nexos bastante estrechos para constituir sociedad. Es una pared de piedras secas, sin la argamasa que las une. Dos ideas, no más, nos acercan apretadamente: la defensa, que puede ser considerada legítima defensa individual, contra la tiranía, y la rebelión contra agresiones armadas del extranjero. Fuera de ahí, aunque la unión social parezca tangible, evidente, no es verdad: no hay más que dominicanos aislados que, sin procurarlo expresamente, tienen intereses personales semejantes entre sí.

Lo único ventajoso que habíamos realizado era la extinción de los prejuicios raciales. Y no fue la consecuencia de una obra buena, sino la obligada resultante de dos hechos desfavorables. Cayeron

aquí las murallas que separaban a blancos de negros porque fueron derribadas por la Ignorancia y por la Pobreza. Las emigraciones al continente iberoamericano redujeron al mínimo la potencia económica de la isla, y la carencia casi absoluta de escuelas abatió la mentalidad del blanco hasta reducirla a la escasa que había alcanzado el negro nacido en la Colonia. Naturalmente, pobres e ignorantes por igual ambas razas, desapareció el valladar que las separaba porque la intelectualidad y la condición económica es lo único que separa formidablemente a los hombres. Las diferencias estéticas, aunque poderosas en el erotismo, se esfuman y desaparecen ante los demás sentimientos.

Por eso aquí tenemos resuelto, aunque inconscientemente, el problema racial, el más pavoroso y terrible que se yergue hoy en los países donde conviven negros y blancos. Pero la verdad es que aunque siempre actuaron en el Estado influencias civilizadoras más o menos acertadas, todavía no han tenido esas influencias la eficacia necesaria para imponer un buen derrotero, constante y hábilmente seguido, hacia la redención intelectual de la población dominicana.

Tenemos, por ejemplo, la Instrucción, el factor más poderoso para redimir a un pueblo. Todavía no se la puede considerar difundida, ya que no intensa, extensamente, sino en las ciudades y en los pueblos. Los campos —toda la República, podría decirse— están sumidos en una ignorancia más espesa que sus frondosos montes vírgenes. Las escuelas rurales están a muchas leguas de distancia unas de otras, donde las hay. Son golondrinas que no hacen verano. Y si siquiera fueran del tipo que requiere el campesino, menos mal, porque cada escuela sería un centro de divulgación cuya esfera poco a poco se extendería como la gota de aceite. Pero son escuelas que no preparan al alumno más que para aspiraciones nocivas. Enseñan mal a leer, a escribir y a contar. El alumno cuando ha terminado los cursos cree que sabe ya cuanto necesita. Siente desprecio al campo; se forja la ilusión de que puede prosperar en la ciudad y viene a ella sin lograr otra cosa que corromperse y ser explotado miserablemente, ocasionando, a su vez, el daño de disminuir el nivel de moralidad y de mentalidad media de la población urbana. Si se queda en el campo no para hasta ser Alcalde Pedáneo o Jefe de Fuerzas, si no lo matan en una contienda colectiva o en una individual. De cualquier manera lo convierten, la instrucción deficiente y el medio semisalvaje, en una calamidad pública, barrera infranqueable entre el entenebrecido pretérito y el luminoso porvenir.

Y ese hombre a quien quiso la sociedad hacer un bien y no supo realizarlo, habría podido ser un elemento útil. Bastaba para ello que la escuela, en vez de enseñarle solamente lo que él necesitaba poco, le hubiera enseñado también lo que era fundamento de su vida: la Agricultura y la Pecuaria que le habrían dado con qué subvenir a sus necesidades. Tenía elementos el pobre campesino con qué crearse, en el ejercicio de esas profesiones, el bienestar a que aspiraba mientras que la escuela, es decir, la escuela no, la escuela deficiente, lo lanzó desarmado hacia caminos de perdición y de ignominia.

Los otros, la casi universalidad de los campesinos, continúan trillando su vía crucis, sin gimnasia útil las células cerebrales, casi instintivos, a poca altura sobre la vida vegetal, padeciendo la organización social que los asfixia, siervos directamente del tiranuelo que formó la escuela deficiente.

El Alcalde Pedáneo cree que los pobladores de su sección no son otra cosa que un rebaño. No tienen sueldos esos funcionarios; pero ellos se lo forman espléndido con las injusticias más odiosas, más brutales y más abusivas que puede sufrir el ciudadano de una Nación independiente y soberana.

Cuando el Gobernador de Provincia nombra un Alcalde Pedáneo o un Jefe de Fuerzas lo primero que le pregunta el favorecido es:

—¿Cuántos hombres puedo poner a trabajar?

Y el Gobernador le autoriza a utilizar los servicios de un máximo que regularmente es de diez.

Esos diez hombres trabajan, obligados, en las tierras del Alcalde. Esos le desyerban, le cercan, le siembran, le cosechan, le hacen todas las operaciones del cultivo sin más remuneración que la comida, de plátanos o de batatas. Completamente esclavos.

El amor sexual del Jefe, cualquiera que sea, es un peligro de muerte para las familias que tienen hijas núbiles. Comienza el Jefe enamorado por agobiar a servicios militares, a condenas autocráticas a los varones de la familia, y si la resistencia de la joven no amaina puede ocurrir el caso de homicidio del padre o de los hermanos, crímenes que quedan impunes y, a veces, hasta ignorados.

Si el habitante tiene un buen animal, y el Jefe lo desea, ha de vendérselo a precio vil o regalárselo, porque si no llueven sobre el legítimo propietario las injusticias y los abusos más vejaminosos: servicios militares a la hora de la cosecha, cepo de campaña, la ley de Bayona, destrucción de cercas, multas, cuanto mortifica y arruina a

la víctima. No hay otro remedio que regalarle el animal al mandón que lo codicia.

El dinero lo recaudan los Alcaldes por medio de multas que no están en otra ley que la de la conveniencia del *condottiere* hecho autoridad. En el Cibao hay fincas donde el Alcalde de la sección percibe en multas que impone a discreción a los labriegos hasta un 20% de los jornales que paga la empresa. Todo es objeto de una multa: trabajar mucho, trabajar poco, el daño que hace un animal escapado, caerle antipático a la autoridad, protestar contra el abuso. La cuestión es trasegar el 20% con cualquier pretexto.

Otro medio de recaudación es el reclutamiento: un padre acomodado tiene uno o varios hijos. El Alcalde los recluta y los amarra para remitirlos a la ciudad a hacer servicio de soldados. Entonces el padre viene, trata con el Alcalde y quedan redimidos a razón de cincuenta pesos por cabeza, en dinero o en animales.

En las elecciones queda absolutamente suprimida o desconocida la conciencia del ciudadano. Ha de votar por quien indique el Jefe, o cae un aguacero de castigos.

Todos conocen en la República el caso de un Comandante rural que en unas elecciones decía, empuñando el tremebundo sable encabado:

—Hay libertad completa de sufragio. Cada uno puede votar por quien le parezca. Así dice la circular del Gobierno. ¡Pero les advierto que soy yo quien manda aquí y a quien no vote por el General Zutano le rajo en canal de un sablazo!

Otra vez traía un agente electoral diez campesinos a votar contra una candidatura municipal sostenida por el Ejecutivo. Cuando llegó a la sabana que es hoy plaza Independencia salieronle al encuentro tres bravos gobiernistas, le quitaron la gente, lo estropearon y le dijeron:

—¿No le ha gustado? Estos van a votar ahora por la candidatura del Gobierno. ¡Diga algo en contra para que vea!

Y la víctima, alerta al peligro de muerte que le amenazaba, respondió:

—Está bien. Les doy las gracias porque siquiera me dejan la vida.

El ciudadano urbano no es víctima de tantos atropellos; pero los que sufre le molestan más que al campesino, porque como su mentalidad está más desarrollada tiene idea cabal de su derecho y no se resigna pasivamente a que sea desconocido.

La autoridad urbana cree todavía que hay dos clases de derecho, superpuesta la una a la otra: el derecho de los particulares y, encima de él, el derecho del que manda. La libertad individual, si garantizada en la Constitución y en las leyes, aún no ha penetrado en las reconditeces del cerebro de los mandones. La ley exige un mandamiento de prisión de Juez competente para que el individuo pueda ser encarcelado. Pero un Secretario de Estado, una autoridad cualquiera, puede ordenar la detención de un individuo y la policía, establecida para garantía de los ciudadanos, perpetra aquélla internándole en asquerosa mazmorra. Dentro de las cuarenta y ocho horas de prisión el detenido debe ser interrogado por el Juez, y se pasan meses y más meses y el preso político no le ve la cara a un funcionario judicial porque la autoridad militar no lo permite.

La prensa independiente es amenazada y amordazada, viéndose la población obligada a leer solamente, no ya la producción de escritores mercenarios, sino las noticias y los comentarios redactados, con evidente falseamiento de la verdad y la moral pública, en las oficinas de las Secretarías de Estado. Parece, a primera vista, que eso no implica otra cosa que engañar por unos días al público; pero va más lejos, muchísimo más lejos. Excede a lo que llaman en los campos cibaños "hacer el pecado sin provecho". Porque no se logra engañar al pueblo. Él lee al revés cuanto tenga el más tenue tufillo oficial u oficioso; pero queda la prensa desacreditada y se priva así a la República de la benéfica influencia que podría ejercer aquélla. Ya dice todo el mundo, confundiendo lo transitorio con lo estable: "miente como un periódico". Y aumenta así la repugnancia pública al régimen social, porque el pueblo se siente humillado, no tan sólo por el engaño infantil de que le hacen víctima, sino más, tal vez, porque no puede satisfacer su orgullo ostentando una prensa sabia y honorable como la que existe en los países civilizados.

También duele por el perjuicio, y ofende por el desprecio inspirador de semejantes actos, la falta de respeto a los derechos y a la vida del hombre que revelan casi todos los actos del Ejecutivo, aun en el caso de figurar en derredor de él algunos sabios a medias, de los que tienen la amoralidad del ignorante y los vicios del culto. En Europa, en los Estados Unidos la autoridad procede a mano armada contra el pueblo cuando éste se amotina y lesiona violentamente intereses de particulares o de la colectividad. Aquí no. Ningún mandatario necesita de esos extremos para asesinar al pueblo. Recientemente en la Capital se reunió buena parte del pueblo a ejercer, pacífica-

mente, sus derechos políticos en vísperas de elecciones *libres* (sic). Los oradores pronunciaron discursos y porque en uno de ellos comentaron mesuradamente una declaración insensata del Ejecutivo, la Policía gubernativa que, se dice, tenía instrucciones de la autoridad superior, agredió, dirigida por un individuo de la hez de la morralla, al pueblo y lo fusiló en el cruce de las calles "Separación" y "19 de Marzo".

¿Estaba ese pueblo interrumpiendo el Correo, el Tráfico, el Orden? ¿Cometía obscenidades o se entregaba a actos de pillaje y de violencia? No. Lo fusilaban simplemente porque postulaba una candidatura opuesta a la que sostenía el Ejecutivo con dinero procedente de las rentas nacionales.

En resumen, ciudadanos rurales y ciudadanos urbanos que han alcanzado ya plena conciencia de sus derechos porque la escuela urbana y los escritores extranjeros han producido alguna luz en los cerebros, siquiera la suficiente para ponderar la humillación y el vejamen, se encuentran sometidos, desde la Conquista, a un régimen que ya se hace intolerable, y que es la causa determinante de nuestras frecuentes revoluciones, atribuidas, por mala fe o por ignorancia, a defectos orgánicos de raza que afectan la psicología dominicana.

CAPÍTULO IV

LA POLÍTICA QUE HEMOS DERIVADO DE NUESTRO ESTADO GREGARIO

Semejante estado gregario del pueblo dominicano ha borrado en él toda *idea trascendental socialista* y le ha convertido en una agrupación o, más bien, en una *disgregación individualista*.

Cuando nació la República aún eran imposibles los partidos de principios. Pero todavía la idea *personalista* —la que preside la formación de partidos sin programa positivo; pero con un hombre al cual idolatran sus compañeros porque le creen capaz de producir todos los bienes individuales y todos los bienes públicos— gozaba de gran privanza, y Báez y Santana, al principio, y otros después, inspiraron a sus prosélitos grandes actos de valor y de abnegación. El siglo pasado fue, entre nosotros, el *siglo del personalismo*, y esa religión política resultó fecundísima en héroes y en mártires.

Pero andando el tiempo se vio que aquello era estéril, al menos para los más. Los caudillos se formaban ejecutando algunos actos de valor y muchos de crueldad, cuando no era mandando a ejecutarlos, y esa clase de elementos carece de educación para el gobierno de los pueblos, porque gobernar es, precisa e indeclinablemente, lo contrario de lo que fue génesis de esos prestigios y espina dorsal del carácter del caudillo. Gobernar es garantizar, por todos los medios imaginables, contra los atropellos y las violencias, contra las desigualdades artificiales, contra lo que es detrimento para uno o para muchos miembros de la colectividad.

Por individualismo fue el pueblo dominicano personalista, y por individualismo va a dejar de serlo. Porque lo que buscaban los hombres en estos caudillos idolatrados era garantía de sus derechos y de sus aspiraciones personales, y ya se han convencido de que tales caudillos no pueden asegurarles esos bienes. El régimen que no sea *civilista*, de puro derecho, es incapaz de defender a cada uno, dentro del mismo partido, de las invasiones y conquistas de los miembros más poderosos de dicho partido. Aquello está basado en la fuerza ciega y quien despliegue más violencia abarcará más. El individualismo personalista produce, pues, resultados inversos de los que se buscan. Un personalista que no haya podido realizar poderosas violencias quedará *excomulgado* del partido contrario y *paria* dentro de su propio partido. Si en lugar de ser *personalista* hubiera sido *civilista* no habría podido desposeer a los demás hombres de lo suyo; pero tampoco los demás hombres podrían quitarle lo que a él pertenece.

Por otra parte el nivel medio del pueblo dominicano es un nivel inteligente. Se da cuenta de las cosas en poco tiempo, y, aunque no invente enseguida lo bueno, condena en su conciencia lo que es malo, con pleno conocimiento de causa. Cuando se convence de que el caudillo idolatrado es un ídolo de barro, cuando ve que al más leve golpe del contrario aquel mamarracho cae convertido en tiestos, se convence de que ha hecho mal siguiéndolo. Por eso —y no exclusivamente por corrupción como algunos suponen— es que en lo que va de siglo se han esfumado las fronteras de los partidos y ha habido tanto tráfico de hombres de uno a otro. Es que si unos individuos se *pasan* porque no han visto satisfechas sus particulares ambiciones, otros, los más, lo hacen porque perdieron la fe y la ilusión que habían fincado en el incompetente jefe de partido. Los hombres necesitan siempre un ideal. Cuando incurren en la inmoralidad de no creer en la eficacia de los principios civilistas y se hacen ídolas de un hombre, no se conforman con él si les resulta del tamaño de ellos, o más bajo. El alma humana tiene siempre la mirada hacia lo alto, buscando algo grande que le incline a doblar las rodillas en profunda adoración.

CAPÍTULO V

CARENCIA EN EL EJECUTIVO DE CRITERIO ECONÓMICO Y DE CRITERIO JURÍDICO

El punto de apoyo que necesitan las palancas sociales para levantar el Estado es la Economía Política. El sabio ejercicio de la actividad productora es la gimnasia más saludable para los pueblos y, además, es la única que los habilita para costear los progresos jurídicos que, con los económicos, hacen la vida agradable.

Pero los directores de la agrupación gregaria dominicana incapacitan al mejor factor económico, al que hace producir la tierra, dejándolo en una ignorancia tan completa que su trabajo representa, en producción, el décimo del esfuerzo muscular empleado. No contentos los directores con ese *handicap* que imponen al campesino, cébanse en la producción obtenida. Primero son los tiranuelos de la sección que cobran en todas formas diezmos y primicias ilícitos y afrentosos. Llega la producción al puerto y entonces se ceba en ella el Estado imponiendo unos derechos arancelarios que en determinados casos representan más que la ganancia obtenida por el agricultor y por el comerciante. Esos productos dominicanos gravados por la Aduana van a los mercados extranjeros a competir con productos similares sin gravamen arancelario y, en otras ocasiones, beneficiados por una reducción de impuestos en el país comprador, de manera que no puede el productor dominicano cargarle al consumidor el impuesto que pesa sobre el fruto.

Inútil ha sido que en dos Legislaturas consecutivas el Congreso haya luchado por la liberación de derechos a la exportación. El Poder Ejecutivo se ha opuesto siempre y ha logrado que la iniquidad estúpida prevalezca. La mente del Ejecutivo ha sido que el labriego se encuentre en condiciones desventajosas para producir, y más desfavorables aun para vender lo producido.

Quizá sea cierto que dondequiera que el impuesto se establezca, por una función de gravedad él mismo se reparta automáticamente en todas las regiones sociales; pero el estadista ha de tener en cuenta también la gestionabilidad de los gobernados y, por lo mismo, debe recaudar el impuesto allí donde menos alarma y disgusto cause a la población, sin que, en caso alguno, merme el capital, porque es un perjuicio colectivo el de reducir los factores de producción. El impuesto sólo debe afectar la renta líquida, y ser cobrado cuando el propietario de dicha renta no tema que el gravamen hiera también su capital. No significa esto que para cada individuo quede señalado un momento diverso para el pago del impuesto, sino que la ley establezca para cada industria, para cada forma de actividad de individuos y de corporaciones, el instante de dicha actividad más favorable para exigirle la contribución a los gastos del Estado.

Todavía hoy, después de reformado el Arancel de Aduanas, no se vislumbra en él otro criterio que el de exaccionar contribuciones. Se acecha en esa emboscada al pueblo pobre para sacrificarlo en los momentos más dolorosos, de una manera brutal. A la hora de alimentarse, a la hora de la profilaxis, a la hora de la enfermedad, a la hora de todas las necesidades primarias está el Arancel como un instrumento de tortura, listo para cebarse en las carnes de los débiles. Es una iniquidad ese Arancel, sin criterio científico nacionalista, sin otra idea que la de recaudar renta pública.

Un Arancel que castiga a los más pobres porque son más numerosos, en vez de repartir proporcionalmente el impuesto en razón de la capacidad económica de cada uno, es un atentado económico y una atrocidad jurídica.

CAPÍTULO VI

EL DESORDEN FINANCIERO

Ningún pueblo *regala* a sus Administradores el impuesto. Se lo confía para que lo inviertan en los servicios determinados por ese mismo pueblo.

Es una amoralidad, cuando no una inmoralidad criminalísima, la de disponer arbitrariamente, al antojo de un autócrata, o al sabor de su camarilla, de las rentas nacionales que tienen otro destino predeterminado.

Ejecutivo que gasta despilfarradamente las rentas nacionales apartándose del Presupuesto es peor que un Ejecutivo ladrón, porque éste priva simplemente al Estado de lo que le pertenece, mientras que el otro comete ese mismo crimen, y, además, le superpone el de despertar en la parte morbosa de la población aspiraciones delincuentes, de robo y comisión de otros crímenes, para alcanzar en premio alguna prebenda del Ejecutivo.

En todos los países civilizados es ya texto del derecho positivo el reconocimiento de que el pueblo no debe pagar impuestos que no haya votado. Aquí también lo establece la Constitución. Pero se da con enojosa frecuencia el caso de que un Ejecutivo que proclama *urbi et orbi* su respeto a los preceptos constitucionales viola, entre otros más, el de que el pueblo no debe pagar impuestos que no ha votado.

No cobra el Poder Ejecutivo impuestos decretados por él; pero los impuestos legales, a cuyo margen pone el Congreso la inversión

que han de tener en el año, los recauda el Ejecutivo y los destina a lo que más le viene en ganas: gastos eleccionarios, compra de conciencias vacilantes, gastos de guerra provocada por el Ejecutivo para sobreponer sus intereses personales a los deseos vehementes de la opinión pública, y muchos otros despilfarros de idéntico jaez in-conducente.

Es lo mismo que pagar impuestos no votados por el pueblo, porque los votó el Congreso para costear servicios públicos, y el Ejecutivo los destinó a la insana satisfacción de intereses individuales. La cuestión no es el nombre de la cosa, sino la cosa misma. El impuesto es para un fin útil y no se cumple con él ese fin, sino otro nocivo. Luego, lo que pagó el pueblo no fue el impuesto votado por él, sino otro recaudado contra él.

Al final del siglo antepasado los Estados Unidos de América se rebelaron contra su Metrópoli y proclamaron la independencia precisamente por no pagar impuestos que el pueblo no había votado. Inglaterra estableció un tributo sobre el té que fuese importado a la América británica y los bostonianos se negaron a someterse a esa exacción en que ellos no habían consentido previamente.

La independencia de toda la América tuvo su génesis en esa violación del principio de respeto a los derechos económicos del pueblo.

Y la Sociología no admite medias luces. Todo tiniebla o todo luz. La escuela y el roce con el extranjero han iluminado algunas conciencias, y eso basta para que el país dominicano no quiera ya tolerar los abusos de la Dictadura, más o menos velada, de que hemos sido víctimas en más de cuatro siglos.

Y como ya es materialmente imposible regresar a las tinieblas, el pueblo dominicano marcha en busca de luz cenital. Por malos senderos, es verdad; desgarrándose las carnes, ensangrentado y rípioso; pero siempre adelante hasta bañarse en luz o perecer.

CAPÍTULO VII

EL PRINCIPIO DE RESPETO A LA AUTORIDAD

Exacerba los males permanentes, consuetudinarios que sufre el pueblo dominicano el falso concepto del principio de respeto a la autoridad que predomina entre nosotros.

Lo que en todos los países civilizados es principio de respeto a la ley representada por el funcionario, aquí el espíritu feudal lo ha convertido en respeto al individuo funcionario, casi siempre distanciado —y a menudo divorciado— de la ley.

De ahí una hostilidad permanente entre la autoridad y el pueblo. Es que la primera no respeta la ley, la regla que todos hemos votado y aceptado, sino la arbitrariedad que nos perjudica y nos humilla hasta el punto de levantar llamaradas de odio contra los perpetradores de las tropelías.

El estado de opinión gobernante respecto al principio de respeto a la autoridad lo revelan estos inicuos refranes que circulan de boca en boca en la República:

"Quien manda, manda; y cartucho al cañón". "Para que sepa que hay gobierno", es juicio aplicado universalmente en el país a quienquiera que sea víctima de una violencia o de una injusticia autoritaria.

Como la autoridad es una selección hecha entre los ciudadanos, y cada selección por lo tanto, resulta un refinamiento de las cualidades del pueblo, es evidente que mientras no sea reformado en todas las inteligencias el concepto del principio de respeto a la autoridad,

interpretándolo en su espíritu, en su esencia que es *respeto a la ley*, la autoridad habrá de ser siempre lo culminante en arranques arbitrarios y, por esa razón, un peligro inevitable para la paz y para el orden, porque constantemente provocará con su actitud irrespetuosa la rebelión de los ciudadanos.

CAPÍTULO VIII

LOS INTERESES DEL GOBIERNO

Pero todas las causas que hemos señalado de relajación y de desgranamiento social no hacen crisis mientras no aparecen, con todo su cortejo de atropellos a las leyes y a la moralidad, los *intereses del Gobierno*.²

Desde 1844 a hoy no ha habido Administración que no haya sustentado, contra los intereses del pueblo, del poderdante, *los intereses del Gobierno*, o sea del apoderado. Recientemente han oído decir a un Secretario de Estado: "el dilema es éste: el Gobierno o la Oposición." Y no hay tal, porque el de ambos que sea opinión pública, mayoría de opinantes, debe prevalecer, sin resistencia del otro, ya que sólo hay un soberano: el pueblo; y todo lo que esté contra él, es oposición y oposición inmoralísima. ¿De dónde saca el mayor-domo a quien le entreguen la administración de un hatillo el derecho de defender en la finca intereses suyos contrarios a los del dueño? La ley y la moral lo condenarían a grandes penas.

Y los *intereses del Gobierno*, dentro del Estado, no pueden actuar sino contra el pueblo que es el dueño de ese Estado.

Para atender a los intereses y aun al amor propio, a la vanidad del Gobierno, como es de frecuente ocurrencia, se recurre a la inutilización de cuantos elementos de enérgica iniciativa tiene el pueblo. Sin orden de juez competente meten a los ciudadanos en la

2. N.A. Entiéndase "los intereses del Poder Ejecutivo".

cárcel; sin sentencia judicial los envían al exilio; sin condena de especie alguna atentan contra su vida; sin formalidad legal alguna destruyen sus intereses y aun atropellan su honra.

Y cuando el ciudadano se siente así ingarantido, cuando pierde toda confianza en los procedimientos cívicos porque se convence de que han creado en torno de él un ambiente hostil a cuanto cada hombre ama: seguridad individual, riqueza, familia, honra; cuando ve que lo que se arrebuja en el manto de la legalidad es la ilegalidad violenta, ese hombre busca un fusil y se va al monte, a defenderse contra *los intereses del Gobierno* que lo han colocado entre Scila y Caribdis: perece de aguantador o sucumbe de arrestado.

Entonces hace su aparición el periodista alquilón y en artículos rimbombantes, con perfume de alcoba de meretriz, pregunta muy almiradamente: —“¿Qué ha hecho el Gobierno para que se rebelen? ¿Ha violado la Constitución, ha pisoteado acaso las leyes, no ha sido una administración paternal que en todo se ha metido favorablemente y a todos ha cobijado con el manto de su benevolencia? En verdad os digo que el espíritu revolucionario todo lo relaja y que va a hacer que el país merezca la calificación de convulsivo que le dan en el concierto de las naciones civilizadas”. Y por ahí sigue el meloso truhán fingiendo que ignora que el revolucionario es quien tiene razón, porque ha obrado en defensa propia contra la expropiación de derechos que han perpetrado contra él los *malhadados intereses del Gobierno*.

Yo no aseguro que el mal mayor de la República Dominicana son *los intereses del Gobierno*, porque los considero, no *una causa*, sino uno de los *efectos* de las deficiencias morales e intelectuales que, por desgracia, pesan como una serranía sobre el alma dominicana; pero sí aseguro, con toda la energía de una conciencia honrada, que esos intereses son la *ocasión* de la crisis de todo el malestar que atosiga siempre nuestros espíritus.

Creo firmemente que si los dominicanos, deteniendo un momento el fogoso corcel de sus pasiones, eligieran un gobierno honrado, de carácter y sabio, la curación de los males constitucionales de nuestra alma podría ser emprendida y realizada antes de que hubiera otra crisis convulsiva, porque ésta no estalla sino cuando hacen su funesta aparición *los intereses del Gobierno* contra *los intereses del Pueblo*.

CAPÍTULO IX

LAS REFORMAS

Mucho han escrito de dos años a esta parte, sobre las reformas que salvarían a la República Dominicana.

A mi humilde juicio todos esos estudios podrían ser clasificados en tres series:

- a) Los simplemente *tontos*, productos de una grafomanía peligrosa;
- b) Los *partidaristas*, hechos sin otro fin que el de matricular al pueblo en tal partido o en cual candidatura, adulando lo que hay de morboso en toda multitud; y
- c) Los *infundamentados*, que señalan una finalidad excelente, pero que no trazan un pedestal firme sobre el cual pudiera establecerse sólidamente la conclusión a que aspiran.

No me ocuparé de las series *a* y *b*, porque son artículos de pacotilla cuya carencia de valor advierte a la primera ojeada el más lerdo. Los de la serie *c* sí son peligrosos porque tienen todo el aspecto de las cosas óptimas, de valor intrínseco y fueron, seguramente, escritos de buena fe, sin otra deficiencia que la de no haber comenzado el estudio por el principio sino ya próximo a la floración.

De ahí el haber incurrido esos autores en el defecto vitando de no combatir *causas* y limitarse a luchar con *efectos*, con simples *consecuencias* que se repetirán inevitablemente mientras subsistan las malhadadas causas.

Tomemos por ejemplo una de las mejores reformas propuestas, quizá la mejor de todas: la elección popular del Poder Ejecutivo de Provincias por votación directa.

Parece, a primera vista, que eso lo resuelve todo, o resuelve mucho de nuestras desgracias intestinas. Pero haciéndole la autopsia a la reforma lo deja todo cual estaba, si no es que lo empeora dándole sanción popular a las violencias de que ahora sólo es responsable el Poder Ejecutivo, y asegurándole un derecho de dos, de cuatro años, según legislen, al tiranuelo provinciano.

Porque mientras el pueblo dominicano continúe sumido en la miseria y en la ignorancia que le han hecho *individualista*, las elecciones perdurarán en su forma y en su esencia grotesca con las tendencias trágicas que ahora tienen. Los hombres que se adueñan del Poder constituyen un *trust* que reparte desde arriba dádivas y violencias, injusticias y favoritismos, con los cuales aterra a unos y corrompe a otros y *organiza* una legión de alquilados para *azuzarla* contra cada singular ciudadano. En el estado actual no hay más sociedad que la del Poder Ejecutivo. La del pueblo no es sociedad, sino un grupo gregario, desprovisto de todos los medios de acción acaparados por el Ejecutivo. Bien sé que los reformistas proponen que meses antes de cada elección salga de la Provincia el mandatario que directamente le rige. Pero con un pueblo en las condiciones expuestas semejante precaución es una infantilidad.

¿Acaso se ausenta también de la región el *trust* de explotadores y de expoliadores? ¿Escurren el bulto el desvergonzado periodista de alquiler, el matón cínico, el griego comerciante de política? No.

Se quedarán ahí y harán otra vez de los destinos del pueblo mangas y capirotos.

Ese pueblo está indefenso, cuerpo enfermable sobre el cual triunfará la dolencia cada vez que se ponga en contacto con él.

Es un hecho perfectamente averiguado en Biología que las enfermedades triunfan sobre el organismo cada vez que éste se encuentre sufriendo una degeneración por debilidad o por otra causa parecida.

Cualquier zootécnico, cualquier agrónomo lo ha comprobado en organismos animales o en organismos vegetales.

Un animal bien alimentado, fuerte en todos sentidos, se ve atacado por microbios y dentro de su cuerpo hay elementos profilácticos que, en la mayoría de los casos, se revuelven contra la

enfermedad, la combaten y la vencen. El animal sano triunfó allí donde habría sucumbido todo un hato.

Cuando las enfermedades criptogámicas atacan los cultivos de una región conviene combatir los parásitos; pero no se logrará la salvación de las plantas sino enriqueciendo con sustancias nutritivas para ellas la tierra en la cual la enfermedad se desarrolla, porque la dolencia no puede prosperar allí donde la vida vegetal no esté herida de una anafilaxis que la entrega desarmada a su enemigo.

Por lo mismo, en el caso de la República Dominicana lo que interesa no es tanto administrarle tal o cual medicina a la sociedad sino fortalecer a cada uno de sus miembros.

El esfuerzo individual, cooperando y bien dirigido, nos conducirá en pocos años al punto de que *cada habitante de la República tenga algo suyo que defender dentro del orden*. Entonces se opondrá con todas sus potencias al abuso y a la provocación de arriba, así como a la neurastenia de abajo. No habrá en el Poder quien se atreva contra los intereses individuales de cada dominicano, ni habrá abajo, quien, en convulsiones inmotivadas, atente contra lo que es bien de todos y de cada uno.

Cuando, por la cooperación, todos tengamos algo material que defender principalmente con el respeto y la estabilidad de las buenas doctrinas, desaparecerá entre nosotros el *individualismo* estúpido que nos consume, y al calor de ideas socialistas el *trust* de los expoliadores reducido al mínimo de número y de fuerza, se disolverá ante la avasalladora potencia del pueblo, unido, porque se impondrá la solidaridad para la defensa del bien alcanzado por cada individuo, y del bien colectivo representado en una socialidad moderna inspirada en la libertad, en la justicia, en la cultura, en cuanto abre amplias carreteras hacia la civilización y la riqueza.

No creo, como ninguno creerá, que los males de la República Dominicana no deben ser combatidos también en sus síntomas dolorosos; pero sí afirmo, como fruto de una convicción largamente meditada, que estamos frente a un *caso patológico por anafilaxis social* y que la profilaxis indicada es la cooperación que ha de borrar nuestro inconsciente individualismo y convertirnos en sociedad rica, fuerte e ilustrada.

La elección de los Gobernadores de Provincia por voto popular es una buena reforma; pero a condición de que reformas previas, en lo económico y en lo jurídico, creen una cosa útil que no existe: *el voto popular consciente y sincero*.

CAPÍTULO X

LA MENTIRA AMBIENTE

La reforma tiene que ser principalmente en las costumbres, en la moralidad individual de cada dominicano, que no hay ley que constituya un Estado moral si cada uno de los ciudadanos, o por lo menos la mayoría, no lo es.

La mentira nada construye. Todo lo relaja y lo disuelve. Tan seguramente como pierde su crédito un individuo mentiroso, lo pierde una colectividad que se mantenga sumida en el embuste.

Podría multiplicar los ejemplos de censurable embuste colectivo; pero me limito a escoger uno solo al azar. El embuste de la Convención. Los partidos que están fuera del Poder atacan a cuantos Ejecutivos lo han ocupado, acusándolos de vender la Patria por medio de la Convención. Yo no haré la defensa de ese instrumento internacional. Me limito a juzgar que es una ley votada formalmente y que, por eso, debemos acatarla.

Pero si he de remontarme a tiempos pasados, al génesis de ese tratado para demostrar el tóxico de mentira que le están sirviendo al pueblo como nutritiva verdad.

Gobernaba el General Vásquez cuando firmó el Protocolo por el cual se reconocía la República deudora de la "San Domingo Improvement Company", y se comprometía a someter el asunto a arbitraje.

Cayó ese Gobierno y al del General Woss y Gil le correspondió el encargo de concurrir al Tribunal Arbitral nombrando uno de los Jueces que lo compusieron.

El Tribunal pronunció un Laudo entregando a los Estados Unidos dos aduanas de la República para que, con la renta producida por ellas, amortizara la acreencia de la Improvement.

Los demás acreedores, los europeos, que por el contrato Westendorp tenían derecho a que una comisión mixta de potencias europeas se encargara de la recaudación de las aduanas dominicanas a beneficio de ellos, acudieron a sus gobiernos, y ya se trataba de que éstos nos cobraran a cañonazos si buenamente no les pagábamos. Las rentas nacionales, sin descontar las dos aduanas que debían ser hipotecadas según el Laudo, no producían dos millones al año, y la deuda pasaba de \$30.000.000 de dólares.

Al Gobierno Dominicano, gobierno entonces horacista como puede comprobarse, entre otras cosas, por el nombre del Ministro de Relaciones Exteriores que firmó la Convención, no le quedó otro camino que celebrarla, para ahorrarle al país mayores males.

La Convención ha sido empeorada de hecho en Gobiernos posteriores por la escasez de mentalidad en la dirección; pero ¿es eso motivo para que el partido horacista, el autor de la Convención, la maldiga, la denigre y la achaque a otros partidos que no tuvieran en ella más intervención que la de encontrarla hecha ley y respetarla por lo mismo?

¿No es malsano, no es relajador, no es disolvente querer que un pueblo tome como base de su actuación la mentira y aplique una lógica falsa por su base?

Soy partidario de la libertad absoluta de la prensa, para el bien; pero cuando la prensa se erige deliberadamente en tribuna del embuste y envenena al pueblo con la mentira uno y otro y otro día, creo que se debía establecer en la legislación una penalidad especial contra la mentira en la prensa, por razones de orden público, porque corromper el Estado con el embuste es un crimen igual en trascendencia al de traición a la patria.

Este caso a que acabo de contraerme es un caso de embuste *de facto*; pero tan nocivos como él son los embustes ideológicos, que incitan a la comisión de hechos punibles.

Por ejemplo, un buen porcentaje de madres cuando sus hijos logran un empleo en Hacienda, les dicen:

—¡Aprovéchate, hijo!

Y ese "aprovéchate" quiere decir: "roba, que robarle al Estado no es delito. Todos lo hacen."

Si el hijo es patriota algo exaltado y hay un gobierno déspota, ladrón o estúpido, la madre tiembla por los peligros que pueden amagar a su hijo, y le dice:

—Sé prudente. Únicamente los locos embisten a los poderosos.

Lo cual equivale a decirle: "Sé un eunuco. La oveja mansa mama su teta y la ajena. La patria no vale la pena de luchar por ella."

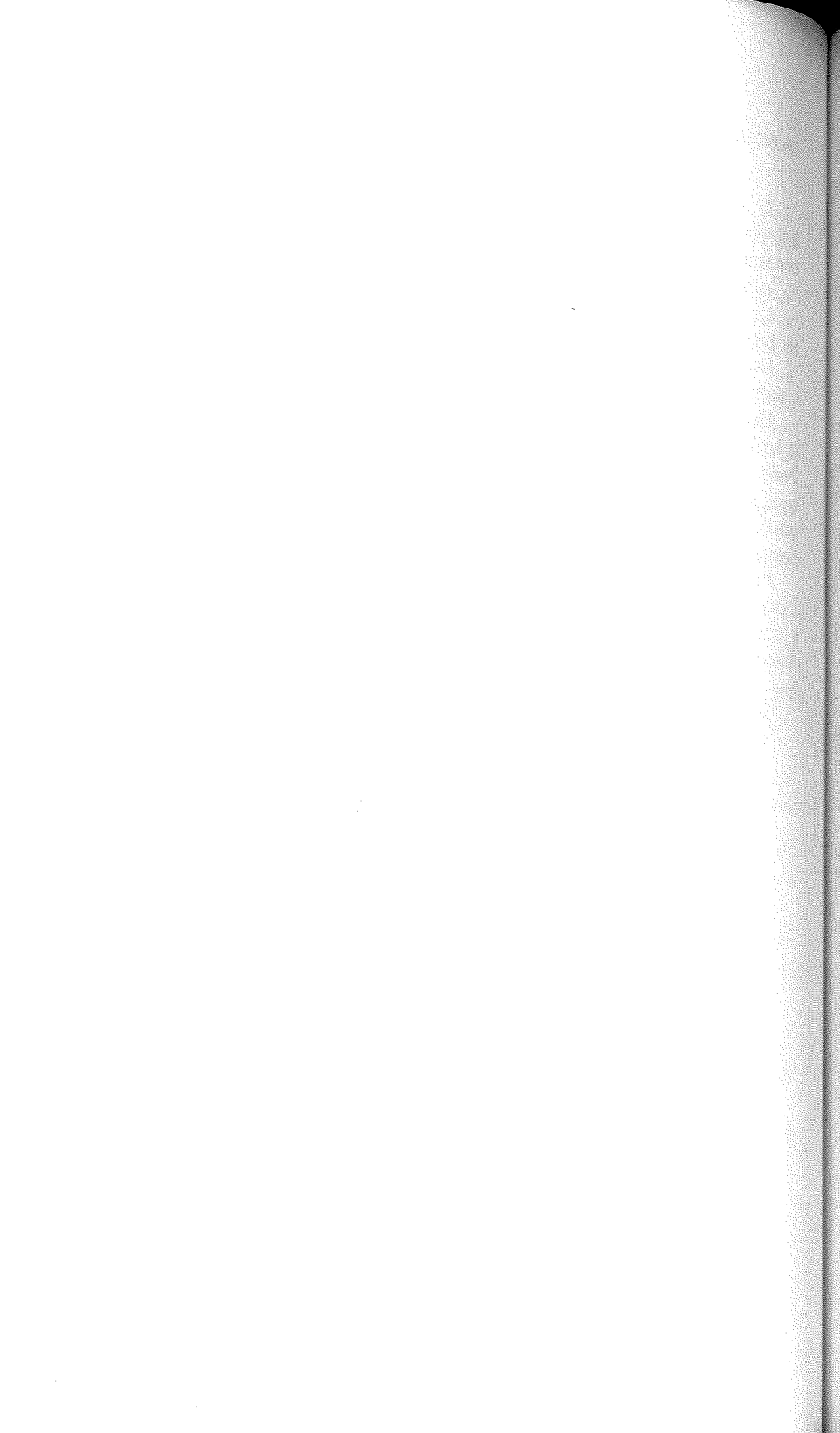
La señora X. no tiene más virtud que la honestidad. Fuera de ahí, chismosa, intrigante, sórdida, calumniadora.

Un espíritu de prudencia puede inducir al público a aprovechar la brillante oportunidad de quedarse callado respecto de la señora. Pero no. Cada vez que se habla de ella, la mentira ambiente obliga a que se le prodiguen adjetivos gratos: virtuosa, sobre todo. ¡Ah, embuste despampanante y desfachatado! ¡Con las *virtudes* de esa dama habría para fabricar una docena de presidiarios vitalicios!

Pero lo culminante de la sociedad, lo bueno, lo honrado, lo cortés y prudente, sigue creyendo que la urbanidad está en decir mentiras; y con ese criterio apestoso cree que se puede regenerar al pueblo dominicano cambiándole la Constitución. ¡Qué tontos, o qué pícaros!

"Reformar la cara importa

"Que el espejo no hay por qué".



CAPÍTULO XI

LA COOPERACIÓN COMO PRINCIPIO SALVADOR

Para reformar un país no se debe atacar los *efectos*, sino cambiar las *causas*.

La insuficiencia del esfuerzo individual aislado es una causa morbosa para la Sociología y la Economía dominicanas: pues a sustituir esa causa por la cooperación que aumentaría la fortuna privada y, consecuentemente, la pública.

La ignorancia es otra *causa patógena*. Pues aprovechemos la cooperación, que enriquecerá a individuos y al Estado, para costear la instrucción pública obligatoria.

La miseria de los más es una concausa de la frecuencia de las revoluciones: pues por medio de la cooperación federemos y acrezcamos los haberes de cada dominicano para que la potencia social, en toda su intensidad, se oponga a las conmociones del orden público que el *matonismo* fomenta en vez de extirparlas.

La injusticia es otra poderosa concausa de perturbación social. Cooperemos al enriquecimiento y a la instrucción de la generalidad de los individuos. Un mal juez titubearía antes de hacer víctima de una injusticia al miembro de una cooperativa que cuenta con el apoyo de sus consocios, ya que éstos tienen más medios de establecer sanción que un individuo aislado. Y, además, enriquecido el Estado, podrá pagar siempre jueces morales e ilustrados.

Porque la cooperación a que me refiero, comenzando por la raíz económica social, por la producción agrícola, podrá extenderse

luego y florecer en todos los órdenes de la actividad vital de la República.

La cooperación es una ley natural del organismo humano. Creado el hombre para vivir en sociedad, y desprovisto como viene al mundo para llenar las funciones vitales del individuo y de la colectividad ha de recurrir a la solidaridad con sus semejantes para que le sea dable sobrevivir en un ambiente adverso a la inercia y aun a los esfuerzos insuficientes.

Antes de que la cooperación fuera una obra científica surgió por la necesidad del hombre primitivo. La primera familia fue una necesidad cooperativa y de mutualidad. El padre prestaba unos servicios, otros la madre. Ambos se beneficiaban recíprocamente y concurrían a suplir de un todo lo que los hijos, incapaces todavía para la lucha por la vida, necesitaban para su sostenimiento y desarrollo.

Lo que para la familia era indispensable también lo fue para la colectividad organizada en tribu y más tarde en Municipio y en Estado. Las necesidades comunes corrieron a cargo de todos. Cuantos fueron miembros del Estado hubieron de satisfacer la contribución de bienes y la contribución de sangre de que estaba menesterosa la colectividad para su salvación.

Pero la Ciencia Sociológica ha avanzado muy poco mientras no granjeó mucho terreno la Economía. La familia se unió entre sí, cooperativamente, desde que fue creada; y las familias cooperaron también para el mantenimiento del Estado. Sin embargo, sólo desde fines del siglo XVIII comenzó a surgir en la mente de unos pocos ingleses la idea de la *Cooperativa*, y eso únicamente de *consumo*, que debía hacer concurrir a un fin preconcebido de beneficio, los esfuerzos de los hombres hasta entonces aislados en su lucha por la vida desde los niveles más inferiores de la sociedad.

La familia ni el Estado tenían todo lo que necesitaban mientras no se reconociera y sistematizara la conveniencia de asociar, sobre una base de solidaridad y de mutualidad, la diligencia de los individuos. La familia contaba con la cooperación interna de sus miembros; pero no podía aprovechar la de sus vecinos. El Estado fundábase sobre la cooperación de todos los que lo formaban; pero un Estado no es fuerte sino en la proporción en que lo sean todos sus habitantes, y sin la cooperación de cada uno de ellos en favor de los otros individuos la fortuna de cada uno de éstos no se desarrolla, o se desarrolla con una lentitud y una deficiencia que retiene por una

eternidad al Estado en la pobreza. A la cooperación interna de la familia y a la cooperación diagonal de las familias hacia el vértice que llamamos Estado, falta la cooperación horizontal de familia a familia, de individuo a individuo que estrecha y fortifica la cohesión social.

Sin la cooperación individual, el Estado es una serie de grupos unidos cada uno por tenue hilo con el vértice tan sólo, carentes, a pesar de ello, de la sólida unión que debe estrechar a cada individuo con su semejante y a todos con o en el Estado. Habiendo cooperación en todos los órdenes y en todas las funciones de la vida a ninguno faltará lo que su existencia exija, porque mutuamente proveerá cada organismo humano lo que le sobre a aquél a quien le haya faltado. En la forma en que vivimos actualmente sucede a menudo que estamos más distantes del vecino que los antípodas, porque es más fácil obtener lo que éstos producen que la cooperación de aquél que puede oírnos sin que levantemos la voz.

Creo que, por lo mismo que es necesario combatir causas, y no desconocerlas y emplear nuestra eficacia en la improductiva labor de bregar con los efectos, debemos iniciar la cooperación en su forma de *cooperativas de producción y de crédito agrícolas*.

El país es hasta ahora simplemente agrícola, productor de materias primas, pues el único fruto de exportación que recibe algunas manipulaciones industriales, sin alcanzar, sin embargo, su forma definitiva, es el azúcar. Todo lo demás lo exporta como lo recoge de los campos.

Por lo mismo es necesario, para el provecho de todos los habitantes, poner al campesino en condiciones, de capital y de conocimientos, que lo habiliten para producir bien, y en el colmo de la capacidad de las tierras que posee.

Es una leyenda calumniosa la de que el campesino dominicano es un hombre haragán. Lejos de eso, el esfuerzo muscular que realiza cada día es verdaderamente admirable, y en las fincas de caña de Macorís ha podido ser comprobado y puesto fuera de discusión que el labriego dominicano realiza en cada tarea el doble de trabajo que los labriegos extranjeros allí empleados. Y esto es tanto más admirable cuanto que el campesino dominicano, en la generalidad de los casos, está pésimamente alimentado.

Lo que sucede es que la suicida organización social que padecemos lo mantiene en la ignorancia más absoluta. La agricultura que

conoce ese campesino es rudimentaria, primitiva, hasta más no poder. Desconoce por completo las máquinas agrícolas; ignora la eficacia del abono; no dispone de más instrumentos que el machete, el hacha y la azada; y jamás ha arado el terreno al cual confía la simiente. Para riegos, las nubes, salvo raras excepciones en Baní y en la frontera.

Naturalmente, para obtener el mismo resultado en el cultivo de la tierra que un labrador yankee o europeo necesita, cuando menos, hacer diez veces el esfuerzo muscular que realiza aquél; y eso estando, como dejo dicho, deficientísimamente alimentado. Alguno de los que me leen dirá: "peor para él. No tengo por qué meterme a altruista". ¡Peor para él, no! Malo para él y *peor* para la comunidad, porque cada esfuerzo de un hombre lo beneficia personalmente; pero de cada esfuerzo de un hombre queda a la sociedad una partícula de provecho, y si de cada diez esfuerzos nueve se pierden por incompetencia, la sociedad, es decir, todos nosotros, hemos perdido las nueve partículas correspondientes. No es, pues, altruismo lo que me guía. Es egoísmo constructivo. Quiero el beneficio social porque de él cada individuo tiene algún provecho.

Aumentar a diez el esfuerzo singular de cada labriego es, suponiendo que de los 700.000 habitantes del país sean campesinos 600.000, lo mismo que traer 5.400.000 inmigrantes, con la ventaja de que nada costarían, y toda su producción podría ser computada como ganancia líquida.

¿Puede darse negocio más lucrativo que éste para todos los habitantes del país dominicano?

La primera condición para que el agricultor sea poderoso elemento de producción es enseñarlo a producir.

Las Escuelas agrícolas y los Campos de experimentación son instituciones utilísimas y que deben ser restablecidas y difundidas. Pero su labor es lenta y, por lo mismo, sus frutos tardíos para un pueblo hambriento de redención económica y cultural.

Considerando la población campesina y sus tierras como un plano desde el cual se intenta ir al vértice donde se encuentra la mayor producción económica, de ese primer plano se ascendería, con las escuelas agrícolas y los campos de experimentación a un segundo plano en el cual se encontraría el saber, la competencia agrícola. De ese segundo plano se reemprendería la marcha hacia el tercer plano, en busca del capital pecuniario; y lograda esa nueva altura sería que se podría marchar desembarazadamente hacia el

vértice donde se encuentra el máximo de producción económica.

Esa peregrinación desde la más baja llanura hasta la cumbre consumiría mucho tiempo, largos años durante los cuales se empeorarían nuestras actuales dolencias. Lo práctico, lo más útil, lo salvador sería poner inmediatamente al alcance de nuestros labradores la competencia técnica y el capital pecuniario que, de un día para otro, cambiarían la faz de nuestro estado económico, moral e intelectual, haciendo posible una buena sociología dominicana.

Actualmente parece un sueño, con todas las maravillas que inventa la imaginación sin freno, y, sin embargo, aquí están íntegros, dentro del país, los elementos requeridos para un éxito semejante.

Basta emprender una obra de cooperación bien entendida para que el milagro sea un hecho tangible e inmediatamente reproductivo.

Si los agricultores propietarios de tierras se asocian en cada Provincia y piden al Poder Ejecutivo un Inspector Teórico-Práctico en agricultura tropical para asesorarlos en los cultivos que deben hacer, teniendo en cuenta la calidad de sus tierras, comprometiéndose dichos asociados a someterse a las indicaciones culturales de ese agrónomo, so pena de incurrir en castigos pecuniarios cada vez que los desatiendan, el Ejecutivo no se negaría a proporcionar el Inspector pedido por cada sociedad provincial, dentro del término necesario para obtenerlo en las Antillas inglesas.

Como es natural, cada agricultor sometido a la dicha dirección vería aumentar su crédito, porque como la producción de sus tierras sería casi matemática, los prestamistas no abrigarían temor de confiarle las sumas que requiriera la explotación metódica de sus tierras.

El Gobierno, por su propia conveniencia, no se negaría a acceder a la solicitud hecha, pues todo lo que apareaja aumento de la riqueza privada conlleva crecimiento de la potencia económica del Estado.

Pero la sociedad, hasta la obtención del Inspector Teórico-Práctico, no habría realizado sino una parte muy mínima de su fin cooperativo. Tendría el saber indispensable; pero no dispondría aún de todo el capital pecuniario que cada miembro ha menester para el desarrollo de su finca.

La sociedad cooperativa podría entonces hacer valorar por una comisión de vecinos honorables y competentes todos los terrenos de sus miembros y, con ayuda del Gobierno, ofrecerlos en hipoteca

como garantía para la constitución de un "Banco de crédito y producción agrícolas".

Fuera del país y aun dentro, a pesar de la escasez de numerario, se podría colocar todas las acciones de dichos Bancos, a las cuales garantizaría el Estado un dividendo anual mínimo del ocho por ciento.

El negocio sería viable aun sin la garantía del interés; pero todos hemos hecho tanto por desacreditar el país que, en los primeros años, las acciones tendrían poco crédito si las dejáramos entregadas a su propia suerte.

Los miembros de la cooperativa agrícola tendrían en el Banco un crédito igual a la hipoteca que hayan aportado. Y por las sumas de dicho crédito de que dispongan pagarían al Banco un interés de diez por ciento anual, servido por mensualidades vencidas.

De esa manera cada agricultor no solamente sabría lo que conviene sembrar en sus tierras y el sistema de cultivo necesario para que la producción sea máxima, sino que dispondría del dinero necesario para costear el cultivo, ventaja que no obtiene hoy sino en circunstancias ruinosas, pues sé de toda constancia que en el país se han hecho préstamos a campesinos al once por ciento mensual, y no hay explotación honrada que cubra esa tasa usuraria del interés. Semejante sangría deja exangüe en poco tiempo al más pletórico.

Por supuesto, para que el éxito de semejantes cooperativas sea seguro es necesario que, en los primeros tiempos sobre todo, no se dé acceso en ellas a elementos viciosos. Los jugadores, los ladrones, los borrachos, los asesinos, todo el que viva en pugna con el orden social, debe ser expresamente excluido. En los primeros tiempos no hay fuerzas para regenerar viciosos, y toda la energía colectiva debe invertirse en vigorizar a los sanos de espíritu que obrarán la regeneración nacional.

La labor de la sociedad cooperativa no ha de limitarse a las líneas generales que quedan esbozadas. Dentro de la gran sociedad pueden ser establecidas y funcionar útilmente otras, y aun aprovechar varias formas de cooperación rudimentaria de antaño conocidas en nuestros campos.

Por ejemplo, los miembros de varias secciones contiguas pueden subasociarse para adquirir los útiles y maquinarias que requieran ciertos cultivos: desmotadoras los que se dediquen al algodón; desgranadoras quienes cultiven maíz; descascaradoras y pulidoras

quienes consagren al arroz sus esfuerzos. Y lo mismo los cafeteros y demás agricultores. Siendo todo de un uso común organizado por los reglamentos que sean votados.

Los campesinos dedicados a la crianza podrían comprar, con pequeñas cuotas de cada uno, sementales de razas mejoradas, y regenerarían así, a poco costo, las crianzas a que hoy se dedican con el escaso fruto que dan los animales del tipo importado cuando la Conquista.

La forma de cooperación conocida en el país con el nombre de *junta* es excelente para desarrollar los cultivos de los labradores pobres. De su estado actual puede y debe pasar al de sociedad bien organizada, con obligaciones bien determinadas de mutualidad en la prestación de trabajo, y aun de auxilio sin mutualidad inmediata en los casos de desgracias imprevistas.

Asimismo es muy recomendable la cooperación del simple acomodado urbano, que suministra mensualmente pequeñas cuotas, con el labrador campesino que da trabajo y dirección. Ejemplo elocuente de la ventaja de ese sistema lo da la finca "El Carmelo", de Cabía, provincia de Puerto Plata, fundada con cinco pesos mensuales, que pagaba cada uno de sus doce socios urbanos al director rural. En pocos años la finca fue una de la mejores de la provincia, con un valor de varias docenas de miles de pesos.

Los Bancos Agrícolas Cooperativos podrían ser encargados también de hacer avances sobre cosechas próximas a la maduración, con garantía del fruto; y aun se debería ir más lejos, creando en la institución una oficina de Comisiones de Exportación que se encargara de la venta en el extranjero de todos los frutos de exportación bien acondicionados, cobrando al productor lo menos posible por ese servicio. Con eso lograríamos dos fines útiles: que el productor se beneficiara en el colmo de lo posible, por lo poco que le costaría realizar la venta; y que el fruto se exportara en buenas condiciones, porque como el banco no se encargaría del producto malo, todo agricultor, por el provecho que le reportaría, se esmeraría en prepararlo de la mejor manera a su alcance.

Como la fuente de vida de nuestro pueblo es la Agricultura se debe propender a que las clases pobres cooperen en ella y se establezca íntima comunidad de intereses entre los jornaleros y obreros y los labradores. A ese efecto el Banco Agrícola Cooperativo, en su sección de Caja de Ahorros debe, no sólo admitir imposiciones del pueblo pobre, al cinco por ciento anual, sino también asociarlo,

disponiendo que esas imposiciones participen de las ganancias del Banco.

Así no sólo concurrirían con su capital de centavos, de *muchos pocos*, al fomento de la Agricultura, sino que se desarrollaría entre nuestros pobres el espíritu de ahorro, desconocido hasta ahora por la imposibilidad de ahorrar en que han estado, tanto como su miseria, por la falta de ocasión y de alicientes sólidamente atractivos.

Hay una ley votada por el Congreso en 1912 que establece que cuando una sección rural, o varias, se organice en sociedad escolar y reúna una mitad de lo necesario para el sostenimiento de una escuela el Poder Ejecutivo está obligado a cubrir la otra mitad.

En ello hay alguna injusticia, porque el Estado debía proporcionar a los habitantes rurales instrucción gratuita, como la da a los urbanos. Pero esa injusticia es un mejoramiento respecto al estado actual en el cual nada se da a los campesinos en materia de instrucción.

Las cooperativas agrícolas podrían aprovechar la citada ley para sembrar de escuelas todos los campos y preparar así la redención nacional haciendo que las generaciones venideras de la enorme masa de campesinos sean mejores que las de hoy, por más ilustradas y, en consecuencia, más morales y productoras.

CAPÍTULO XII

FORMA DE LA REDENCIÓN ECONÓMICA

Líbreme Dios del error en que incurre la mayoría de los pensadores. Ellos olvidan la complejidad de la vida y tratando a la sociedad como a un cuerpo simple, intentan curarla con remedios unilaterales cuando la enfermedad, procedente de diversas causas simultáneas, no puede ser extirpada sino suprimiendo todos los orígenes determinantes de la dolencia.

Unos sólo ven causas económicas. Si se maneja bien la Hacienda —piensan ellos— todo marchará a pedir de boca. Otros creen que cuanto es patología social no tiene otro origen que la falta de instrucción. Esotros creen que si se mejora la moralidad de los individuos no habrá más solución posible que la perfección universal.

Y yo creo que todos están equivocados, que las especializaciones, cuando son singulares, cuando no se especializa todo, de manera que la totalidad del conjunto social sea una armonía de especializaciones, resultan hueras, frustratorias, simple pérdida de tiempo y de energías colectivas.

Aquí, y en los Estados Unidos, creyeron durante algunos años que como la Convención dominico-americana solucionó los problemas económicos todo quedaba resuelto y expedito, que no había más que hacer que sentarse a disfrutar de la magnífica cosecha de bienes asegurados.

Pero andando el tiempo los hechos han demostrado que nada se logra con un efímero progreso unilateral, que todo lo que no se

fortifique con mejoramientos simultáneos y equiparados en vigor por todos lados se derrumba como un castillo de naipes. La Convención fue eficaz para la buena Hacienda, mientras coexistió con otra cosa que no se notaba mucho entonces, eclipsada por la excelente Economía: con la buena Política que mantenía en equilibrio todos los intereses morales y materiales del país. Yo no quiero decir, entendiéndolo bien los susceptibles, que aquello era perfecto. Todavía resentíase de los males profundos que habían aquejado al país recientemente; pero era lo menos malo posible en aquellas circunstancias.

Desbaratóse el equilibrio entre la buena Política y la mejor Hacienda y, desde entonces, la Convención ha perdido su eficacia para la paz. La nación emprendió una marcha regresiva y ya nos queda el bienestar en las borrosas lejanías del horizonte. Porque, entendiéndolo bien los políticos superficiales, los hábiles de circunstancias, la coerción del dólar ni la coerción del fusil pueden engendrar la paz, que no es su semejante. La paz es la derivación de la estabilidad creada por los agentes morales, intelectuales y económicos predominando desembarazadamente en la sociedad. El dólar corrompe, el fusil mata; pero sólo pacifican, pacifican moralmente, la Instrucción, la Justicia y la Economía obrando de consuno, tranquilizando y tonificando el sistema nervioso social.

La curación no puede venimos del extranjero. El extranjero puede, si lo quiere, tan sólo ayudarnos. La obra es nuestra, porque si nos viniera íntegra de fuera el bochorno la frustraría. ¡Váyale nadie a hablar a un pueblo caballeresco de que le pongan camisa de fuerza cuando le basta que lo traten justa y razonablemente!

Un lado de la cuestión que hemos descuidado vergonzosamente es el de los derechos del ciudadano campesino.

Nada le hemos dado como no sea seculares injusticias, ignorancia tenebrosa, malos tratos insufribles; y lo tenemos, en consecuencia, reducido a no darnos todo el bien que podría y a prodigarnos cuanto mal está a su alcance. Es caso de legítima defensa individual. ¡Puesto que la organización prevaleciente lo maltrata, a destruir la organización prevaleciente! Y allá van tiros y pérdidas de vidas y de hacienda...

Creo, por lo mismo, que ya es tiempo —mientras se prepare el país a ir más lejos, a elevar simultáneamente su nivel intelectual y económico— de dotar al campesino de la instrucción agrícola de la cual carece y que no puede inventar porque es la suma de los esfuerzos colectivos de la humanidad durante muchos miles de

años, así como de proveerlo de los capitales pecuniarios que necesita para fomentar la explotación agrícola tan pronto como disponga del capital intelectual necesario.

Aquí no ha habido, no hay todavía, verdadero crédito agrícola porque carecemos de Agricultura. Generalmente sólo hay *siembras al azar*, como cualquier otra jugada de *naipes*. Y el capitalista honrado no presta a quien le ofrece tan escasas garantías. Sólo presta en este caso el usurero que, dando uno, se queda con diez. Yo he sabido de préstamos a campesinos, en el Cibao, al once por ciento de intereses mensuales. Y el resultado es que el campesino pierde su finca, y en manos del usurero se arruina la producción agrícola, porque a él le basta, para su negocio, revender la tierra adquirida con la usura.

No es difícil, si la clase dirigente tiene buen deseo, establecer, tan pronto como se obtenga un entreacto en estas guerras fratricidas, la dirección práctica de los agricultores y un Banco Agrícola Cooperativo, en cada Provincia, utilizando para todo los recursos con que ahora contamos, pues proyectos que requieran más no resultan ser viables y no representan más que pura pérdida de tiempo y dinero.

El proyecto podría resumirse en una ley así concebida:

EL CONGRESO NACIONAL

En nombre de la República, ha dado la siguiente

LEY:

Art. 1º Los propietarios de terrenos rurales que estén registrados conforme a las leyes y dedicados a cultivos agrícolas pueden constituirse en "Sociedad Agrícola Cooperativa" para los fines siguientes:

Art. 2º Tan pronto como la sociedad, que será provincial, cuente con más de doscientos miembros propietarios y cultivadores podrá dirigirse al Poder Ejecutivo en solicitud de un "Inspector Teórico-Práctico en Agricultura Tropical", diplomado en algún Instituto extranjero y con cinco años, por lo menos, de práctica satisfactoria, acreditada por certificaciones.

Art. 3º El poder Ejecutivo queda entonces obligado a proporcionar el referido Inspector Provincial dentro de un plazo máximo de tres meses, haciéndose desde entonces firme la obligación de los

socios de someterse, para la explotación agrícola o pecuaria, al asesoramiento del Inspector, quien les indicará los frutos para los cuales son más adecuadas las tierras del propietario y los métodos de cultivo a que deben ser sometidas. El Poder Ejecutivo, en reglamentos, puede establecer la penalidad que corresponda a cada infracción.

Art. 4º Las tierras de los socios serán valoradas por una comisión de cuatro miembros de la Sociedad a los cuales se agregarán los cuatro socios más respetables y honorables de la Sección en donde radiquen las tierras. Los ocho serán presididos por el Inspector Provincial, quien tendrá voz y voto en las deliberaciones, y la Comisión resolverá por mayoría absoluta.

Art. 5º Si la sociedad lo resuelve se fundará un "Banco Agrícola Cooperativo" cuya garantía la compondrán las tierras de los socios, que darán en hipoteca al Banco, por diez años cuando menos, en la cantidad necesaria para representar un capital de no menos de cincuenta mil pesos, por la tercera parte de la valorización que hayan alcanzado. Las acciones del Banco serán de diez pesos cada una.

Art. 6º Las acciones serán vendidas por monedas de oro acuñado, formando así el capital pecuniario del Banco, y cada socio tendrá en la institución un crédito igual al valor de la hipoteca de sus tierras.

Art. 7º Por cada suma de su crédito que sea entregada a un socio éste pagará un interés de un 10% anual, servido por mensualidades vencidas.

Tres socios pueden abrir un crédito a cualquier agricultor que esté dentro de las condiciones de esta ley, crédito que quedará garantizado con el de ellos no utilizado todavía.

Art. 8º El Banco tendrá una sección de Caja de Ahorros, para recibir depósitos que ganarán un cinco por ciento anual.

Art. 9º Las imposiciones que reciba la Caja de Ahorros de los obreros urbanos y de todas las personas cuyo salario o sueldo no exceda de treinta pesos al mes ganarán, a más del cinco por ciento anual, una participación proporcional en el veinte por ciento de los beneficios líquidos del Banco, liquidados anualmente. Esas imposiciones han de proceder solamente de pobres, por lo cual se le fijará un máximum mensual a cada una.

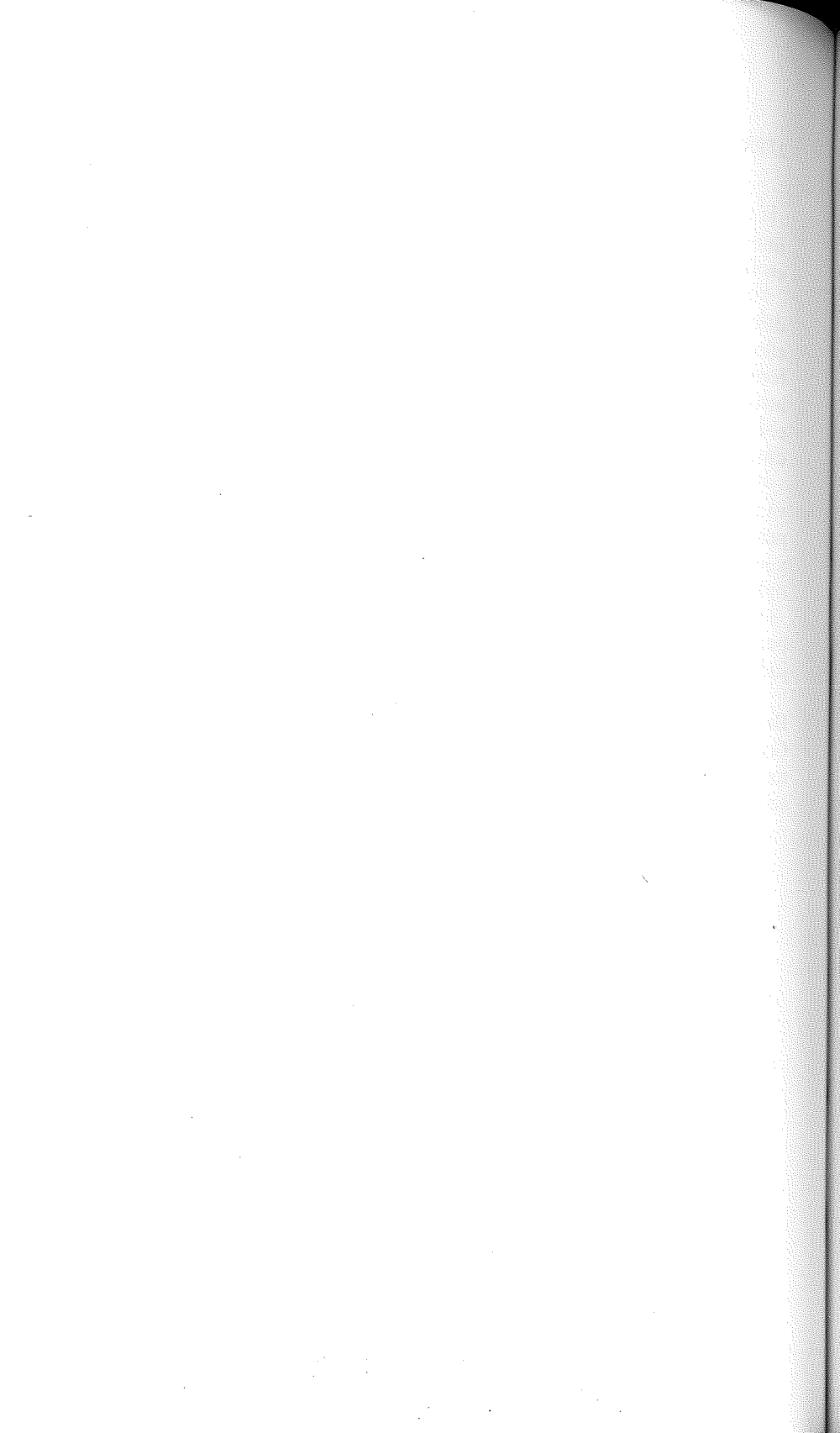
Art. 10. El capital del Banco puede ser aumentado por la venta de nuevas acciones garantizadas por las nuevas hipotecas que hagan en favor de aquél los socios que ingresen a la colectividad.

Art. 11. Los préstamos a los socios, o a los agricultores garantizados por ellos, no se verificarán sino previa obligación contraída por ellos de que el prestatario dedicará el dinero exclusivamente al fomento de su explotación agrícola o pecuaria y que se sujetará invariablemente a los métodos de cultivo o de crianza que le indique el Inspector Provincial, quien debe ser oído antes de la entrega del dinero.

Art. 12. El Banco podrá hacer prudentes balances sobre cosechas ya próximas a la madurez. Y asimismo estará capacitado para comprar frutos de exportación, o actuar de comisionista exportándolos y vendiéndolos por cuenta del cosechero, cobrando por ello la más módica comisión posible.

Art. 13. No admitirá como socio, ni le prestará en caso alguno, a la persona que se embriague más de tres veces en un año, ni a quien juegue juegos de azar, aunque no lo practique como oficio.

Art. 14. El Gobierno garantiza a las acciones de cada uno de estos Bancos un minimum de dividendo anual de 8%. Y tendrá el Gobierno derecho a rechazar el nombramiento de cualquier Director o miembro de la Directiva de la Institución a quien no considere adecuado para el cargo.



CAPÍTULO XIII

LA SELECCIÓN DE LA GUERRA

Las naciones disponen de fuerzas activas y de fuerzas pasivas, guiadas éstas por las primeras, para edificar el progreso.

Las fuerzas o virtudes pasivas contribuyen con un enorme contingente que sólo es provechoso cuando las fuerzas activas siguen un plan racional y útil cuyo dinamismo está servido por los pasivos.

Cuando se dispone de verdaderos cerebrales, con todo el conjunto de mentalidad necesario para garantizar que jamás dejarán de ser honrados, ya que la picardía sólo cabe en mediocridades de talento incompleto, que no puede confiar en su valer intrínseco, todavía no se ha logrado todo, porque, una vez existente la capacidad que permite trazar el plan necesario para alcanzar el objeto, faltan aún, para que el plan sea viable, las virtudes fuertes: el carácter, la energía, la perseverancia que le guían a través de las contrariedades y le ayudan a vencerlas y a coronarse al fin con los honores del triunfo.

Un porcentaje muy grande de la humanidad, más del 90%, es pasivo. El progreso de los pueblos se debe al pueblo mismo. En él está latente el deseo de mejoramiento y aun el propósito de sacrificar algo o mucho en pro del ideal colectivo; pero sólo unos pocos, poquísimos en quienes resplandecen, junto a la ilustración, las virtudes fuertes tienen la iniciativa y saben, al mismo tiempo, vestir las ideas y conducirlas por los caminos de salvación. La verdadera clase

dirigente es una *selección* que, como toda selección, no puede resultar buena sino desechando muchos millares de individuos por cada uno de los preferidos, de quienes la Naturaleza y la Educación hicieron ese portentoso humano que se llama hombre de carácter e instruido.

Como es natural, esos hombres selectos, llamados a ser, en su día, directores de su pueblo, son también los primeros en la guerra. Sea defendiendo, sea atacando al Gobierno, ocupan los puestos de vanguardia, se distinguen en los combates y como "todo el que ama el peligro en él perece", son los primeros que sucumben en el fratricidio colectivo.

Aparentemente, cuando uno de ellos cae, la humanidad sólo ha perdido un hombre. Pero puede suceder que por ese simple hecho de la pérdida de una unidad el nivel de eficacia de ese pueblo haya bajado muchos grados o, lo que es igualmente sensible, haya dejado de subir a la elevación a que le hubiera guiado aquel carácter.

La selección que hace la guerra es, pues, no una selección progresiva, sino una selección regresiva. Hace descender al pueblo de la montaña que había escalado, o que estaba escalando, a la llanura cenagosa donde no logrará más que chapalearse en el lodo, sin provecho.

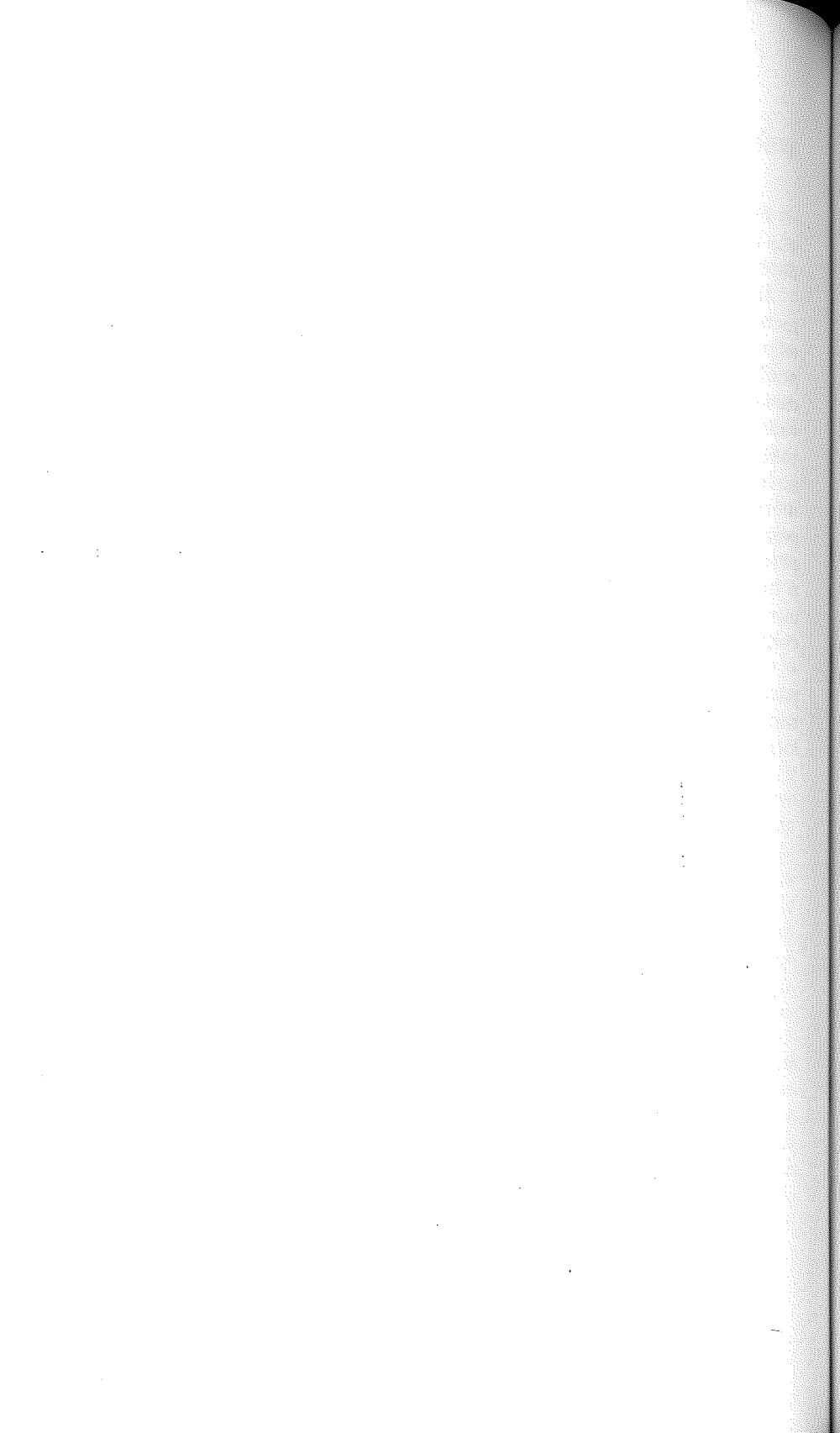
La grandeza militar de Roma no se habría logrado o, por lo menos, se habría retardado mucho, sin Julio César. La Francia no habría paseado sus estandartes victoriosos por toda Europa sin Napoleón I. La independencia de América, sin Bolívar y sin Washington sería quizá todavía un problema sin resolución. Pasteur, estudiando los microbios, hizo más, en pocos años, en beneficio de la Medicina y de la Industria, que todos los hombres que le habían precedido en el mundo. Y así se podría multiplicar a lo infinito los ejemplos de casos en que un temperamento, un carácter instruido, convirtiéndose en pastor de rebaño, ha hecho más por la humanidad que los pueblos más vigorosos que recuerda la Historia.

Es, por lo mismo, estupidísimo el recurso revolucionario. Sus daños no han de contarse solamente por la riqueza material destruida o dejada de producir, sino más aún por la selección humana a la inversa, por la destrucción de los factores más útiles, por enérgicos, que deja al pueblo entregado a las medianías, víctima de los demagogos y de los sofistas que con los matones son el florecimiento de la semicivilización en lucha con la civilización que, paso a paso, pero sin retroceder jamás, va desalojando a aquélla.

Esos tres elementos, el matón, el demagogo y el sofista, son los que reemplazan en la dirección social a los útiles cuando la guerra deporta a éstos eternamente para el otro mundo.

Después de la guerra quedan muchos batalladores completamente sanos de cuerpo, aunque de alma no lo sean tanto. Se erigen en perdonavidas, en *tremendos* que infundiendo miedo pastorean al pueblo. Algunos serán valientes y quizá les adorne una pizca de carácter; pero los más son simples mercachifles buhoneros del valor, sin más cualidad definida que la alevosía. Los verdaderos valientes ahí andan, o cosa parecida, apoyándose en muletas, cuando no han blanqueado sus huesos a la vera de los caminos reales o en el monte. Arrostraron el peligro y el peligro los aventó como briznas de paja. Los otros, los marrulleros, *la selección de la guerra*, quedaron para vendimiarse a la hora de la cosecha, pues en la del peligro estaban a buen recaudo, detrás de una madrina, o huyendo en lo más intrincado del bosque con la mira puesta, no en el enemigo a quien combatir, sino en el futuro que vendimiarse.

Los buenos, los fuertes, los del alma masculina, éstos los pierde para siempre el país en las guerras. Los que quedan son los de menos sana energía, y con mayor disposición para la malicia y para la intriga.



CAPÍTULO XIV

LA POLÍTICA NACIONAL QUE DEBEMOS PRACTICAR

Aunque en otra forma diferente a la de la Cooperación agrícola, debemos establecer también la cooperación en política.

Impracticable, por fortuna, es la fusión de todos los partidos en uno solo. Eso equivaldría al estancamiento y corrupción de la vida nacional.

Lo que sí está indicado es el acuerdo entre todos los partidos para cooperar al buen gobierno garantizándose mutuamente la lucha pacífica por sus ideales y la realización de los intereses legítimos de los miembros de cada agrupación.

La mayoría absoluta decide a cuál o cuáles agrupaciones corresponde el Gobierno, la dirección suprema del Estado. Todavía por una circunstancia casual el Gobierno quedara encomendado a una minoría, ésta sería estúpida si no se esforzase por ascender a mayoría pactando con alguno de sus adversarios. Para gobernar bien y alcanzar estabilidad es indispensable ser más numerosos que la oposición. Los revolucionarios han tenido aquí razón casi siempre; pero no es por eso por lo que han triunfado la mayoría de las veces, sino porque eran dos por uno con respecto al Gobierno. Cuando éste lo constituye la mayoría, por cada agresor hay dos defensores y, en igualdad de circunstancias, el número siempre triunfa.

Pero, aun obteniendo un gobierno democrático civilizado, un gobierno de la mayoría, conviene que funcione la cooperación política, pactando el partido gobernante y el partido de la oposición el

desistimiento del recurso de las armas, la renuncia a la guerra civil, comprometiéndose el Gobierno a respetar los derechos individuales y políticos de los opositores, de manera que teniendo ellos esperadas todas las acciones civilistas no se vean en el caso desesperado de recurrir a la protesta armada.

Pero en los primeros años de civilización política del Estado partiendo, como partimos, de una semicivilización caótica, no bastará la buena doctrina, que pocos entienden y en la cual fía menor número aún, sino que será necesario darle atención más amplia al lado económico y al lado financiero de nuestros problemas, sin que eso implique el descuido en los demás.

El país debe ser dirigido, por los dominicanos, como una colonia en fomento. De los fondos de Obras Públicas depositados en la Guaranty Trust Company of New York, así como por medio de contratos juiciosos y equitativos, en los cuales se empeñe el crédito de la nación de una manera fácilmente redimible, hay que hacer carreteras, puentes y ferrocarriles en abundancia para acercar las fértiles regiones del interior a la costa, aumentar el valor de los terrenos y convertir en empresas lucrativas los cultivos ahora imposibles o ruinosos en los lugares distantes de las costas.

Es preciso no perder de vista que el mundo es un eterno cambio de equivalencias y que no se puede llegar al progreso sino pagando por él lo que valga. Si queremos adecuar el país para que aposente como huésped a la civilización mundial, es indispensable que antes aumentemos nuestra producción y, por lo mismo, nuestra riqueza. A casa de los pobres no va el rico negociante, sino cuando esos pobres se han puesto en condición de dar algo a cambio de los valores que trae el rico. Ningún culto y acaudalado de países donde florece la civilización con todos sus placeres y sus comodidades vendrá a sumirse en nuestra vida modestísima y comprimida, para cooperar con nosotros, si no ponemos previamente el país en condiciones de que el inmigrante tenga muchas probabilidades de compensación lucrándose con su trabajo y su capital.

Y nosotros mismos, nosotros los dominicanos, ¿acaso vivimos satisfechos de nuestro estado social ni de nuestras condiciones individuales? Ya aquí ha muerto, lleva casi un siglo de entrada, la alegría fresca y sana. Ríen los borrachos, ríen los enormemente pasionales en los momentos en que ven su pasión, casi siempre material, satisfecha. Pero no ríen los normales, no ríen los padres de familia honrados, pues no hay ser bueno, no hay hogar honesto

donde resplandezca la alegría, porque todos viven bajo el peso de una preocupación, casi siempre económica, que espanta y aleja la tranquilidad y sus dichas inherentes.

Ese malestar económico de cada uno y de todos ha degradado la seriedad, que ya no es en nosotros un estado de ánimo, una función moral, sino un acto fisiológico, un lineamiento áspero del rostro. Se es serio a la manera de los burros, cuando se tiene una cara melancólica o de airados aspavientos en la cual jamás florece la sonrisa. Ya la colectividad se contenta con eso y lo aprecia como signo hasta de distinción. Importa poco que el individuo realice acciones denigrantes, que resuelva como un apache sus asuntos. Si tiene la cara impassible de un burro harto, es un *hombre serio*, digno de todo aplauso y de toda consideración.

Las sociedades enfermas incurren con frecuencia en esas anomalías. A veces, aun en los países más civilizados, se ponen a la moda imperfecciones fisiológicas: extrema delgadez, obesidad, cojeras, ojos bizcos, etc. etc. Aquí la Ignorancia, la Miseria, la Violencia han ennoblecido y elevado a la cumbre este producto patológico: la Seriedad de la Cara, que reemplaza a la Seriedad Moral, ésa que va por el mundo con la sonrisa en los labios, función refleja de la salubridad del alma, cumpliendo su deber en cuantos detalles se presente; más aún: haciendo a veces el bien que el deber no impone a las conciencias sino que lo deja a opción de los espíritus caballescicos.

Y es necesario que la modificación favorable de nuestro rumbo económico culmine en la transformación de esta malsana tristeza, tristeza de semisalvaje, en la sana alegría de los hombres cultos, que tienen resueltos sus problemas, y saben que este mundo no es *valle de lágrimas* sino para los pueblos víctimas de una dirección estúpida. Desarrollemos todos nuestros medios de producción, suprimamos o atenuemos la miseria, y la alegría florecerá en el país como un jardín bien abonado.

En todo pueblo el nivel intelectual y moral del gobierno debe ser algo más alto que el de la colectividad, y no darse reposo en el constante esfuerzo de atraer hacia arriba al pueblo. Un gobierno debe ser militarmente más fuerte que la oposición, pero intelectualmente debe superarle mucho más. Debe estar capacitado para dirigir los intereses económicos del Estado en forma perfecta, que entonces, habiendo con qué pagarlo todo, los demás progresos ven-

drán como acesión inherente al bienestar económico. Un gobierno debe, por sobre todo, hacer *buen gobierno*, que todos los fracasos recientes y pretéritos del país se deben a la *política hábil* que han querido hacer algunos gobiernos creyendo, en su criminal ingenuidad, que el pueblo admite ilusiones en representación de realidades.

Por no observar una política colonizadora de fomento, han fracasado nuestros gobiernos, y continuarán fracasando si no cambian de rumbo. Han creído que basta entenderse con el General Fulano y con el General Zutano para que el pueblo incline, sumiso, la cerviz a la coyunda, y ya no es así. El pueblo quiere hechos tangibles, verdades saboreables, y mientras no le sirvan eso predominará lo que han dado en llamar anarquía y no es otra cosa que rebelión permanente contra la incompetencia y la mala fe hechas Poder.

¡Una política de fomento material que costee inmediatamente el mejoramiento intelectual y moral del país, o nos hundimos! En el centro del mundo geográfico, comercial y político está nuestra isla, y es preciso que nos convenzamos de que en tan importante lugar no va a permitir el mundo que se viva encenegado en el atraso y en el desorden.

CAPÍTULO XV

INFRUCTUOSIDAD DE NUESTRO MILITARISMO

La diferencia esencial entre los países civilizados y los que no lo son es que en los primeros las instituciones civiles están sobre las fuerzas armadas, mientras que en los segundos las fuerzas armadas, cuanto entraña violencia y arbitrariedad, está sobre las instituciones civiles. No es el ejército lo malo. Lo censurable es la militarización de la vida civil.

Las fuerzas normales de la sociedad, las que significan producción, consumo, equidad, quedan así a merced de las fuerzas ciegas, violentas, sin derrotero señalado, a las cuales sirve de brújula cada día un nuevo capricho engendrado por circunstancias que ellas no crearon, sino que surgieron del desgobierno que las gobierna. No puede haber en regímenes semejantes equidad alguna y, por lo mismo, tampoco hay organización social, porque ésta sólo existe cuando llena su función de garantizar a todos los asociados.

El mundo, intensa y extensa lección de Sociología objetiva, nos está enseñando con los hechos la inutilidad, para los fines sociales, de la militarización de las sociedades. Los Estados Unidos crearon su grandeza actual sin acudir a la militarización, empleando solamente las actividades sociales, científicas e industriales. En la República Argentina no es el fusil el autor de la prosperidad nacional, generada únicamente por el ganado de las pampas y por la tarea del labriego inmigrado. En Europa no son las naciones armadas hasta

los dientes las mas prósperas y en las cuales encuentran los habitantes la mayor suma de felicidad. Son, por el contrario, las más pequeñas o menos intensamente pobladas las que mejor realizan el ideal de la civilización. Suiza, Bélgica, Holanda, Suecia son notables, más que las grandes potencias, por la suma de bienes materiales, morales y políticos que han creado para la colectividad por el constante esfuerzo civilista, que ha borrado hasta el pretexto para agresiones de los vecinos armados,³ porque el civilismo, en su sabiduría y equidad, ha consolidado la paz interna, quitando a los ciudadanos el deseo de rebelión que no tendría otra finalidad que la de destruir los bienes adquiridos; y ese orden, ese espíritu de paz y de respeto creado por el civilismo, acrecentando la personalidad internacional del Estado, asegura, por la conveniencia que resulta para todos los países extranjeros, la inviolabilidad de la frontera geográfica y de la frontera de influencia más que los ejércitos y las escuadras más potentes cuyo único resultado es convertir a la humanidad trabajadora en esclava de una parte de la población, pues tiene que producir para costear los gastos de la holganza en los cuarteles.

No significa esto, para la República Dominicana, que se prescindiera del ejército, sino que se prescindiera, que se repudie el espíritu militar o de matonismo en las instituciones civiles. De golpe no es prudente cambiar la faz del país. En las sociedades sometidas durante largo período a un régimen anormal, contrario a la naturaleza humana, se desarrolla una cantidad crecida de morbosismo, de neurosis y es necesario contar con algunas fuerzas para contener los espasmos de esa dolencia, que pueden perdurar algo aun después de destruida la causa que la originó. Lo que hay que borrar ahora no es el ejército proporcionado a las necesidades actuales de la sociedad, sino el espíritu de violencia, de juicio de Dios por ministerio de las armas, superpuesto al espíritu de civismo que ha de salvarnos.

3. N.A. Bélgica ha sido agredida, después de escrito este estudio, por Alemania; pero la intensidad de la personalidad de aquel pequeño pueblo sabio, laborioso y honrado ha movido la conciencia de la humanidad y es, tal vez, la causa primordial de las simpatías mundiales por quienes lo defienden. El tiempo dirá, sea cual fuere el resultado del conflicto, si es posible pulverizar a un pueblo de tan relevantes virtudes. Sus mismos enemigos de hoy tendrán que contribuir espontáneamente a la reconstrucción.

Para los que deseen convencerse de la infructuosidad del militarismo entre nosotros basta sugerirles algunas anotaciones, que ellos mismos harán los cálculos.

Desde 1844 a hoy los gobiernos han sido militares, así como la organización del país, salvo algún ensayo insuficiente o infecundo, no por necesidad, sino por incompleto, por simplemente decorativo. ¿Ha dado el país, en ese largo y tenebroso período de violencia, los pasos de avance hacia el progreso que estaba capacitado para dar teniendo en cuenta sus elementos de riqueza y sus hombres?

Si los miles de ciudadanos que en favor de los Ejecutivos y en favor de las revoluciones han estado durante ese período bajo las armas hubieran estado produciendo algo, produciendo siquiera el mínimo del jornal dominicano, ¿qué suma de riqueza representaría ya esa parte de actividad sustraída al trabajo nacional?

Si el civilismo hubiera sido el espíritu del país en los 70 años de independencia, y por lo mismo, los Ejecutivos no hubieran provocado las guerras ocurridas, ¿a qué suma ascendería ya la cantidad de riqueza que hemos destruido o dejado de producir en los períodos de guerra y en los de paz angustiada y alarmada, durante los cuales el capitalista ni el industrial se atreven a emprender trabajo alguno?

Cada lector puede, con poco esfuerzo, calcular cuánto nos cuesta, en equivalencias de dinero, el espíritu de estúpida violencia que ha presidido siempre la organización gregaria en que vivimos.

Por eso no es simplemente civilismo lo que necesitamos, sino, más aún, amor, profundo amor al espíritu civilista, de manera que, sin reflexión, el espíritu se nos incline, en todos los casos, a preferir las soluciones civilistas a las demás en cuantos problemas conturben el país dominicano. En ello nos va hasta la misma independencia. No es con fusiles que podremos defenderla, que para eso carecemos del número indispensable. Es con el adcentamiento del país, por medio del civilismo, que estará a nuestro alcance desarrollar personalidad internacional tan simpática y respetable, que todos los extranjeros se vean obligados a considerarla sagrada e inatacable.

Como en el mundo biológico, en el mundo moral cada ser engendra su semejante. La Violencia no es constructiva. Es destructiva. Mientras el Estado no pacifique por ministerio de la Justicia, de la Instrucción y de la Economía, sino por ministerio de la Violencia, que es destructiva, esas pacificaciones surgirán fecundadas de

nueva destrucción, de nuevas guerras, porque serán hijas legítimas de sus progenitores.

Construyamos la paz estable, la paz hija del Derecho, la que no puede nacer viable sino cuando se apoya en la Economía, en la Justicia y en la Instrucción. Entonces seremos fuertes, que no lo es el valiente que tiene abiertas las venas por numerosas heridas, sino el discreto que conserva su organismo íntegro y sano.

OBSERVACIONES EN 1915

Las acciones extremas provocan reacciones exageradas. El predominio exclusivo de una prensa oficial agresiva ha determinado, cuando cayó la tiranía, el nacimiento de una prensa de oposición sistemática e injusta, que desposee al pueblo de los beneficios que conlleva la prensa juiciosa y amante de la patria.

Es creencia universal que la prensa derroca gobiernos. Fáltanle, al concepto, para expresar la verdad, algunos adjetivos. No es la prensa a secas, quien tumba gobiernos, ni mucho menos la prensa descarriada puede derrocar buenos gobiernos. La máxima es así: "La buena prensa derroca los gobiernos malos".

Si fuera posible que la prensa sin otro ideal que el asalto al poder, o la anarquía, derrocara gobiernos, la prensa dejaría de ser el factor de bien que está llamada a ser, y no se la podría calificar sino de la magna calamidad de los Estados.

Una sola ventaja, entre todas sus calamitosas desventajas, tiene la pseudo-prensa: cuando un prenoide dice una falsedad o incurre deliberadamente en un error, ese hecho provoca la expresión contraria, la publicación de la verdad que ilumina a quienquiera que no esté ciegamente apasionado.

La prensa actual de oposición sistemática se ha embotado, ha perdido todo lo que en ella era de peligrosa eficacia, porque le ha desgastado el filo, el choque contra lo inatacable. Y como se la ha dejado en plena libertad, hasta de operar el mal, habrá una razonable regresión hacia el justo medio, hacia la oposición juiciosa y razonada, que es colaboradora eficaz del buen gobierno, operando

en la obra de rectitud y de moralización. Y ello quizá no por virtud sino por convicción de que el sistematismo opositorista si tiene alguna eficacia es la favorable al gobierno agredido.

—Las malas autoridades en los campos y en los pueblecitos no pueden suprimirse de un todo inmediatamente. Ellas son la selección natural hecha entre esas manadas que creen que el único medio de gobierno es la arbitrariedad violenta. Casi todos creen en eso, y las autoridades resultan de entre ellos.

Mucho se ha logrado ya en poco tiempo en cuanto a domesticar autoridades rurales; pero todavía salta, de cuando en cuando, alguna barbaridad. Es el sistema nervioso de esos organismos contenidos que, al menor descuido, se suelta, como se escapa el tiro de una carabina celosa.

No podrá haber seguridad de buenas autoridades inferiores sino cuando haya subido algo más el nivel moral e intelectual de la gran mayoría de ciudadanos. Recuérdese siempre que es entre ellos que hay que escoger autoridades, y que todavía hay Comunes que no producen buen personal oficialmente dirigente.

—Han sido hechos algunos plausibles esfuerzos en pro de la instrucción pública; pero son completamente ineficaces, porque la iniciativa hasta ahora sólo resulta en favor de la extensión con prescindencia de la intensidad.

¿Mejora el campesino, la gran masa de nuestra población, porque simplemente se le enseñe a leer, escribir y contar?

Puertas son esas que se abren a la Eficacia para ganar el sustento y a la Moralidad que hace posible la vida colectiva; pero es necesario que alguien, que esa Eficacia y esa Moralidad franqueen las puertas abiertas. Y la instrucción que se le dispensará al campesino y al pueblo pobre, si resultan viables las mejoras en la enseñanza, no llevan de la mano a la Eficacia y a la Moralidad, cuando aquéllas no se explican sino siendo lazarillos de éstas.

—Por más que digan lo contrario progresamos políticamente, y se puede asegurar que la inquietud, la zozobra, las amenazas de que vivimos rodeados en estos últimos tiempos son los estertores de la semicivilización que, en sus últimos reductos, lucha porque no la desaloje la civilización que avanza, que se apodera aun de aquellos ánimos que no sospechan que están civilizándose.

La protesta contra todos los hechos del Poder o de las autoridades subalternas que son juzgados como atentatorios a las leyes, fórmulala la oposición con el fin de socavar al Gobierno; pero como

en seguida se demuestra que esos hechos no son ilegales, lo que queda en el pueblo es la enseñanza del civismo, de la conciencia de que a cada acto delictuoso del Poder debe adscribirse una protesta de razón, que es más trascendental que la protesta de la violencia.

Eso nos acostumbrará a ser eternos fiscales de los actos ejecutivos, sin recurrir jamás a la violencia, que es oponer un crimen a otro crimen, cuando no ir al crimen contra la virtud.

Y como esas protestas son realizadas sin tropezar con la actitud coercitiva del Poder, gobernantes y gobernados se acostumbrarán a ver en la libertad y en el respeto a las instituciones la única fuente de estabilidad y de vigor duraderos.

Progresamos como han progresado todos los pueblos: padeciendo en la ascensión. *Ad súpera per áspera.*

JOSÉ R. LÓPEZ

Santo Domingo, junio 15 de 1915.

— o —

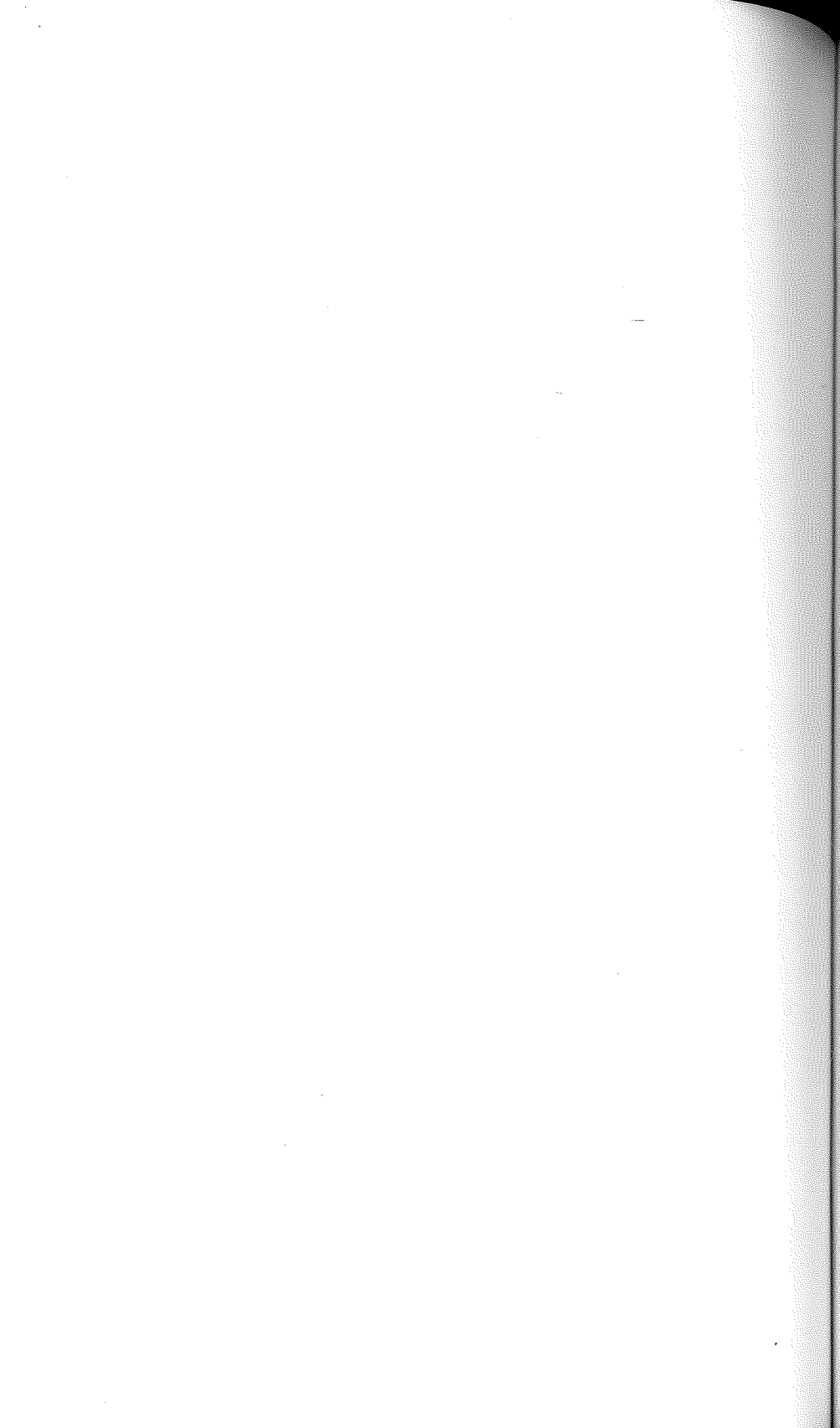
—Poco tiempo después de escritas las precedentes observaciones estalló el alzamiento en Puerto Plata y en Macorís del Este.

No se puede llamarlo revolución, puesto que no ha realizado actos revolucionarios, sino actos de desmedida violencia contra vidas y bienes. Ni una voz se ha alzado para dar a conocer lo que quieren los sediciosos. No ha habido manifiesto, no ha habido expresión de un principio ni de una doctrina.

Si eso es resultado de la labor mala de la prensa, el hijo no desmerece del padre. El hosco tipo del progenitor está perfectamente delineado en el descendiente.

Parece una escena de "Los Aparecidos", de Ibsen.

ARTÍCULOS



EL DESEMBARCO EN MONTE CRISTI¹

Participación del Gobierno norteamericano

I

El interés nacional aconseja que no se deje en el misterio lo que se relaciona con la expedición filibustera desembarcada en Monte Cristi por el malogrado joven Agustín F. Morales y por el Sr. Juan Isidro Jimenes, comerciante de aquella ciudad, que de una manera intermitente ha manifestado aspiraciones políticas.

Los recursos del Sr. Morales son bien conocidos de todo el mundo en la República. Expulso voluntariamente desde hace años, sin bienes de fortuna, sus haberes apenas le bastaban para atender a su subsistencia. En cuanto al Sr. Jimenes, nadie ignora los sucesivos contratiempos que ha sufrido en sus negocios, las pérdidas constantes que desde que se fue a vivir a Europa experimenta en cuanto emprende. Es del dominio público que si liquidara sus establecimientos mercantiles se vería reducido a mayor pobreza que cuando, años atrás, comenzó a trabajar en Monte Cristi.

1. N.E. Publicado en *El Teléfono*, Año XVI, números 1178 y 1179, del 2 y 7 de julio de 1898.

Ninguno, pues, de ambos directores de la invasión podía disponer con qué organizar, no ya una empresa de esa magnitud, sino siquiera un levantamiento de los que ocurrían en la anárquica década del 70, cuando hubo años en que consecutivamente ocuparon el poder cuatro Presidentes, proclamados por otras tantas revoluciones.

Trataremos de seguir paso a paso, compulsando recientes documentos, casi todos escritos por los interesados, las diligencias practicadas por Agustín Morales desde hace algún tiempo, y que al fin le pusieron en posesión de las armas y municiones que necesitaba para su empresa.

Porque, indudablemente, el espíritu inquieto, tenaz, atrabiliario a veces, que dirigió estos asuntos y los condujo entre contrarias alternativas al trágico éxito que tuvieron, fue Morales. Jimenes se adscribió a la empresa después que aquél la tenía preparada, prestando para ella, como único concurso, el nombre comercial que tenía, al cual sus amigos atribuyeron una eficacia de que por completo carecía para las cuestiones políticas del país.

Desde el año 96 comenzó Morales a moverse en el sentido de aprovechar el conflicto antillano para los fines que intentaba respecto a Santo Domingo. Todavía en su plan entreveía vagamente que la ocasión había de presentársele habilitándole para atacar al Gobierno. Aprovechó, pues, su permanencia accidental en Puerto Rico para hacerse relaciones entre separatistas de esa isla, y ya recomendado por ellos, y muy especialmente por el Doctor Betances, se presentó a la Junta Revolucionaria que en New York presidía el Doctor Henna, y logró que le extendiese el nombramiento de Jefe de operaciones para el desembarco y la campaña que se tenía en proyecto para Puerto Rico.

Por cuenta de la Junta, con el propósito ostensible de preparar la invasión, pero con la mirada puesta en Santo Domingo, que era el objetivo de sus aspiraciones, viajó por Haití y por St. Thomas, hasta que después de infructuosos empeños se disgustó con la Junta Revolucionaria Puertorriqueña, la cual le sustituyó con el General Lacret. Morales se acercó entonces a la Junta Cubana, pretendiendo que le confiase el mando de una expedición a Cuba, para lo cual estaba recomendado por algunos de los cubanos residentes en Santo Domingo; pero con menos fortuna que ante la Junta Puertorriqueña, ni siquiera alcanzó que se le extendiera el nombramiento, aunque logró cultivar entre el elemento revolucionario cubano

valiosas relaciones que le fueron muy útiles más tarde para los planes que fraguaba.

Cuando se hizo evidente la probabilidad de la guerra entre los Estados Unidos y España, volvió Morales a moverse, a poner en juego la amistad de los miembros de la Junta, para acercarse al Gobierno norteamericano, y aprovechar en su propio beneficio político la actitud neutral del Gobierno dominicano, que contrariaba al de Washington. "La guerra es segura, escribía Morales a uno de sus amigos, y si Lilis continúa como hasta hoy con los españoles, nos entenderemos con los americanos". Los cubanos le pusieron en relación con algunos Senadores y Diputados, y con el Sub-Secretario de Marina del Ejecutivo norteamericano. Entonces fue cuando buscó la complicidad de Juan Isidro Jimenes que estaba en Nueva York, de paso para Europa. "Necesito —escribió Morales en una de sus cartas, refiriéndose a Jimenes— necesito recursos para continuar manteniendo mi situación. Trato muchos políticos del país, y eso origina fuertes gastos, para poder presentarse bien. Ahora voy a Washington, a conferencia con algunos Senadores." Esos gastos menudos, de preliminares, los suplió Juan Isidro Jimenes desde que Morales logró que renunciara a continuar viaje a Europa y se uniera a él.

El plan que propuso el Sub-Secretario de Guerra, y que éste aceptó, giraba sobre la cesión de las bahías de Samaná y de Manzanillo a los Estados Unidos, para que las usasen como base de operaciones mientras durara la guerra con España. Morales desembarcaría en territorio dominicano con una expedición suministrada y apoyada de un todo por el Gobierno de Washington, derrocaría el Gobierno dominicano actual y cumpliría su promesa tan pronto como se adueñase de los lugares convenidos. Por eso se comprometió a que en seguida que se apoderase de Monte Cristi enviaría otra expedición a Sánchez, para asegurarse el dominio de la Bahía de Samaná, así como la posesión de Monte Cristi le garantizaba la de Manzanillo.

II

Aceptadas por ambas partes las estipulaciones, pocos días después de declarada la guerra a España, se procedió inmediatamente a practicar con rapidez los preparativos de la invasión. El Ministerio de Marina suministró el vapor de hélice *Fanita*, de 432 toneladas, construido en Wilmington, en 1868. Pertenecía a la compañía de William P. Clyde, quien hizo traspaso de dicho buque al Capitán Mc Kay, en nombre de quien fue arrendado al Gobierno norteamericano para la flota de transportes.

El 6 de mayo ppdo. salió del tajamar de Delaware, despachado para Cayo Hueso; pero no se dirigió a ese puerto, sino al de Mobile, en el Estado de Alabama, a cuya primera autoridad iba consignado.

Ahí tomó el cargamento, que había salido de los arsenales del Gobierno, y que consistía en 4,500 rifles Springfield, 250 carabinas del mismo sistema, más de millón y medio de cápsulas, 1 tonelada de dinamita, 250 revólveres, 250 aparejos completos de caballería, y varios otros objetos de guerra. Tenían también 3 cañones Hotchkiss, 2 ametralladoras Gatling y un cañón Maxim; pero, por algún contra-tiempo, resolvieron dejarlos por el momento, y mandar por ellos después que se apoderasen de Monte Cristi.

Los expedicionarios se dirigieron por tierra a Mobile. Morales y Jimenes salieron de Washington, mientras que Mercado y Villanueva partieron de New York, donde residían. La orden para los pasajes fue enviada al Sr. Oscar Huttlinger, a tiempo que se recomendaba a los dos expedicionarios que no hiciesen gasto alguno delante del Cónsul dominicano, para que no entrase en sospechas.

Todos se hospedaron en la fonda *El Capricho*, de un señor de apellido Arteaga, fingiendo que se dirigían a Cuba. Jimenes se hizo registrar como el General Rafael Rodríguez, mientras que Morales adoptó el nombre y calidad de General Justo Pérez, expedicionario también hacia la manigua. Alguna sospecha, sin embargo, debía de haber suscitado, pues hizo compras de artículos que no necesitaría en el monte, como camisas, cuellos y puños muy finos, innecesarios en la vida azarosa de esos campamentos.

El día 25 de mayo, ya listos de un todo, a excepción de los cañones, que dejaron, se hicieron a la mar, pasando por el canal de Nueva Providencia, con rumbo a Mathewtown, en Inagua, donde llegaron el 31 del mismo mes. Su objeto, al tocar en esa isla aislada y casi despoblada, era proveerse de un buen práctico que necesitaban, y hacerlo en lugar sin comunicación telegráfica que pudiese serles dañosa.

Se dirigieron al Cónsul americano señor Sargeant, que vino a bordo, y expresando Jimenes la satisfacción que habría tenido pudiendo conseguir como piloto al Capitán Christopher Roberts, Sargeant le contestó que era facilísimo, puesto que el capitán se hallaba actualmente residiendo en la población. Mandáronlo a buscar, y Jimenes lo contrató por cinco pesos oro el día, que ganaría mientras durase el viaje.

Una circunstancia, al parecer insignificante, hizo sospechosos el buque y su tripulación a las autoridades de Inagua, y causó más tarde la detención de Jimenes. Cuando Mr. Duncombe, el empleado de Aduana y Puerto vino a bordo a pedir los papeles del vapor, que traía falsos despachos de New York, debidamente firmados por autoridades de aquel puerto, preguntó al capitán Hall si no había abordo periódicos de aquella ciudad.

“—No —le contestó— no nos acordamos de comprar los últimos.” El mayordomo, que oía la conversación, interrumpió diciendo: “Yo tengo uno y se lo ofrezco para la Biblioteca pública”.

Era un número del *Times Democrat*, de Nueva Orleans, del 24 de mayo, periódico que no podía estar abordo si el vapor hubiese sido despachado de New York en la fecha que señalaban sus papeles. Mr. Duncombe lo leyó con cuidado, y en un suelto editorial encontró confirmadas sus sospechas, pues contenía noticias de la expedición y del buque, expresando claramente su carácter filibustero, pero suponiéndolo destinado a Cuba, a las órdenes de los Generales Rafael Rodríguez y Justo Pérez, veteranos de la guerra de los diez años.

Pero ya el *Fanita* se había hecho a la mar, llevando como piloto al capitán Roberts (a) Criss, y al día siguiente llegó a Port-de-Paix, donde echó un bote, conduciendo, según dicen, al cocinero, el cual después de practicar algunas operaciones volvió abordo, y el buque continuó viaje en seguida a Cabo Haitiano.

Al llegar ahí enarboló la bandera de la Compañía Clyde, de la cual es consignataria la casa de Jimenes, del Cabo, e inmediatamente vinieron abordo los iniciados en el secreto de la invasión. Jimenes quiso reclutar dominicanos descontentos, para la expedición, y de ello se encargó un comerciante danés, de apellido Pretto, el cual ofreció a algunos infelices dominicanos un peso oro por hora, si iban a trabajar abordo del *Fanita*. Doce o catorce aceptaron las tentadoras proposiciones de este traficante en sangre dominicana, y después que estuvieron en el buque y que éste se hizo a la mar, el 1º de junio al anoecer, fue que supieron que Jimenes y Morales estaban abordo y cuál era el verdadero trabajo que les ofrecían. Armados los cuatro pasajeros, con amenazas y promesas alternativamente, lograron que los infelices trabajadores se convirtieran en *Condotieri* de la expedición.

Antes de eso, Juan Isidro Jimenes había conferenciado, en el *Fanita*, con su hijo José Manuel Jimenes, jefe de la casa comercial que aquél tiene en el Cabo, el cual trató de inducirlo a que desistiera de la empresa, o la aplazara para unos días más tarde, porque él mismo había ya dado orden de no proceder todavía a Toribio L. García, agente principal de los filibusteros en Monte Cristi. Juan Isidro Jimenes se negó en absoluto a convenir en cualquier demora, alegando que tenía para ello muy serias razones. No eran otras que los compromisos de Morales con el Gobierno norteamericano, de entregarle a Samaná a principios de mes, probablemente para las operaciones del bloqueo de Puerto Rico, que se decretó algunas

semanas después. Aun su amigo don Maximiliano Grullón, que se había trasladado en esos mismos días al Cabo, para auxiliarle en la empresa, insistió mucho, infructuosamente, en que Jimenes se decidiese a aceptar el aplazamiento.

Le hacía peso también, para festinar los acontecimientos, la necesidad de tener disponible el *Fanita* en breve plazo, a fin de que fuese a St. Thomas a buscar a los expedicionarios sobre Sánchez, que desde Puerto Rico se reconcentraban ahí, a las órdenes del General Anderson, a quien confiaron la expedición; y el temor de que los sorprendiera alguno de los buques de nuestra Armada, que en esos mismos días debía conducir a Monte Cristi a los Diputados del Distrito.

De los proyectos sobre Sánchez no queda duda. Los denuncian documentos innegables, y además, los movimientos y confesiones de la colonia de expulsos residentes en Puerto Rico. Una parte se trasladó a St. Thomas, hospedándose en el cuarto del General Anderson; y de la otra dice *La Democracia* de Ponce, con fecha 9 de junio:

"Anoche recibió nuestro amigo el señor Deschamps telegramas en que se le anuncia que el general Morales y otros de los que entraron en Santo Domingo con las armas en la mano, han sido hechos prisioneros y fusilados por Lili, *pero la colonia dominicana tiene motivos para asegurar que ello es una treta para detenerla en Puerto Rico.*"

En cuanto a Deschamps, reprodujo párrafos de la carta que le dirigió Morales participándole la próxima salida de la expedición, y lamentando que no pudiese de una vez embarcarse también y venir a ocupar el puesto que le correspondía en la revolución y en el Gobierno.

Parece, de las apuntaciones que tenían en cartera algunos de los filibusteros, que pensaban enviar a Candelario de la Rosa a inquietar a Barahona, y que contaban con poder levantar algunas guerrillas en Santiago y en Moca.

Pero respecto a esto último no eran muy de apreciar sus esperanzas, pues en eso de contar con correligionarios eran muy optimistas. En sus apuntes para la formación del Gobierno provisional había por lo menos tres o cuatro caballeros, entre ellos Don Tomás Cocco, que ni siquiera habían sido consultados; y todos los expulsos estaban en lista, a pesar de que de algunos se sabe con absoluta certeza, que no tenían participación en la rarísima aventura.

LA CIENCIA POLÍTICA¹

Los hombres no organizan nación sino con fines biológicos y económicos. Lo demás es accesorio, es secundario.

Una bandera es cosa que expansiona el alma, no por la bandera misma, sino por lo que ella significa o debe significar. Ella es símbolo de la patria y es, no simplemente el lugar donde nació el hombre, sino donde está llenando sus necesidades biológicas y económicas.

Por esta razón la política, en la sana acepción de la palabra, no puede ser satisfacción de simpatías ni de antipatías, sino servicio de intereses morales y de intereses materiales.

Los idealistas encontrarán esto muy tosco, muy grosero. «¡Intereses! —exclamarán—. Intereses materiales. ¡Es demasiado pancesco!» Pero, desgraciadamente, los hombres sólo se asocian para ser felices, y la felicidad, aunque es todo flor, todo aroma, se asienta sobre la firme base de las realidades, como la flor sobre el tallo que la sostiene.

La política que no tienda a la creación de todo género de riquezas (intereses materiales), y a la salvaguardia de todo género de derechos (intereses morales) no es propia de nación civilizada, sino de horda salvaje predestinada a caer en el caos hasta que una misericordia avergonzadora la conquiste y la someta al orden y a la disciplina.

1. N.E. Publicado en *La Cuna de América*, Año III, número 77, del 21 de junio de 1908.

Las sociedades, para ser felices, han de ser fuertes. Este concepto de la fuerza es el que menos ha comprendido la humanidad. A menudo dicen: «fuerza bruta». No hay tal *fuerza bruta*. Eso es *dinámica* simplemente. Fuerza es un triángulo cuyo lado mayor es *inteligencia* y los dos menores *belleza y dinámica*. De manera que lo que llaman *fuerza bruta*, lo que hasta poco ha dirigido alocadamente los destinos de la República no era fuerza, sino la fracción de ella denominada *dinámica*. Por eso vivía dando tumbos hasta que ella misma se arrojaba por tierra.

Algo que casi todo el mundo ha visto puede compendiar lo que dejo dicho.

El toro, en una corrida, es la *dinámica*. Su aspecto es tremebundo, su impulso irresistible, sus astas poderosas lanzas que todo lo atraviesan. Pues quien aguarda a pie firme aquella pujante fiera no es un cíclope. Es, generalmente, un torerillo que parece un fideo, blandiendo en la diestra un hierrito largo tan sólo de una vara. El toro resopla, baja la cerviz y con un empuje de toneladas de fuerza embiste al frágil hombrecillo y no logra otro resultado que enterrarse en la cruz, hasta la cruz, la espada entera. Momentos después, la mole poderosa de la bestia, que parecía irresistible, se desploma, agónica, en la arena.

Eso es lo que, con superabundancia de error, hemos llamado aquí *fuerza*. Es *dinámica* sin seso que corre a enterrarse entre las carnes el hierro que ha de acabar con su vida.

La política es labor de nervio, no de músculo y por eso no es tal política si no cabe dentro de la definición de «ciencia de los intereses morales y de los intereses materiales».

ARCO IRIS DEL PROGRESO¹

El verdadero aprecio de la prensa no lo hace un gobierno cuando se limita a dar libertad a la prensa, porque si se reduce a ese límite casi raya en desprecio a la prensa.

Un gobierno aprecia verdaderamente a la prensa, cree en la eficacia útil de la prensa, sirve al país con la prensa, cuando él también se sitúa en la arena periodística y tiene su o sus órganos oficiosos que informen al pueblo de las orientaciones del gobierno, que discutan las cuestiones públicas y se esfuercen por desvanecer las propagandas erradas o mal intencionadas que difundan los adversarios para descarriar la opinión pública y obstaculizar los fines de los poderes públicos.

Un gobierno que carece de prensa suya es gobierno que parece declarar que se le importa un bledo la gestión de la prensa; que no teme que ella haga daño, ni cree que pueda producir bien.

La prescindencia de un gobierno en utilizar la prensa es síntoma mal interpretable, porque los enemigos del gobierno pueden decir que ama las sombras; y descansa en la protección de las bayonetas con más confianza que en la luz prolífica de la opinión pública.

Gobierno que no crea prensa es gobierno a quien las circunstancias le obligarán a tener muchos soldados, porque el dilema es éste: se

1. N.E. Publicado en *La Cuna de América*, Año III, número 88, del 6 de septiembre de 1908.

mantiene un puñado de periodistas, o unos cuantos kilómetros de soldados.

Por otra parte, el progreso no puede ser unilateral, porque, falto de apoyo por algún lado, se caería. Tiene que ser polilateral, para ser sólido. —

Suponiendo que el progreso estuviera compuesto de muchos elementos, como el arco iris de colores, se podría asegurar que al progreso de la República le falta el color de la prensa política, el sello de la intelectualidad que debe presidir todos los actos de una nación para evitar que caiga en funestos malos pasos.

LOS TERRENOS DE SAN CRISTÓBAL¹

Durante la excursión del Secretario de E. de Agricultura e Inmigración y el Dr. Lucacia a San Cristóbal se pudo hacer un superficial estudio de los terrenos de esa jurisdicción, con datos evidentes.

Desde que se atraviesa el río Haina el escenario cambia de aspecto. Desaparece la vegetación modesta de la margen oriental y sólo se divisa árboles corpulentos, bosques frondosos, cultivos en que se notan la precocidad y el desarrollo gigantesco.

A una y otra orilla del camino crecen los forrajes, los bananos, el arroz, el tabaco, el cacao y el café con una salud y un vigor admirables, sin que ello pueda ser atribuido a mayor esmero en el cultivo porque, al contrario, mientras más alejado de la Capital el campesino de la provincia es más rutinario y más aferrado a las prácticas empíricas. Todo se debe ahí a la feracidad del suelo, al grosor de la capa vegetal y a la frecuencia de las lluvias, que reemplazan ventajosamente el riego artificial porque nada cuestan.

La mayor parte de la jurisdicción de San Cristóbal, al menos en su parte meridional, está formada por tres valles, regados por otros tantos ríos algo caudalosos y sus afluentes. Estos tres ríos son: el Haina, al Oriente; el Nigua, al centro; y el Nizao, al Occidente. Las

1. N.E. Publicado en *Blanco y Negro*, Año II, número 100, del 14 de agosto de 1910.

montañas que delimitan los valles son de relativamente escasa altura. La cumbre más elevada probablemente no se levanta a 500 metros sobre el nivel del mar. Las montañas sólo han sido desmontadas en poca proporción, por lo cual las lluvias no han podido deslavar y arrastrar hacia los valles el humus de los flancos de las alturas defendidas por las raíces de los árboles. Aquéllas son hoy, por lo mismo, feracísimas y adecuadas a todo género de cultivos tropicales.

Casi todos los terrenos de los tres valles, en el más oriental de los cuales posee vastas extensiones el Estado, gozan de una capa húmida de más de 1.25 m. de grueso. Aunque en la barranca de los ríos es más delgada por el deslave perenne que realizan las lluvias, se puede asegurar que tiene el espesor arriba dicho porque a corta distancia de las corrientes hay sembrados de cacao, viejos ya, y en plena exuberante producción, lo que no podría suceder si el humus no tuviera 1.25 m. o más de grueso, pues la raíz central del cacao adulto alcanza esa longitud y cuando tropieza con arcilla o con piedra el árbol muere inevitablemente.

Entre los conucos observados los había de maíz con muchas plantas que excedían, en casi otro tanto, la altura de un hombre a caballo, y muchos de los tallos tenían, en vez de una, dos mazorcas. Para grano ese desarrollo de la planta no añade ventaja alguna; pero para forraje equivale a un lucro doble que el representado en el maíz de pequeño crecimiento.

El arroz, tan desecano que alguno es cosechado en cerros con notable pendiente, rinde dos cosechas de una sola siembra, pues se corta la planta al rendir la primera cosecha y retoña y fructifica nuevamente.

Los platanales duran muchos años, fructificando sin interrupción desde ocho meses después de hecha la siembra.

La yuca se produce de dimensiones fenomenales. Hasta pocos días ha estado expuesta en esta Capital una cosechada en la Común de San Cristóbal que medía más de dos varas de largo y pesaba 75 libras.

El promedio de rendimiento de cada semilla que se confía al suelo, en las diferentes zonas cultivables, varía de cien a ciento cincuenta por uno.

Los terrenos de propiedad particular vecinos a la población de San Cristóbal, a una distancia no mayor de media legua, cuestan ahora:

De bosque:

\$12 el acre.

Cultivados de frutos de exportación:

\$48 el acre.

Las tierras algo distantes del pueblo, magníficas para toda clase de cultivos, se puede comprarlas a \$100 la caballería dominicana que contiene algo más de 192 acres.

Los terrenos de sabana o abandonados después de varios años de cultivo (botado) son los menos fértiles y apreciados del país. Los excelentes para la agricultura son los cubiertos de bosque.

En la común de San Cristóbal preparar un bosque para el cultivo cuesta, por acre, como sigue:

Tala (corte de las plantas pequeñas), *tumba* (corte de árboles grandes), *habite* (retirar la madera utilizable y quemar las ramas y hojas secas) y *cerca* (construir con madera rayada una buena cerca que impida la entrada de animales a la plantación):

\$15 pesos cada acre.

Descontando los gastos personales del colono, éste puede comenzar la siembra y cultivo de dos acres de terrero con el siguiente gasto:

Adquisición de la propiedad de dos acres de terreno, a alguna distancia del pueblo: \$2.50.

Tala, tumba, habite y cerca de terreno: \$30.

Semillas: \$5

Construcción de un bohío, estilo criollo, a todo costo: \$10.

Total: \$47.50.

Un inmigrante puede, pues, si hace sus gestiones antes de trasladarse al territorio dominicano, de manera que al desembarcar tenga ya dos acres de terreno antes cubierto de bosque a punto de siembra, y con habitación, quedar instalado con un gasto de \$47.50 oro. La cosecha de los frutos menores como maíz, batatas, frijoles, etc., puede comenzar antes de los tres meses de la siembra, de manera que con otro capitalito adicional de \$75 para sostenerse con su familia durante los tres meses puede quedar hecho un modesto propietario rural, con grandes probabilidades de progresar paulatinamente cada año hasta tener la vejez a cubierto de la pobreza.

Por lo mismo es una halagadora perspectiva para los agricultores pobres de Europa la que desarrolla ante sus ojos la República Dominicana.

Es tierra con presente y de mucho porvenir. Un hogar bueno para la gente laboriosa e inteligente que quiera solucionar favorablemente los tenebrosos problemas que horrorizan a la gente pobre de los países densamente poblados.

Todavía no ha acabado de desaparecer la patogenia que llamamos política en la República, y que no es sino una forma nocivísima de la neurastenia.

Política es, entre nosotros, pasión a caballo o en automóvil.

Las mismas palabras que usa el pueblo en sus locuciones políticas están denunciando el estado de ánimo secularmente enfermo del pueblo dominicano.

No dicen: Fulano de Tal es adversario, o es contrario, o es del partido opuesto. Dicen: Fulano de Tal es *enemigo*.

En España, por ejemplo, dulcificando las acusaciones, llaman *filtraciones* los robos al Erario. Aquí móndo y lirondo, dicen de quien robó: ¡ladrón!

No hay verdad en ningún adjetivo ni en verbo alguno en política. A un hombre público de cualquier época lo califican sus enemigos de *tirano*. Sus amigos, cuando menos, dicen de él: redentor, providencial, salvador, pacificador, etc.

Los partidos no luchan: pelean. No sustentan ideas: defienden u ofenden personalidades.

El odio es la frontera divisoria de los que no tienen un mismo parecer. Comienza por el odio colectivo y, en seguida, se detalla en odios individuales. Fulano dijo que Zutano es bueno: pues odio a muerte a Fulano.

1. N.E. Publicado en *El Nacional*, Año I, número 9, del 16 de noviembre de 1911.

Y la política, en países civilizados, no es eso. *La política es ciencia de intereses morales y materiales*. No hay en ella sordidez, porque no se trata de *intereses materiales privados*, sino de los morales y materiales del pueblo, de la colectividad, del Estado. No hay en ella pasión, porque es ciencia y la ciencia no conoce de pasiones, sino de amor a la verdad y a la justicia.

En la verdadera política, en la política de intereses morales y materiales de la colectividad, hay también intereses personales, porque nada humano está desprovisto de ellos. Pero los intereses personales no van dentro del carro, no son cosa principal. Cada uno de los que empujan el carro lleva sobre sí sus aspiraciones, sus deseos y, claro está, a medida que avanza en el trabajo de empujar el continente de los intereses generales, quiera o no, también progresan los personales que lleva encima cada empujador.

Eso, lejos de ser un mal como dicen los apasionados, es un bien para el pueblo, porque el hombre se empeña más en su labor mientras más beneficio, moral o material, le deje, y de la manera dicha el beneficio individual no obsta, sino que acrecienta el general.

Civilicémonos. No se ha civilizado pueblo alguno por la indumentaria ni por la arquitectura. Vestir bien y tener buenos edificios sólo prueba que se tiene dinero. Civilización es, por sobre todo, cultura moral, prescindencia o domesticidad de la pasión, para que la ciencia y el buen sentido dominen serenamente en la conciencia de todos los pobladores.

LA TIERRA¹

Hay tres elementos en el mundo que, por indispensables a la humanidad, que constantemente ha de utilizarlos, no deben ser monopolizados.

Ellos son: la tierra, el agua y el aire.

El aire lo necesitamos, para respirar. Si nos vemos privados de él, siquiera menos de un minuto, morimos asfixiados.

Sin agua, pocos días de vida tendría el hombre, a más de que difícilmente se encontrará una industria que no necesite de agua en abundancia para la producción.

La tierra es la fuente de cuanto necesita el hombre. Cuando comemos, ingerimos tierra transformada; cuando vestimos usamos tierra transformada; cuando construimos habitaciones usamos tierra transformada; cuando fabricamos, sea lo que fuere, de la tierra salieron los elementos que hemos combinado.

Por eso ni el aire, ni el agua, ni la tierra deben ser monopolizados, no deben ser inaccesibles para los pobres, porque ello, sustrayendo de los consumidores lo consumible de necesidad, haría que los hombres pereciesen de miseria.

1. N.E. Publicado en *El Nacional*, Año I, número 9, del 16 de noviembre de 1911.

¿Dedúcese de ahí que conviene excluir a los extranjeros de la propiedad real, o restringir los *latifundios*, de manera que no haya sino pequeños predios, repartidos entre todos los pobladores?

Ni una ni otra cosa.

Lo que interesa a la humanidad no es que la tierra esté en tales o cuales manos, ni en tal o cual cantidad. Lo que conviene a sus intereses, lo que sus intereses exigen imperiosamente es que toda la tierra, o la mayor parte posible, *esté en producción útil para los humanos*.

Varios intelectuales han hecho propaganda en el país para que los extranjeros sean excluidos del derecho de propiedad real en la República porque, dicen, *la tierra se nos va*.

¡Qué inocentada! La tierra se queda porque ni aun figuradamente se va, ya que es vendida sin nacionalidad, sin dominio eminente, que permanece siempre en el Estado. Lo que sucede es que la tierra se convierte en imán: atrae capitales extranjeros y los *nacionaliza*, junto con la intelectualidad de quien los posee. Lejos de ser un peligro para la soberanía nacional es un *elemento nacionalizador*, porque nadie negará que es más dominicana, por más eficiente para la independencia, una caballería de tierra poseída por un extranjero y cultivada de frutos tributables que una caballería de tierra poseída por un dominicano y no cultivada, sino improductiva, es decir, que no contribuye al sostenimiento del Estado dominicano independiente.

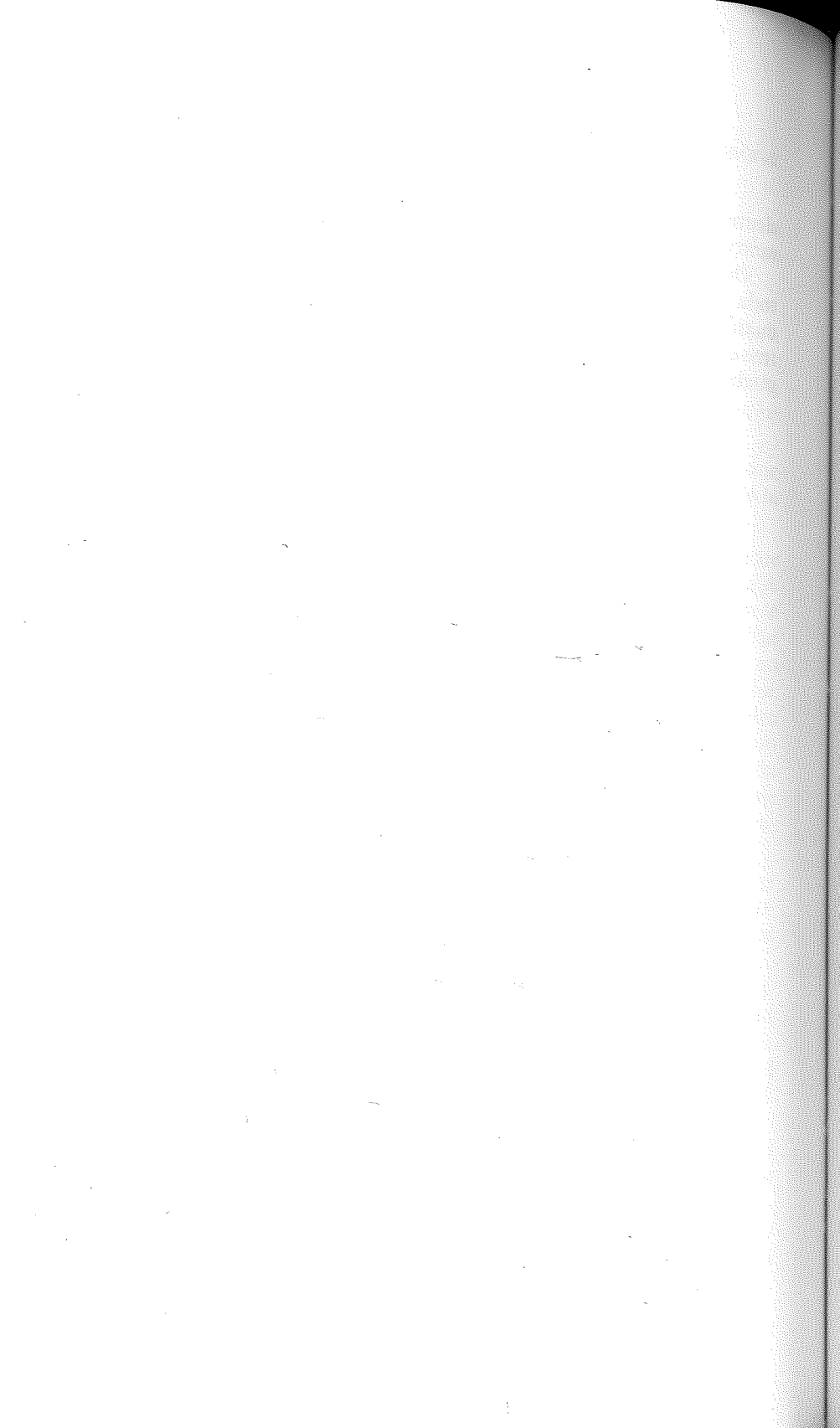
Lo que sí debe hacerse, porque aún es tiempo oportuno, es impedir legalmente la especulación en tierras incultas, acaparándolas para esperar a que el progreso operado por la labor de los vecinos les aumente el valor.

Quien tal hace obtiene su beneficio de dos males causados por él. Primero, defraudó a la humanidad sustrayendo esos terrenos a una producción a que ella tenía derecho. Segundo, sin contribuir con su honesta cuota cosechó el progreso operado por la laboriosidad inteligente del vecino, cosecha que corresponde a la colectividad. Un robo consentido.

No se puede obligar a los actuales terratenientes pobres a labrar las tierras que poseen, porque eso exige inversión de capitales de que carecen. Pero sí se puede restringir la especulación, el acaparamiento de terrenos sin objeto agrícola, legislando que todo terreno comprado de ahora en adelante, si no es puesto en producción

dentro del plazo racional que sea establecido, pague un impuesto de tanto o más cuanto por cada área.

De esa manera reservaremos sin trabas odiosas los terrenos a toda la humanidad pobladora de la República, y evitaremos que cuando la población sea más densa que ahora aparezca entre nosotros el socialismo dinamitero que el error económico organiza en los pueblos civilizados de sociología deficiente.



De las nociones más equivocadas que hay en el país es la del carácter. En cuanto un hombre está dispéptico, se le agria el humor y se convierte en calamidad para la familia y para los amigos, es un carácter.

Oyen los vecinos que la esposa chilla desesperadamente, que los niños gritan como un marranito al cual le tiran de las orejas, y todos se asoman tímidamente a las ventanas y al ver salir despavorida a la familia del dispéptico a la calle, se guiñan los ojos unos a otros, y dicen:

— ¡Ése es el hombre de más carácter!

Otras veces es un hortera, o un empleadillo, o cualquier otro diminutivo que resuelve allá, donde se suele tener los sesos, convertirse en hombre importante, de la noche a la mañana.

— ¿Quién es el mejor hombre en cinco leguas a la redonda? — se pregunta.

Y como no puede menos que atribuirle esa condición a Don Toribio, se va al día siguiente a la redacción del *Quiquiriquí* y escribe un artículo en el cual llama a Don Toribio ladrón, asesino, incesuoso y otros insultos por el estilo.

Los lectores, en la tarde, abren sus ojos, la boca, cuanto puede expresar admiración estúpida, y exclaman:

1.N.E. Publicado bajo el seudónimo de Pancho Acedera, en *El Nacional*, Año I, número 9, del 16 de noviembre de 1911.

—¡Qué muchacho de carácter! Dentro de poco lo tendremos de Ministro, y después de Presidente.

Y mientras llega esa dichosa fecha el *escritor de carácter* se conserva característicamente borracho, tramposo y holgazán. Todo le es permitido a los hombres de carácter. En cuanto a su honradez es como el merengue de la Línea sobre Timoteo, cambiando el feo por *honrado*.

En este caso lo que el pueblo llama carácter es lisa y llanamente malacrianza.

Un guapetón de aventuras baratas, de los que recogen *mangos bajitos*, es también, en el concepto del público, todo un carácter.

Y la gente ha perdido completamente el rumbo al juzgar de esa manera, porque carácter es, ante todo y por sobre todo, virtud intachable, fuerza moral poderosa, una hibridación afortunada del vigor y la justicia.

Carácter tiene quien concibe algo bueno y aplica todas sus potencias a realizarlo, sin intermitencias ni desmayos, venciendo o desechando cuantos obstáculos halla a su paso.

El carácter, generalmente, tiene un fondo de benevolencia en el corazón y una sonrisa en los labios. No es la *seriedad asnal*, ni es la truculencia de temperamento, ni esa malacrianza grosera que tienen algunos pobres diablos endiosados.

El carácter se impone una misión trascendental, y como el buen humor es una fuerza, jamás se desprenden de ella, para alcanzar así el máximo de eficacia.

COMPLEJIDADES NOCIVAS¹

La vida se está alejando tanto de lo natural en la ciudad de Santo Domingo que creo que, extremado ya el mal, no tardará en hacer acto de presencia la reacción.

Lo peor es que insaciable la ambición frívola de los individuos no se tiende a mejorar sólidamente, sino a *parecer* mejorado.

Un individuo, por ejemplo es un pesetero tramposo y aspira, naturalmente, a mejorar de situación. Pues no hará lo que, lógica y honradamente, conduce al fin apetecido. No recurrirá a la laboriosidad inteligente. Eso es muy despacioso para sus desbordadas aspiraciones. Su protector de elección será la *malicia zorruna*. Aquí una trampa, allí un fraude, mucho flus bonito, algunas joyas, y así irá tirando, apareciendo lo que no es hasta que, cogido en callejón sin salida, llega al *krach* definitivo.

Otra vez será un pobre joven que a penas ha cursado la instrucción primaria, y tiene mucha pretensión; pero poca enjundia. No estudiará, no trabajará, no hará cosa de provecho, porque todos los comienzos son difíciles y laboriosos. Su ansia será encaramarse de golpe a la cumbre. Si a mano viene le entra el microbio literario y será una calamidad periodística. Como no habrá adquirido más barniz intelectual que el que recoge en la crónica de los diarios, sus escritos, si no es la de la mofa, no adquirirán otra notoriedad, y

1. N.E. Publicado bajo el seudónimo de Pancho Acedera en *El Nacional*, Año I, número 10, del 22 de noviembre de 1911.

molesto, impaciente el ignaro pretensioso, se dispondrá a dar duro, a gritar fuerte, a atacar reputaciones, a compensar con la grosería lo que al escrito falte de arte bello.

En la política lo mismo. El más plebeyo y criminoso de todos los aspirantes, quizás ladrón, quizás calumniador, quizás matutero, quizás manchado por los más feos vicios, verdadero meretriz social, se le mete en la estrecha mollera el ser Ministro, y rompe el fuego contra la Administración, arrojándole lo que él tiene: fango, mucho fango, pestífero fango. Y durante un tiempo los papanatas creen que dentro de aquel desgraciado hay algo que vale, algo que sirve, algo digno del Ministerio, hasta que llega el día del *krach*. De cualquier rincón de la República sale un coleccionista de periódicos y dice al aspirante a Ministro: «lee el número tal del *Boletín Judicial de Pacificador* (o de cualquiera otra provincia) y encontrarás un acta de la Cámara de Calificación acusándote, lisa y claramente, de ladrón de un revólver. No soy yo quien te lo dice: es la Justicia de tu pueblo. El Gobierno a quien atacan los ladrones tiene que ser lo contrario: honrado».

No especifico tipos femeninos porque los dejo para más adelante. Pero quizás donde se ha hecho más compleja y difícil la vida es entre las mujeres, recargada como lo está de un cúmulo de frivolidades, de boberías que la hacen imposible hasta para las más entusiastas por esas superfluas arandelas.

Esperemos que el progreso, que está limpiando la casa dominicana, barra para afuera esas bobas complejidades y llegue pronto el día en que disfrutemos de una vida sencilla, natural, buena, en la cual todo esfuerzo sea útil y toda acción concorra indefectiblemente a los dos simultáneos fines de provecho individual y provecho colectivo.

Que no se pierda tanto brío en tonterías contraproducentes.

I

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Es errado el juicio que gran número de los latinoamericanos hacen de los anglo-americanos. El industrialismo y el mercantilismo que están construyendo a la República de los Estados Unidos no son la base del carácter yankee, sino el medio de que se valen los individuos yankees para llegar a la independencia individual y a la grandeza del Estado. La base del carácter anglo-sajón debe ser deducida de los elementos humanos que fundaron las colonias de la nueva Inglaterra porque... de tal padre, tal hijo. Los Puritanos, primeros pobladores europeos, no fueron especuladores en busca del vellocino de oro, sino liberales convencidos que no cabían en las reaccionarias monarquías europeas, y vinieron a América en busca de libertad, proclamando y realizando, como prácticos precursores, las ideas políticas que más tarde pareció obra exclusiva de la Revolución Francesa. No fueron Lafayette y Rochambeau quienes trajeron a la América sublevada los principios de libertad, sino quienes los llevaron de América a la Francia ya bien abonada para su trasplatación.

No trabaja, pues, el pueblo americano para los tocineros y los cervecedores, sino que, la obra del tocino y de la cerveza, es poderoso contingente para la cristalización del ideal político de la gran República.

1. N.E. Publicado en el *Listín Diario*, Año XXIV, Nos. 7092 y 7108, del 21 de enero y 2 de febrero de 1913.

Ésta, avanzando siempre en razón directa al cuadrado de la velocidad adquirida, ha encontrado en nosotros un obstáculo a sus ideales de engrandecimiento, y trata de remover el obstáculo sin removernos ni dañarnos, es decir, trata de que, mejorando nosotros, dejemos de ser obstáculo y nos convirtamos en fuerza concurrente al mutuo engrandecimiento.

La situación actual de ellos y nosotros es ésta:

Los Estados Unidos quieren llenar los fines de toda vida nacional, que son ser cada día mejores y más fuertes que el anterior.

Nosotros estamos no ya únicamente dentro de su *esfera de influencia*, sino enclavados en su *radio estratégico*, y no conviene al vecino poderoso que seamos piedra de escándalo en esa zona peligrosa para él.

No le conviene, porque siendo la República Dominicana tan pequeña, está, sin embargo, en aptitud de hacer daño gravísimo. Por ejemplo: si una facción llega al Poder y arrienda a Samaná, o concede ciertos derechos en ella, pongo por caso, Alemania, los Estados Unidos no podrían menos de ir a la guerra más terrible que ha habido en el mundo, porque sería una inocentada creer que permitiría tranquilamente que una nación rival se apoderara de una de las avenidas al Canal de Panamá. Si quedamos con las manos enteramente libres seríamos como un loco con una tea en la mano en un almacén de pólvora.

Los soñados peligros de nuestra independencia no son sino burdas invenciones de los partidos fuera del Poder. En 1907 lo que pudo venir en lugar de la Convención fue la conquista, y no vino. En 1912 en lugar de la mediación parecía indicada la *ocupación*, y no vino.

La razón es clara: los Estados Unidos, que han trasladado el corazón de su país al Canal de Panamá, no necesitan, para defenderlo, de puertos dominicanos ni de puertos haitianos. Desgraciadamente para España ella pagó el gasto apoderándose los Estados Unidos de Puerto Rico, con tres puertos sobre el Canal de la Mona, frente a la Bahía de Samaná, y arrendando el puerto de Guantánamo, muy próximo al Canal del Viento. Como base de operaciones bastan y sobran, pues la posesión del Canal de Panamá no la han de decidir escaramuzas, sino una sola gran batalla naval entre la escuadra que lo defienda y la que lo ataque.

Pero hay que fijar gran atención en que los Estados Unidos necesitan —de imperiosísima necesidad— que seamos una nación bien gobernada para que nos respeten las demás naciones y no

tengan ellos que combatir para defendernos de agresiones más o menos motivadas: que sirvan de pretexto para que una Potencia se apodere de un puerto nuestro próximo al Canal.

La pauta de lo que exigen de nosotros los Estados Unidos se encuentra en los siguientes párrafos del discurso pronunciado por Mr. Philander C. Knox, Sec. de Estado, en Philadelphia, en junio de 1910, citado por Mr. Taft, en su mensaje al Senado, a propósito del empréstito de Honduras, el 26 de enero de 1911:

“Uno de los objetos de la diplomacia de los Estados Unidos ha sido contribuir tanto como ha sido posible ayudando a esos fines. La verdadera estabilidad se establece mejor por fuerzas económicas y financieras que por fuerzas militares. Cierta área de la América Central ha sido notoriamente devastada por la revolución y por una triste historia de turbulencia e inestabilidad, ha sido desposeída de la floreciente prosperidad que era su natural herencia.

“Mientras las Repúblicas americanas mayores ha tiempo que adquirieron un crédito industrial y gubernamental comparable al de las más antiguas naciones; la Hacienda de algunas de las más atrasadas repúblicas ha sucumbido, a veces, virtualmente bajo el peso de exorbitantes empréstitos extranjeros, que, con impróvida administración financiera, las han hundido profundamente en deudas. El problema de buen gobierno está inextricablemente entretendido con el de la prosperidad económica y la sana finanza. La estabilidad financiera contribuye tal vez más que cualquier otro factor a la estabilidad política.”

Esas palabras del Secretario de Estado americano indican el derrotero. Se nos exige que tengamos Hacienda desahogada como base de estabilidad y, obtenida ésta, sólo desean que lleguemos al máximo de prosperidad en nuestra vida independiente.

El cambio ocurrido en las elecciones, pasando el poder, que era de los republicanos, a los demócratas, sólo cambia detalles, no fundamentos, en el *modus operandi*. Hay más garantía que antes de que no se aspira a despojarnos de nuestra independencia; pero no se nos dejará las manos libres en el desorden y en el mal gobierno. Mr. Bryan, que será Secretario de Estado (Relaciones Exteriores) de Mr. Wilson ha escrito, refiriéndose a las Repúblicas latinoamericanas: “La Naturaleza nos hizo vecinos; ¡que la justicia nos haga hermanos!” Pero eso no excluye, sino que más bien refuerza, el criterio de ayudarnos a que nos libremos de los gobiernos *de facto*, de las

dictaduras y de las tiranías que han llenado de luto, sangre y ruinas las páginas de nuestra historia desde 1844 hasta hoy.

Resumiendo aseguramos que nuestra independencia no corre peligros; pero que los Estados Unidos, en vista primero de su interés nacional y en servicio, luego, del interés dominicano, nos ayudarán a marchar aceleradamente hacia el progreso, empleando, en el caso ocurrente, hasta la coerción para obligarnos al buen gobierno. Estamos medio a medio del centro del mundo y carecemos de derecho a desordenar un puesto tan distinguido.

II

LA REPÚBLICA DOMINICANA

El pueblo dominicano siempre ha estado seguro de su mayoría de edad para el gobierno propio, y jamás ha creído en que debe arriar su independencia.

Los dirigentes y los gobernantes no siempre han compartido esa opinión. Todo el mundo sabe que el grito libertador del 27 de febrero fue prematurado adrede para descabalar el proyecto que tenían en Azua de declarar la separación de Haití y la anexión a Francia.

Posteriormente casi todos los gobernantes han perpetrado proyectos de anexión a los Estados Unidos, o de arrendamiento de la Bahía de Samaná. Quien estas líneas escribe ha extractado de una obra publicada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, obra bien documentada, cerca de cuarenta casos de gestiones dominicanas anexionistas, entre las cuales hay una ante Alemania.

En el extranjero conocen nuestra historia, los interesados mejor que nosotros mismos. A cuantas naciones les conviene tener un ojo sobre nosotros les consta que el pueblo dominicano es idólatra de su independencia; pero que el instinto de conservación está tan desarrollado en nuestros gobernantes que casi todos han intentado vender la patria a trueque de conservar el Poder.

Así las cosas, los Estados Unidos tienen, forzosamente, que vigilarnos y ayudarnos a alcanzar el buen gobierno.

En 1907 la situación era esta: el gobierno dominicano, desde 1865 hasta 1907, es decir, en un lapso de 42 años, había recaudado unos

cuarenta millones de pesos y dilapidado otros cuarenta representados en deuda, casi toda exterior. Había un contrato, el del empréstito Westendorp, por el cual las diversas naciones europeas a las cuales pertenecían los tenedores de la deuda, podían nombrar, en caso de informalidad en el pago, comisiones mixtas (Receptorías mixtas) para la cobranza de los impuestos y servicio de la deuda. La República Dominicana producía de renta aduanera entonces un millón y medio de pesos por año, más o menos, suma absolutamente insuficiente para atender a los servicios nacionales y el pago de los intereses. La deuda, pues, sin contratar nuevos empréstitos, crecía año por año, en virtud de los intereses no pagados.

Las naciones europeas se preparaban a venir a cobrar los capitales de sus súbditos. Como no había con qué, era presumible que aprovecharan la oportunidad para adquirir buenos puertos, militar y comercialmente estratégicos.

Todo el mundo sabe que la doctrina de Monroe está incorporada al Derecho Internacional de todas las Potencias. No hay en el orbe quien no la haya reconocido, pues la sustenta la nación más poderosa de la Tierra y fue, en un tiempo, apoyada también por Inglaterra. Una presentación tan formidable le abría las puertas de todas las cancillerías.

La solución de la bancarrota dominicana, si no interviene la Convención, habría sido la guerra más encarnizada que hayan presenciado los siglos. Los Estados Unidos habrían tenido que sostener con las armas el principio monroísta de que la América no es ya colonizable por potencias europeas. Gracias a la Convención conservamos la independencia, arreglamos decorosamente nuestras deudas, y la renta aduanera, que antes de 1907 jamás excedía anualmente de un millón de pesos, produjo en 1912, bajo el azote de la más tremenda de nuestras guerras civiles, poco menos de cuatro millones de pesos.

Nos ayudaron los Estados Unidos como todas las naciones ayudan a las otras, no por puro altruismo, sino para evitarse un peligro gravísimo que ya revoloteaba sobre ellos.

La situación hoy es algo parecida a la que fue solucionada en 1907. No hay peligros económicos o financieros de importancia. Pero todo el mundo sabe que a las sociedades, como a los hombres, no hay que creerlas por sus palabras, sino por sus hechos. Y la historia de la República Dominicana, la historia, es decir, la historia verdad, comprueba que si una facción sin suficiente prestigio para

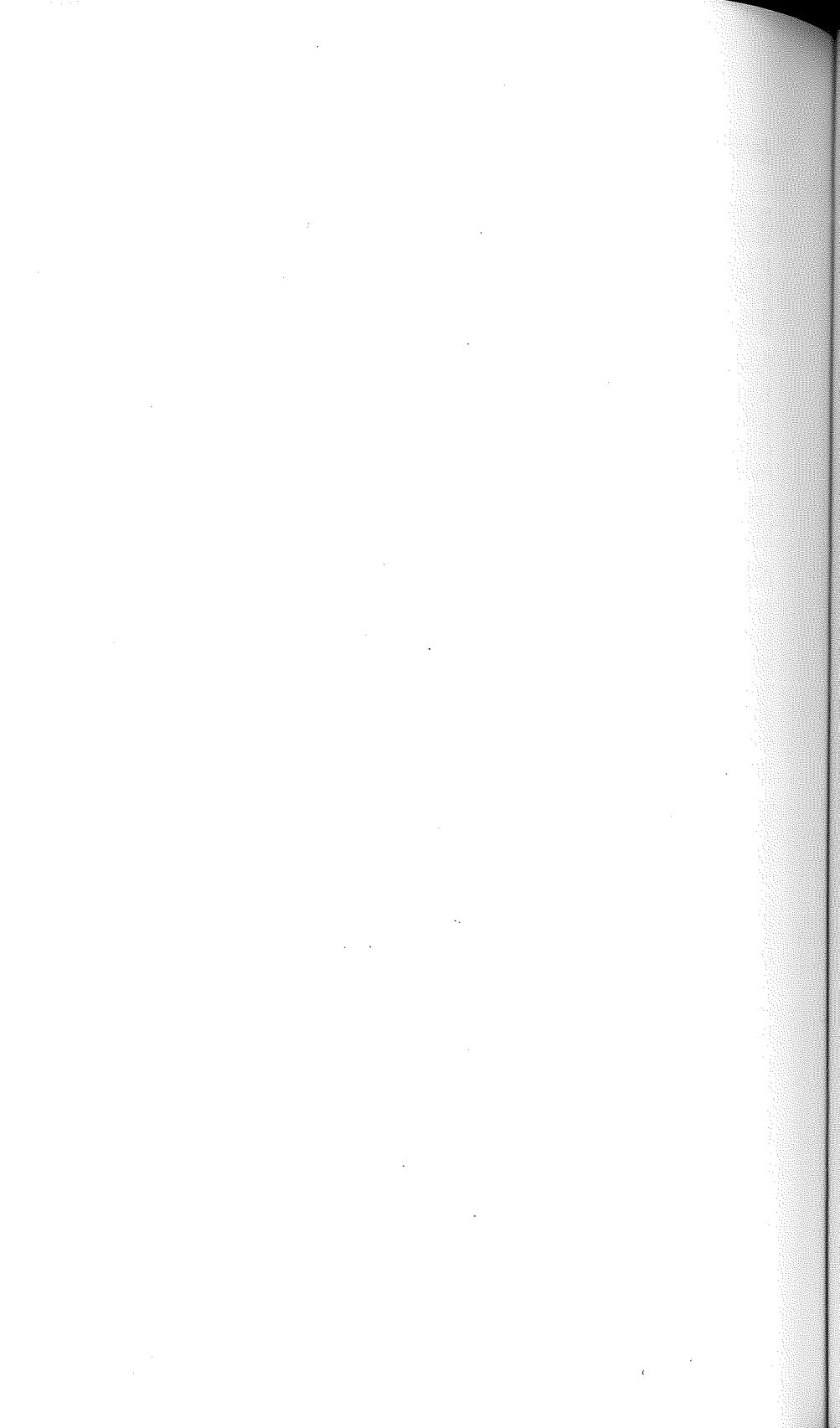
sostenerse en el Poder se adueña del Gobierno es capaz, por un instinto de conservación suicida —como suelen serlo los movimientos simplemente instintivos— de vender o arrendar a Samaná o cualquier otro puerto de la República a Alemania o a otra nación que lo codicie por su proximidad al Canal de Panamá.

La política de los Estados Unidos frente a nosotros, por esas razones, no ha podido variar con el cambio de partido en la Casa Blanca, sino en cuanto que serán desde el cuatro de marzo más sólidas y más fidedignas las garantías de no-imperialismo, de no conquista de nuestro territorio. Pero de ahí a suponer que quedamos con las manos libres para realizar el desorden, hay una distancia inconmensurable. Hay la que media entre el juicio discreto y las incredulidades infantiles de lo que está evidente.

No habrá conquista; pero estoy seguro de que, si es necesario, llegarán hasta la intervención armada, si sólo de ese modo pueden evitar los peligros que a la República septentrional puede acarrear el mal gobierno en un Estado vecino y débil contra codiciosos extranjeros. Es cuestión, *no de agresividad, sino de defensa nacional yankee*. La vitalidad cardiaca de los Estados Unidos ha sido trasladada al Canal de Panamá, y no van a consentir cien millones de personas que setecientas mil, por su procedimiento censurable, pongan en peligro la vida de ellas.

Creo que, como yo, todas las personas de alma decente de la República Dominicana querrán ahorrar una humillación a su patria. Para eso es preciso elevarnos desde las pasiones personalistas a la encumbrada región de los ideales, no ya simplemente nacionales, sino también humanos. En el centro, como estamos situados, de la humanidad civilizada, que marcha a toda rapidez, hacia su perfeccionamiento, no podemos detenernos a disputar unos con otros sin que seamos seguramente, indeclinablemente, arrollados y pisoteados por la avalancha de pueblos y de ideas a quienes cerramos el paso. *Marchamos o nos aplastan*. Sólo entre esos dos extremos podemos escoger. Estamos dentro del imperio de una ley sociológica que impone el progreso moral y material y que en momento alguno de la historia ha sido desmentida. No será la lanza la que se dirija contra nosotros, los que nos arrojamos ciegamente sobre la punta de la lanza.

Hemos perdido el derecho a hacer desorden. No es gran cosa, siempre que comprendamos y cumplamos el deber, vitalísimo ahora, de buscar juicio, a todo trance.



LA GUERRA CIVIL¹

Todo el país espera que la guerra civil estalle, a más tardar, a principios de marzo entrante, y no hay un solo habitante del Estado que deje de repetir, a plena conciencia, esa horripilante iniquidad. Puede, pues, ser considerada como cierta, porque la parte de ciudadanos que no está dispuesta a atacar tiene firme resolución de defenderse a todo trance.

Dicen todos, y cuando lo han expresado creen plantear correctamente el problema, que "*la guerra es inevitable*".

¿Inevitable? ¿Y por qué?

Este es un pueblo pasional indudablemente; pero no es pueblo de locos, y sólo atribuyéndonos insania rabiosa podría quedar justificada la aserción de que la "*guerra es inevitable*".

A fines de 1911 estalló una revolución que pudo ser más o menos poderosa; pero que, a juzgar por el desarrollo de los sucesos, carecía de suficiente raigambre en el ánimo popular. Surgió el Gobierno de Don Eladio Victoria, y su génesis hirió tan profundamente el sentimiento popular que la revolución cobró fuerzas potentísimas y se hizo nacional. No creo que fue contra el Magistrado, sino contra el modo con que fue investido, mortificante para el amor propio de los civiles. A esa razón se sumaron las que había de antaño, las ya ancestrales en esta República constituida en oligarquía feudal; y la lucha se hizo tan enconada, que al fin, como en todos los casos en

1. N.E. Publicado en el *Listín Diario*, Año XXIV, No. 7118, del 20 de febrero de 1913.

que el mal asciende a insoportable, triunfó la corriente contraria, *la idea pacifista*, que excluía del Poder Supremo a los jefes del Gobierno y de la revolución, y daba a esta última el triunfo ideal, el de los principios incontaminados por los intereses de los hombres.

Tenía que ser así, porque de lo contrario el triunfo de la revolución habría incubado la siguiente, la de los caídos, mientras que si todos ponemos el patriotismo en el triunfo de los principios, en las reformas democráticas, habrán desaparecido las *causas permanentes* de revolución entre nosotros y por lo mismo, no habrá más guerra civil.



La excitación actual, el apasionamiento ya feroz que nos hace considerar *inevitable* la guerra, precisamente a la hora en que se inicia prácticamente la obra de las reformas, podría ser resuelta, sometiendo la cuestión de los intereses personalistas y partidaristas al juicio de un tribunal compuesto por los mismos interesados.

Se puede afirmar que los principales intereses en lucha ahora son:

1º El Poder Ejecutivo;

2º La parte de la revolución subalterna de don Horacio Vásquez;

3º La parte de la revolución que considera jefe suyo al General Desiderio Arias.

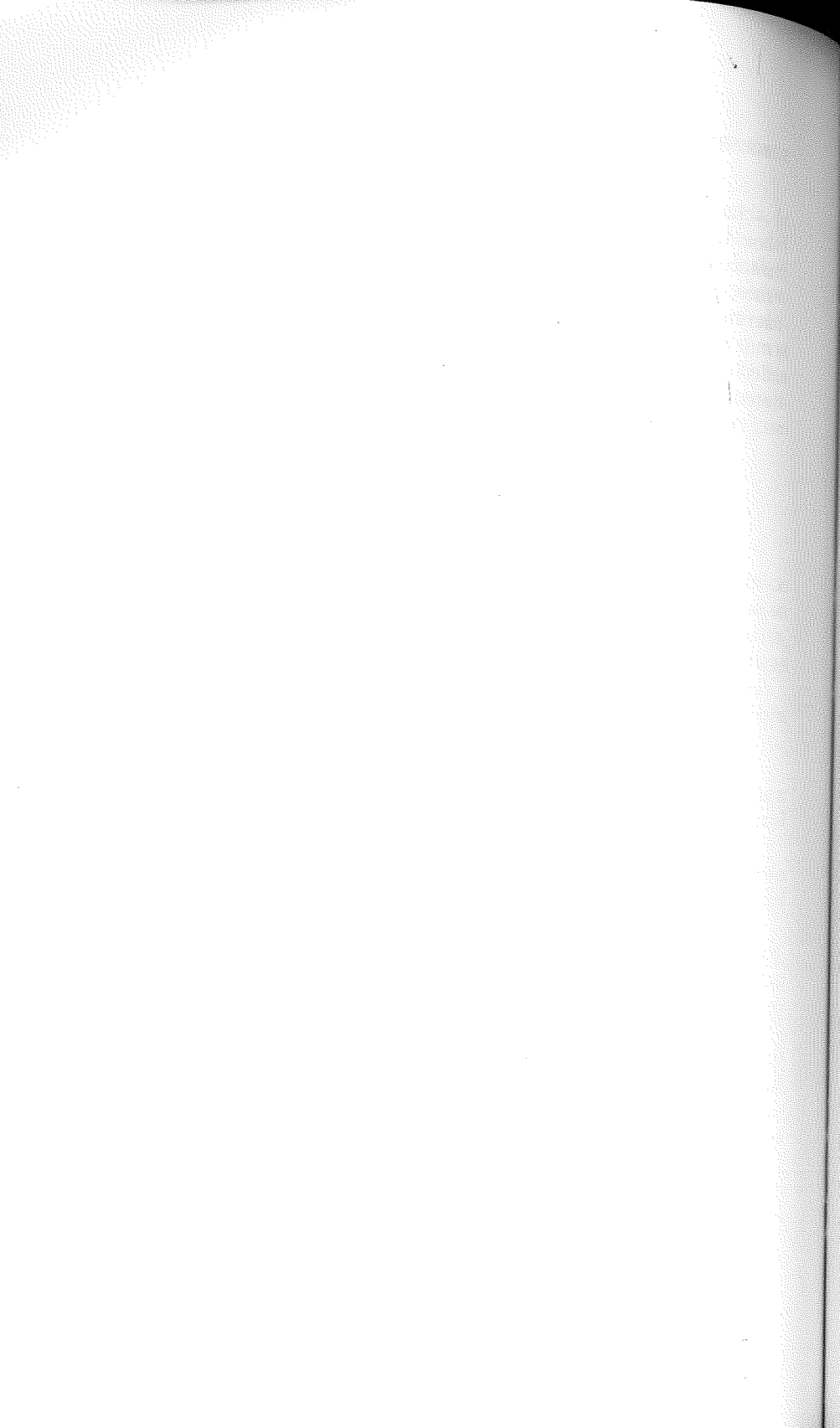
Cada una de esas tres partes nombraría tres jueces, y el Congreso designaría Presidente y Secretario de esa Corte a dos miembros del Poder Legislativo.

La Corte se reuniría en la capital o en algún punto del extranjero, y después de estudiar los alegatos presentados por cada una de las partes, dictaría sentencia, dentro de un plazo prefijado, cuya sentencia sería de obligatorio cumplimiento para todos.

Algunos me juzgarán muy lírico en esta proposición, porque no propongo al mismo tiempo la fuerza coercitiva que ha de obligar al cumplimiento de la sentencia; pero, ¿de qué ejército, de qué escuadra dispone el Tribunal de Arbitraje de La Haya? Y cuantos Estados someten a él sus diferencias se conforman al laudo.

El nuestro, lo repito, es un pueblo pasional; pero no un pueblo loco, y quienquiera que burlara la sentencia caería aplastado por el peso despectivo de la opinión pública.

La guerra no es *inevitable*. Todos, a la más ligera investigación, se convencerán de que en ella no han de ser ventilados más que los intereses personales, sin que sea definitiva la solución que alcancemos, porque jamás el interés personal que queda abajo se resigna a servir de pedestal al interés que triunfa. En la Biblia dicen "arar en el mar" de las cosas inconducentes e inestables. En política se puede decir, expresando la misma idea: "basar intereses personales sobre otros vencidos".



Para quienes por ignorancia, o por mala fe, creen o fingen creer, que una guerra civil o revolución nacional es de indispensable ocurrencia en plazo más o menos breve escribo estos apuntes. En ellos expondré algunos datos de actualidad para que cada individuo derive de ellos la apreciación que considere justa.

Ignoro a ciencia cierta qué hay de renuncia del Presidente Dr. Nouel. Parte de la prensa la da por hecha; todas las personas con quienes uno habla la afirman; y sólo algunos altos funcionarios la niegan rotundamente.

Poniéndonos en lo peor, aceptando que la negativa es tan sólo discreción de funcionarios, estudiemos el caso.

Candidatos a la Presidencia.— Sólo hay actualmente tres candidatos viables a la Presidencia de la República: Don Juan Isidro Jimenes, Don Horacio Vásquez y Don Federico Velázquez H. Examinémoslos:

Don Juan Isidro Jimenes, hombre bueno, eminentemente civil, jefe del partido *jimenista* o *bolo*. El partido es el más numeroso de la República, aunque cuenta con menos hombres de armas que sus adversarios. Don Juan, en política activa, gobernante, adolece del mismo defecto que la civilización china: no ha visto, de la vida, más que el aspecto civil, descuidando por completo el militar. Por eso muchos de sus amigos le temen, pues dicen que *no sabe agarrarse en la Presidencia*. Si la mayoría le favoreciera con su voto los horacistas

1. N.E. Publicado en el *Listín Diario*, Año XXIV, No. 7140, del 19 de marzo de 1913.

le vendrán encima y se desataría sangrienta y cruelísima guerra civil.

Don Horacio Vásquez es también hombre bueno, aunque carece de firmeza en sus opiniones, variándolas con alarmante rapidez. Sus gobiernos no han sido caracterizados por civilistas ni por militaristas, aunque en los trances apurados ha parecido que se inclinaba más a la violencia que a otro temperamento. Don Juan no le dio toda la importancia requerida a los factores económicos. Don Horacio no cultivó esos ni los de trascendencia sociológica, por lo que si el uno no alcanzó estabilidad este otro menos. Su partido es bastante numeroso, con abundancia de hombres de armas. Pero no está compacto porque *horacistas* o *rabudos* están divididos en dos tendencias opuestas y, si triunfaran por el voto, los *jimenistas* no tardarían en agredirles, desatando la fiera de la guerra civil.

Don Federico Valázquez es, en un solo hombre, un carácter y una inteligencia. Su obra es la más voluminosa y trascendente que ha sido realizada en el país. Creó la Hacienda, que no había existido desde el nacimiento de la República. La deuda de cuarenta millones de pesos la redujo con una sola operación a veinte millones, de los cuales quedaron a disposición del país, para obras públicas, más de seis millones. Ha sido muy combatido, dándose contra él el inmoral espectáculo de que quienes aplaudieron el contratamiento de esas deudas inicuas, lo zahirieron y zahieren cruelmente por haberlas pagado, salvando así la existencia ya amenazada de la República. Su partido originario fue una selección de gente pensadora y de bríos que divisó la cumbre en lontananza. Después ha engrosado con los independientes de las demás agrupaciones políticas, que no se consideran feudatarios de hombre alguno. Valázquez, como lo ha declarado solemnemente, cree en la estabilidad que dan todas las fuerzas reunidas, predominando entre ellas las económicas y las sociales. Por eso es estadista fervientemente enamorado de la instrucción pública.

*

* *

Por este juicio, absolutamente desapasionado y justiciero, se advierte que —aun sin quererlo— Don Juan y Don Horacio representarían cada uno, triunfantes, la guerra civil con su horroroso

cortejo de tragedias de todo género, a cual más sangrienta y desalmada.

En cambio, si la nación tiene cordura y favorece a un candidato de transacción —Velázquez— la tragedia buscará otros países y aquí viviremos en paz, empujando el carro del progreso, que tanto impulso había tomado bajo la dirección de este legítimo estadista.

Un hombre que cree que las fuerzas más poderosas son las económicas y las sociales, inevitablemente ha de representar absoluta garantía para tirios y troyanos.

*
* *

Supresión de causas de revolución.— La revolución, si sus manifestaciones fueron sinceras, no se armó en favor de hombres, ni contra hombres, ni mucho menos en la afrentosa cacería de gangas, empleos y *sinecuras*. Fue revolución de principios y, una de dos: los sostiene o se convierte en sórdida y mezquina farsa.

Debemos creer, hasta prueba definitiva en contrario, que es obra de principios y, en ese caso, no tiene más intervención ahora que la de esperar la realización de las reformas constitucionales y de leyes adjetivas que está en preparación y que no puede ser festinada, so pena de convertirse en ridícula mentira que perjudicará a todos, porque sólo favorecería a unos pocos.

La ley electoral.— Entre las reformas principales se encuentra en preparación la de la ley electoral que reconocerá goce y ejercicio de elector a cada dominicano mayor de dieciocho años. Eso, como es natural, entregará el gobierno a quien sea verdadero representante de la mayoría del país.

El Presidente.— No estando lista aún la reforma, ni desarmado el país, ni establecida la paz, porque lo único que hemos logrado es un armisticio, una cesación de las batallas, la interinidad habrá de prolongarse, si el Dr. Nouel renuncia, cuando menos por el tiempo que le falta para cumplir sus dos años.

En estas condiciones, con voto directo del pueblo, está claro que el Presidente interino —*candidato de transacción*— no podrá ser reelecto si realmente no tiene hondas raíces en el corazón del pueblo y, por lo mismo, no debe inspirar recelos a jefe alguno de partido numeroso.

Habrá servido tan sólo para presidir y dirigir el período de reformas que es el de verdadera revolución, pues la guerra fue solamente la génesis, y no comenzará la gestación más que en la paz. A los disparos de fusil no se puede hacer constituciones, o se las hacen inequitativas, lo que apareja inestabilidad y vida efímera.

Para que las fracciones de la revolución logren legislar útilmente para todas se requiere que haya una interinidad presidida por quien, desposeído de los intereses de cada parte, pueda ser equitativo con todos.

*
* *

No hay, pues, motivo para continuar creyendo, o simplemente diciendo, que la guerra civil es inevitable. Intereses no legítimos e imprevisivos puede que traten de empujar hacia la guerra; pero el pueblo, la eterna víctima, el pagador de todas las ambiciones y de todas las locuras de los hombres que, en los zancos de la vanidad, se levantan sobre él, no quiere más guerras regresivas que nos conducen a los tenebrosos tiempos pretéritos, y aconsejará un candidato de transacción y lo sostendrá a pesar de los tremendos que andan por ahí con truculentos sables y perforantes fusiles.

No hay tal *guerra civil inevitable*. No nos hemos constituido en nación para defender con nuestra sangre y nuestros dineros intereses personales, sino para esforzarnos por las conveniencias de la sociedad, en el más amplio sentido de la palabra.

EL PRESIDENTE INTERINO¹

Dicen en todas partes de la ciudad que el Doctor Nouel ha firmado la renuncia del elevadísimo cargo que ejerce. Es, pues, tiempo de ocuparse en quién será el sucesor de ese ilustrado e integérrimo varón.

Los partidos.

Nadie ignora que aquí sólo hay dos partidos poderosos: el *horacista* y el *jimenista*, dentro de los cuales hay varias fracciones ya disidentes. La más poderosa de esas fracciones es la *velazquista*, desarrollada y fortalecida después de la muerte del Presidente Cáceres, porque los amigos de éste la han engrosado.

Cada uno de los jefes de partidos principales es candidato a la presidencia interina. Pero en los partidos no se hace exclusivamente lo que desean los jefes, ni lo que quiere imponer la oligarquía dirigente, sino lo que piensa y considera justo la masa del partido, lo que pudiéramos llamar pueblo de la agrupación.

Lo que quiere la masa.

Ahora bien, en ambos partidos principales hay una torrentosa corriente de opinión pronunciada porque se busque un candidato que no sea el jefe actual del partido, porque a éste lo consideran

1. N.E. Publicado en el *Listín Diario*, Año XXIV, No. 7147, del 29 de marzo de 1913.

inadecuado para los actuales momentos, más difíciles y peligrosos que los de toda la vida anterior de la nación. El pueblo no quiere más guerra civil, porque padeció doce meses de guerra con balas, y ahora tres más sin balas; pero no menos angustiosos que los otros. Quiere un Presidente de transacción que, respetando los intereses de ambos bandos, conserve en paz a todo el mundo. Paz efectiva, no paz haciendo cada cual lo que le dé la gana, que eso es tan guerra como cualquiera otra.

El Presidente de transacción.

La oligarquía de cada partido, o por lo menos algunos miembros de ella, quieren para Presidente un Lucas Gómez, un pobre diabólico cualquiera a quien manejar en servicio de sus personales intereses, lo cual no sería muy peligroso en una situación tranquila como un lago. Pero las circunstancias son totalmente opuestas y el pueblo —el pagador de todos los desaciertos— lo ha echado de ver con su habitual clarividencia. Por eso todas las miradas, todos los cerebros, todos los corazones, buscaron un hombre fuerte e inteligente, un político hábil y honrado que con la mano en el timón y la mirada en la brújula nos saque de estos escollos.

Esas miradas se han fijado en Federico Velázquez y Hernández. A persona alguna se le debe creer bajo su palabra. Los hechos son los que dan la exacta medida de las opiniones y de las cosas, y político alguno del país puede presentar obra tan voluminosa y útil como la realizada por él en la Secretaría de Estado de Hacienda y Comercio. Creó la Hacienda, que no existió antes de él, y así salvó la República, que iba a ser repartida entre naciones extranjeras. Motivos —no razones— de queja contra él sólo tienen los que robaban los dineros públicos, porque les hizo sacar las garras del Fisco. Esos le calumnian, esos le detractan; pero el pueblo sabe por qué y concede a él todo el crédito que aquéllos quieren restarle.

La "guerra inevitable".

Por esas razones que hemos expuesto todas las fuerzas eficaces del país se han concertado ya en favor de la candidatura de Velázquez. Generales de importancia, comerciantes, agricultores, criadores, políticos sapientes, todos están de acuerdo a estas horas en que Velázquez es el hombre que conviene.

La "guerra inevitable" es a estas horas un *bluff* que hace levantar los hombros a quienquiera que piense con la cabeza. Yo no excluyo la posibilidad de desórdenes y motines efímeros y transitorios. Las pasiones gástricas son feroces. Pero eso, aunque lamentablemente, hará más sólida la paz que seguirá inmediatamente a esas cortas conmociones. No habrá verdadera guerra.

La falta de ideal.

Y no puede haber verdadera guerra, guerra nacional, porque no se logra arrastrar el pueblo a la matanza sino a nombre de un ideal, porque no se rellenan de la florecencia del espíritu, sino de los residuos de la materia.

¿Invocarán la reformas?...

Las reformas están en preparación y en la interinidad serán realizadas tan amplias como las desea el verdadero pueblo, el que quiere salir del feudalismo y entrar de lleno en la democracia.

¿En reclamación de un buen gobierno?...

Ya va a haberlo que enfrente el desgobierno en que algunos ambiciosos han querido sumir el país. Habrá verdadera libertad, porque libertad no es hacer cada uno su real gana, sino servirse sin perjudicar a los demás. Cuando no hay un límite racional para cada uno, entre pocos se sirven de todo cuanto hay.

El próximo Presidente.

Ya a estas horas los del *trust* del *bluff*, los que amenazan con guerras, con tremendidades, con horrores, se habrán convencido de que éstos no son días de *enfants terribles*. Cuantas fuerzas vitales contiene el país están de acuerdo en que el Presidente interino sea Velázquez, porque la primera necesidad actual del país es un carácter inteligente y honrado para suceder al Dr. Nouel, y ese carácter es Velázquez, que siempre lo ha desarrollado en su más completa integridad.

Opinión pública.

El Gobierno de Velázquez será apoyado por la opinión pública. La razón es obvia. Los partidos principales se disputarán el ser el

apoyo del Gobierno, ya por simple idea de defensa ante su adversario, ya con la esperanza de encaramarse sobre éste.

Además, el Gobierno de Velázquez no despertará desconfianza a nadie, porque la interinidad no querrá —ni podrá— ser obstáculo para legítimas esperanzas con respecto a la Presidencia definitiva.

Recobremos la esperanza, dominicanos: Velázquez será Presidente interino.

Hasta el día anterior a la presentación de la renuncia del Presidente Doctor Nouel el *Velazquismo* contaba en las Cámaras con una mayoría absoluta de votos. Fue ese día cuando algunos de sus sostenedores del Senado, quizás los más pronunciados, se arreglaron con otro candidato.

Los demás partidos creyeron seguro el triunfo de Velázquez en la primera elección, y entonces algunos centenares de miembros de ellos salieron fuera de la ciudad en actitud amenazadora y evidentemente subversiva. Algunos se fueron a Pajarito, otros a Haina, y el resto a San Cristóbal. Después que vieron que la elección no ha sido decidida desde el principio y que el primer día tuvo mayoría relativa Don Juan Isidro Jimenes cesó la agresividad a Velázquez, y toda se reconcentró sobre los jimenistas.

Pierde en la sesión del día 3 (ayer) un voto Don Juan, y entonces aparece en la tarde, en el diario *El Tiempo*, la siguiente noticia:

"Llamada de Don Juan.— Se nos comunica de fuente autorizada que el Gral. Arias dice al Sr. Jimenes en telegrama de hoy que, si dos o tres Senadores persisten en su actitud verdaderamente perjudicial a los intereses de la República, se traslade seguido al Cibao o Monte Cristi".

Retirarse ahora Don Juan al Cibao, donde no hay actividad electoral, sino actividades revolucionarias, como lo expresan claramente las declaraciones que diariamente hacen por teléfono y por

1. N.E. Publicado en el *Listín Diario*, Año XXIV, No. 7152, del 4 de abril de 1913.

telégrafo las personas de importancia en los telegramas que permiten transmitir *las autoridades que han establecido la censura*, autoridades que no dejan cursar los telegramas del pacifista Velázquez, ni de sus amigos, es muy significativo.

¿A qué llaman al Cibao a Don Juan las autoridades y caudillos que han declarado que realizarán la protesta armada si el Congreso elige a Velázquez Presidente? ¿Qué significa la coincidencia de esa llamada con la reducción de los votos favorables a Jimenes?

Verdad que ahora no hay Poder Ejecutivo o Administrativo, y ni siquiera Consejo de Ministros, porque éstos cesaron en sus cargos desde cuando cesó el Presidente que los invistiera de esas funciones; pero eso no disuelve el lazo moral de todos los miembros del Estado, y continúan en pie las obligaciones de los individuos de la sociedad nacional dominicana, porque ella no ha sido disuelta y, por lo mismo, los deberes son tan imperativos como antes.

Existe ahora una federación de provincias y, aunque carecemos de gobierno federal, tienen la integridad del poder, en cada región, los gobernadores respectivos, por lo cual creemos que la anarquía oficial no pasará del Palacio de Gobierno nacional, y que cada provincia gozará de la efectividad del gobierno provincial, que sabrá librarla de las asechanzas del feroz asalto al Poder que germina en tantos corazones.

Hay algo por sobre la transitoria extinción del Gobierno central, y es el instinto de conservación de las sociedades, más poderoso y exigente que el de los individuos.

Con la elección del Senador Bordas Valdés para ejercer la presidencia interina de la República ha entrado en vía de buena solución la crisis política que amenazaba a la República desde diciembre del año pasado.

Digo buena vía de solución porque el país, mas que digan lo contrario, no desea batallas, que no serían otra cosa que el asalto al Poder, o más bien al Tesoro público. El país no quiere la guerra. Quienes la ansían son ciertos caciques cuya zafra es la guerra con la finalidad de la conquista de los dineros públicos. Pero esos mismos caciques, para arrastrar incautos a los campamentos, necesitaban de un pretexto cualquiera que utilizar como fermento de desconfianza y luego de indignación en el pueblo. Bordas, con sus gallardías de guerrero caballeroso y sus devociones civilistas, no da asidero al pretexto, y así los que amenazaban con guerra, sin poder llevarla a cabo, aprovechan la brillante ocasión para decirse pacifistas, en espera de oportunidades menos brumosas.

El Partido velazquista fue quien inició y sostuvo en el Senado la candidatura de Bordas hasta entregar a la Cámara de Diputados la ley de elección hecha en su primera mitad; y como es un partido civilista y legalista, que jamás ha luchado, ni desea luchar, en otro terreno que el intelectual y pacífico, era lógico que el Presidente electo fuese a buscar colaboradores en esa agrupación.

Con eso ha dicho el Presidente Bordas Valdés al país, más eloquentemente que con las más expresivas palabras, que tiene el firme

1. N.E. Publicado en el *Listín Diario*, Año XXIV, No. 7161, del 15 de abril de 1913.

propósito de hacer política civilista y pacifista, puesto que para gobernar al país llama a su lado al elemento que hasta ahora no ha luchado más que en torneos civiles, y lo ha hecho siempre con honradez y competencia, encauzando por ello hacia el grupo, en los comienzos escaso, una gran corriente de opinión cada vez más entusiasta y decidida.

El Presidente Bordas ha comprendido que estas luchas recién pasadas son las últimas que libran los grandes partidos históricos del país, pues ya ha sonado la hora de la transformación de ellos. La guerra civil recién pasada los vio figurar en proporciones iguales en cada bando. Jimenistas y horacistas por el gobierno y horacistas y jimenistas por la revolución. Entró en ellos, como epidemia mortífera, un microbio disolvente, y sólo efímeros intereses mantienen hoy en cada una de las viejas agrupaciones una apariencia de cohesión que sólo puede engañar a los escasos de espíritu de observación.

Las corrientes de la sana opinión nacional tienden hoy irresistiblemente a la transformación de los partidos dominicanos en otro género de agrupaciones en las cuales haya mejor sociología, más alto ideal con prescindencia de hombres providenciales, convertidos indebidamente en fetiches del pueblo. Quiere ya la nación luchar bajo otras banderas y, aunque el gobierno no debe mezclarse en eso, sino dejar que los ciudadanos se organicen como quieran para la lucha cívica, sí está en el deber de seleccionar, como lo ha hecho, los más aptos para garantizar la libertad y encauzar las corrientes de opinión hacia el pacifismo legalista; que no hay caudillo que merezca el derramamiento de una gota de sangre hermana, ni, de acuerdo como estamos todos en las reformas, hay en la actualidad un solo problema político o económico cuya solución nos cite honradamente a los campos de batalla.

Defienda el Presidente Bordas la política y la hacienda dominicanas. No ceda a exigencias ni a presiones injustificadas y continúe apoyándose en hombres que todo lo fían a la justicia, a la equidad y a la buena administración. Detrás de ellos está todo el país honrado: el que trabaja y de la paz y para la paz vive. Esté Bordas con los sembradores, no con los vendimiadores.

No siempre ven claro los intereses individuales. Hay dos criterios casi siempre opuestos en cada cuestión: el del interés individual y el del interés colectivo. El interés individual considera fácilmente resueltos los asuntos cuando ve ciertas ventajas restringidas a una o a pocas personas. Pero el interés colectivo, que no mira a nivel, desde el llano, sino desde la cumbre de su atalaya, dominándolo todo, sabe que mientras no se ha llegado a la finalidad definitiva todas las ventajas son precarias y efímeras.

Algunas personas del país, ansiosas del descanso en la tan ruda brega electoral iniciada con la cesación de la guerra, han tenido la ingenuidad de creer terminada la contienda con la elección del Presidente Bordas. Olvidan —o parecen olvidar— que esa elección, como todas las interinas, es un incidente de la lucha intentada para lograr una organización definitiva, una elección que perfile los destinos del país y les dé el carácter a que el patriotismo aspira. Una interinidad (la presidida por Monseñor Nouel) inició la situación de pugna electoral y esa situación continúa en pie, porque no ha variado la esencia de las cosas, su condición de interinas, transitorias. Tan sólo se ha cambiado el personal, lo cual, si determinará una modificación, no variará la esencia de las cosas que es la interinidad. Bordas es otro hombre; pero es también un Presidente interino. Si

1. N.E. Publicado en el *Lisín Diario*, Año XXIV, No. 7173, del 29 de abril de 1913.

Monseñor hubiera cumplido sus dos años de interinidad la pugna preparatoria electoral continuaría en pie, porque lo que se buscaba, y se busca todavía, es la Presidencia definitiva. No encontrada ésta todavía, Bordas es continuación de las funciones de Monseñor hasta que sea llegado el momento de apelar al veredicto del sufragio popular.

Por eso no hay dominicano a quien la moral autorice a deponer sus ideas y sus esfuerzos en estos momentos, so pretexto de que las Cámaras eligieron un Presidente interino. Todos consideramos, cuando renunció el Presidente Victoria, que era necesario introducir reformas trascendentales en esta organización que ya nos viene estrecha, que era indispensable buscar un estadista a quien confiar la dirección del Estado, porque ya el empirismo o la inexperiencia no podían tener cabida en un país que aspira a la cabalidad de la civilización; y no habría patriotismo en quienes, a mitad del camino, confesaran desfallecimiento, o por cualquier hipócrita pretexto desistieran del intento de llegar a la meta.

Los amigos de Velázquez, a quienes no se les puede presentar otro candidato que haya realizado en el país obra buena tan voluminosa y sabia, están, más que cualesquiera otros dominicanos, obligados a permanecer en la arena, realizando lucha pacifista; pero eminentemente eficaz, de propaganda por los ideales que siempre han mantenido. En la prensa, en la plaza, en la tertulia, en todas partes deben luchar porque lleguen a la práctica, en las futuras elecciones, los principios y las doctrinas a que consagran lo más sano y enérgico de su espíritu.

Como expresé días ha, para la salud de la patria deben tener siempre presente que en el teatro de la política los pueblos no tienen derecho a hacer la *reprisse* de obras silbadas, ni al estreno de las anónimas.

PARTIDOS POLÍTICOS¹

El Estandarte, o uno de sus colaboradores pseudónimos, que es lo mismo, me ataca por las apreciaciones que hice respecto a partidos políticos, y aunque podría eximirme de contestar porque el articulista habla de un "sancocho de peje, hecho con cetáceos y crustáceos", a lo cual preguntaría un ictiólogo, ¿dónde está el peje?, quiero contestar porque en estos tiempos conviene aclarar las cuestiones para que el pueblo se ilustre.

Dije que el *horacismo de Don Horacio*, numeroso y omnipotente como dicen, no es más que un puñadito de hombres, y vuelvo a demostrarlo:

En años atrás sólo había dos partidos en la República: jimenistas y horacistas. Ramón Cáceres, miembro conspicuo del horacismo, fue elegido Presidente y el partido se dividió en dos, reconociendo como jefe la parte más numerosa a Cáceres. Don Horacio y sus fieles intentaron tremolar el estandarte revolucionario contra los caceristas; pero —numerosos y omnipotentes— no reunieron fuerzas para el empeño y desistieron: —no pudieron asaltar el Poder.

Tenemos, pues, que el horacismo era menos de la mitad de la República, y el horacismo que le quedó a Don Horacio después de la escisión, menos de la mitad del horacismo. Total: ni siquiera una cuarta parte de la República.

Contra ese horacismo de Don Horacio resisten hoy:

El velazquismo.

1. N.E. Publicado en el *Listín Diario*, Año XXIV, No. 7218, del 21 de junio de 1913.

El horacismo cacerista, hoy velazquista.

El jimenismo completo (más de media República) hoy casi todo velazquista.

El victorismo, compacto contra Don Horacio.

Y por último, aunque no lo último en recursos para la acción política, el *bordismo*, del cual se puede asegurar que no hay cuña peor que la del mismo palo, como lo indican los gritos ya crónicos por la obtención de empleos.

Repito, pues, en este artículo que es una leyenda, de verdad demasiado pretérita, la del número y la omnipotencia del horacismo de Don Horacio. En su mayoría son hombres valientes, agresivos, inteligentes...

¡Pero son tan pocos!...

EL JORNAL Y EL COSTO DE LA VIDA¹

No hay actualmente posibilidad alguna de que la población, en centros como la Capital, crezca de otra manera que por el lento desarrollo vegetativo.

El Estado ni el Municipio han puesto atención en que aquí el límite mínimo del salario es inferior al costo de la vida y que esa circunstancia no sólo es prohibitiva de la afluencia de inmigrantes deseables, sino que también debe considerársela de orden público, puesto que hace degenerar la raza y por lo mismo, debilita la capacidad del pueblo para la práctica de la moralidad, para la buena política y para la producción.

El jornal máximo del bracero urbano capitaleño es de sesenta centavos.

En meses de 31 días, descontando los cuatro domingos, gana el bracero \$16.20.

El más modesto bohío cuesta de alquiler al mes \$10 oro.

De modo que al bracero le quedan, para alimentar y vestir a la familia, para educar a los hijos y para todas esas infinitas pequeñeces de la vida \$6.20.

Un bracero no es un ser de generación espontánea. Procede de un padre y de una madre que ya están inutilizados para la producción.

1. N.E. Publicado en *Renacimiento*, Año I, No. 5, del 22 de abril de 1915.

Generalmente tiene también mujer y varios hijos, de manera que su familia, en la expresión más comprimida, compónenla los padres, la mujer y un mínimo de dos hijos. Total, seis personas que han de vivir de \$6.20.

Como eso es materialmente imposible, la esposa tiene que descuidar la casa para hacerse lavandera de oficio; los hijos, en vez de ir a la escuela, porque la primera necesidad es alimentarse, son alquilados para vender dulces, frutas o billetes, y en veces el pobre par de viejos tiene que salir a la calle a pedir limosna.

Para que se note más lo grave y alarmante de ese estado social es preciso añadir la carestía de los alimentos.

Mientras en algunas regiones provinciales todavía venden plátanos a 40 centavos la carga de 200 plátanos, leche de 2 a 6 centavos botella y carne de 8 a 10 centavos la libra, aquí hemos de pagar, normalmente, de uno a dos centavos por cada plátano, de 8 a 14 centavos la botella de leche, y por la libra de carne desde 12 a 20 centavos, que es el límite mínimo y máximo de las fluctuaciones del año.

No hay medio de que, a esos precios, resulte completa la ración alimenticia diaria de seis personas que disponen de seis pesos con veinte centavos al mes.

En diversos países el gobierno ha señalado ya el límite inferior del salario, acomodándolo al costo mínimo de la vida; pero si aquí no se llega a tan patriótica resolución es necesario, por lo menos, dictar legislación nacional y legislación municipal que creen circunstancias abaratadoras de la vida, a fin de que los sesenta centavos del jornal del bracero adquieran mayor potencia adquisitiva que la que tienen ahora.

El país, por ejemplo, produce o puede producir ilimitadamente plátanos, batatas, ñames, etc., así como carne para abastecer el consumo interior. El cultivo de esos frutos y la cría de ganado son baratos y están al alcance de todos nuestros campesinos.

Pues ahí está la solución de la mitad del problema. La legislación nacional debía establecer la obligación de que cada campesino cultivase un mínimo de dos hectáreas de tierra por familia, de frutos menores de alimentación. La cosecha alimentaría a la familia todo el año y dejaría sobrantes para vender a los individuos urbanos, o para la ceba de animales de crianza. Por supuesto, ley con severa penalidad para los infractores y con ventajas positivas para quienes la cumplan.

El sistema de tributación municipal sobre la carne debe ser extinguido y repartirse, si es necesario, el impuesto en otros artículos, dejando libre la carne. La tributación actual hace que la carne, cuando es ofrecida al público, ya ha más que doblado al costo, y por lo tanto el precio casi se triplica.

Es preciso que en el ánimo de los Regidores se abra paso la idea de que sin carne barata no hay pueblo culto ni feliz.

El abaratamiento del alquiler de las casas no puede ser obtenido sino poniendo en función las inmutables leyes económicas. La *demanda* de habitaciones ha puesto el alquiler por las nubes, y sólo es poderosa para hacerlo bajar a la tierra la *oferta* de casas.

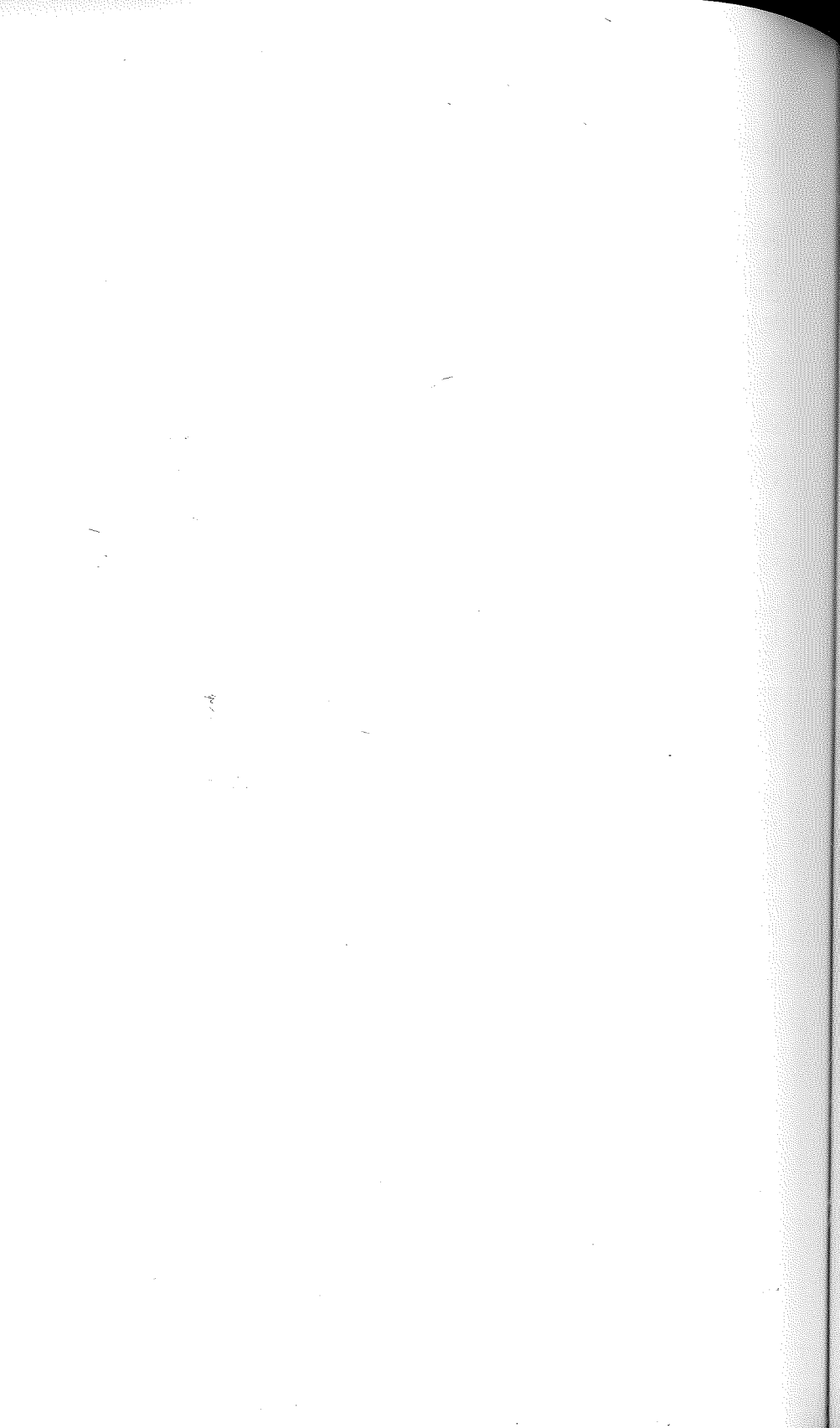
Una ley de 1912 favorece la construcción de casas pagaderas a plazos cómodos; pero esa ley, a causa del perenne estado de guerra en los últimos años, no ha dado los resultados apetecibles.

Fáltale, además, la facilidad para obtener solares, que ya tienen precios exorbitantes intramuros. Eso podría ser compensado con la urbanización, o siquiera el levantamiento de un plano de urbanización, de todo el terreno designado como parte urbana del Municipio, a fin de que los terrenos hoy prácticamente rurales queden convertidos en solares urbanos y su gran abundancia los mantenga a precios reducidos.

De cualquier manera que se le considere es ya un asunto de orden público la necesidad de abaratar la vida o subir el jornal, o realizar ambos bienes, porque, de otra manera, no podrá ascender la población de la Capital a la proporción que, respecto al número de habitantes del país, tienen otras capitales latinoamericanas; ni podrá mantenerse en un nivel deseable de moralidad y de producción económica el pueblo pobre, que es sobre quien gravita con toda su abrumadora pesadumbre este problema, aún pendiente, de nuestra vida nacional.

JOSÉ R. LÓPEZ

Director General de Estadística



MEDIOS MÁS APROPIADOS PARA DESARROLLAR EL INTERCAMBIO INTELLECTUAL Y COMERCIAL DE LAS TRES GRANDES ANTILLAS (LATINAS)¹

Sobre los medios que proporciona el común origen de la raza latina y, más reducidamente, de la familia española, no conviene fundar mucha esperanza.

La consanguinidad, la lengua, la religión, la vitalidad psíquica, que son semejantes en los tres países españoles de las Grandes Antillas carecen, por sí solos, de eficacia para anudar un estrechamiento intelectual y comercial.

Son simples medios que no obran automáticamente, sino que han menester de la intervención volitiva a los recursos de los tres pueblos el bienestar derivable de esas circunstancias felices.

Si nos remontamos a un plano más elevado que en el que se encuentran las tres condiciones favorables: consanguinidad, lengua y religión, encontramos que no hay ya familias humanas, sino la humanidad entera, procede exactamente del mismo origen, y existe durante el uso de recursos exactamente iguales, sin más diferencias que las posteriores producidas por la mayor o menor suma de manipulaciones a que son sometidas las materias primas.

Toda la humanidad tiene su asiento permanente sobre la tierra, que en todas partes ofrece, próximamente, los mismos componen-

1. Obtuvo el primer premio en el tema VI de la Sección de Ciencias Sociales en los Juegos Provenzales Antillanos de 1916 del "Club Unión". Tanto el tema de este texto como el del siguiente fueron estipulados por las bases del concurso. Fue publicado en la revista *Renacimiento*, Año II, número 27, del 1 de abril de 1916.

tes; toda la humanidad usa, inevitablemente, la misma clase y cantidad de aire; todos los seres humanos consumen idéntica clase y cantidad de agua; a todos alumbró el mismo sol; y todos cuantos pueblan el mundo, de tierra viven, tierra convertida por la labor y la inteligencia del hombre en alimentos vegetales y en alimentos animales.

Es, pues, semejante el hombre a todo otro hombre, sea cual fuere la distancia que medie entre el hogar del uno y el hogar del otro. Lo que aproxima, lo que ata, lo que fraterniza es la expansión intelectual y el interés de cada individuo que puede convertirse en el interés de los pueblos.

Es completamente insustancial y vacía toda declamación de parentesco, de vecindad, de idioma, de religión. Eso favorece simplemente; pero no hace la soldadura en un pueblo con otro. Lo que los unifica es la comunidad, la identidad de cultura y el enlazamiento de los intereses. Cualquier dominicano culto es mucho más amigo de los cubanos y de los puertorriqueños cultos que de los dominicanos que permanecen sumidos en las tinieblas de la incultura. Es que, si bien los organismos físicos son capaces del amor, sólo se estima, sólo se es amigo, sólo se es hermano con la conciencia, con la personalidad psíquica, única capaz de apreciar o despreciar justamente a las demás personalidades, para crear la amistad que no es ciega como el amor, e inquiera y exige previa estimación. En cuanto a la fuerza atrayente del interés es tal que dos hermanos pueden vivir sin correspondencia en poblaciones vecinas, mientras que dos asociados en la industria o en el comercio, aunque sean de razas diferentes, y aun hostiles, si residen en dos continentes separados por el vasto océano, no desperdiciarán un solo correo para su comunicación epistolar.

*
* *

Por esas razones el intercambio intelectual y comercial de las tres Grandes Antillas latinas, no es obra de la Naturaleza, sino creación íntegra de los tres pueblos hermanos.

Es una obra de cooperación de pueblos y gobiernos, en la cual cada individuo ha de aportar lo que esté a su alcance: intenciones,

palabras, obras: lo que tenga. Nada está de más y cualquier cosa puede hacer falta.

Ante todo, hay que tener en cuenta que el mayor contingente ha de ser intelectual... Inútil será que cualquiera de los tres pueblos aspire a ser considerado y solicitado por las entrañas de los otros si no está a la altura intelectual de ellos. Nadie quiere rebajar su nivel medio, y si un pueblo superior en cultura se asocia o se consolida con otro inferior, su nivel psíquico tiene que rebajar en relación a los componentes de la aligación.

Y un pueblo no es lo que sean sus grandes hombres: sus sabios, sus literatos, sus artistas. Un pueblo es *lo que sea él mismo*, es decir, lo que sea la mayoría o la universalidad de sus individuos. Alejandro Dumas nació en Haití, y la imponderable riqueza de su fuerza creadora literaria, si bien llenó el mundo de claridad intensísima, no aumentó la eficacia ni la gloria de la intelectualidad haitiana.

De otro lado, para aprovechar el segundo en eficacia de los acicates humanos: el interés, es preciso, no tan sólo poner en actividad, en vigilia perpetua la inteligencia, sino modificar las actuales relaciones económicas de los tres países, a fin de que haya lucro seguro en las transacciones comerciales que los unos hagan con los otros.

*
* *

Resumiendo la contestación a la pregunta del tema, diré que
Para desarrollar el intercambio intelectual:

Es preciso tener qué cambiar. Y para tenerlo es necesario crearlo, o adquirirlo por algún otro medio.

Mientras no se aumente, con la instrucción primaria, tanto en Cuba y en Puerto Rico como en la República Dominicana, el número de iniciados de entre los cuales resulta luego, con el estudio, la selección de sabios, de literatos y de artistas, será inútil pensar en el intercambio intelectual. ¿Qué vamos a buscar unos en otros mientras nuestra producción intelectual sea inferior, en intensidad de pensamiento y en belleza de forma, a la peninsular o a la de cualquier otra procedencia? No se lee por leer. Se lee para aprender o para distraerse, y siendo tan extensa la producción de cualquier

país, le dará siempre preferencia a la que contenga más beneficio material o moral para él.

El único fomento útil al intercambio intelectual es ayudar al desarrollo de la intelectualidad del pueblo. La obra es labor cooperativa de todos los componentes del Estado. Incumbe a pueblo y a gobierno, creando escuelas y desarrollando todos los variados medios de educación.

Sin previo desarrollo de la intelectualidad ni siquiera habrá en los tres pueblos deseo de acercarse unos a otros. Los sentimientos del hombre completamente ignorante no traspasan el horizonte que alcanza su vista física. Para él, provincia, nación, confederación resultan nociones borrosas, sin claridad ni fuerza para impresionar su sistema nervioso. Tan sólo el cultivo de la inteligencia ensancha el horizonte psíquico del hombre en la medida que alza, y puede, creando en él la *conciencia colectiva*, inducirlo a desear con vehemencia la cabal práctica de la asociación *pueblo*, y la extensión de ésta con la confederación, ya política, ya simplemente intelectual, ya meramente comercial, con otro o con muchos pueblos. La materia puede desear el crecimiento; pero sólo sabe y logra realizarlo el espíritu.

*
* *

Para desarrollar el intercambio comercial no basta que haya cosas que cambiar, sino que es necesaria la voluntad de cambiar y la remoción de los obstáculos que existan contra la fácil realización del cambio, con recíproco lucro para quienes lo efectúan.

Parece que, como movimiento inicial hacia ese desideratum, es necesario que el Gobierno de Cuba, el de la República Dominicana y el de los Estados Unidos de América en representación de Puerto Rico, celebren un tratado de libre camino de los productos naturales del suelo.

Algunos pesimistas rutinarios, empíricos sostenedores de la política económica estática, porque no se atreven a romper moldes viejos y preconizar una política económica activa, preguntarán:

—«¿Y qué van a cambiar entre sí dos países tropicales vecinos?

«¿Qué provecho se puede desprender de un tratado de libre cambio entre ellos?»

Esta pregunta puede y debe ser contestada con otra:

—¿Cree Ud., según eso, que se debe obstaculizar el comercio interprovincial de un país, porque son semejantes las condiciones geológicas, climatéricas y políticas de las dos regiones colindantes? ¿Aseguraría Ud. que, por las mismas razones se debe prohibir el comercio de Común a Común, de calle a calle, de casa a casa?

Pues si localidades tan próximas entre sí como una casa de la otra casa colindante, una Común de la otra Común vecina, una Provincia de la otra Provincia limítrofe comercian estrechísimamente en mercaderías, en productos, en seres humanos, y ese tráfico es fomentado por los particulares y por los funcionarios, con innegables provechos para todos ¿qué razón podrá ser alegada contra el sincero y cooperativo esfuerzo por fomentar el comercio entre dos o más naciones vecinas, situadas en el mismo paralelo geográfico?

Concretamente algunas razones en pro del libre cambio de productos naturales de las Grandes Antillas, conviene recordar:

Que Cuba produce en la Vuelta Abajo solamente, el mejor tabaco del mundo; que la cantidad producida es inferior a la demanda; y que en la República Dominicana hay vastas zonas que tienen suelo y clima idénticos a los de la Vuelta Abajo. Con un tratado de libre-cambio en pocos años la República Dominicana podría exportar hacia Cuba su mejor tabaco a precios infinitamente superiores a los que ahora alcanza, porque los cubanos lo comprarían para reexportarlo. En décadas atrás hicieron ese negocio; pero como era de contrabando no duró mucho tiempo.

Cuba, gracias al tratado que celebró España con la República Argentina, consumía considerables cantidades de tasajo y de maíz procedentes de las riberas del Plata. Dedicada como está hoy la República antillana a la producción intensiva del azúcar, nosotros podríamos ser su granero, incluso el café.

Con Puerto Rico, convertido en mercado de venta para nosotros, todo nuestro excedente de frutos menores de alimentación tendría comprador seguro, lo que produciría un bienestar sólido en nuestras regiones rurales costaneras, y un abaratamiento en la alimentación en Puerto Rico.

Y nosotros, ¡cuántos productos podríamos adquirir de Cuba y Puerto Rico, con evidente ventaja, recíproca, porque allá los cosechan más baratos que aquí!

•
•

Volviendo a resumir, creo que el intercambio intelectual y comercial de las tres Grandes Antillas latinas es obra útil, hacedera y que es necesario hacer para provecho de los tres países; pero que la obra es absolutamente cooperativa de todos los pobladores de las tres regiones, a fin de desarrollar intelectualidad suficiente para el canje, y para que, formada la *conciencia colectiva* de cada uno de los pueblos surja, de la amalgama de las tres, la *conciencia colectiva antillana* que fortalecerá la convicción de que seremos muy poca cosa en el mundo si no nos consolidamos intelectual y comercialmente, para ascender de ahí, por la fuerza de la razón y del derecho, combinada con la de la utilidad mundial, a la consolidación política.

Pero no abre sus pétalos la flor y nos deleita con su aroma y sus colores sino cuando, por sucesivos crecimientos, fomentados cuidadosamente, llega la planta a su definitivo desarrollo. Sembremos y cultivemos todos, si queremos cosechar.

Enero de 1916.

QUÉ SISTEMA CONVIENE A LAS ANTILLAS: ¿PROTECCIONISMO O LIBRE CAMBIO?¹

En el fondo no hay sistemas opuestos para regular el comercio entre los países.

El objeto de la creación de las aduanas es recaudar rentas y proteger las industrias nacionales.

El objeto del libre cambio es favorecer a los consumidores, y aun a la misma industria nacional, proporcionándole las materias primas que haya de necesitar al menor costo posible.

Son, pues, el proteccionismo y el libre cambio dos modalidades distintas de una misma operación. Lo que se busca con ambas es fomentar intereses nacionales.

En el caso concreto de las Antillas, y especialmente de las Grandes Antillas, el propósito de fomentar intereses en ellas radicados, no puede ser servido con la práctica exclusiva del proteccionismo ni con la de libre cambio.

De dos clases de producción son susceptibles las Antillas Mayores: la agrícola y la manufacturera.

La agrícola constituye para las Antillas Mayores, en diversos casos, un *monopolio natural*. En Cuba, el *tabaco de la Vuelta Abajo* es un monopolio de la isla, concedido por la Naturaleza en forma de terreno y clima insuperables. En la República Dominicana lo es, entre otros productos, el *cacao*, pues sólo prospera en determinadas exce-

1. Obtuvo también, como el anterior, el primer premio del Tema VII de la Sección de Ciencias Sociales de los Juegos Florales Antillanos de 1916 del "Club Unión". Fue publicado en la referida revista *Renacimiento*, del mismo año y número.

lentes tierras de la Zona tropical, tierras que se encuentran aquí en una proporción, por lo menos, de veinte por ciento con respecto al total del territorio. El azúcar de caña puede ser también producido aquí a un costo menor que en cualquier otro país del mundo.

La manufacturera está —y continuará estando mucho tiempo— reducida a los artículos de construcción más sencilla y barata.

Los monopolios naturales se perjudican con el proteccionismo, porque éste, creando obstáculos artificiales, destruye las ventajas otorgadas por la Naturaleza. Si las aduanas de cualquier país imponen una tarifa crecida al producto de un monopolio natural de otro, el lucro de ese monopolio se reduce mucho, y aun puede quedar suprimido.

La manufacturera necesita protección *discreta*. Ningún gobierno tiene derecho a inducir a la creación de industrias que no tienen vida propia y sólo logran existir merced a una tarifa muy elevada, y aun prohibicionista. Esa industria no sería sino un monopolio artificial en perjuicio de los consumidores que quedarían entregados a la explotación de los manufactureros, sin provecho para la colectividad. El producto que podrán comprar dichos consumidores con una unidad monetaria tendrían que pagarlo con dos unidades y, a pesar de ese sacrificio, la industria tendría una vida precaria, puesto que no se mantendría sino mientras durara el injusto favor oficial.

Es que la gran industria manufacturera no puede establecerse sólidamente sino cuando concurren muchos factores de que ahora carecemos. Es necesario abundancia de capital, y más que de ese capital que miden por la pecunia disponible, del capital intelectual que suministra directores, capataces y obreros inteligentes en toda la amplitud necesaria.

Pero hay muchas pequeñas industrias a las cuales se debe aplicar el proteccionismo, como andadera que necesitan en su infancia hasta alcanzar el desarrollo necesario para un desembarazado progreso. Esas son las industrias cuyas materias primas las produce el país, en igualdad y en inferioridad de precio respecto a otros países. De ellas son ejemplo las derivadas del azúcar, del tabaco, del cacao, de la madera y de otros frutos locales.

Conviene protegerlas en la tarifa arancelaria, de una manera discreta, porque tienen vida propia, a poco que se las ayude a salvar los primeros obstáculos, y representan un aumento de aprovechamiento de materias primas nacionales, más la ampliación del tra-

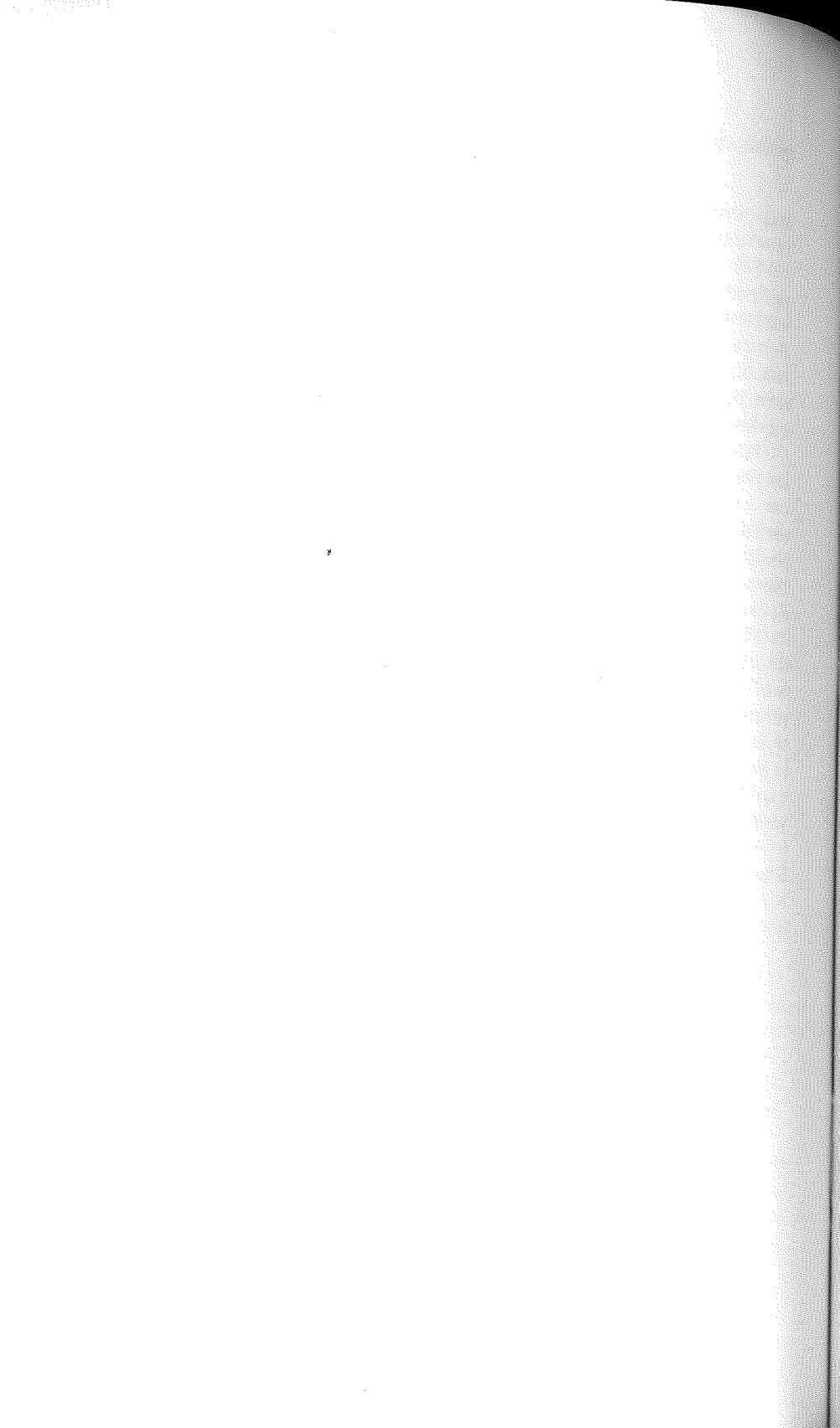
bajo, importando y estableciendo en el país labor que antes se hacía en el extranjero, lo cual acrece el bienestar general en el suelo patrio.

Por supuesto es preciso convenir en que ya no hay un solo pedazo de la tierra donde los pobladores puedan hacer su voluntad sin tener en cuenta los intereses del resto del mundo. Nadie vive ya dentro de su concha, sino que el número y la intensidad de las relaciones internacionales obliga a que todos los países se encuentren, para sus actos, dentro de un máximo y de un mínimo de los cuales no pueden excederse.

Por eso es por lo que, para defender nuestros monopolios naturales (cacao, café, tabaco, madera, azúcar, etc.) no podemos perjudicar el interés de manufactureros extranjeros, puesto que a una tarifa prohibitiva nuestra podría responder enseguida una tarifa prohibitiva extranjera que arruinara nuestra producción. Insensiblemente el mundo se va convirtiendo en un solo hogar donde llevan vida de intensa relación todas las familias humanas.

Hechas estas explicaciones concluyo opinando que en las Grandes Antillas no debe optarse entre el proteccionismo y el libre cambio, sino establecer un sistema mixto que nos conserve los monopolios naturales de que disfrutamos y fomente todas las industrias viables en nuestro deficiente estado de intelectualidad, sin que la protección establecida para ese caso constituya una injustificable explotación de los consumidores, que es a quienes se debe proteger en primer término.

Enero de 1916.



I

Personas mal documentadas confunden lastimosamente las respectivas situaciones de este conflicto y, naturalmente, llegan a conclusiones completamente erradas.

Primer error.— *Que en la Plaza de Santo Domingo defienden al Congreso, y el Gobierno, en San Jerónimo lo ataca.*

No hay tal cosa. La rebelión no tiene conexiones con el Poder Legislativo, al menos en su función legislativa. La rebelión comenzó el 14 de abril, y varios días después fue que la Cámara de Diputados resolvió acusar ante el Senado al Sr. Presidente de la República.

Cuando llegaron algunos telegramas de rebeldes declarando que "apoyaban las Cámaras" y que a eso obedecía su actitud subversiva aún no había comenzado el proceso de la acusación; y después de iniciado ninguna autoridad del gobierno legal ha opuesto obstáculo ni trabas a la actuación del Congreso.

Segundo error.— *Que el Consejo de Secretarios de Estado no es la continuación constitucional del Poder Ejecutivo.*

El General Desiderio Arias y los Generales Mauricio y Cesáreo Jiménez reconocieron como continuador del Poder Ejecutivo al actual Consejo de Secretarios de Estado, cuando en comunicación oficial, lo invitaron a la ciudad de Santo Domingo.

Lo declararon inexistente en la expresada calidad cuando ese Consejo expresó que no se sentía garantizado en la ciudad de Santo

1. N.E. Publicado en el *Listín Diario*, Año XXVII, Nos. 8088, 8093 y 8094, del 11, 17 y 18 de mayo de 1916.

Domingo mientras dichos Generales, que no tienen mando legal alguno, mantuvieran la actitud subversiva que han asumido.

La razón en que se apoyan es un sofisma. Dicen que la Constitución no reconoce más Poder Ejecutivo que el Presidente de la República. Pero no toman en cuenta que la Constitución ordena imperativamente que haya un Gobierno con tres funciones de Poder independientes una de otras. No puede, pues, según la Constitución, dejar de haber Poder Ejecutivo.

La Constitución lo confirma también cuando atribuye al Consejo de Secretarios de Estado una función exclusivamente ejecutiva: la de convocar a las Cámaras cuando deje de haber Presidente de la República.

En esa prescripción el Pacto Fundamental confirma que inviste en ese especial caso con la función ejecutiva interina al Consejo de Secretarios de Estado. No establece otras porque ya, en la misma Constitución, los ha encargado del despacho de todos los asuntos del Gobierno del Estado. De simples agentes que eran del Poder Ejecutivo los convierte, ordenándolos convocar a las Cámaras, en el Poder Ejecutivo mismo.

Aceptar un criterio diferente sería declarar que la Constitución consagra la anarquía como forma de organización social dominicana, puesto que preveía afirmativamente el caso de carencia absoluta de Gobierno.

II

¿POR QUÉ ERA INMINENTE LA MEDIACIÓN AMERICANA?

El Presidente Monroe sentó la doctrina de "América para los americanos". Cuando lo hizo obedeció a un interés circunstancial: el de impedir los planes de reconquista de América por la Santa Alianza, de monarcas europeos.

Crecieron los Estados Unidos y lo que fue interés circunstancial se hizo interés vital permanente. La gran República no podía tolerar, sin peligro para su porvenir, la vecindad rival, que probablemente se convertiría en hostil, de Potencias europeas.

Las débiles Repúblicas latinoamericanas necesitaban el apoyo de la poderosa Confederación del Norte, ésta estaba obligada a desear buen gobierno y prosperidad para sus hermanas del Sur.

Cuestión vital para ambos grupos americanos.

¿Quién provocó la actual mediación americana?

La apertura del Canal de Panamá recrudenció el carácter vital para los Estados Unidos de la necesidad de buen gobierno en las orillas del Mar Caribe. Roosevelt primero y Wilson después, hicieron terminantes declaraciones a ese respecto. Era necesario que estas naciones incapacitadas para defenderse no dieran a las Potencias europeas pretextos más o menos visibles para la intervención u ocupación.

Para la República Dominicana las declaraciones eran más precisas todavía. A mayor abundamiento todos los jefes de partidos

dominicanos, absolutamente todos, aceptaron y confirmaron el Plan Wilson, del cual resultó el Gobierno del Dr. Báez, gobierno que administró ciñendo su gestión a la tutela americana.

No fue entonces cuando comenzó la mediación americana. En las postrimerías de la administración de don Eladio Victoria llegaron al país los comisionados americanos MacIntire y Doyle y decidieron, simultáneamente, la caída del gobierno y la extinción de la revolución, porque el plan invariable de Washington es *desalentar en la República Dominicana el procedimiento revolucionario*. No desembarcaron entonces tropas; pero el ejército yankee estaba dentro de jurisdicción dominicana, a bordo del *Prairie* fondeado en el puerto de la capital. Y el mismo actual partidatismo, enmascarado de patriotismo, batió entonces palmas, porque creía que la mediación iba a resultarle favorable.

Más tarde, en la revolución contra Bordas, la mediación volvió a manifestarse, no ya con simples amenazas, sino con hechos bélicos. Como insistiera el Presidente Bordas en cañonear a Puerto Plata, contra la letra y el espíritu de un convenio celebrado con los americanos, el buque de guerra yankee *Mackias* bombardeó el campamento de Bordas.

Con todo, días después se ponían de acuerdo Bordas y don Horacio y ambos vinieron a esta capital a darle ejecución al Plan Wilson que ya habían sancionado y que los demás jefes de partido aprobaron enseguida.

En ese plan se establecía, entre otras cosas, que el Gobierno americano apoyaría al Gobierno constitucional dominicano hasta por la fuerza, si fuere necesario, consagrando así informalmente, pero consagrándolo, el derecho a la mediación americana.

*
* *

Creado ese *status*, ¿puede considerarse de otra manera que como traición a la patria la traición belicosa contra un Gobierno dominicano? ¿Podían ignorar los rebeldes contra el Gobierno que el primer disparo que hicieran constituía una llamada automática a las fuerzas militares americanas?

No es posible conceder que quien ocupó tan elevado puesto en la administración pública pudiera carecer de la modesta inteligencia

necesaria para pensar racionalmente en un caso de lógica tan rudimentaria.

El Gobierno no quería la mediación. Prueba de ello la renuncia del Presidente Jimenes. Él retiró el motivo que pudiera ser constituido por su presencia en el Poder. Luego el único motivo que quedó, y el que determinó la mediación, fue el constituido por la antipatriótica actitud del Sr. ex-Ministro de Guerra y Marina.

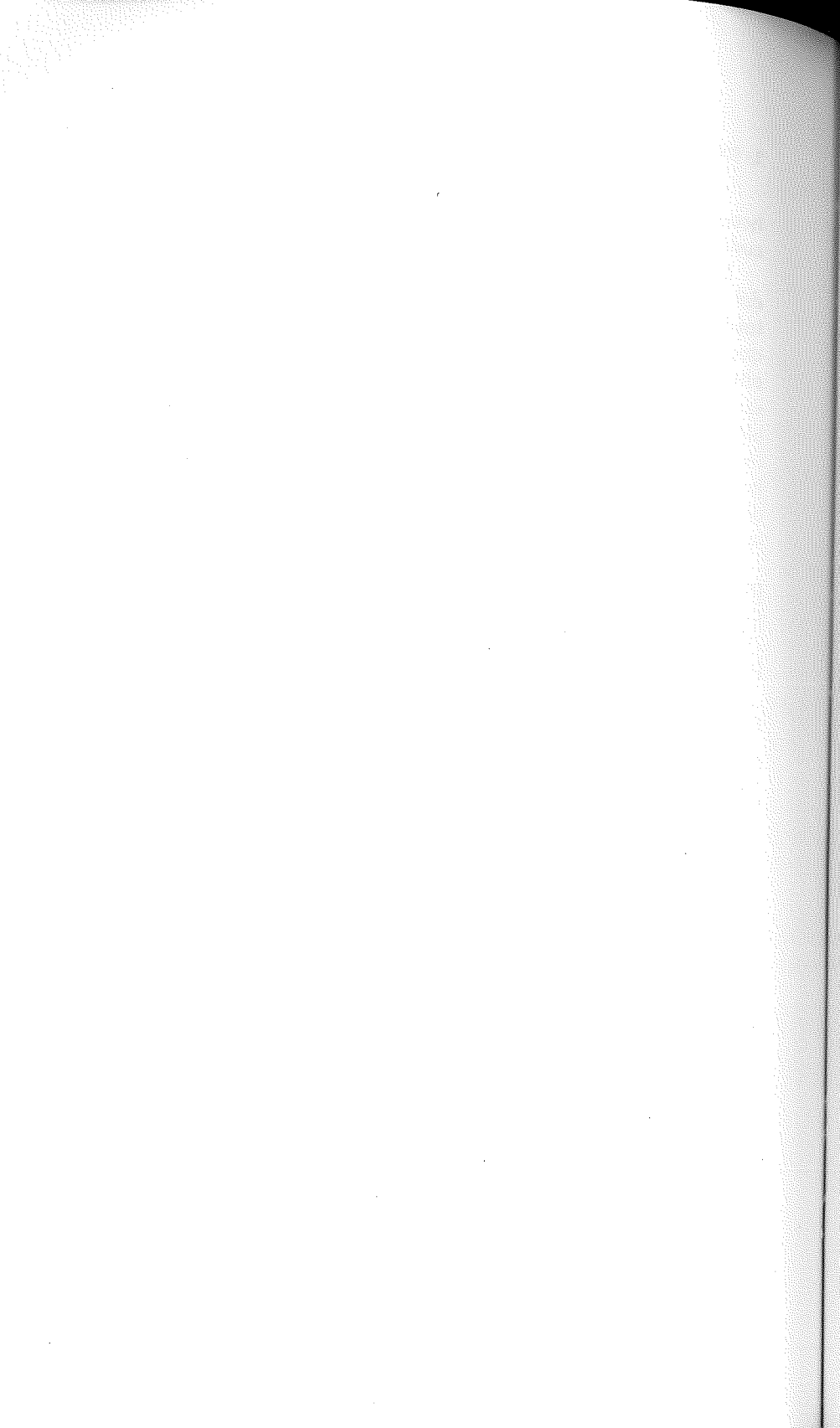
*
* *

Los americanos han declarado en todos los documentos que han producido que sólo actúan en provecho del orden constitucional, lo cual excluye toda idea de conquista o de ocupación permanente. ¿Qué hacen, pues, los alzados sino comprometer la suerte del país y, por lo menos, prolongar la ocupación temporal?

El pueblo, recapacitando ya, ve que esto no es patriotismo, sino partidarismo político disfrazado de patriotismo.

Algunos recuerdan recientes palabras del ex-Ministro de Guerra: "Los Estados Unidos están ahora muy ocupados en sus elecciones y en su política exterior para acordarse de Santo Domingo".

Otros creen que el criterio fue: "Si yo no, tampoco tú".



III

¿EXISTEN LAS CÁMARAS?

Por consentimiento de todos los Jefes de Partido rige el Plan Wilson. Por ese plan en 1914, para desalentar el espíritu revolucionario que prevalecía en las Cámaras, quedaron éstas disueltas, porque habría sido inconsecuente que la revolución triunfara designando un Presidente de la República.

La condición de las Cámaras que constituían hasta ha pocos días el Poder Legislativo de la República, es idéntica a la de las Cámaras del período de Bordas. Son tan organismo revolucionario como el mismo General Desiderio Arias. Todos los rebeldes han declarado, en documentos públicos, que su actitud obedece al sostenimiento de las Cámaras, y hay declaraciones de que éstas se reunieron en la Fortaleza. Más todavía: El Sr. Rafael Sánchez González, fue nombrado Comandante de Armas para reemplazar al General Mauricio Jiménez, y éste a Sánchez González, que no entregaba la Comandancia porque él no *representaba* ahí al Ejecutivo sino *a las Cámaras*.

Ahora bien, si las Cámaras son un organismo revolucionario, ¿cómo quedaría desalentado el espíritu revolucionario si ellas designaran un Presidente interino? Esa designación sería un acto tan revolucionario como el nombramiento de un Presidente por el General Desiderio Arias. Tan revolucionario es éste como aquélla.

Pero hay otro hecho, insignificante al parecer, que debía llamar la atención de este pobre pueblo dominicano, en conexión con las Cámaras y con sus candidatos presidenciales. Ninguno de éstos quiere perder sus cordiales relaciones con los americanos. Los apasionados y los ingenuos firmaron protesta, contra la actitud interventora de estos días. ¿Ha visto alguien la firma de un candidato en esas protestas? No. No han firmado, ni firmarán, porque cada uno tiene, entre sus más recónditas, pero apreciadas esperanzas la de poder contar a la postre con la benevolencia de Mr. Russell y la del Contra Almirante Caperton. Si no es así, que lo digan, que hablen, que escriban, que den a conocer auténticamente al pueblo dominicano lo que piensan, respecto a la ocupación temporal por los americanos.

¿Cómo pretenden los ex-Representantes ser tenidos en esa condición cuando no ha transcurrido bastante tiempo para que sean olvidados los recientes hechos? En los primeros días del conflicto, cuando la Cámara de Diputados acusó al Presidente Jimenes, el Senador Castillo propuso en el Senado que las Cámaras, para ejercer la función de Jueces del Primer Magistrado, se trasladaran a algún punto no insurreccionado, donde pudieran resolver sin presión revolucionaria. La aceptación de esa propuesta habría evitado los actuales conflictos, porque las Cámaras habrían podido elegir libremente un Presidente interino. Pero no. No se trataba de actos legales, sino del triunfo de la sedición, y la justa proposición del Senador Lcdo. Pelegrín Castillo, fue rechazada por una mayoría abrumadora.

Resumiendo. Habrá Cámaras cuando las elija el pueblo dominicano. Las que tal se llaman ahora renunciaron su carácter de Poder Legislativo para asumir el de Corporación Revolucionaria. Actuar ellas como Cámaras Legislativas entrañaría el triunfo de la revolución y eso está muy lejos de ser el deseo del pueblo dominicano. Ya éste expresó su verdadera voluntad imperativa pronunciándose contra las Cámaras en diez de las doce Provincias de la República, de manera que continuar actuando el ya pseudo Poder Legislativo sería una criminosa usurpación de autoridad y de funciones.

I

COOPERACIÓN TÉCNICA

Casi todos los proyectos de diversos géneros, cuya realización ha sido intentada en el país, han fracasado, porque se hacían figurar en el cálculo preliminar elementos que existen en la humanidad; pero no estaban aquí ni eran atraíbles ni aclimatables, entonces. Falta completa de sentido práctico, porque no se debe contar, para una acción cualquiera, sino con los recursos que están a mano, con aquéllos de los cuales puede disponer inmediatamente el actor.

El desarrollo de la Agricultura necesita, por parte del hombre consagrado a esa actividad, dos elementos fundamentales e indispensables: *Técnica y Capital*.

Ahora bien: la técnica han pretendido difundirla en el país casi todos nuestros gobiernos con *circulares*, más o menos bien escritas, dirigidas a los Gobernadores de Provincias, para que se enteraran nuestros campesinos que son, casi en universalidad, analfabetos. El capital para los agricultores campesinos trataban de reclutarlo haciendo publicaciones con ditirambos más o menos exagerados, siempre falsos, de la excelencia, del clima, la fertilidad de las plantas y otras pacotillas por el estilo, que no obran aislada y espontáneamente, sino cuando actúan bajo la dirección de una técnica elevada, que suprime los defectos y agranda las buenas condiciones.

1. N.E. Publicado en el *Listín Diario*, Año XXVIII, Nos. 8399-8403, del 18 al 23 de mayo de 1917.

El resultado era que el pobre campesino nada aprendía con las tales circulares que no sabía leer. Y como el capitalista prestamista no es un bobo, no abría crédito a aquel pobre sembrador que arrojaba la semilla a la tierra sin conocimiento de causa ni de efecto, como quien hace una jugada de azar. En lugar de ese prestamista quien se aparecía era el usurero que legalizaba un contrato de préstamo al *once por ciento mensual*, con hipoteca de la finca. No pagaba —era imposible— el campesino, y el usurero se queda con la tierra, perdido ya el cultivo; pero el suelo desnudo cubría el capital del préstamo y los leoninos intereses.

*
*
*

Y, sin embargo, en toda la extensión del país hay elementos inmediatamente utilizables, para establecer la *Técnica* y el *Capital* que la agricultura necesita. La cuestión está en poner en acción esos elementos y no los otros.

Basta, para ello, establecer, con todas las precauciones necesarias al buen éxito, la *Cooperación Agrícola*, que en su seno fecundo encierra la próxima prosperidad de nuestra mejor fuente de producción.

Esa Cooperativa Agrícola debe comenzar por la asociación de todos los propietarios rurales de cada Común. Delegaciones de cada una de ellas formarían en la capital de Provincia el Bufete directivo de la asociación provincial.

Constituida y en pleno funcionamiento la asociación provincial, solicitaría al Gobierno que la proveyera de un Ingeniero Agrónomo o, más modestamente, de un buen Perito Agrícola Tropical, titulado y con suficiente práctica anterior satisfactoria, comprometiéndose previamente los socios, bajo pena de multa en caso de incumplimiento, a aceptar dicho perito como director y asesor de todos los cultivos que vayan a emprender. El Perito les indicaría para cuáles cultivos sirven sus tierras, y qué procedimientos deberían seguir para lograr mejores cosechas.

Con eso tendría adquirida, a su instantánea disposición, la clase agrícola, la *Técnica* que, de otra manera, no podría obtener sino en varios años de estudios cuando volvieran a establecerse las extinguidas Granjas Escuelas.

El simple hecho de contar con la técnica necesaria al buen cultivo crearía el Crédito Agrícola, porque ya la agricultura ascendería de su triste condición de *jugada al azar* a la de *obra matemática*, realizada por quien sabe ejecutarla. Quedarían todavía muchos riesgos; pero serían aquellos a los cuales está siempre expuesta toda actividad humana, y cuya previsión entre en los cálculos de cada negociante.

Ascendida la agricultura desde el actual plano de industria rutinariamente empírica a industria científica, sólo le faltaría ascender a otro plano más para ser próspera. Ese otro plano es el Capital, el crédito; y la Cooperación Agrícola también la impulsaría hasta ahí, según explicaré más adelante.



II

COOPERACIÓN—BANCO COOPERATIVO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Cuando la Sociedad Cooperativa Agrícola esté en perfecto funcionamiento, es decir, desgastadas todas las asperezas, convencidos los socios de la ventaja que hay en someterse a la dirección y asesoramiento del Perito Agrícola, empezará la oportunidad de que, con los recursos que *actualmente poseen* los socios, se instale un *Banco Cooperativo* de producción agrícola.

La regularización que inevitablemente se operará en breve respecto a la legalización de los títulos de la propiedad de terrenos facilitará la operación, porque desde el momento en que la propiedad territorial deje de ser, como es hoy, una perspectiva de interminables litigios para el poseedor, las tierras dominicanas serán un valor real, efectivo, eternamente cambiables por dinero, y en constante alza de precio. Ser propietario territorial será equivalente a disponer de una riqueza real y cierta, sustraída a las emboscadas de los pícaros.

Para encontrar el capital con qué fundar el Banco bastará que una Comisión entendida y respetable analice el terreno propiedad de cada socio. Valuada la tierra, por un tercio de la valuación, al Banco en proyecto, para que esas tierras sirvieran de garantía a las acciones que serían emitidas hasta la concurrencia del capital necesario, cien mil pesos, por ejemplo.

Todas las acciones se venderían, aun dentro del país pues no solamente estaría perfectamente garantizado el capital con las tierras hipotecadas, sino que también el Gobierno, para adquirir pleno derecho de intervención paternal en el asunto, y para que le compitiera el nombramiento de los Directores de la institución bancaria, garantizaría, con las rentas del Estado, un ocho por ciento de interés anual, como ganancia mínima del Banco.

Los miembros de la Sociedad tendrían en el Banco un crédito abierto por el montante de la hipoteca que pesare sobre las tierras que hubieran afectado al Banco, y pagarían sobre la suma que utilizaran, un interés de uno por ciento mensual. Pero no podrían hacer uso de su crédito sino presentando una certificación del Perito Agrícola en la cual constara que las tierras del prestatario sirven para el cultivo en que propone invertir el dinero, y que seguirá estrictamente las indicaciones del Perito en el cultivo.

Por supuesto, no todos los propietarios rurales podrían ser aceptados en la Sociedad. En los primeros tiempos, para que la institución no se desacreditara con la quiebra de agricultores incapacitados, habría que excluir sistemáticamente a los borrachos, a los ladrones, a los holgazanes y a cuantos hubiesen sido reos de asesinato o de otra cualquiera violencia. No hay prosperidad posible para quienes viven reñidos con la ley o con la moral, y las fuerzas sociales, mientras no alcancen para más, deben limitarse a salvar a los moralmente sanos.

El plan, para llegar al plano superior del progreso agrícola, a la obtención del capital necesario después de disponer de la técnica indispensable, es sencillo y —sobre todo— están dentro del país, y son perfectamente accesibles, los elementos que pueden concluir al resultado apetecido.

Posiblemente algo mejor de lo que he esbozado es factible. Apunto la idea de la Cooperación en la forma expresada, en la busca de que mejor juicio que el mío corrija y perfeccione el proyecto, en el cual volveré a ocuparme en próximo escrito.

III

COOPERACIÓN—SEMENTALES—IMPLEMENTOS

La Cooperativa Agrícola Provincial, dividida en agrupaciones comunales, puede ser aun subdividida en subasociaciones regionales para la adquisición de buenos sementales de razas mejoradas y de implementos agrícolas, contribuyendo cada miembro de la subasociación con una cuota para reunir el precio de lo que se desea adquirir.

Los criadores de una zona cualquiera, miembros ya de la cooperativa, se organizarían en subasociación para adquirir padrotes bovinos, equinos asnales, porcinos y caprinos. Con los cuales establecerían una Estación cobrando un precio moderado por cada monta, y así se procurarían rentas para el mejoramiento de la crianza. Hasta hay una ley vigente, del año 1912, por la cual el Estado se encuentra en la obligación de pagar el transporte, desde el extranjero, de cualquier animal de raza mejorada, siempre que se compruebe que ha sido inmunizado.

En el país creen, aun gentes cultas, que todos los animales de raza bovina que sean importados aquí han de enfermar y morir inevitablemente en breve plazo. Eso es verdad *cuando el animal no ha sido vacunado contra la fiebre tejana* que transmiten las garrapatas cuando lo pican. Pero si ha sido vacunado, el animal es tan inmune a esa enfermedad como el más robusto toro criollo.

En una zona agrícola hay, supongamos, cultivadores de arroz y de algodón. Necesitan, para ahorrar costosas labores y para prepa-

rar sus frutos para el mercado, máquinas muy costosas para la pecunia de un pobre, máquinas que, además, van a estar ociosas la mayor parte del año, si son de un solo propietario.

Si la sub-asociación las compra y las pone a disposición de los socios, ya sea alquiladas por poco precio, ya actuando como Central de cultivo y de beneficio, la condición económica de cada socio quedaría instantáneamente mejorada.

Hay, además, otra forma de cooperación que funcionó en Puerto Plata con admirable buen resultado. Doce personas adquirieron una extensión en Cabía. Entonces asociaron al honrado y laborioso agricultor señor Deogracia Mena, le encargaron de la dirección y administración del cultivo, y cada uno de los doce socios contribuía con cinco pesos al mes para los gastos de fomento, Total, sesenta pesos mensuales.

Eso fue en la penúltima década del siglo pasado. Al entrar el siglo XX ya la finca, creada con tan moderados recursos, tenía cacao, platanos, cultivos de granos, crianza escogida y *valía más de sesenta mil pesos*, modestamente valuada.

Semejante ensayo, que ha salido victorioso del crisol de la práctica (la finca existe todavía, y vale más dinero que antes) merece ser repetido en todas las provincias, porque así, sin esfuerzo doloroso, sin sacrificio alguno, los pobretones urbanos pueden convertirse en pocos años en acaudalados propietarios rurales. Sólo necesitan un administrador honrado y laborioso.

Todo el mundo en la República Dominicana, está convencido de que su porvenir está en el campo, pero parece que estamos esperando que sean los rusos o los japoneses quienes vengán a enseñarnos a dar los primeros pasos.

IV

LAS JUNTAS O COOPERATIVAS DE TRABAJO

En el país hay una buena institución campesina, que debe ser mejorada por la Cooperativa Agrícola. Hasta ahora, desde la Conquista, la institución ha funcionado espontáneamente, sin reglamentos, sin autoridad, sin organización de especie alguna.

Un labrador pobre tiene que hacer una tumba de monte, una cerca o una cosecha, superiores a sus recursos. Entonces convida a los vecinos a que vengan a trabajarle un día fijado. El propietario suministra la comida y la bebida: un buen sancocho y unas botellas de ron. Aquello es mixto de trabajo y fiesta, pero todos trabajan con tan enérgica voluntad que generalmente la tarea que realizan es superior a la que habitualmente rinden a cambio de un salario.

Eso es excelente porque capacita al agricultor pobre a producir mucho más de lo que le sería dable sin la cooperación de mutualidad de servicios. Pero debe ser organizado por la Sociedad Cooperativa sobre base más exacta y más equitativa.

Dentro de cada sociedad se debe abrir un registro de los miembros que deseen formar parte de la Cooperativa de Servicios Mutuos, fijando los días de trabajo que corresponden a cada socio. Pongamos que en una común hay quinientos socios, y que se fije el tipo de veinte días de trabajo mutuo a cada uno, pagaderos en trabajo o en precio de jornales. Cada individuo tendría derecho a

que le trabajaran en su heredad una suma de veinte jornales, ya fuera en un solo día, ya en diversos. A cada socio que trabajara un día, o pagara el equivalente, la sociedad le daría un recibo de descargo, hasta que hubiera completado los 20 días que anualmente debe; y la misma operación haría, con respecto a la sociedad, cada propietario en cuyo *conuco* hubiera realizado trabajos la cooperativa de servicios mutuos. En resumen, sería una cuenta corriente de jornales, en la cual cada socio tendría un Haber de veinte días y un Debe de otros tantos, que deben cuadrar al terminar el año, pagados en días de trabajo o en precio de jornales, a opción del deudor.

El hecho de haber durado la institución de las Juntas cuatrocientos años, sin dar motivo a quejas, es motivo fehaciente para considerarla buena y esforzarse por mejorarla y ampliarla en toda la extensión de la República.

V

LA FORMA DE LA COOPERACIÓN

Los principios fundamentales de la Cooperación agrícola dominicana pareceme que serían éstos:

1º Los propietarios de terrenos rurales que estén registrados conforme a las leyes y dedicados a cultivos agrícolas o a la Pecuaria pueden constituirse en "Sociedad Agrícola Cooperativa", para los fines siguientes:

2º Tan pronto como la Sociedad, que debe ser establecida en cada Común para formar, con sus delegados comunales, la Directiva Provincial, cuente con más de doscientos miembros propietarios, cultivadores y criadores, podrá dirigirse al Ejecutivo en solicitud de un "Inspector Teórico-Práctico", diplomado en algún Instituto extranjero y con cinco años, por lo menos, de práctica satisfactoria, acreditada por certificaciones.

3º El Poder Ejecutivo queda entonces obligado a proporcionar el referido Inspector Provincial dentro de un plazo máximo de tres meses, haciéndose desde entonces firme la obligación de los socios de someterse, para la explotación agrícola o pecuaria, al asesoramiento del Inspector, quien les indicará los frutos para los cuales son más adecuadas las tierras del propietario y los métodos de cultivo o de cría a que deben ser sometidas. El Poder Ejecutivo, en reglamen-

tos, puede establecer la penalidad que corresponda a cada infracción en la clase y forma de los cultivos.

4º Las tierras de los socios serán avaluadas por una Comisión de cuatro miembros de la Sociedad, a los cuales se agregarán los cuatro socios más respetables y honorables de la sección en donde radiquen las tierras. Los ocho serán presididos por el Inspector Provincial, quien tendrá voz y voto en las deliberaciones, y la Comisión resolverá por mayoría absoluta.

5º Si la Sociedad lo resuelve, se fundará un "Banco Agrícola Cooperativo" de producción, cuya garantía la compondrán las tierras de los socios, que las darán en hipoteca al Banco, por diez años cuando menos, en la cantidad necesaria para representar el capital de la institución con la tercera parte del avalúo que hubieren alcanzado dichas tierras. Las acciones del Banco serán de diez pesos cada una.

6º Las acciones serán vendidas a la par de su precio nominal, por moneda de oro acuñado, formando así el capital pecuniario del Banco; y cada socio de la Cooperativa tendrá en la institución un crédito igual al valor de la hipoteca de sus tierras.

7º Por cada suma de crédito que sea entregada a un socio éste pagará un interés de un 10% anual, servido por mensualidades vencidas.

Tres socios pueden abrir un crédito a cualquier agricultor que esté dentro de las condiciones de la ley, crédito que quedará garantizado con el de ellos no utilizado todavía.

8º El Banco tendrá una sección de Caja de Ahorros, para recibir depósitos que ganarán cinco por ciento anual.

9º Las imposiciones que la Caja de Ahorros reciba de los obreros urbanos y de todas las personas cuyo salario o sueldo no exceda de treinta pesos al mes ganarán, a más del 5% anual, una participación proporcional en el veinte por ciento de los beneficios líquidos del Banco liquidados anualmente. Esas imposiciones han de proceder solamente de pobres, por lo cual se le fijará un máximo mensual a cada una.

10º El capital del Banco puede ser aumentado por la venta de nuevas hipotecas que hagan en favor de aquél los socios que ingresen a la colectividad.

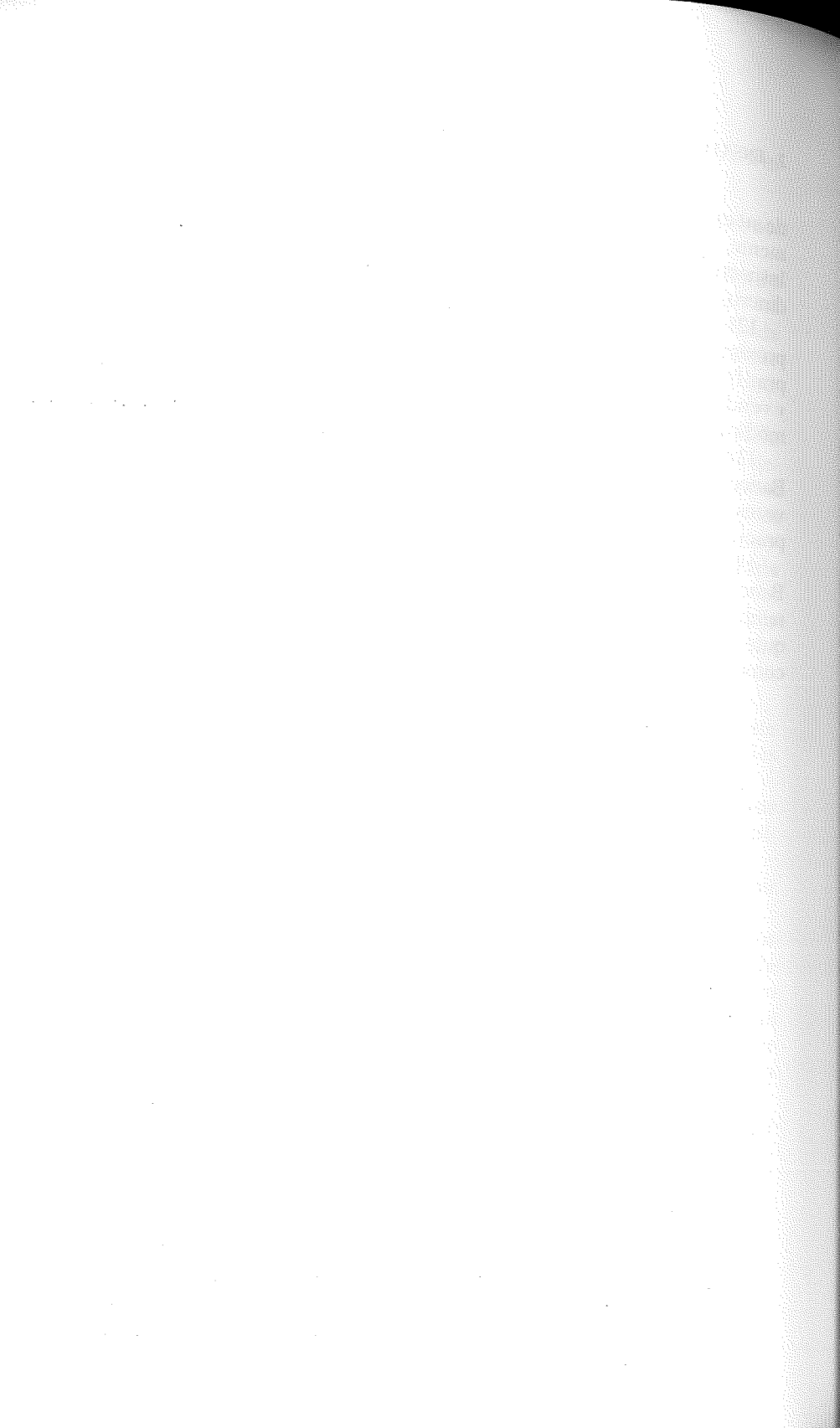
11º Los préstamos a los socios, o a los agricultores garantizados por ellos, no se verificarán sino previa obligación contraída por ellos de que el prestatario dedicará el dinero exclusivamente al fomento

de su explotación agrícola o pecuaria y que se sujetará, invariablemente, a los métodos de cultivo o de crianza que le indique el Inspector Provincial, quien debe ser oído antes de la entrega del dinero.

12º El Banco podrá hacer prudentes avances sobre cosechas ya próximas a la madurez. Y así mismo estará capacitado para comprar frutos de exportación, o actuar de comisionista exportándolos y vendiéndolos por cuenta del cosechero, cobrando por ello la más módica comisión posible.

13º No admitirá la Cooperativa como socio, ni le prestará el Banco en caso alguno, a la persona que se embriague más de tres veces en un año, ni a quien juegue juegos de azar, aunque no lo practique como oficio.

14º El Gobierno garantiza a las acciones de cada uno de estos Bancos un minimum de dividendo anual de ocho por ciento. Y tendrá el Gobierno el derecho a rechazar el nombramiento de cualquier Director o miembro de la Directiva de la Institución a quien no considere adecuado para el cargo.



LAS SUBSISTENCIAS EN UN PRÓXIMO PORVENIR¹

Puede ser que llegue la solución del conflicto mundial sin que el hambre, pálida y descarnada, toque a nuestras puertas. Pero, aunque son más numerosas las probabilidades optimistas, no por eso faltan sólidas probabilidades pesimistas; y cuando las hay ningún hombre ni ningún pueblo prudente deja de prepararse para afrontarlas ventajosamente, si ellas se presentan.

La guerra mundial puede terminarse dentro de seis meses; pero también es facilísimo que dure tres años más. Fuertes están todavía los beligerantes, y no será la penuria ni la falta de hombres lo que les obligue a ceder antes de ese plazo.

La probabilidad más aceptable es que la guerra no arderá sobre las aguas antillanas, y el tráfico naval quedará siempre libre para nosotros.

Pero, si la conflagración dura tres años nadie sabe qué escasez de barcos mercantes puede producirse y quedar la República Dominicana entregada a sí misma, a vivir exclusivamente de lo que tenga dentro de su territorio.

Para esa, para la probabilidad peor, es que tenemos que prepararnos. Si no llega, tanto mejor. Eso habremos ganado.

*
* *

El problema de nuestras subsistencias es fácil de reglamentar y solucionar si aprovechamos el tiempo que tenemos por delante.

1. N.E. Publicado en el *Listín Diario*, Año XXVIII, No. 8409, del 30 de mayo de 1917.

Podemos calcular que, cuando menos, durante un año no habrá de este lado del Atlántico cambios trascendentales.

Como todos los frutos alimenticios criollos se cosechan de tres meses a un año después de sembrados, la cuestión es hacer o'bligatoria la siembra de frutos menores a los campesinos. Bajo severas penas se debía exigir a cada familia rústica que mantuviera en cultivo constante un *conuco* de un *mínimum* de veinte tareas de extensión.

Las batatas, ñames, yucas y papas pueden ser almacenados por bastante tiempo sin que sufran deterioro.

Los plátanos, que constituyen el cultivo más fácil y más productivo, también pueden ser conservados largo tiempo. Los verdes pueden ser convertidos en harina o, más fácil y sencillo, cortados en rodajas y secados al sol. En ese estado basta molerlos para hacer de ellos harina, y aún directamente pueden ir al caldero y cocerse exactamente igual al plátano fresco. Por ese procedimiento cada casa campesina puede proveerse de toneladas de rodajas de plátano verde seco, con las cuales puede vivir largo tiempo.

*
* * *

Otro fruto que es necesario cultivar, porque es una de las bases de nuestra diaria alimentación, es el arroz.

En todas las provincias de la República hay vastas extensiones territoriales adecuadas al cultivo del arroz de secano, sin inundación y sin riego, atendido a la frecuencia de las lluvias y a la permanente humedad del subsuelo.

En alguna forma se debe estimular la producción de arroz en el país, suficiente para el consumo.

La harina de trigo tampoco debe venir del extranjero y exponernos a quedarnos sin pan el día menos pensado. Aun en los terrenos más bajos se produce aquí el trigo. Pero en las altiplanicies de 800 metros sobre el nivel del mar en adelante se produce en inmejorables condiciones. Estamos entre los 18 y 20 grados al Norte del Ecuador, y aun en la misma línea ecuatorial cosechan en la América del Sur trigo bastante bueno.

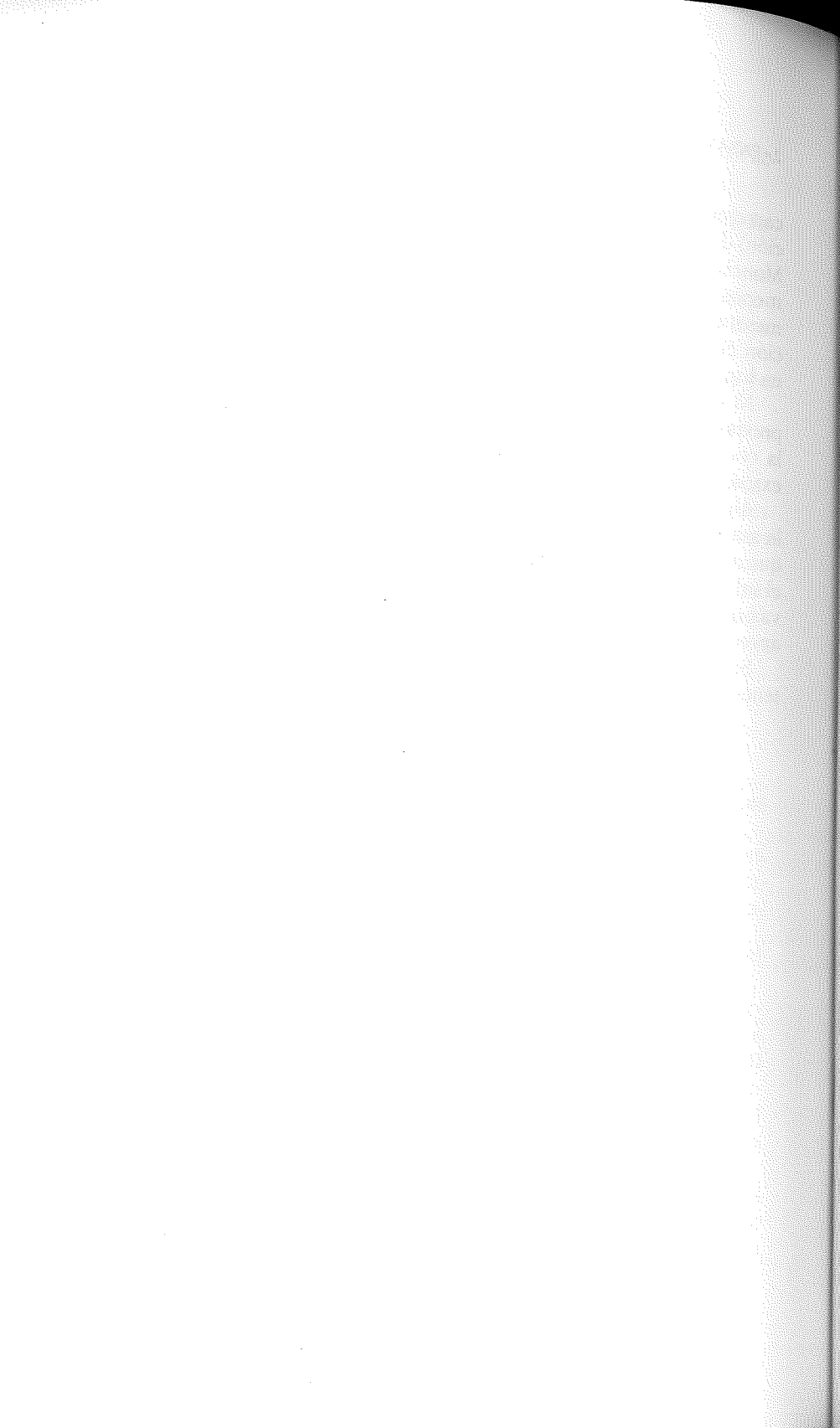
La producción de trigo sólo requiere aquí la apertura de algunas carreteras hasta los valles de las altiplanicies. Cerca de un millón de pesos gastamos por año en proveernos de trigo extranjero, y una

carretera de La Vega a Jarabacoa y Constanza, otra (ya en construcción) de Santiago a San José de las Matas, y otra de Guaraguanó a Monción, a entroncar con la carretera de Monte Cristi, costarían menos del millón de pesos y fomentarían la producción en esas mesetas de trigo para el consumo, con excedentes para la exportación. Sin caminos no habrá trigo. Nadie es tan bobo para sembrarlo en lugares inaccesibles para una carreta o un camión.

Ni siquiera deben preocuparnos las grasas, si tenemos prudente previsión. Todavía no producimos bastante manteca de cerdo para la cocina. Pero en el país hay suficiente número de cocales para extraer un río de aceite.

Algunos humoristas intonsos se reirán de la idea de reemplazar la manteca de cerdo con el aceite de coco; pero es porque ignoran que en Marsella y en otras ciudades europeas se le quita a ese aceite el sabor y el olor a coco, sin que se pierdan sus condiciones nutritivas, que son iguales a las de las grasas animales. Hasta lo usan como apreciable sucedáneo de la mantequilla de leche.

Si la acción pública dirige bien la acción y actúa con ella, nada tenemos que temer a la guerra mundial, aun en el peor de los casos.



ORIGEN DEL LENGUAJE¹

Leyendo a Ernesto Renan, en su estudio *Origen del lenguaje*, me convenzo más de que el hombre tiene una tendencia irresistible a ofuscarse con las complejidades, a perderse en el dédalo de las combinaciones que surgen naturalmente en el desarrollo de la vida así material como espiritual.

Renan, como todos los sabios que han estudiado el asunto, parte —buscando el origen del lenguaje— del idioma articulado, de la forma de expresión humana actual y, por lo mismo, el punto inicial del sabio francés es el ario o el sánscrito.

Ahí, a mi juicio, está el error. Para estudiar el árbol no se debe limitar el botánico a tomar en consideración la fruta, que es la última y más perfeccionada forma de evolución de la planta. Es necesario, para familiarizarse con la biología vegetal que en definitiva adquirió esa forma, conocer la raíz, el tronco, las ramas, las hojas, las flores que, multiplicando los medios de adquisición de elementos de vida, convirtieron el humildísimo embrión en completo y frondoso y fértil ser viviente. La fruta no es la vida vegetal, sino la última y más perfeccionada evolución de la vida vegetal.

Así con el lenguaje. No es él una revelación divina al hombre actual, ni a su próximo antecesor el antropopitéico, ni al más primitivo de los monos. Ni tampoco fue una necesidad surgida, y satisfecha por la Naturaleza al llegar el hombre a su evolución actual. El lenguaje es una forma de expresión de la materia animal desde que

1. N.E. Publicado bajo el seudónimo de Simplicio en *Renacimiento*, Año III, número 90, del 29 de septiembre de 1917.

empezó a tener conciencia de que ella existía. Los primeros individuos animales que existieron hubieron de tener algún medio de comunicación entre sí, por cualquiera de los sentidos de que estuviera dotada esa materia embrionaria: el oído, la vista, el tacto. Dondequiera que surgió una conciencia tuvo un medio de expresión suficiente para todas las necesidades de ella misma.

Es infantil buscar el origen del lenguaje en los primeros documentos escritos de la humanidad. El lenguaje, el hilo de comunicación entre un individuo y otro, o entre el individuo y la colectividad, existió cientos de miles, quizá millones de años antes de que el hombre actual fuera hombre; y sus vestigios no deben ser buscados entre las razas humanas primitivas, existentes o desaparecidas, sino entre las razas zoológicas de más ínfima categoría.

En los momentos actuales podemos encontrar una afirmación de esta idea en una familia volátil: la familia de las gallináceas. En ella se encuentran, todavía evidentes y simultáneos, diversos tipos de evolución, cada uno con un tamaño, una forma y una voz cuya diferencia es indiscutible. El *bantam*, o *quiquiriquí* no pesa más de una libra y tiene el cuerpo horizontal sobre las patas. La vocal de *su canto es la i*. Nuestro *criollo* es más grande, se mantiene diagonal sobre las patas y *canta en o*. El enorme *light Brahma* pesa hasta catorce libras, se yergue vertical sobre sus emplumadas patas, y *canta en u*. Posiblemente nuevas evoluciones gallináceas de lo porvenir cantarán con las otras dos vocales, y habrá así en la familia los cinco sonidos fundamentales del lenguaje.

En los bosques de África y de América se encuentran todavía rastros importantes del origen del lenguaje. Los monos, según el desarrollo de la especie o de la variedad, tienen más o menos vocales en los sonidos con que expresan sus sentimientos: una vocal para la alegría, otra para la indignación, otra para el terror. Ya ahí está esbozado el lenguaje que la evolución-hombre perfeccionó, gracias a su mayor intensidad de conciencia y de mejoramiento de los órganos vocales y los relativos auditivos de su organismo.

No hay, pues, que buscar el origen del lenguaje en el sánscrito, ni en cualquier otro idioma articulado. Mucho más lejos está el embrión. Se encuentra en el nacimiento de la primera conciencia de la materia animal. Cada conciencia, por embrionaria que fuera, tuvo sus medios de expresión, por medio de los sentidos de que disponía, y cada desarrollo de conciencia tuvo su correspondiente desarrollo de medios de expresión.

En Santiago de los Caballeros murió ha muchos días el más "criollo" de nuestros poetas. Casi podría decir el más talentoso de nuestros poetas.

Porque todos los que entre nosotros escriben versos han tenido más o menos una educación especializada en literatura.

Juan Antonio, como le llamaban mientras no llegó a anciano octogenario, sólo recibió la instrucción rudimentaria que dispensaba en su tiempo y nunca tuvo afición a las lecturas con que otros se forman el estilo.

Cantaba como los ruiseñores del bosque, inspirado tan sólo por la Naturaleza. Por eso fue que ninguno le igualó —se le acercó siquiera— en arte dominicano, eminentemente criollo. Nada tenía de *libresco*. El asunto de sus décimas siempre fue un aspecto de la vida dominicana, alegrado al pasar al través de su temperamento picaresco. Su espíritu, carente de educación artística, no era arquitecto que levantara hermosos y estudiados monumentos. El arte suyo era el de los árboles, que crecen sin esfuerzo propio y, sin pensarlos ellos, reventan en flores y en frutos al contacto de los rayos del sol de Primavera.

No hay un solo poeta dominicano que no hiciera arte más estudiada que la de él. Todos le aventajaron en técnica; pero ninguno le

1. Publicado en el *Listín Diario*, Año XXIX, No. 8648, del 15 de marzo de 1918. Este texto fue incluido como prólogo en las *Décimas* de Juan Antonio Alix (Tomo 1º), Imprenta J. R. Vda. García, Santo Domingo, 1927.

igualó —se le acercó siquiera— en arte dominicano. Su espíritu era una pradera matizada de flores del país que nadie sembró adrede. Las aves, el viento, los insectos nacionales regaron inconscientemente la semilla que germinó en ese medio que le era propicio.

Juan Antonio Alix está solo, único como poeta criollo importante. Su *criollismo* no era unilateral, sino poliédrico. Los otros buenos artistas criollistas miraban un solo lado, el más insignificante, del criollismo. Lo hacían zoológico, botánico o geográfico. En mentando *catarrones*, mangos o algún río o cerro del país, ellos creían, y sus lectores también, que habían creado poesía criolla. Olvidaban por completo poner en acción el alma dominicana, sus peculiares sentimientos, sus aciertos y sus errores, su manera, en fin, de conducirse en la vida.

El poeta santiaguero, apostó o instintivamente, zabulló en la corriente de la vida dominicana, de la vida urbana y la rural, y trajo a la superficie, a puñados, las características de nuestras clases sociales, principalmente las humildes y las campesinas las barnizó con el regocijado humor que alegró toda su existencia, y así las ofreció al aplauso de su generación y las venideras.

La obra de Juan Antonio Alix será en un próximo porvenir mucho más apreciada que ahora. Tiempos son estos de renovación por evolución, y dentro de pocos años mucho de lo que formaba parte del alma dominicana estará transformado. Entonces los estudiosos, los reconstrutores de las venerables épocas pasadas, los *dilettanti* de la tradición no tendrán mejores archivos consultables que las décimas de Juan Antonio en las cuales está oliendo a albahaca y a escobón, todo el *folklore* dominicano: cómo pensaban, cómo enamoraban, cómo y por qué peleaban nuestras clases pobres y nuestros campesinos, junto con los principales asuntos públicos referidos en la pintoresca habla popular del Cibao, que es el más lindo castellano arcaico que se encuentra ahora en el mundo.

Juan Antonio será la delicia de los *folkloristas* del porvenir, porque en su enormemente voluminosa obra encontrarán, como en riquísima cantera, todo el material necesario para sus estudiosas construcciones.

Santiago, que es pueblo generoso que sabe cubrir con un yacimiento de amor por lo grande todos los estratos de la pasión, debería —probablemente lo hará— honrar la memoria del simpático bardo, con un monumento que lo recuerde a los ojos de sus supervivientes.

ENCUESTA DE LETRAS¹

Sr. Director de *Letras*
Ciudad.

Estimado amigo:

Entro de una vez en la respuesta:

La mejor obra dominicana en prosa que conozco es *La Sangre*, de Tulio M. Cestero.

Creo que, como factura artística, no solamente es el mejor libro dominicano sino también uno de los mejores de la América Latina.

Tulio comenzó a escribir bien desde los primeros días de su mocedad. Notábase en su literatura que no abundaba en ilustración general; pero se podía constatar que era mozo de talento y con una poderosa vocación artística. Ha variado mucho de estilo, aunque siempre mejorando, lo cual no es argumento probatorio de que carece de personalidad estilista, sino de que hace fructuosos esfuerzos por agrandar e intensificar esa personalidad. Después de sus primeros pininos literarios parece que sintió gran inclinación hacia la prosa fuerte y bien oliente de D'Annunzio; pero de sus últimos libros hasta ahora sería calumnia llamarle *danunziano*.

Es *tulista* o *cesterista*, porque su estilo es de él, personalmente de él, si bien se notan en la hermosísima prosa reminiscencias de grandes autores europeos. Ya no es imitación, sino que lo bueno tiene entre sí inevitables puntos de coincidencia.

Yo creía que Tulio había alcanzado su punto culminante en *Ciudad Romántica*, que será en lo porvenir obra de consulta para

1. N.E. Publicado en *Letras*, Año II, No. 74, del 14 de julio de 1918.

conocer la ciudad de Santo Domingo del siglo XIX y principios del XX. La obra es sencillamente deliciosa en cuanto a retrato detallado de una urbe. Se ve como al través de una lente, el palpitar de los músculos cívicos. Pintor, de dibujo y colorido admirables. Un Rembrandt literario.

Pero en *La Sangre*, a las brillanteces del estilo, al atrevimiento del dibujo y a la pompa del colorido, se agrega el estudio de la psicología del pueblo dominicano, especialmente el capitaleño.

Las dos obras retratan el cuerpo y el alma de la histórica ciudad con sus monumentos, con sus vicios, sus virtudes, sus ideas, sus modos de actuar y de pensar. Quien las ha leído conoce profundamente la ciudad.

Por supuesto, hay otras obras dominicanas dignas de todo elogio. Por ejemplo: *Enriquillo* de Don Manuel de Jesús Galván.

No creo que se acerca, siquiera a *La Sangre* en belleza de estilo; pero en asunto, en plan es soberbia. Es la epopeya en prosa de las indias dominicanas. Hasta ahora, que yo sepa, sólo la superan el español Ercilla, en su *Araucana* y el uruguayo Zorrilla de San Martín en su *Tabaré*.

Se puede, pues, asegurar que el mejor estilista que ha producido Santo Domingo es Tulio M. Cestero, en *La Sangre*; y el mejor novelista histórico Don Manuel de Jesús Galván, en su *Enriquillo*.

Dos líneas paralelas que no se encuentran ni se estorbarán jamás.

LA ECONOMÍA MODERNA¹

Los productores de todos los países invocan siempre la necesidad del *proteccionismo*, dizque porque sólo él fomenta la riqueza del país.

¡Hay que *proteger* —dicen— si queremos salvación! Y, efectivamente, el Estado debe *proteger*, pero a ese deber de protección tiene derecho, en primer término, el más débil, económicamente considerado. El proteccionismo, como lo han entendido o han querido hacer entenderlo aquí, era entregar el rebaño de consumidores a un lobo productor para que lo diezmará. Un artículo cualquiera podía ser adquirido del exterior a cinco centavos la unidad. Pues se aparecía un empresario criollo o de extrangis y lograba que en un contrato le garantizaran a él franquicias de todo género para su producción, y derechos prohibitivos sobre el artículo similar importado, de manera que el infeliz consumidor que antes se surtía con un gasto de cinco centavos, tenía ahora que erogar de quince a veinte centavos para obtener la misma cantidad.

A esa explotación esquilmodora le llamaban *protección a la industria nacional* y tenían el imprudente descaro de asegurar que así, sacrificando al incontable número de consumidores, se creaba riqueza dominicana. Es verdad que un individuo, el empresario, adquiría riquezas; pero el pueblo entero se arruinaba. Creían los economistas de pacotilla que cien pesos en poder de un solo indivi-

1. N.E. Publicado en el *Listín Diario*, Año XXX, No. 8907, del 29 de enero de 1919.

duo eran la riqueza mayor, y preferible, que mil pesos repartidos entre la multitud de consumidores. La función de los pseudoestadistas era propender al acuartelamiento del dinero, como si su libre y frecuente circulación fuera perniciosa.

Pero una de las conquistas eternas del pavoroso conflicto mundial, conquista que por sí sola compensa los males horribles de esa catástrofe, es la corrección del exagerado proteccionismo con la fijación, por el Poder público, del máximo de precio de los objetos de consumo.

La destrucción de la autocracia conllevaba la destrucción de prácticas mercantiles que basaban el aumento de ganancia en las catástrofes colectivas y en la impotencia del pueblo para abastecerse suficientemente.

Es verdad que será eterna la ley económica de que "la oferta abarata los precios y la demanda los encarece", lo mismo la de que, en virtud de la libertad comercial, cada uno está capacitado para vender y comprar a cualquier precio. Pero es una interpretación falsa, y a veces criminosa, la que se daba a la *libertad de comercio*. *Libertad*, ante todo, es *equidad*, y si en tiempos normales hay equidad, sólo relativa equidad, entre el acaudalado productor y el hambreado consumidor, en circunstancias anormales esa relativa equidad desaparece por completo, pues si el productor o el vendedor pueden crear factores de alza de precios, los infelices consumidores carecen en absoluto de medios para crear factores de abaratamiento, alejándose así a centenares, a millares de kilómetros de distancia de su alcance los artículos que necesitan consumir para el entretenimiento de la vida.

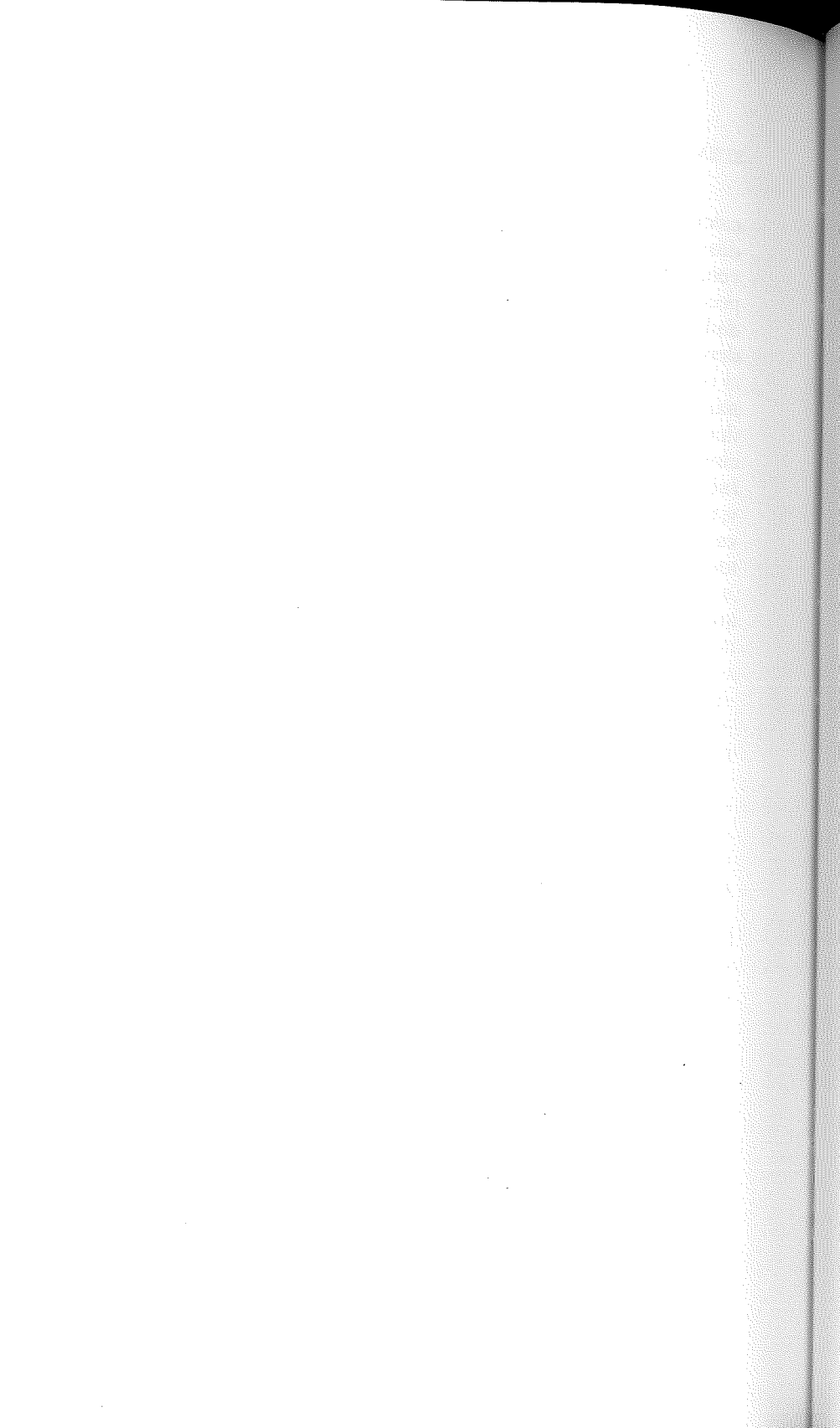
Ahí no hay equidad, y al Estado le corresponde la función social de establecerla, de intervenir para igualar las fuerzas de los dos continentes, a fin de que su lucha sea lo menos dispareja posible. Si un león y un asno combatieran, sería un sarcasmo criminal invocar la libertad de lucha para dejar que la fiera, dizque combatiendo, sacrificara al paciente cuadrúpedo inerme ante su adversario. Por razones de orden público debe el Estado interponer su potente brazo para que el *handicapped* consumidor no sea una colectividad de personas en modesto bienestar que otra donde hubiera una docena de millonarios y un pueblo entero degenerado por el hambre y otras privaciones.

La fijación de máximum de precios no es, por otra parte nociva al productor. No es una fijación caprichosa o injusta la que se hace. Se

calcula el costo y un margen de ganancia, la suma de ambas cantidades forman el máximo a que se puede vender. A tal punto es esa verdad que hemos visto aquí mismo vender artículos *controlados* a precio más bajo que el máximo que le habían fijado. Hay, dentro de la fijación, espacio para que funcione bien la ley de la oferta y la demanda.

Algunos han creído que la fijación de máximo de precios terminaría al finalizar la guerra. Pero eso es un error fundamental. La defensa del consumidor no fue un arbitrio belicoso, sino una verdad científica descubierta en el transcurso de la lucha. La prueba a que fue sometida demuestra que esa verdad sigue siéndolo en la pacífica y, por tanto debe perdurar, debe ser eterna o, por lo menos, conservarse hasta que sea descubierta otra verdad de más provecho a todos los hombres.

No es el acuartelamiento de la riqueza, sino su libre circulación lo que la humanidad necesita.



EL SALARIO DEL JORNALERO¹

Santo Domingo, Enero 30 de 1919.

Señores Presidentes de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura y del Club de Artesanos e Industriales, Ciudad.

Señores Presidentes:

Quiéralo o no, cada ser humano tiene que pertenecer teórica o prácticamente, a alguna de las escuelas socialistas.

A ninguna de las organizadas en el mundo estoy afiliado. Pero soy dominicano, y resulto socialista, significando ello que aspiro a la correcta organización económica de la sociedad dominicana. Un socialismo el mío moderadísimo, que excluye luchas violentas, que desecha huelgas, que aspira a la cooperación cordial del capital y el trabajo, y que desea el establecimiento del arbitraje obligatorio en cada caso de antagonismo entre patronos y braceros, no deseando para unos y otros sino el reconocimiento de los derechos naturales, de los derechos natos de cada hombre por la simple razón de estar sobre la tierra, y por la preparación intelectual que haya recibido

1. N.E. Publicado en el *Listín Diario*, Año XXX, No. 8909, del 31 de enero de 1919.

para convertirse en factor más o menos eficaz de producción. Un socialismo sin imaginación ni sensiblerías. Equidad solamente.

Pedirlo y gestionarlo todo de una sola vez no es práctico ni conducente. En todo hay que seguir el procedimiento de la Naturaleza: un paso tras otro paso. Nada de saltos peligrosos.

Desde el Descubrimiento la ciudad de Santo Domingo ha vivido muriéndose de hambre. Cuando la primera Colonia española, hasta el siglo XVIII, Santo Domingo no producía para pagar el exiguo Presupuesto colonial. El dinero venía de México cada seis meses, en los galeones que seguían para España. Y era tanta la ansiedad con que esperaban ese dinero, que cuando las naves se ponían a la vista de la ciudad se anunciaba la llegada *¡repicando con vacante!*

En un terreno tan fértil, con la vida barata por lo modesta, de entonces, era necesario que prevalecieran muy graves errores para que coexistiera esa gran miseria con acopio tan pródigo de elementos naturales de riqueza.

Y, efectivamente, prevalecía y se infiltró al través de los tiempos, hasta ahora, un error feudal tendiente a favorecer la creación de unos pocos capitales con detrimento de la masa de población. En aquellos tiempos la Madre Patria se reservó para sus comerciantes el monopolio de los negocios de las colonias, y a la vez, en las colonias el trabajo era esclavo.

De esa desastrosa organización resultaba que el productor antillano no tenía más que un mercado y, por lo mismo, ese mercado era quien imponía el precio. Peor todavía, la producción la hacían los esclavos sin salario. El dinero entraba en la caja del amo, y ahí quedaba acuartelado. Dejaba de ser capital porque no circulaba, y las industrias para el consumo local, que debían ser alimentadas por esa circulación, ni siquiera nacían. Los únicos compradores posibles eran las pocas docenas de amos, y ese consumo no alcanzaba para vitalizar y desarrollar la industria.

Surgió la independencia y nos emancipamos del yugo extranjero; pero seguimos esclavos de nuestra propia ignorancia, que es el más despiadado de los amos.

La nueva naturaleza de las cosas sufrió favorables modificaciones en cuanto a mercados exteriores que nos salieron al encuentro sin buscarlos. Pero en el interior, en el pulmón del país, no entró el oxígeno regenerador de las nuevas ideas económicas. La labor del emancipado siguió siendo tan mal remunerada como la del esclavo. Todavía hoy en la mayoría de los campos de la Provincia de Santo

Domingo un bracero gana treinta centavos por doce horas de trabajo. Y en la urbe, en la ciudad de los Colones, en la cuna de la civilización americana, salvo contadas excepciones, un jornalero no recibe más de sesenta centavos por igual cantidad de tiempo de trabajo.

Y eso no es solamente el homicidio de la familia jornalera. Es más: es el suicidio social, porque donde el jornalero, que es la gran mayoría de la población no gane con qué gastar, con qué cubrir siquiera el *imperativo fisiológico*, las artes, el comercio, el Estado, todo languidece y se extingue, falta de circulación de riqueza, que es al cuerpo social como la falta de circulación de sangre es al cuerpo humano: la muerte.

Esto no es vana palabrería de sentimentalismo huero. Sólo poquísimas industrias y comercios se sostienen exclusivamente del consumo de los ricos. Todas, o casi todas, de lo que viven es del consumo de los pobres, del torrente de compradores jornaleros. De ahí que se vea tienda donde los hortera bostezan, adormilados por la falta de movimiento, de transacciones con los compradores. ¿Quién va a comprar donde el jornalero no gana más que sesenta centavos diarios, es decir, una pobre y mala comida para su familia? De ahí que se vea también muchos talleres desiertos, porque como al comerciante no le compran los jornaleros, el comerciante no puede hacerles pedidos a los artesanos.

Todos se arruinan, todos sufren y, por error de apreciación, todos se enconan unos contra otros y no ven cuál es la verdadera causa del daño.

No está en el comerciante, pues si no tiene bastantes compradores tampoco él compra a los productores y artesanos.

No está en los patronos de talleres, porque si a éstos no les compran los comerciantes, tampoco pueden fabricar mucho ni pagar altos salarios.

El mal está en la sociedad, globalmente considerada. En la sociedad, que cree que se puede edificar sobre arena o sobre fango, y ha prescindido de la ciencia económica al levantar su edificio. La sociedad, todavía con instintos feudales, ha prescindido de la masa de la población y no ha acordado interés público más que a los puntos culminantes plutocráticos. Edifica sobre arena toda sociedad que, tácita o positivamente no afirme el principio sacrosanto de que el *límite inferior del salario es el costo de la vida*.

La sociedad dominicana se está suicidando. Primero será la degeneración física y moral de la población jornalera que no gana con qué cubrir el *imperativo fisiológico*. Sin alimentación, sin moral educación y sin abrigo, sólo se tiene prole carente de eficacia y enemiga de la colectividad.

Enseguida, por la muerte o la rabiosa inquina del cliente, vendrá la ruina de las clases privilegiadas que creyeron que el bajo salario insuficiente era un provecho para ellas.

Y no deberían cogernos de susto esas tétricas profecías. Los desórdenes pasados no eran una enfermedad espontánea. Los generaban dos causas: la falta de instrucción y la consiguiente carencia de buenas doctrinas económicas.

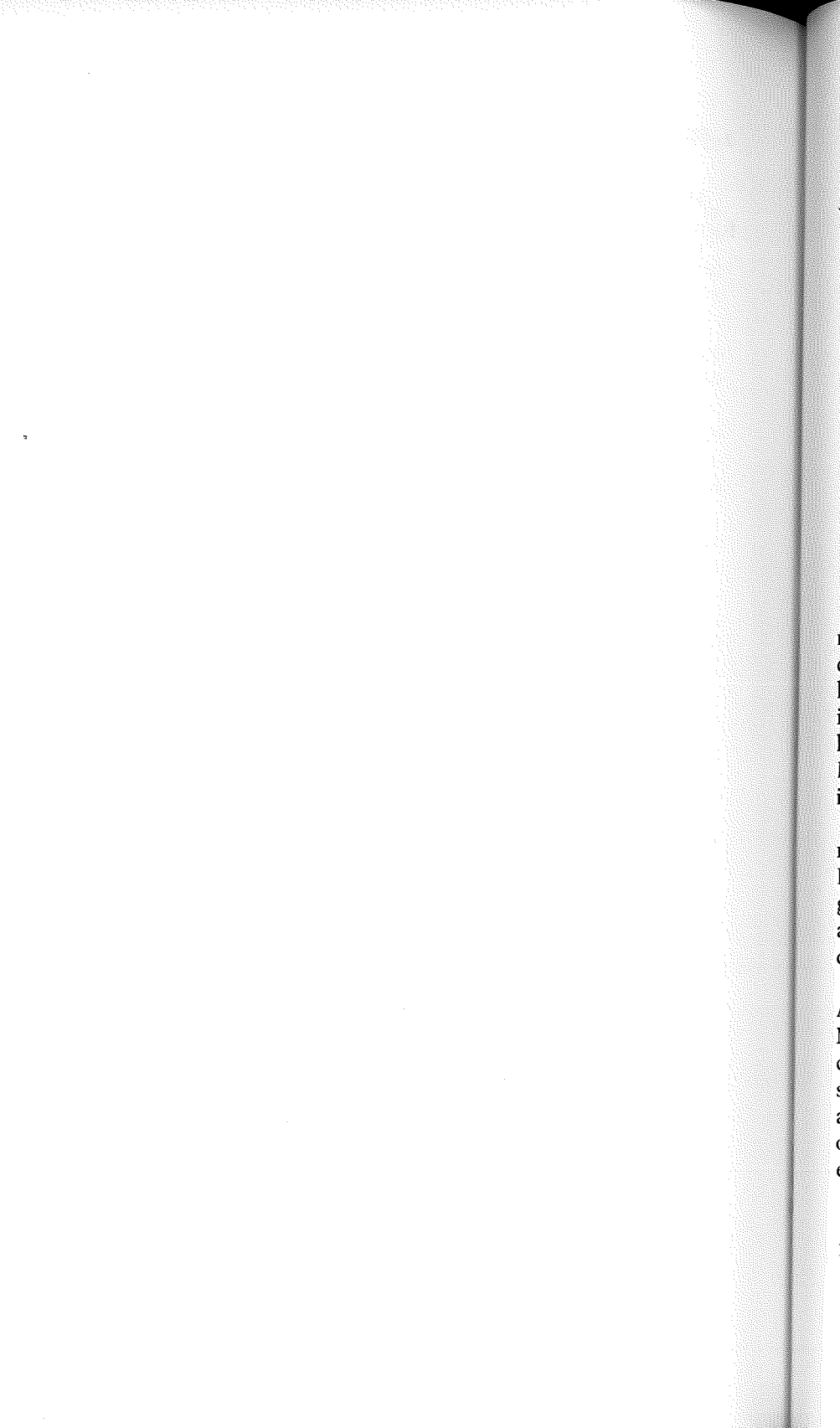
Por eso me dirijo a ustedes, señores Presidentes de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura, y del Club de Artesanos e Industriales, para pedirles, no en mi nombre, sino en nombre de la salvación del pueblo dominicano, que gestionen con los artesanos, a la vez que con los comerciantes, que se empeñen en obtener para el jornalero un *mínimum* de salario de un peso con veinticinco centavos y una duración máxima de ocho horas diarias.

Parece que ello es interés del jornalero; pero lo es en primer término de artesanos y de comerciantes, porque de lo que se trata no es de hacer un servicio altruista, sino de atender el *egoísmo constructivo*. La cuestión no es simplemente la felicidad del jornalero, sino la *conservación y fomento de clientes consumidores para los oficios y los comercios*. Yo mismo, que parezco ajeno a la cuestión, tengo mi egoísmo en el asunto. El ambiente de las sociedades es como el ambiente térmico. Usted pone hielo en una habitación caliente, y a poco el bloque se convierte en agua tibia. Usted pone agua hirviendo en un frigorífico, y a poco el agua se trueca en un bloque de hielo. En una sociedad hambreada hasta los ricos se vuelven peseteros. En una sociedad acomodada, hasta los mendigos hacen ahorros y pueden volverse poderosos. Gentes conozco yo honradísimas a quienes la miseria ambiente les ha obligado a faltar a sus compromisos.

Las dignas sociedades que Uds. presiden que se han hecho notar por sus loables iniciativas pueden y deben emprender la redención del jornalero, y así, sirviendo a los más humildes, ganarán no tan sólo honra y prez, sino ensanchamiento legítimo del horizonte de sus actividades lucrativas.

Hay que hacer verdaderos clientes, aquí donde no hemos transformado todavía la materia prima de ellos que tenemos.
Soy de Uds., Señores Presidentes, atento amigo y s. s.

JOSÉ R. LÓPEZ



VENTAJAS PARA TODOS EN LOS SALARIOS ALTOS¹

No soy jornalero, ni lo he sido, ni deseo serlo, aunque aprecio mucho a quienes lo son. Por tanto no sólo no hago ahora campaña de clase, sino que por quien estoy luchando es por otros gremios, a los cuales tampoco pertenezco. Lucho por los artesanos, por los industriales y por los comerciantes, en la creencia de que si ellos hacen por mejorar la condición del jornalero mejoraría la de ellos. Mi provecho está en que del bienestar generalizado nadie podrá impedir que a mí también refluya algo.

La gente huye instintivamente de los lugares donde la vida no es moderada sino excesivamente barata. ¿La razón de eso? Clarísimo. Donde todo, *incluso el trabajo*, es baratísimo, resulta más difícil ganar con qué adquirir las cosas que donde éstas son caras. Quien ahí es vendedor no encuentra clientes, porque éstos no tienen con qué serlo.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, la más antigua de América, el primer centro difusivo que tuvo la Civilización en el Nuevo Mundo, sucede el absurdo inexcusable de que siendo la vida carísima, costando mucho más de lo que realmente vale, los salarios son inconcebiblemente reducidos. Se puede decir que mientras los artículos de necesidad primaria viajan en aeroplanos, los medios de obtenerlos viven como los topos o avanzan en submarino. Y eso no es hecho adrede, no es espíritu de maldad del dominicano (maldad

1. N.E. Publicado en el *Listín Diario*, Año XXX, No. 8939, del 8 de marzo de 1919.

que no sería tal, sino idiotismo suicida). Es el peso abrumador de dos tradiciones antieconómicas: del feudalismo y del esclavismo. Esas dos pillerías de antaño mantienen el cerebro dominicano aplastado como bajo una peña.

En años atrás me encontré con la explicación de la pesadumbre de tradiciones que parecen olvidadas y que sin embargo, son la estrella polar de quienes ni siquiera han oído hablar de ellas. Regalaron a una familia un congrio, y las niñas de la casa querían que arrojaran ese pescado a la basura, por inmundo. Pero la señora de ese hogar despellejó el animalucho, y en viendo tan blanca, tan apetitosa la carne de aquel pariente de la *murena* o morena, lo guisó deliciosamente. Las muchachas, venciendo a duras penas la repugnancia, lo probaron. Eso bastó para que amanecieran enfermas y achacaran la culpa al plato de congrio.

Me enteré del caso, y como sé que el congrio y la morena eran tan apreciados por los antiguos romanos que los criaban en viveros y los *alimentaban con carne humana* para que adquirieran mejor sabor, dime a buscar cuál era el motivo que predisponía a las niñas contra el congrio, hasta el extremo de que les causara enfermedades nerviosas.

Y lo que encontré fue el *Deuteronomio*, del *Antiguo Testamento*. Ahí, en la lista de los animales inmundos, cuya carne no debe ser comida, están los peces sin escamas, y el congrio no las tiene.

¡Esas niñas no habían leído la *Biblia*, ni tampoco lo había hecho ninguno de sus antecesores en muchas generaciones! ¡Sin embargo, la ley mosaica, caída en desuso miles de años ha, pesaba todavía pasando de boca en boca, sin lecturas, sin comentarios, sobre el cerebro de esas señoritas! Quizás creían firmemente que la repugnancia que sentían era idiosincrática, instintiva...

Y no había tal. Era Moisés gobernando a través de algunas docenas de siglos, al cerebro de esas señoritas.

Eso pasa aquí con la obsesión de los bajos salarios. Cada uno cree, cuando regatea para pagar menos de ochenta centavos por una jornada de trabajo, que es él mismo, él solo quien está pensando. Y no es así. Quien piensa, quien dirige ese acto volitivo, es un señor feudal de horca y cuchillo y derecho de pernada, que murió antes del Descubrimiento de América, un señor cuyos huesos por duros que fueran, se han desintegrado ya, incorporándose al polvo o al lodo de la tierra. Y lo ayuda también en la mala dirección aquel otro

feroz señor, el negrero, el esclavista, que azotó impiamente al ganado humano, que le daba a título gratuito su trabajo.

A esos errores de orientación se expone el pueblo tradicionalista que no estudia la Ciencia ni la Vida contemporánea sino que cree que no hay evolución, que no hay renovación, que ha de ser verdad lo que pareció ayer, antier, en los tiempos remotísimos, allá cuando Adán y Eva se vestían de hojas verdes... los días de fiesta, que los de trabajo... ni eso.

La miseria consuetudinaria que ha sufrido la noble ciudad de Santo Domingo de Guzmán, siempre con su capa y su espada y finchadísima, aunque sin una dobla en la escarcela, se debe principalmente al predominio de la tradición arcaica, al prurito de no poner en circulación los valores, de no pagar salarios razonables, a la tozudez en creer que económicamente conviene más un par de ricachos que medio millar de modestos acomodados.

Y sin embargo, a la luz de la Economía Política, aun de la Economía clásica, el problema es clarísimo. *No puede haber prosperidad general donde la voluminosa masa del pueblo no gana siquiera para cubrir el imperativo fisiológico.* El Comercio y las Artes Manuales tienen que languidecer donde el salario es reducido porque quien compra, y consume, y anima las transacciones comerciales, es el pobre factor numeroso, el cimiento de la sociedad. El Comercio gana en sus operaciones de cinco a diez por ciento. La ganancia no depende, pues, tanto del volumen del capital de la colectividad como de la actividad de movimiento de capital. No se gana sobre el capital mismo sino sobre la *actividad* del capital. Si *diez pesos*, pongamos por ejemplo, cambian de mano una vez al día, dejan en operación una ganancia de *un peso*. Pero si *un solo peso* cambia de manos *veinte veces* al día, habrá producido una ganancia de *dos pesos* en el mismo tiempo en que diez pesos sólo rindieron uno. Y esa ganancia de doscientos por ciento diario, sin merma, sino más bien aumento de capital.

No se comprende, sino aceptando que todavía gobiernan el pensamiento dominicano el señor feudal y el esclavista muertos hace muchos siglos, que comerciantes, industriales y artesanos no hayan emprendido ya campaña pacíficamente fervorosa en favor del alza del salario del jornalero hasta ponerlo al nivel del costo de la vida.

Cuando el jornalero gane para vivir se cortará de raíz la afrentosa miseria de la ciudad de Santo Domingo, porque a más de los pocos paquetes de *muchos pesos*, *habrá muchos paquetitos de pocos*

pesos, y dondequiera que lleguen esos paquetitos dejarán una ganancia de diez por ciento. Tiendas, talleres, oficinas, todo estaría pletórico de riqueza con esa abundancia de circulación de valores.

Dejemos a los muertos en sus tumbas. Reverenciémoslas, cubrámoslas de flores; pero no le pidamos consejos económicos, que la ciencia de la Economía Política es nueva. Nuestros antecesores no la conocían. Nosotros mismos estamos todavía en el A. B. C. de ella. Y quien no avanza, retrocede.

EL LITIGANTE TEMERARIO¹

No puede haber verdadera justicia, aunque haya estricto cumplimiento de la ley, en el país donde le sea posible al litigante temerario demorar la aplicación de la razón tanto tiempo que sus contrincantes de menos recursos sucumban por agotamiento de las fuerzas que exige la lucha.

La ley, en el generoso empeño de no dejar perdida ocasión alguna para que se haga luz en los asuntos litigiosos, abre todas las puertas a la investigación, a la probanza, a la determinación minuciosa de todos los problemas oscuros o simplemente nebulosos que plantea la mala fe. Pero, por esa misma puerta se cuelga, con arrogancia de caballero, la intención maula del litigante temerario. Se establece así una aparente equidad entre el victimario y la víctima. Pero esa equidad no lo es, sino que resulta uno de tantos principios verdaderos aplicados falsamente, es decir, aplicados fuera del caso al cual corresponden. En una lucha hay tal equidad si se trata de la invasión armada de Bélgica por la prusianizada Alemania. El mundo estaba en una alternativa: presenciaba impávido el abuso, o intervenía, estableciendo así un handicap contra el agresor. Y el mundo, que tiene interés en que sucumba el litigante temerario, optó por intervenir en la contienda para que la presunta víctima no sucumbiera.

Así es en la justicia civil. Hasta ahora un litigante temerario, si tiene más recursos que su víctima, la abruma a incidentes, a excep-

1. N.E. Publicado en el *Listín Diario*, Año XXX, No. 8947, del 18 de marzo de 1919.

ciones, a apelaciones, a recursos en casación, a cuantos oscurecimientos de la ley son posibles hasta que la víctima extenuada, arruinada, capitula con el temerario, entregándole todos los derechos que a aquella corresponden.

La sociedad no tiene derecho a esa criminosa indiferencia. Los hombres se constituyen en sociedad precisamente para garantizarse absoluta equidad, soberana justicia recíproca. Todos los poderes individuales se unen y se convierten en el gran poder del Estado, para intervenir en favor de quien tenga razón, no para presenciar, impasible, el sacrificio del más débil por el más fuerte.

De ahí la necesidad imperiosa de establecer sanciones contra el litigante temerario, a fin de desarraigar esa plaga adversa a la existencia de la verdadera justicia. Muchos alegarán que hasta ahora no han existido esas sanciones y que, por lo tanto, no hay razón para establecerlas. Es argumento parecido al de quien sostuviera que, pues en más de un millón de años sólo volaron las aves y uno que otro mamífero, no se debe permitir que vuelen los aeroplanos ni los globos dirigibles.

La sociedad no sólo tiene el deber imperativo de defender al individuo que tiene la razón, sobre todo si es más débil que su adversario, sino que está obligada también a salvaguardar los intereses colectivos; y es atentatoria a esos intereses la paralización que en la producción determinan a veces las litis temerarias, pues el verdadero propietario queda imposibilitado para el fomento, y el detentador no se atreve a arriesgarlo todo donde, a pesar de sus censurables astucias, hay posibilidad de perder la propiedad codiciada.

La sanción penal contra los litigantes temerarios es una reforma que exige la moralidad de los nuevos tiempos.

PARALELO ENTRE NÚÑEZ DE CÁCERES Y JUAN PABLO DUARTE¹

Aparentemente Duarte y Núñez de Cáceres son dos caracteres completamente diferentes, sin paralelismo posible.

El Dr. Núñez de Cáceres no intentó cernirse hasta las alturas de la independencia. Se limitó a cambiar de dominio. Entre la Colonia, que era una oligarquía, y la Gran Colombia que era, o debía ser, una democracia, optó por esta última y quiso anexar el país a ese sol que alboreaba en el horizonte.

Duarte no. Duarte desde que regresó a costas dominicanas ansió la independencia absoluta. No la amó pasivamente, sino con pasión, con irresistible deseo. Fue un partidario activo, incansable, que no se detuvo un momento desde que concibió la obra hasta que logró verla realizada.

En la obra de ambos próceres hay este paralelismo: idéntica vigorosa energía intelectual consagrada exclusivamente a un gran ideal. Porque existen dos maneras de querer: la manera pasiva, esperanzadora, que no actúa, sino que se embarca en la acción impulsada por otro. Y la manera activa, que empuña la bandera, salta a vanguardia, realiza todos los empeños y los sacrificios necesarios y, al fin, logra ver cristalizado el ideal.

Coinciden también ambos próceres en el amor patriótico tan exaltado que les cerró los ojos ante las verdaderas causas de imposi-

1. N.E. Publicado en *Cosmopolita*, Año I, No.11, de septiembre de 1919.

bilidad de la independencia de la Metrópoli española, primero; y de la separación de Haití, después.

Si se estudia la historia dominicana chocará de una manera mortificante la insistencia con que se ha pensado en la anexión o en el protectorado de algún país poderoso.

En 1844 el glorioso golpe del 27 de Febrero hubo de ser festinado para anticiparse a una conspiración urdida en Azua con objeto de derrocar el dominio haitiano y solicitar el protectorado de Francia.

En 1861 Santana, que no tenía ya fe en la independencia y se horrorizaba ante la probabilidad de que Haití volviera a dominarnos, solicitó y obtuvo la anexión a España.

Recién lograda la restauración de la independencia, en la sexta década del siglo pasado, el presidente dominicano gestionó la anexión a los Estados Unidos.

Cayó ese gobierno, surgió el de Báez, y éste gestionó nuevamente la anexión que se habría realizado a no ser por la invencible oposición de los Senadores estadounidenses.

Posteriormente, todavía hubo peligro de la renovación de esas gestiones, pues se llegó a pactar un nuevo arrendamiento de la Bahía de Samaná.

Un hecho aislado puede ser la resultancia de causas circunstanciales, sin asidero ni arraigo, que estén llamadas a desaparecer por completo. Pero cuando el hecho se repite, hay lugar a sospecha de que el hecho sea efecto de causas orgánicas, de causas que estén vivas y poderosas en el medio en que los resultados aparecen.

Pero en esta circunstancia del aparente desvío de los dominicanos respecto a su independencia absoluta, las causas no son las que parecen ser, sino otras muy distintas.

Tibieza de patriotismo no. El dominicano ama su independencia apasionadamente, y puede que ningún otro pensamiento predomine en su espíritu tan imperiosamente como ese. Por la patria ha sacrificado sus bienes, a la patria ha ofrendado su vida, por la patria ningún sacrificio le parece bastante grande. No se le puede acusar de frialdad patriótica sin incurrir en calumniosa injusticia.

Mas no puede haber edificio sin cimiento. Nada puede sostenerse si no encuentra el centro de gravedad en qué apoyarse. Los hombres dirigentes de 1821, encabezados por el Dr. Núñez de Cáceres, deben de haberse preguntado:

—¿Cuántas escuelas hay en el país? ¿Cuál es la proporción de gente ilustrada entre las multitudes populares? ¿Qué riquezas para

el sostenimiento de la patria libre, puede desarrollar un pueblo de analfabetos?

Y ante la desolación de la negativa respuesta, Núñez de Cáceres, en cuyo corazón de patriota ha debido engendrarse el feto de la República soberana, hubo de comprimirse y resignarse a la incorporación a otra República previamente formada. Optó entre dos males por el menor, incurriendo en la imprevisión de no calcular que el gobierno haitiano, codicioso de dominio sobre la isla entera, no había de desaprovechar la oportunidad de invadirnos y conquistarnos en el momento en que habíamos renunciado a ser parte de la monarquía española para incorporarnos a un país recién redimido, desorganizado todavía y asediado por sus problemas internos y por la amenaza exterior de la Metrópoli inconforme con la segregación.

Las mismas preguntas se harían los Próceres de 1844, salvo Duarte y sus compañeros. ¿Independencia? La amaban. ¿Pero en dónde estaban los recursos mentales y económicos indispensables para sostenerla? Pensaban por eso en el protectorado de Francia.

En 1861 Santana no era un españolizado. Era un dominicano que temía a Haití y no veía con qué contrarrestar las agresiones del vecino occidental. Perseveraban la pobreza intelectual y la económica, y no encontró otra solución a la dificultad que la anexión a España.

Las posteriores tentativas de anexiones fueron también el resultado de la natural desconfianza en nuestra falta de desarrollo intelectual y económico. ¿Dónde están —se preguntaban los dirigentes, sin encontrar contestación— los indispensables recursos mentales y económicos? Y optaban entre diversos males, por el que creían menor. Pesimistas, que no traidores, eran.

Por eso, descartada la materialidad de los hechos que a menudo eclipsa la voluntad, el motivo que los determinó, se encuentra paralelismo entre la vida de Duarte y la de Núñez de Cáceres.

El primero, hombre-virtud, hombre-deber, hombre-ideal, logró redimirse del pesimismo y concibió y realizó la República independiente y soberana.

El segundo, todavía sugestionado por el peso de tres siglos de colonia, no se atrevió a remontarse hasta la independencia, porque no tenía fe en una obra que carecía de los principales elementos: recursos culturales y recursos económicos. Se limitó, pues, a redimir el país de un régimen oligárquico impuesto por la autocracia, e

incorporarlo a otro que surgía ornado con acicalamientos democráticos.

Pero Núñez de Cáceres, aunque no fuera íntegramente un Libertador, fue el Precursor de la Independencia, porque bajo su dirección el pueblo dominicano aprendió a disponer libremente de sus destinos. Primer demócrata del país, lo enseñó a convertir en ley su voluntad.

Son dos partes de una misma obra: la iniciación por Núñez de Cáceres; la realización por el glorioso Duarte.

Personalmente entre ambos Próceres existe mucho parecido.

Núñez de Cáceres sacrificó su obra, su bienestar, y tuvo que abandonar sus lares y morir en extrañas tierras, suspirando por la perdida patria.

Duarte lo sacrificó todo; hasta el patrimonio de sus hermanas con que se costeó la canastilla de la patria. Más desgraciado que el otro, exiliado antes del 27 de Febrero, no pudo encontrarse en la Puerta del Conde la noche del nacimiento de la nacionalidad; y expulsó más tarde por los violentos, los faltos de intelectualidad que se apoderaron del gobierno, murió pobre y triste en una de nuestras hermanas Repúblicas.

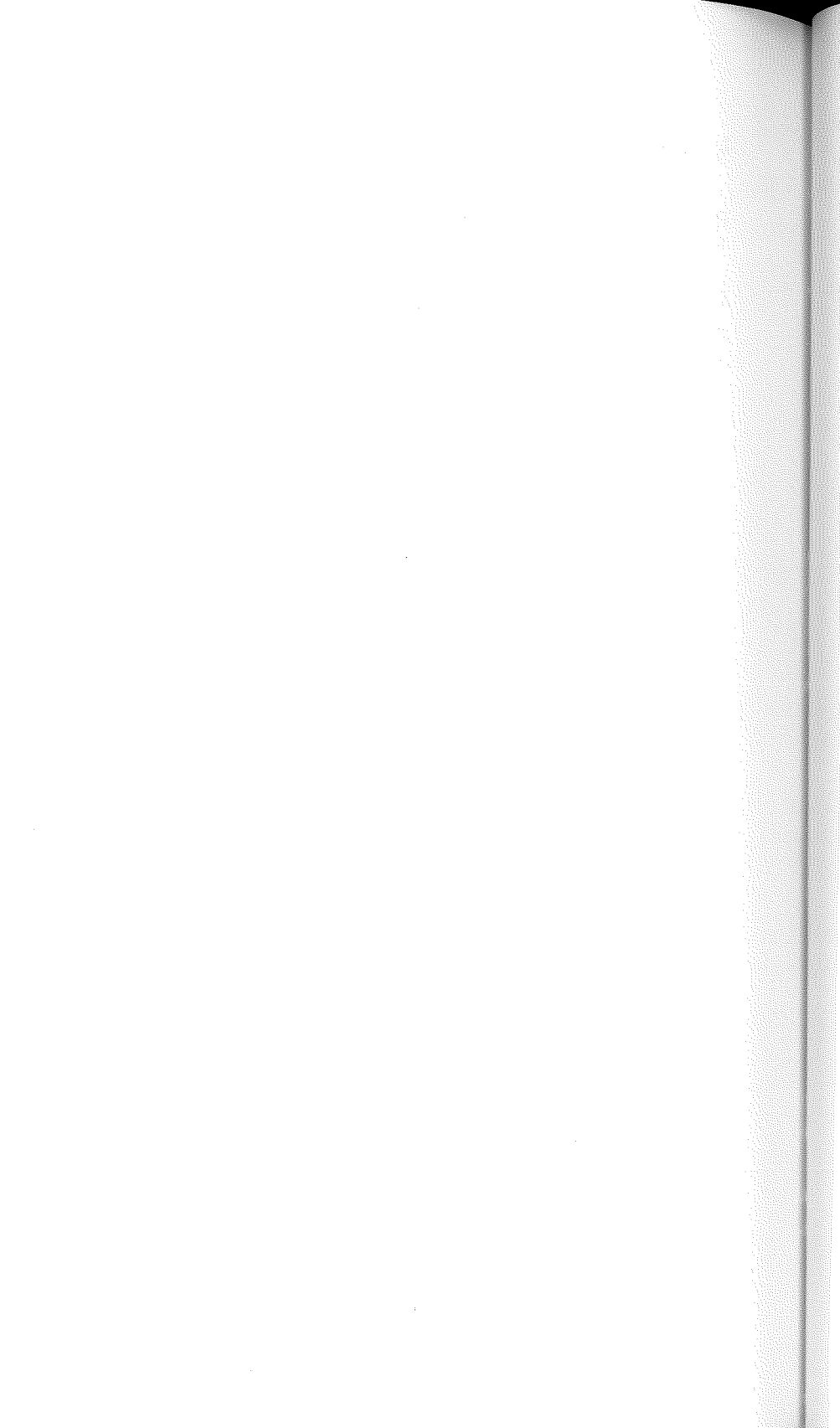
Los dos, Duarte y Núñez de Cáceres, aunque de diversa magnitud la obra de cada uno, aunque el ideal del primero fue más alto que el del segundo, pasarán unidos a las luminosas capillas de la Historia, porque en ambos prevaleció depurado patriotismo y en ambos fue idéntico el deseo de bien y de dignidad para el país.

Sobre todo, la historia de ambos es una enseñanza que todos los dominicanos debemos tener presente. La escuela y el trabajo son las únicas fuerzas con poder suficiente para mantener la independencia de un pueblo. Sin escuelas la mentalidad de un pueblo se mantiene a oscuras, impotente, incapaz para encontrar las soluciones convenientes. Un pueblo de poca cultura intelectual se postra ante los violentos, ante los matones, ante los esterilizadores de la producción, y desprecia al hombre-idea, al hombre-virtud, al hombre-ideal, cada uno de cuyos consejos es más eficaz que un ejército y una escuadra. El pueblo sin instrucción jamás podrá ser factor económico poderoso, porque sólo es capaz de producir esfuerzos musculares casi siempre incoherentes; y jamás logra conseguir honradamente las cosas quien no produce con qué pagarlas.

Sostengamos la escuela y el trabajo para que los Duarte y los Núñez de Cáceres del porvenir no sean mártires como los del

pasado, sino hombres felices y eficaces en medio de un pueblo apreciable, rodeado de bienestar.

Y recordemos siempre que no basta ser patriota, sino que es preciso *aprender a serlo*.



EL TELÉFONO EDUCADOR¹

Cuando Graham Bell inventó el teléfono estaba muy lejos de sospechar qué regalo tan grande hacía su talento a la humanidad.

Creyó que sólo le hacía la merced de comunicarla de boca a oído, que simplemente transmitía el sonido de la voz, directamente, a un oído distante.

Pero alguien inventó también el megáfono para amplificar los sonidos, y después vino este italiano Marconi con su telégrafo sin hilos, y más tarde llegaron otros con el teléfono inalámbrico, y entonces a alguien se le ocurrió el gran milagro de la ciencia, la combinación del teléfono inalámbrico y el megáfono, y ya están haciendo maravillas en el mundo.

No ha mucho que al Ministro de Marina americano se le ocurrió pronunciar un discurso en la Plaza del Times, ciudad de Nueva York, estando el Ministro a bordo de un acorazado, en la desembocadura del río Hudson. Montaron en la torre del edificio del Times un teléfono inalámbrico conectado con un megáfono, el Ministro habló ante un aparato telefónico montado en el barco, y cuarenta mil hombres congregados en la Plaza oyeron el discurso de voz estentórea, que el Ministro estaba pronunciando con su voz natural.

Poco después la eminente diva Melba, cantó en Inglaterra un concierto que, con el teléfono inalámbrico y el megáfono, fue oído claramente en París, en Estocolmo, en Roma y en otras ciudades europeas.

1. N.E. Publicado en *Cosmopolita*, Año II, No. 10, del 30 de octubre de 1920.

La transmisión de la voz a grandes distancias, amplificada con el teléfono y el megáfono, es ya un hecho fuera de discusión.

Pensando en lo que se debe hacer cuando la independencia de la República Dominicana sea dentro de poco restaurada, pareceme que uno de los elementos culturales más importantes que debemos aprovechar es el teléfono sin hilos combinado con el megáfono.

La obra de la Escuela Rudimentaria, si bien mejora muchísimo la condición intelectual de nuestros campesinos, no puede realizarlo todo, no puede revolucionar desde el humilde tipo actual de vida hacia un tipo superior, adecuado a las necesidades de la civilización que se alcanza en los centros urbanos. A la larga la Escuela Rudimentaria habrá creado grandes mejoras. Habrá estructurado el alma de las nuevas generaciones; pero habrá modificado muy poco a la generación adulta contemporánea, que seguirá aferrada a sus prácticas antiguas, a sus costumbres que obstaculizarán la modificación de los muchachos y que, aún atenuándose lentamente, perdurarán incontables años para daño de los propios campesinos y resta de las posibles energías útiles del país.

La Escuela Rudimentaria, sola, sin auxiliares, tendrá menos eficacia de la conveniente. Hay que ayudarla, que reforzarla, que suministrarle lo necesario para que rinda todos los frutos de que es susceptible.

Su colaborador natural es el teléfono sin hilos. Montando en cada Sección Rural un teléfono con megáfono, todos los domingos a hora prefijada, podría dictar, un funcionario sabio, expresamente designado para el cargo, una conferencia sobre asuntos importantes que interesen a los campesinos: temas de moral, de sistema de vida, de agricultura, de cuanto sea concurrente a poner en directo contacto el alma campesina con la vida y la ciencia mundial.

Nadie en el mundo es mejor persona que nuestro *cavaliere rusticano*. Pero es menester redimirlo de la ignorancia que le impone el aislamiento en que vive y su absoluta privación de lecturas. El teléfono sin hilos, hablando en alta voz ante la asombrada y sugestionada concurrencia cada mañana de domingo, será para nuestros campesinos un sabio libro cariñoso, que les demarcará el camino que ellos anhelan seguir, pero que nadie hasta ahora les ha indicado.

Preparémonos para cuando vuelva la independencia.

LA PATRIA¹

¿No son iguales todos los países, no son iguales todos los hombres?

¿A qué entonces ese concepto exclusivista de Patria, que limita al hombre, que lo reduce a una mínima fracción del Planeta, cuando debía ser de cada individuo toda la extensión del globo?

Ahí esta el error: toda la extensión. Unos por teorizantes, otros por pícaros, quieren cristalizar el cosmopolitismo que sólo es una fantasía del ideal.

¿No se ha probado, desde la aparición de la humanidad sobre la tierra, que los hombres aman más las patrias geográficamente pequeñas que las grandes?

Ahí reside la explicación del eterno sentimiento patriótico. Es que el hombre no es un organismo independiente sino un órgano del país donde se cría, formado con todos los elementos locales, exclusivamente locales, que están ahí donde se incorporaron a su ser, y no en otra parte alguna de la tierra.

Indudablemente somos miembros de la humanidad, pero antes de eso y más que eso, somos dominicanos, producto de la tierra, del agua, del aire, de cuanto contiene nuestra hermosa isla, y en las mismas proporciones en que ella lo contiene. Hay tierra, hay agua, hay aire en todas partes, pero en ninguna están exactamente dosificados, en ninguna son idénticos, sino simplemente semejantes. Por

1. N.E. Publicado en *Pluma y Espada*, Año I, número 3, del 27 de febrero de 1921.

eso cada hombre es de su tierra y ama a su tierra, pues en ninguna otra hay tan exacta relación entre él y el medio que le rodea.

La aclimatación de hombres en tierra extraña no es simplemente cuestión fisiológica. Es, principalmente, cuestión moral, cuestión intelectual. Quizá al cabo de algún tiempo la carne se ha adecuado, se ha compenetrado con el medio, y hay salud fisiológica. Pero el sentimiento, el juicio no han podido establecer una perfecta vida de relación con el ambiente. Algo falta o algo sobra que causa inexplicable malestar en el espíritu.

Se trasplanta una gardenia a lejanas tierras, diferentes de aquellas donde nació la perfumada flor. Y el abono, el cultivo, el invernadero, la hacen prosperar como en el solar nativo. De una u otra manera se aclimata.

¿Es aplicable ese argumento al hombre?

La linda flor es un prodigio de aroma, de belleza, de encanto. Pero todo en ella, aun lo más fascinador, es materia. No tiene alma. ¿Y quién podría, satisfactoriamente, desarraigar el alma de un hombre y trasplantarla y aclimatarla en un medio diferente a aquél en el cual se formó?

Por eso es por lo que el patriotismo, y aun el provincialismo, serán eternos, a despecho de teorizantes y de conquistadores. Sólo se trasplantan y aclimatan las cosas sin alma. Las que la tienen están indisolublemente atadas al medio donde se formaron.

PRÓLOGO¹

Los dominicanos somos los propietarios de esta tierra; pero todavía no está terminado el proceso de aclimatación, de adecuación del hombre a esta tierra.

En realidad, fisiológicamente hay ya una raza dominicana, compenetrada con el suelo y la meteorología. Somos ya tierra de esta tierra, agua de esta agua, aire de este aire. Pero, aún no cultivamos un elemento psíquico que nos hace falta. Es indispensable volver la vista cariñosamente, apasionadamente, hacia nuestra propia tradición, para que no quede solución de continuidad en nuestro espíritu al través de las generaciones.

Un pueblo debe ser enterizo. Cada generación es una cuenta. Pero cada una de esas cuentas ha de estar unida a las otras por el hilo de la tradición.

Esa es el alma de los pueblos. Ese es el punto de partida para la evolución. No importa que esa tradición sea un monstruo o sea una ninfa. Lo único que interesa es que sea una manifestación de vitalidad, que esté en ella, vigoroso, el embrión del porvenir. El egoísmo constructivo del pueblo, en su perseverante amor propio, hará del monstruo un Adonis, o bien agregará a la dulce poesía de la ninfa los atributos de vigor y de energía que le falten.

1. N.E. Escrito para el libro *Cachimbolas*, de Eulogio C. Cabral, Empresa Renacimiento, Santo Domingo, marzo de 1921.

La tradición es como un gran bloque de piedra. Sea fina y bella como mármol de Carrara, sea granito, sea ordinaria piedra caliza, contiene en potencia y en esencia la admirable obra de arte. Ahí está informe, burda. Pero el Tiempo da su acerado cincel al pueblo, y en centurias, en milenios —la Naturaleza no se impacienta ni se desboca— queda tallada la arrogante estatua, convertida la extravagante materia prima de la tradición en la amable y admirable obra de arte de un presente radioso y enorgullecedor. No hay que desesperarse por las contrariedades de la marcha. Se cae, pero se levanta y se reemprende la obra. La conquista haitiana fue, y desapareció. La anexión a España detuvo también la marcha, y ¿dónde está la anexión?...

Por eso estas narraciones legendarias, tradicionales, que en romance ha escrito Eulogio Cabral, son dignas de vivir en el corazón y en la memoria de los dominicanos. Llegan a tiempo. La adversidad nacional ha enterrado un jalón de los que, en la Historia, deslindan una época de las que le precedieron, y ese jalón separa nuestros pensamientos, nuestras costumbres pretéritas, de los pensamientos y de las costumbres que hemos de vivir en la República restaurada. Aquello, el pasado, no debe morir, porque si dejamos que sucumba, perderemos el punto de apoyo para la evolución. Reconstruyámoslo y conservémoslo a la vista para calcular y realizar las evoluciones necesarias.

Guardemos eso como el Doctor, hijo bueno de campesinos, reverencia la memoria de sus virtuosos aunque ignaros progenitores. —¡De ahí salí yo! —dice con orgullo el buen hijo que se ha refinado.

La desgracia es el lapidario de los hombres. Si la piedra no sirve, la reduce a polvo. Si intrínsecamente es buena, la talla y cada una de las facetas despide un torrente de luz encantadora. Eulogio Cabral vivía casi sin objeto. Trabajaba y gastaba. Carecía de plan de vida, y parecía que iba a hundirse en la eterna sombra sin haber salido del círculo estrecho de la familia y los amigos.

Pero entró por las puertas de su hogar la desgracia y lo rindió en el lecho. Horas amargas. Su actividad, maniatada, se convirtió en el martirio de la inmovilidad. Entonces descubrió que tenía talento y comenzó la gimnasia intelectual, paralela con la incapacidad muscular. Escribió hoy un romance, después otro, más tarde le brotaban del cerebro como agua de una fuente, y al cabo de unos meses había producido un libro, y después otro y otro.

Este no es el *Romancero del Cid*, porque no es el poema de un gran hombre. Pero es el comienzo del *Romancero Dominicano*, ya que canta, en pintorescas anécdotas, en chistosos sucedidos, la vida atrabiliaria unas veces, generosa otras, de este infortunado pueblo dominicano en su pretérita marcha al través de la existencia.

Éste, que ha producido Cabral, es romancero eminentemente criollo, del verdadero criollismo, el psicológico. Son almas dominicanas en acción. No simplemente fauna, flora y topografía dominicanas. Esto se conserva sólo sin necesidad de literaturas. Aquello es lo que hay que coleccionar y reconstruir, para que sea elemento de evolución. Reduzcamos, siquiera temporalmente, la producción *libresca* y hagamos libros nuestros, libros dominicanos por el asunto, por la finalidad y aun por la forma. Seamos nosotros mismos en nuestra literatura.

El pueblo dominicano debe hacer de este libro un éxito literario y editorial. De esa manera el Renacimiento dominicano adquirirá nuevos bríos, y a este libro sucederían otros libros criollos, hasta que, como en un enorme diagrama quede, en literatura, trazada toda el alma, toda la vida nacional del pasado.

Perdonemos, pero no olvidemos. La enseñanza del pasado y del presente es el consejo del porvenir.

Busquemos, en lo que ya dejó de ser, elementos de evolución, de reconstrucción, para lo que será.

ODIO E IMPACIENCIA¹

Contra dos valores negativos debe estar prevenida la conciencia colectiva dominicana: contra el odio y contra la impaciencia.

El odio no es antorcha que ilumina, sino tea que incendia. Como lobos hambrientos que aspiran a devorar el rebaño, acechan los odios de la medianía envidiosa a cuantos ahora descuellan y merecen la confianza pública. Son las fuerzas destructivas en acción, cuando lo que el pueblo ansía, lo que el pueblo pide a gritos, es que las fuerzas constructivas entren en ejercicio.

¡Y la impaciencia!... Ése es otro estorbo que los malignos quieren agrandar dentro de la conciencia colectiva. Para crear malestar y zozobra fingen creer que la solución definitiva ha de estar lista en tres meses. Eso es un perverso desatino. El advenimiento de la República absolutamente soberana y más que esto, absolutamente viable, exige más largo plazo, porque la festinación no realiza obra durable.

Fijémonos en el caso de las elecciones. La República nacería moribunda si las primeras elecciones fueran malas. Y si se quiere una buena elección es preciso que la nueva ley electoral fije un plazo no menor de tres meses entre la convocatoria a elecciones y el día del sufragio, a fin de que los partidos puedan examinar las inscripciones de electores cada día y pedir al Juez la anulación de las que

1. N.E. Publicado bajo el seudónimo de Simplicito, en *Pluma y Espada*, Año I, número 4, del 10 de abril de 1921.

fueren falsas o incorrectas. De otra manera no saldría de las urnas la verdadera opinión popular sino la pillería de los *hábiles*.

Y así muchísimas otras cosas.

La impaciencia es pasión fomentada por laborantes de pacotilla para causar inquietud y malestar en el buen pueblo dominicano.

Echemos al agua el odio y la impaciencia y vayamos serenos y firmes a la conquista de la soberanía. El odio y la impaciencia nos quitarían el acierto que necesitamos constantemente en estos momentos que exigen el colmo de buen sentido. Cuanto resulte destructivo, por más encantadora que sea su envoltura, desechémoslo. No sirve. Perjudica.

Los escritores les deben a sus lectores sinceridad y lealtad. En el pensamiento y en la forma deben comparecer ante su público tales como son, razonando y hablando como lo hacen con su esposa, con sus hijos, con sus amigos. El escritor no ha de encaramarse en el tablado de un teatro, sino ocupar un asiento en la tertulia cordial a que concurre periódicamente.

Eso no implica vulgaridad ni chacharería. Los hombres de sesudo y honrado buen humor no son vulgares, sino de elevada y aun refinada alegría. Nunca asoma a sus labios el horror de una expresión soez, ni menos el sacrilegio de una idea mentirosa, urdida con malas artes para un fin pecaminoso.

Con frecuencia, yo, que no soy literato, me pregunto:

—¿Por qué no gusta el escritor Fulano, que es tan atildado, tan correcto, tan artístico, y en cambio el público lee con deleite a Zutano, que no es más que un bonachón, un hombre como los demás hombres, sin afeites ni galanuras cascabeleras?

Y después de darle muchas vueltas en la imaginación he de quedarme con esta respuesta:

—Pues por eso mismo. Porque Fulano no es un sincero sino un acróbata. Su afán es hacer *poses* intelectuales o urdir *hábiles* intriguillas. No hay verdad en la esencia ni en la presencia. Cuando está escribiendo no conversa honradamente con su público, sino que es

1. N.E. Publicado en *Pluma y Espada*, Año I, número 8, del 20 de abril de 1921.

un diestro artista japonés haciendo juegos malabares con las ideas. Eso se acepta, de vez en cuando, a título de curiosidad. Nunca diariamente como artículo de consumo, porque la gente no compra *habilidades* literarias, sino elementos de información para la cultura intelectual o para la práctica de la vida.

Si Zutano el llanote, no el vulgar, gusta, es porque no se presenta como una *demi-mondaine*, con afeites y postizos, zangoloteándose rítmicamente, sino como un hombre natural, cuya la cara que lleva, auténtica toda su arquitectura fisiológica, sincera su ética, verdad en el pensamiento y en el estilo desde las uñas de los pies hasta los pelos de la cabeza. ¿Encalvó? Pues sin peluca. ¿Pálido o amarillo? Pues sin afeites ni coloretes. Como Dios lo hizo, así es, más las racionales expansiones cuya base está en cada carácter humano pues es mandato imperativo de la honesta vida el afinar cada día la ingénita vocación.

Por eso fue por lo que Buffon dijo que el estilo es el hombre. Si pícaro, ahí estará rezumando por el estilo la truhanería idiosincrática; si vanidoso, ni el mono le ganará en brincos y saltos y poses y actitudes, si honrado, ahí estará el alma destilando puras linfas en el estilo, y todo le saldrá natural, terso, juicioso, como el espíritu que impulsa esa pluma.

Por eso el pueblo quiere a unos escritores y de los otros nada acepta.

Es que pide verdad y rechaza cuanto sea artificioso.

POR DONDE CORTAN¹

Urbi et orbi han publicado los ocupantes que han venido a darnos lecciones de buen gobierno, a enseñarnos a manejar nuestra política y nuestra hacienda.

Y puede ser, pues hasta lo más inverosímil es factible, que esa fuera la intención primitiva. Pero si lo fue, se ha extraviado en el camino, y anda vagando y dándose testarazos en el intrincado bosque de los errores garrafales.

Hasta los niños que no van a las escuelas saben aquí que no es posible buena hacienda si no hay buena política, política sabiamente civilista, y que, viceversa, si no hay buena Economía, la política ha de ser desastrosa.

Y estos Maestros, empecinados en la homeopática creencia de que la ciencia Económica y la prosperidad de los países estriba exclusivamente en la recaudación y gasto de una cuantiosa renta, en el establecimiento de gravosos impuestos y su cobranza draconiana, *drástica* como ellos dicen, han permitido que sin tomar precaución ni previsión alguna, se les encime la crisis más bancarrotera que ha sufrido la isla desde el Descubrimiento hasta hoy. Buenos Maestros. ¡Buenos, inmejorables!

Pero son tan Maestros, en lo administrativo, que han fundado las escuelas prácticas de administración con muchos profesores, lujosamente pagados, tan bien remunerados que cualquiera los creería

1. N.E. Publicado en *Pluma y Espada*, Año I, número 10, del 10 de mayo de 1921.

competentes; y no han hecho ingresar a esas escuelas un solo alumno.

Si a enseñar vinieron, en cada jefatura de Oficina administrativa, al lado del Maestro estadounidense habría un adjunto dominicano aprendiendo la nueva ciencia administrativa, para reemplazar al maestro cuando se cansara de ofrecernos el beneficio de su sapiencia y de sus dotes de honradez y de carácter. Pero, ¡nada de eso! Ya estamos en el quinto año, y todavía en los cursos teóricos no hay más que profesores estadounidenses. ¡Incapacidad absoluta de los criollos para pasar de los cursos prácticos!

Y hace su trágica aparición la crisis. ¡Hay que ahorrar! Pero entonces lo que se le ocurre al Gran Arquitecto es suprimir alumnos de los cursos prácticos, dejando en sus puestos, con aulas vacías, a los costosos maestros de los cursos teóricos.

Ha sido una tragedia. Los pobres criollos, que eran quienes en realidad enseñaban y trabajaban, han sido declarados cesantes. Cada estadounidense, o sucedáneo, gana tres o cuatro veces más que un dominicano, sabiendo, en la generalidad de los casos, tres o cuatro veces menos que éste. Pero el ahorro no podía hacerse con esos *nolli me tângere*. ¡A talar criolletes! Y en este hebraico mes de Mayo muchos hogares auténticamente dominicanos desde hace diez o más generaciones, han quedado sin pan.

¡Buenas aulas las de estos Maestros, donde no puede entrar un alumno a recibir la instrucción que dizque aquéllos han venido a difundir!

Parece que los alumnos estaban ya bastante instruidos antes de la llegada del Maestro, pues que, sin concurrir a las aulas, éste les ha extendido el exequátur de la Licenciatura.

RESPONSABLES Y PAGADORES¹

La Ocupación, y quizás por la cuenta que le tiene, no se ha fijado en el Derecho que rige la situación financiera que ha creado.

Hay una crisis, un desastre económico ocurrido durante el gobierno que nos ha impuesto dicha Ocupación.

Los gobiernos son responsables de su gestión administrativa, a menos que sean gobiernos autocráticos, y aun esos son material, pecuniariamente, responsables de las deudas en que incurran.

Nosotros, el pueblo dominicano, no hemos tomado parte alguna en la función dirigente del gobierno del país. A lo sumo hemos sido algunos dominicanos empleadillos subalternos sin responsabilidad alguna.

Quien ha gobernado aquí, quien gobierna ahora, es el Gobierno conquistador estadounidense, representado por sus oficiales de Marina. De él la gloria, de él la afrenta, de él el provecho, de él la pérdida. De él cuanto resulte, bueno o malo.

Por imprevisión (es el calificativo más suave) dejó ese Gobierno que lo sorprendiera la catástrofe. En medio del festín de Baltasar apareció la sombría mano que grabó en la pared las tétricas palabras: *Mane, Thecel, Fares*. Y toda la ficticia grandeza se derrumbó como un castillo de naipes.

¿Era el pueblo dominicano quien estaba al frente de sus destinos? ¿Tenía ese pueblo dominicano alguna representación en el

1. N.E. Publicado en *Pluma y Espada*, Año I, número 11, del 20 de mayo de 1921.

Gobierno extranjero que lo regía? No. Absolutamente no tenía voz ni voto, y todo el empeño de la exótica improvisada Administración era producir la falsa convicción de que había que *despolitizar* el país, que era necesario proscribir a los técnicos en política dominicana y dejarles el campo a quienes no la conocieran, tal como si para hacer pan fuesen preferibles los albañiles o los sastres.

En todas las legislaciones del mundo está reconocido el principio de que *quien hace un daño está obligado a repararlo*. Jamás jurisprudencia alguna ha impuesto la obligación reparadora al damnificado. El Gobierno estadounidense, por órgano de su mandatario el Gobierno Militar, es quien ha dado lugar a que bajo su régimen se produzca la ruina administrativa de Santo Domingo, y no es al pueblo dominicano (el damnificado) a quien corresponde restablecer la normalidad sino al Gobierno estadounidense, que es el autor y responsable del daño.

Nadie llamó aquí al Gobierno estadounidense. Por propia iniciativa vino, derrotó nuestras escasas fuerzas militares y declaró que asumía el gobierno del país para enseñarnos moral y técnica administrativa, para civilizarnos, para capacitarnos para el gobierno propio. ¿Fracasó? ¡Las equivocaciones se pagan con dinero! Esta espantosa catástrofe financiera es el Gobierno ocupacionista quien tiene que pagarla con dinero del Fisco estadounidense. Nunca nosotros, que somos las víctimas, que somos los damnificados por el huracán de la mala administración.

La Ocupación ha sido un camión lanzado a toda velocidad sobre el pueblo dominicano encerrado en un estrecho valle. No había por donde salir, y el único medio de evitar una catástrofe era que el camión se detuviese. Pero continuó su velocísima marcha derribando, aplastando, destruyendo cuanto encontró al paso. Los muertos y heridos son incontables. ¡Y ahora nos salen, los del camión, diciéndonos que los del pueblo heridos y muertos son quienes tienen que pagar los daños!...

Hasta algún guardafango que se haya deteriorado al homicidar a alguien también habremos de pagarlo. Es el carro de Jagernaut destruyendo gente, como homenaje a Buhda. Es la fábula de Iriarte:

...«vil gatillo,
 agradece que me humillo
 aceptar de ti favor».

La Ocupación hizo mangas y capirotos con la Renta dominicana; y ahora que todo lo ha gastado y están cegadas las fuentes de recaudación, nos dice: «¡Mato la vida nacional en todas sus actividades. o me autorizas a contratar un empréstito que pagarás tú!»...

EL MEDIO AMBIENTE¹

Los “sabios a medias” piden cosas imposibles, y aún tienen la insania de luchar por ellas. Bástales desear algo y creerlo de posible realización, después de un estudio unilateral, para que enseguida juzguen que es estúpida rebeldía el discutirlo; y si el asunto es patriótico a la manera de ellos, ¡ay de quien le ponga péros! De traidor para abajo, disparan una granizada de adjetivos feos y mal pensados.

A los “sabios a medias” les cogió con que el “estatus político, en lo referente a período presidencial, se paró en seco en 1916”. Y de ahí, queriendo estirar el argumento, han llegado al límite más extremo del absurdo.

Creen, o fingen creer, que la vida global de un pueblo es también susceptible de detenerse, de pasar del estado activo al estado latente. No está muerto, dicen, pero no crece, no se modifica, no admite nuevas modalidades en su peculiar modo de existir. Y eso es un absurdo. Un pueblo, sean cuales fueren las circunstancias a que se encuentre sometido, está en condición activa, progresiva. El día en que cesa esa actividad vital, no regresa al estado latente, sino que se ha extinguido su vida por completo y es, no pueblo latente, sino pueblo muerto.

Quieren esos infelices “sabios a medias”, renovar el milagro de Josué: detener el sol, hacer estática la vida. ¡Detente, oh alma del Universo, hasta que nos convenga! Pero la fuerza vital del mundo no

1. N.E. Publicado en *Pluma y Espada*, Año I, número 12, del 1º de junio de 1921.

se para, y continúa rítmicamente, ordenadamente, su viaje ascensional, a despecho de los egoísmos de la camarilla, de las triquiñuelas pueriles de quienes creen que verbalizar es saber.

Predican, escrito y hablado, que no debe haber vida pública interna, que todo el esfuerzo del pensamiento dominicano debe concentrarse exclusivamente en el propósito de restauración de la Soberanía: que no debe, fuera de ese sector, haber vida nacional.

¡Absurdo! ¡Mezquino absurdo! La vida social es como la de todos los organismos vivos. Hay un objeto supremo: el de vivir, y ese objetivo que priva sobre todos los demás, no puede ser alcanzado sino realizando sincrónicamente todas las funciones de la vida: alimentándose, pensando, trabajando, organizándose, viviendo la vida completa, porque ella se niega a continuar cuando se le suprime algo de su compleja función. Se vive la vida íntegra, o la vida se extingue.

No es como quieren algunos. La vida del pueblo dominicano ha continuado íntegra, desarrollándose bajo el peso de la Ocupación, que no ha logrado matarla. Más todavía: la vida del pueblo dominicano ha abandonado el lento proceso vegetativo, y evoluciona ahora con una rapidez mucho mayor que la que alcanzaba antes. Su desmayo, su dejadez, han desaparecido ante el peligro y el castigo de que es ahora inocente víctima. Lo que antes no veía, o no quería tomarse el trabajo de ver el pueblo dominicano, ahora lo percibe claro. Ahora ve el peligro internacional; pero mejor que ése, aprecia el peligro interior, la amenaza contenida dentro de sus propios errores, que es el más fuerte asidero para que el peligro exterior se nos encime y nos invada.

Ya no hay brecha por donde asaltarnos esos personalismos arcaicos que, como monstruos antediluvianos levantados, así fósiles como son, de sus tumbas, pretenden todavía ser la pesadilla y la ruina de la tercera República. Muertos y enterrados están, y es infructuosa la labor, así fuera inteligente, de quienes aspiran a rendirnos con los cachorros del fósil personalismo que tienen encadenados entre las manos, para azuzarnos cuando juzguen apropiado el momento. ¡Pero si son fósiles! ¡No caminarán, no molderán! Los que tienen entre las manos la cadena se desengañarán cuando la suelten. Esos cachorros son osamentas petrificadas. ¡No rugirán, no se moverán, no morderán!

La vida partidarista del país no se ha detenido, no puede detenerse. La evolución está en marcha y los partidos dejarán de ser

personalistas para adquirir un perfil netamente doctrinal. El pueblo estaba preparado a esa evolución desde años atrás, y ya hoy está en la conciencia de todos. Por muy personalista que fuera una agrupación, generalmente tremolaba también una idea, porque no bastaba un hombre para arrastrar pueblo.

Hoy, junto con un hombre, los "hábiles" agitan también una idea; pero es tarde. El pueblo apretará sobre su corazón la idea y rechazará el hombre, porque no quiere más caudillos del tipo de caciques. Ni caciques guerreros, ni caciques que, sabiendo alguna cosa, no son estadistas, que es lo que interesa al pueblo en asuntos políticos.

Estos "hábiles", "sabios a medias", ignoran la influencia del medio ambiente. Para que un organismo viva es necesario que el medio le suministre los elementos de conservación y fomento de la vida que él necesita. La vida no está en nosotros. Está en la totalidad de la Naturaleza. El mastodonte, el mammoth, casi todos los grandes saurios, han desaparecido de la superficie del Planeta. ¿Los mató expresamente alguien? No. Murieron, se extinguieron porque en el indetenible proceso de evolución de la Naturaleza fueron desapareciendo, y reemplazándose por otros diferentes, algunos elementos esenciales para el sostenimiento de la vida de esos monstruos. Por eso es que ya no se encuentran en la Tierra más que sus restos fósiles.

Así con la política dominicana. De rudimentariamente material, la vida, el carácter de nuestro pueblo, fue evolucionando hacia la ideología, y ya hoy faltan elementos esenciales a la vida del personalismo. Nombres históricos, los que menos incultura simbolizan, existen todavía simplemente como núcleo del movimiento ideológico. Pero el personalismo auténtico, el que ahora quieren resucitar desde algún "conuco", ése, no andará. Ese es un fósil sepultado a muchos pies bajo la tierra, incrustado en la roca viva de las montañas.

El personalismo no resucitará, así escriban millares de cartas rurales y hagan centenares de viajes en automóvil. La literatura y las máquinas no son milagrosas. No resucitan muertos.

LAS RAZONES DE MI ACTITUD¹

Quedárame en silencio, porque confío en que el tiempo jamás abandona su papel de padre de verdades. Pero no se trata de mí, sino de ideales que exigen más rápida iluminación, porque en ellos está el interés del pueblo que, mientras durara la nublazón, se encontraría intensamente perjudicado. Por eso explicaré a seguidas la razón de mis convicciones. No es que tema los disparos que, al pasar, me hacen por mampuesto desde una que otra de las columnas de anónimos o de pseudónimos de ciertos periódicos. No. Eso me regocija. Doleríame que nadie se dignara incomodarse por lo que publico. Amo, como todos los hombres, el aplauso, pero más satisfacción me despierta el crujir de dientes de quienes no tienen razón, cuando yo la tengo. Blanduras y suavidades, para las hermosas damas. En mí, que peguen fuerte y sin misericordia. No nací para que me compadezcan. Amor quiero, y si no, odio. Pasión, serena pasión, que es vida, es cuanto aspiro a despertar.

Llegaron —con habilidosas desnaturalizaciones de las doctrinas constitucionales— a apoderarse de la voluntad popular, y no dejaron un resquicio por donde pudiera penetrar un rayo de luz de la verdad a iluminar la conciencia colectiva dominicana; y tras el error, el adocenado error ataviado de verdad, se iban ansiosas las muchedumbres, sedientas del ideal que conforta los espíritus.

Pero lo que les daban no era el generoso vino de las doctrinas, sino el embriagante aguardiente de las hipócritas mentiras. Crea-

1. N.E. Publicado en *Pluma y Espada*, Año I, número 13, del 10 de junio de 1921.

ron, para engañar al pueblo, la

Presidencia de jure.

La combatí porque es falsa, y la mentira es una fuerza destructiva que desde Adán hasta hoy no ha hecho más que demoler cuanto la verdad y la honradez erigían.

No hay tal *Presidencia de jure*. Sólo *el pueblo es soberano*, dice la Constitución, y la soberanía no está vinculada en el Presidente, que no es más que un mandatario en quien ni siquiera está delegada la soberanía. Por la ley sustantiva tiene poder para ejercer varios actos de soberanía, pero no es el soberano. En las monarquías es que esa soberanía está vinculada en un rey, y a la hora de una restauración no queda otro camino que restaurar a ese mismo rey o a su legítimo heredero. En las Repúblicas democráticas el funcionario es simplemente mandatario y cuando es separado de la función por cualquiera que sea la causa, reingresa a la clase común de ciudadanos rasos.

Alegan que no fue la violencia nacional sino la violencia extranjera la que derrocó al ex-Presidente Henríquez y Carvajal, y que por lo mismo ha de seguir siendo Presidente *de jure* hasta que torne a ser Presidente efectivo. Más clara que antes resulta, de esa falsa hipótesis, mi tesis. Si era mandatario para regir la República y ésta desapareció, también desapareció el mandato. No se puede ser apoderado sino de algo existente. *Si la cosa deja de existir, ipso facto se extingue el poder sobre ella*. Además pareceme superlativamente ridículo cargar sobre el pecho del Dr. Henríquez un título para que, cuando haya de actuar en el asunto que motiva dicho título, tenga que hacer como si no lo tuviera. Jamás se ha visto una comunicación del Dr. Henríquez a funcionario estadounidense en la cual firme como *Presidente de jure*. Doctor, a secas es como ha tenido que firmar siempre. No parece el tal título sino un Obispado *in partibus infidelium*.

Y ahora explicaré también cómo, apreciando como aprecio al Doctor Henríquez y Carvajal en todo lo mucho que vale por su saber y por su patriotismo, estoy francamente contra su dirección de los asuntos nacionales. No es por pasión —que ni amor ni odio me inspira—. Es por su absoluta incompetencia en achaques políticos.

Bien sé que el error es humano, y de hombres honrados el rectificar sus errores tan pronto como los adviertan. Pero el Doctor Henríquez se ha equivocado tan frecuentemente en un corto intervalo, que sería pueril ingenuidad del pueblo dominicano seguir

creyendo que el Dr. es el hombre adecuado para la delicada misión que está desempeñando.

Siempre he escrito verdad, y no temo que aun mis adversarios pongan en duda lo que escribo. Pero para que no haya lugar a equivocadas interpretaciones citaré hechos:

En 1919 el Dr. Henríquez y Carvajal sometió al Gobierno estadounidense, por órgano de Mr. Rowe, el Memorándum de las reformas, expresando en términos absolutamente claros que era para la *desocupación gradual*.

El plan contenido en ese Memorándum es el mismo que, con *modificaciones favorables* para la causa dominicana, promulgó el Presidente Wilson el 23 de diciembre de 1920.

En el primer momento el Doctor Henríquez reconoció a su hijo intelectual, y le escribió a Peynado, refiriéndose a las personas inconformes, aquél «¿De qué protestan, pués?», que venía a ser una apología del plan Wilson.

Pocos días después *cambió de criterio* y aceptó la jefatura de los protestantes que no han dejado a sol ni a sombra de hostilizar el deficiente plan Wilson.

A principios de abril, después de una entrevista en Key West con el Ministro de la Guerra estadounidense, escribió el plan de Cayo Hueso, parecidísimo al de Estrella Ureña-Kunhardt, de la misma época. Ese plan se lo mandó el Doctor al señor Horacio Knowles, en Washington, para que lo entregare al Gobierno estadounidense. Mr. Knowles sacó una copia, y de esa copia fue que yo traduje el plan y lo publiqué en *Pluma y Espada*.

Como recordarán los lectores, en ese plan también *hacía un cuarto de conversión* el Doctor. Ya no se limitaba a pedir el restablecimiento del *Gobierno constitucional* de 1916, sino que indicaba que lo mandara Harding como Presidente, a legislar en consorcio con el Gobernador Militar, las reformas, *fuesen cuales fueran*, que indicara el Gobierno de Washington. Además, luego convocaría un Congreso, no para que discutiera, sino para que *ratificara* todas las Órdenes Ejecutivas, pues ellas habían sido dictadas para el bien del pueblo dominicano. Un Presidente en esas condiciones sólo lo es de nombre. En realidad, según el Derecho Constitucional, es, lisa y llanamente, un *Dictador*, instrumento del Gobernador Militar. Nadie puede negar que ese fue *otro cambio de criterio* del Doctor.

Poco después fue recibido en Washington, no por Mr. Harding, ni en la condición de *Presidente de jure*, sino por el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Hughes, y en calidad de distinguido particular.

Ya para esa época estaba el Doctor convencido de que tenía que inhibirse, siquiera temporalmente, en toda aspiración presidencial y optar, como dijo en esta ciudad un ilustrado semanario, por *ser modelo de desinterés para las generaciones venideras*, y presentó a Mr. Hugues un nuevo plan en el cual quedaban eliminados el Doctor y el Gobernador Militar.

En ese plan, que poseo autógrafo del Doctor Henríquez, pide que se cree una Junta Gubernativa elegida *por una Asamblea de Juntas Nacionalistas*, lo cual era, en llano y claro lenguaje, organizar oligáricamente el país, quitándoles el voto a casi todos los ciudadanos, pues las Juntas no suman ni un octavo de unidad por ciento de los varones electos del país. Y yo preferiré siempre que la organización política sea democrática. La oligarquía es cosa arcaica, anacrónica en esta edad en que todos los hombres son políticamente iguales.

La verdad sólo es una, y en estas rápidas evoluciones del pensamiento del Doctor sólo una vez —o ninguna— ha podido estar en lo cierto. Y lo repito: únicamente la verdad es constructiva. El error es siempre destructivo. Quien se equivoca con frecuencia no es, no puede ser, no tiene derecho a ser, director de pueblos; sin que con eso quiera yo significar que no pueda ser relativamente útil y que esté incapacitado para hacerse acreedor al respeto y a la gratitud de sus conciudadanos.

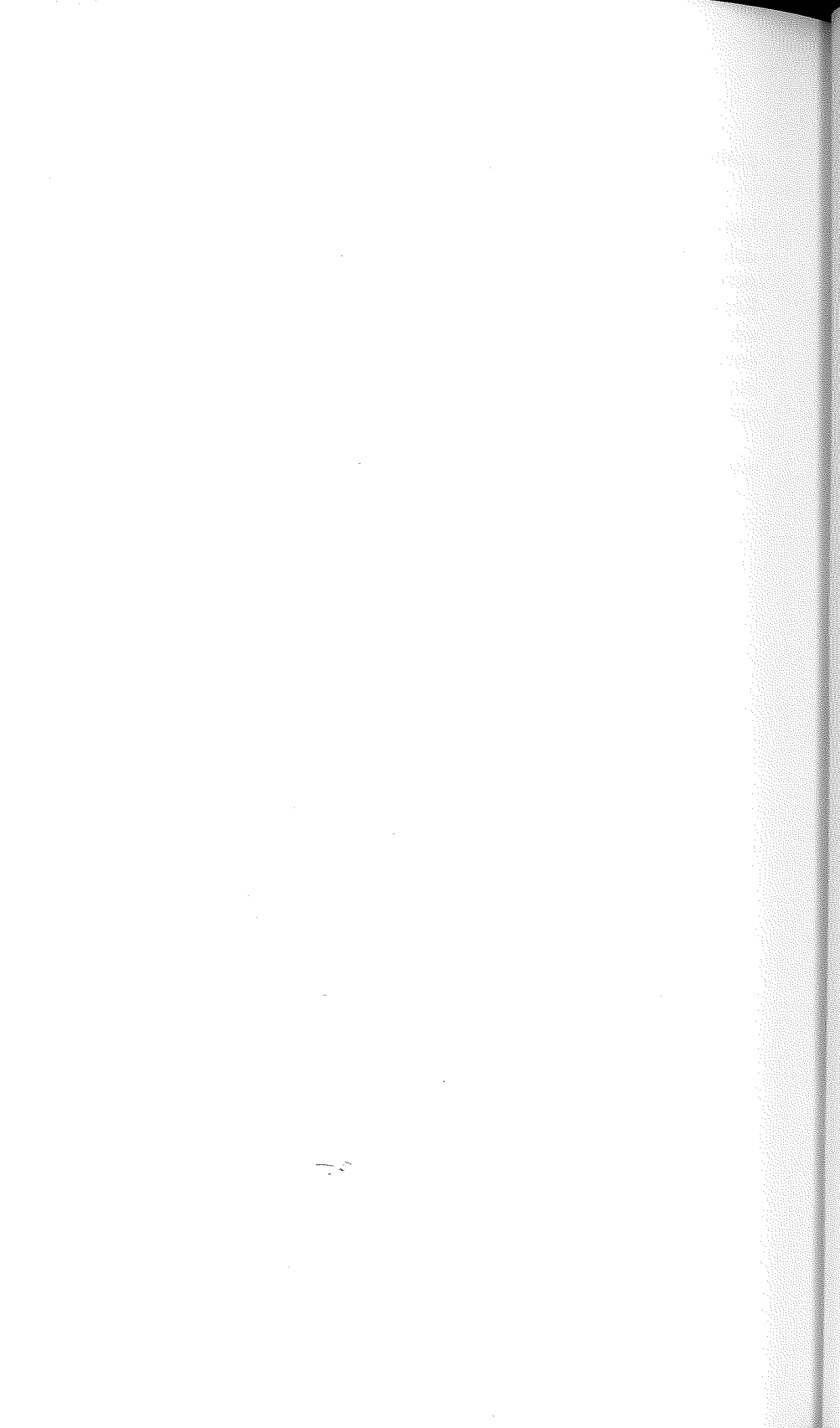
Por lo expuesto serenamente es por lo que no estoy con el Doctor Henríquez. Lo aprecio, lo distingo tanto como él merece; pero en sus vacilaciones y en sus cambios inspira la triste idea de que fue un Apóstol que cambió su evangélica misión por la desairada condición de Pretendiente, y que ahora trata de recobrar la abandonada misión. Quizás no es él el culpable, sino los malos consejeros. Pero, tanto peor. Quien se deja tentar de Luzbel no sirve para Redentor.

No soy, como aparentan creer algunos, un adversario de la personalidad del Dr. Henríquez. Es que creo que ya no puede continuar siendo útil, y lo que no es útil, generalmente estorba.

Ahora es, o parece ser, el alma de la propaganda de unificación partidarista. Creo en la honradez de sus intenciones. Pero esa propaganda es un *crimen de lesa-patria*. No se debe pedir la organización de un partido único, que eso, de no ser imposible, resultaría nocivo, sino la reorganización y el civilizamiento doctrinal de los partidos

históricos. La confederación sincera de esos partidos para servicio del ideal común, cosa que tácitamente existe, es muy patriótica; pero fusionar todos los partidos en uno sería la ruina de la tercera República. ¿Cuál, si no la ruina, es el destino manifiesto de un pueblo sin definida organización partidarista? La tercera República debe encontrarnos, por lo menos, con tres partidos bien organizados; y si no, eso no será Nación, ni República, ni otra cosa que una gregaria colectividad de seres humanos.

Predicar lo contrario es *un nuevo error* que hay que sumar a los muchos del Doctor Henríquez.



LA DESOCUPACIÓN¹

La Ocupación, como todos los procesos violentos, no pidió permiso para entrar, ni se destocó, ni anduvo con ceremonia alguna. Fusil en mano, revólver al cinto, se abrió paso y se posesionó de nuestra casa solariega.

Al cabo de casi cinco años resuelve *alejarse rápidamente de las responsabilidades contraídas*, y cuando todos creíamos que, según entró sin pedir permiso se iría sin despedirse, resulta que no es así, que juzga que no puede salir sin despedirse hasta del perro del portal, y que, más aún, para ausentarse es preciso que previamente se celebre una Convención entre ella y los dueños de la casa asalada.

Cosas de la Civilización que no entendemos nosotros, bonachones salvajotes... Afortunadamente, para eso, para corregir las deficiencias de nuestra rudimentaria mentalidad latina, están los cortes caballeros del Norte, que nos están enseñando los finos modales de la *high life* internacional.

El mundo es bueno... Si a alguien le falta algo, la solidaridad, la cooperación humanas, acuden solícitas, y proveen. No padecerán, por su salvajismo de nacimiento y a perpetuidad, los pobres dominicanos...

Por la cláusula primera de la Convención, tal cual ha tenido la amabilidad de decir que la exige la Ocupación, *serán ratificados*

1. N.E. Publicado en *Pluma y Espada*, Año I, número 14, del 20 de junio de 1921.

todos los actos del Gobierno Militar. De esa manera se borrará ese desastroso recuerdo del martirio del fuego, aplicado a Cayo Báez, y será un retozo del Estado dominicano con uno de sus ciudadanos indígenas. El arrendamiento de *terrenos bajo el agua* en Macorís, será también algo nacional dominicano, así como el monopolio de las aguas del Yaque del Sur por la Barahona Co.

Por la cláusula segunda *será validado*, el empréstito de \$2,500.000. «Validado», es decir, que lo contratarán y lo pondrán en Caja antes de que recaiga nuestro consentimiento.

Esos son simplemente actos de cordialidad fraternal entre el huésped por violencia y el anfitrión a palos, que diría Molière.

Por la cláusula tercera, el Receptor General de Rentas Aduaneras intervendrá en todo cuanto concierna al empréstito. Eso es amabilidad. Nosotros, aunque deudores, no tendríamos que rompernos la cabeza ni aguarnos los sesos. Sólo tendríamos que pagar. ¡Para administrar, ahí está el Receptor!

Por la cuarta cláusula va más lejos el cariño y la solicitud del huésped por el pueblo dominicano. Nos desembaraza del trabajo de la Renta Interna y lo carga todo sobre los agobiados hombros del Receptor. ¿Qué piedra tendrá con ese caballero el Gobierno estadounidense para que así lo fastidie y lo fatigue? El Receptor cobrará y pagará de las Rentas Internas cuanto sea necesario para el servicio de la *Deuda Extranjera* de la República.

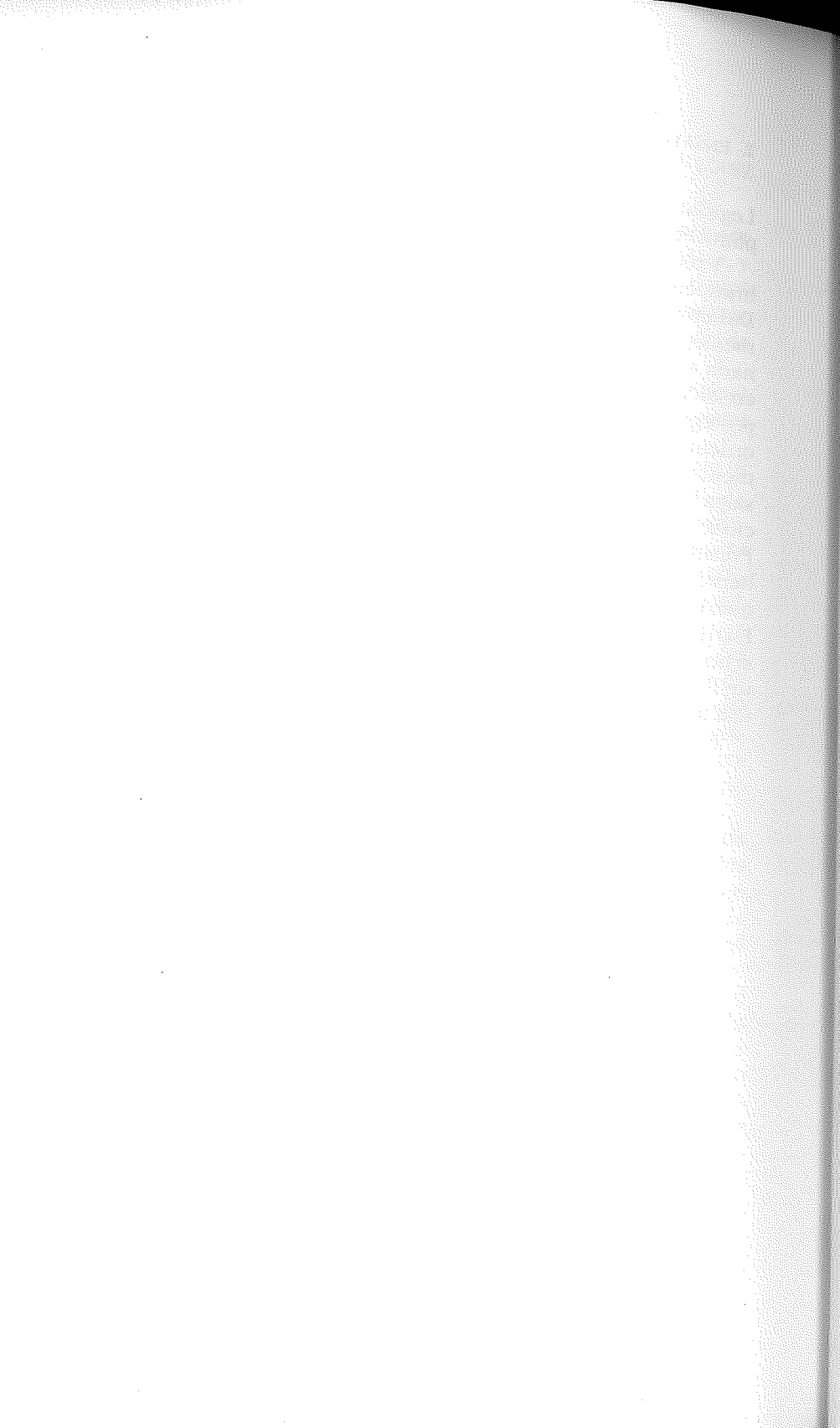
Ese pobre Receptor, con la acumulación de recaudación de Rentas aduaneras y Rentas internas, por una eternidad, pues los Estados Unidos parecen dispuestos a favorecernos hasta la consumación de los siglos prestándonos su dinero a un moderado tipo de interés, va a tener tan fatigoso trabajo, que se verá en la necesidad de renunciar para no morir de una congestión.

Pero la más altruista de las cláusulas es la quinta, por la cual quedamos redimidos de los embrollos y mortificaciones de la Fuerza pública. El huésped se hace cargo de todo. Es decir, de todo no. Por una delicadísima fineza, nos mantiene nuestropreciado privilegio de pagar los gastos. *Fine.* Eso es muy bondadoso. Pero nos manda una Misión Militar, nos provee de oficiales, escoge entre nuestros paisanos los pocos que puedan servir para mandos subalternos. En fin, se hace cargo de todo, menos de costear. Para que no vaya a haber luego malos entendidos, ni colisiones, ni embrollos de clase alguna, lleva su interés por nosotros hasta prever que «la Misión quedará investida por el *Poder Ejecutivo* (nada con el Poder

Legislativo) de atribuciones convenientes y adecuadas para el cumplimiento de los fines ya indicados».

Y todo eso, así, tan manso, tan fácil, tan almibarado, tendrán los huéspedes la bondad de entregarlo a un Presidente de la República Dominicana, un zoquetón que nada ha hecho, mediante, únicamente, dos condiciones que también son en beneficio de él, para que nada turbe su idílica y paradisiaca quietud en el *far niente*. Las condicioncitas son: que la Convención que convierte el país en protegido yankee esté ratificada; y que «reinen la paz y el buen orden», cosa fácil, pues ningún gavillero estará entonces en el monte, ni habrá vagabundo que mediante una remuneración, se salga a hacer disparos en despoblado. Si se llenan esas dos condicioncitas: la ratificación y la paz, de aquí a ocho meses tendremos un Presidente. Es probable que no sea elegido por el pueblo, porque no hemos oído a uno solo de estos ingratos dominicanos que no declare que no votará dentro de las condiciones establecidas por el plan Harding. Pero eso no importa, ni estorbará el sumo bien. ¿Para qué, si no, están las Órdenes Ejecutivas? Se puede elegir perfectamente un Presidente por el democrático procedimiento de las Órdenes de una autoridad que no deriva sus facultades de la voluntad del pueblo.

¡Qué Tío tan tío el que nos ha salido!



LA PASIÓN (?)¹

Ya a mi edad se confía mucho en el tiempo, y casi siempre queda uno justificado en su confianza. Porque el tiempo es el más fecundo padre de verdades y justificaciones.

Decían que yo soy un apasionado, que era anti-patriota mi campaña de aclaraciones y comentarios al margen de cuanto era atollado en lo que a nombre del patriotismo se estaba haciendo. Algunos, al tropezarme en la calle, me miraban torvamente, con el esbozo de una amenaza contenida. Otros me dirigían indecentes pasquines. Los más moderados me interpelaban agriamente: —¡Qué trapos ni qué niño muerto! —les contestaba—. ¿Acaso he usado un adjetivo mal sonante, por ventura he hecho mofa, levanté alguna calumnia?... Hechos, hechos, tan sólo hechos he publicado, para edificación y defensa del pueblo dominicano. Si a alguien mortifican sus propios hechos, culpa será de él y no mía.

Y ahora, desde la llegada del último vapor mercante estadounidense, todo el mundo me acuerda la razón. Todos me dicen: «tan sólo tú veas claro en las tinieblas».

Rememoro estas cosas, no por una estéril satisfacción de sacar a relumbrar triunfos dolorosos, sino por la conveniencia de reivindicar mi propio buen nombre del injusto calificativo de apasionado, y por reiterar el consejo de que la falsedad es siempre destructora, y que los pueblos deben rechazar asqueados las mentiras pirotécnicas

1. N.E. Publicado en *Pluma y Espada*, Año I, número 15, del 30 de junio de 1921.

que echan a volar juglares arlequinescos. La verdad no es amarga sino para quienes tienen estragado el paladar a fuerza de mentiras.

Y ahora que el pueblo dominicano está convencido de que se habría ahorrado muy dolorosos trances si hubiera preferido las verdades de *Pluma y Espada* a las tonterías arlequinescas que llenaban el ambiente, ahora que está probado que esta revista decía la verdad cuando afirmaba que el Apóstol se había convertido en Pretendiente y, principalmente por eso, tenía que fracasar, esta revista se separa de ese sector del campo de la lucha, y deposita una flor sobre la tumba de los caídos.

¡A luchar donde haga falta! ¡La lucha ha de ser incesante, sin pasión, pero empujada briosamente por la dinámica del razonamiento!

LO QUE SE PUEDE HACER¹

Vivimos desorientados, marchando hacia el Oeste, cuando lo indicado es poner el frente al Este.

Tanto dicen y repiten las exageraciones del radicalismo que al fin se incorporan a la *conciencia colectiva*, y preparan el ánimo popular para caer en uno de dos excesos: la anarquía o la tiranía.

Para mí están tan atascados en el error los que desean la independencia lenta, gradual, como los que aspiran con una vehemencia ilimitada a la inmediata independencia pura y simplemente.

Los primeros, porque ceden lo que no es necesario ceder. Los segundos, porque piden lo que, siendo nuestro derecho, quizás no nos lo va a reconocer el poderoso que ha detentado nuestra soberanía.

Pero hay algo que tal vez pueda ser intentado con buen éxito, y de lo cual hemos tratado en edición anterior.

¿Cuál es el mayor interés nacional americano en Santo Domingo?

Parece que es el de que la costa dominicana, de no ser estadounidense, jamás deje de ser legal y lealmente dominicana para que, en caso alguno, represente peligro militar para las cercanas costas estadounidenses.

Eso es un atendible interés americano, y nos conviene satisfacerlo siempre que no sea con menoscabo ni desdoro de nuestra soberanía.

1. N.E. Publicado en *Pluma y Espada*, Año I, número 16, del 10 de julio de 1921.

Y hay un medio honorable de satisfacerlo. Restaurada que sea la República, ya con personalidad nacional para hacer tratados, se puede y se debe celebrar uno de neutralidad e independencia de la República, garantizadas ambas por los Estados Unidos, el Brasil, la Argentina, Chile, Uruguay y las demás Repúblicas iberoamericanas.

Con eso Santo Domingo quedaría absolutamente independiente y los Estados Unidos no tendrían que temer que, en caso de guerra, las costas dominicanas pudieran servir de base naval para los enemigos de aquel país.

Puesto el país sobre esa base, ¿cuál sería el otro interés atendible de los Estados Unidos?

Pues no sería otro que el de que la República Dominicana gozara de orden y de estabilidad: que el pueblo fuera pacifista y se diera un gobierno respetuoso de las leyes.

Eso no se logra sino creando el bienestar económico. Un pueblo en la holgura es siempre un pueblo amante de la paz que es lo que conserva el bienestar.

Y ese bienestar se obtendría con un tratado de reciprocidad, en el cual se estableciera que los productos dominicanos tuvieran un cincuenta por ciento de descuento en las Aduanas estadounidenses, otorgando nosotros igual ventaja a las mercaderías de los Estados Unidos.

Eso sería, por parte de los Estados Unidos, indemnizarnos de los daños cometidos con la Ocupación Militar, a la vez que pagar el provecho que derivarían de poder contar con la paz, la tranquilidad y la leal amistad de un vecino muy cercano.

Pero no ha habido serenidad, en unos casos, ni buena fe, en otros, por parte de los interesados en el problema dominicano. Por eso, lo sencillo lo han convertido en complejo, y en vez de lo bonachonamente honrado, confeccionan Plan Wilson, Plan Harding, planes criollos, complicaciones y enredos de todas suertes.

Olvidan a Franklyn: «*La honradez es la mejor política*».

LA INCOMPETENCIA EN ACCIÓN¹

La audaz ignorancia está ahora queriendo levantar el gallo en Santo Domingo. Quedárame callado si eso no tuviera otra consecuencia que la de acariciar vanidades de intonso megalómanos. Pero no es esa la frontera de las malefacciones de la ignorancia. En peligro ponen el bienestar, la dicha, el porvenir de la sociedad dominicana, y salgo al camino real, a cerrar el paso, aunque me lleven por delante.

«Los partidos políticos deben desaparecer», grita uno, creyendo que ha dicho algo racional, y la *claque* estulta aplaude. ¿Es nuevo? Pues debe ser bueno, piensan, si es que piensan los tontos.

Pero la rística de palabras no es una idea, sino una bobería. ¿Se concibe un pueblo sin partidos políticos? En todos los países hay hombres desconfiados del progreso, partidarios de la inmovilidad social, chinos de la humanidad. Esos se juntan y forman el *partido conservador*, furibundo defensor de la tradición y enemigo encarnizado de la evolución. Otro grupo de hombres sabiamente prácticos, que hacen el maridaje de la tradición y de la evolución, que quieren que el mundo progrese, pero a paso muy prudente y moderado, se organiza, se disciplina y forma el *partido moderado*. Un tercer grupo a quien enfurece la tradición, que quiere avanzar a saltos, que se enamora de cuanto es nuevo, sin analizar si es bueno o malo, se constituye en *partido radical*. Y todavía no se detiene ahí la división

1. N.E. Publicado en *Pluma y Espada*, Año I, número 18, del 31 de julio de 1921.

partidarista natural, inevitable, porque está en la naturaleza humana. Cada una de las tres ideas principales se subdivide a veces en diversos matices más claros o más intensos, ocupando las fronteras de las ideas madres. Así tenemos, como subdivisión patógena de los radicales, a los *rojos o bolcheviques*. Entre los conservadores, los hay que comen gente cruda en cuanto asoma la idea de una reforma. Moderados hay que son casi conservadores o casi radicales, y así se diversifica el matiz hasta lo infinito, sin que en ello influya mucho la edad, sino el temperamento del individuo. Mocitos hay conservadores, mientras que entre los radicales se encuentran algunos que ya chochean.

Sólo se suman cantidades homogéneas. Proponer que esas divisiones partidaristas sean suprimidas, es aspirar a una puerilidad. Si desaparecen todos los partidos nadie podrá impedir que esas diversas tendencias populares, carentes de orden, de disciplina, choquen entre sí y produzcan el caos social, cuando ellas, disciplinadas, dirigidas a un fin de bien común, están llamadas a producir el progreso.

Vociferar el *Delenda est Cartago* contra los partidos políticos dominicanos es ser más ocupacionista que el Gobernador Militar. Cuando no se hablaba de Desocupación, el mayor empeño de los Gobernadores era *despolitizar* el país, destruir los partidos que podían imprimir un disciplinado criterio de nacionalismo al pueblo dominicano. Ahora que los estadounidenses hablan de Desocupación, su primer paso ha sido llamar a los jefes de partidos, buscando así representación nacional dominicana con quien tratar de la Desocupación a medias en que han pensado. Y nadie, so pena de ser tachado de parcial cegato, puede negar que la voz de los jefes de partidos ha hecho saber oficialmente al Gobierno estadounidense que los dominicanos no queremos Restauración a medias, sino Restauración absoluta.

Pretender ahora que se disuelvan los partidos políticos es hacer política más de Ocupación que la de los Gobernadores Militares. Porque sólo es fuerza política la que está organizada y bien dirigida. Nunca la que se encuentra disgregada en facciones individualistas.

Y aceptada la verdad de que son necesarios los partidos políticos, de que sólo en ellos se unifica y disciplina la fuerza del pueblo ¿hay cabeza humana que opine honradamente que esas colectividades pueden vivir sin jefes que las dirijan en la lucha?

Esa palabreja de *caudillos*, aplicada ahora maliciosamente en el sentido de caciques o de *señores feudales*, no es más que una mal

intencionada superchería. ¿Acaso alguno de los jefes de partido ha impuesto por la fuerza esa condición al grupo de hombres que lo acepta y designa como director? ¿Es obra de la Policía o del Ejército ese nombramiento? Esa alta posición de prestigio, voluntariamente se la han acordado y se la mantienen sus correligionarios. Consecuencia es de la inteligencia, la actividad o la devoción que han puesto en las cosas de su partido.

Algunos de los bolcheviques, los más inteligentes, si bien no los más sinceros, me han objetado que si son simplemente jefes por la voluntad de la mayoría, ¿por qué no alternan con otros en la dirección? Y yo contesto con un ejemplo que está dando en los ojos al Oriente y al Occidente de la isla. En Puerto Rico, donde la política criolla se desarrolla sin imposiciones ni violencias todos los *líderes*, desde tiempos de España hasta ahora, lo han sido *ad vitam*. Don Pablo Ubarri fue en Puerto Rico líder conservador hasta su muerte. Muñoz Rivera murió ejerciendo la jefatura de su partido. José de Diego fue líder desde que comenzó siendo buen abogado y buen poeta hasta el último momento de su vida. El Doctor Barbosa es jefe republicano y lleva trazas de serlo hasta que la vida lo abandone. En Cuba, José Miguel Gómez murió siendo el jefe liberal, por más agriamente que lo combatieran sus adversarios.

Es, señores anarquistas, que el instinto popular no se engaña, y acuerda a la ecuación personal todo el verdadero valor que le corresponde. Invieste con la jefatura, no al mejor periodista, no al mejor poeta, no al mejor jurisconsulto, no al mejor médico, no al mejor ingeniero del partido, sino al hombre que vincule en sí mejores condiciones de director. La ecuación personal no se inventa, no se improvisa, ni se simula. La naturaleza es la que dota de ella, y quien la tiene, la tiene, aunque un centenar de anarquistas lo nieguen. Cuando el pueblo la encuentra en un individuo la consagra y fía en ella, aunque se publiquen millares de boletines pidiendo que sea derogada.

Esta es una verdad que nadie, a menos de ser candidato al Manicomio, puede negar. Con eso no quiero decir que estoy conforme con la organización de algunos de los partidos dominicanos. Moderado soy, y aspiro a la racional evolución. Deseo que cada día se destiña más el personalismo hasta que se logre el ideal de que cada partido sólo se agrupe en torno a un cuerpo de doctrina.

¿Es posible eso? Sí. Con el tiempo. De un solo salto no se puede obtener. Los partidos no son hoy personalistas porque lo quieran y

lo impongan sus jefes, sino porque así es como los produce la mentalidad contemporánea del pueblo. La propaganda de doctrinización de los partidos, que no la de su disolución, debe ser hecha hoy con entusiasmo perseverante, ya que la difusión de la escuela está preparando generaciones aptas para acabar con los vestigios de personalismo que aún están arraigados en la mentalidad del pueblo.

Perdónenme los propaladores de la ideíta de la disolución de los partidos. Pero no sería sincero si no dijera que reputo eso un disparate montañoso. Disparate es aunque lo inspire la malicia. Se está viendo que lo que quieren es disolver los partidos históricos actuales para fundarle un partido oceánicamente grande a un caudillo en ciernes que no usa sable, pero que no por eso sería menos caudillo. Sin embargo, eso no redime de estulticia el medio empleado, porque no hay inteligencia en intentar imposible alguno. Nadie podrá quebrantar jamás las leyes naturales que presiden la formación de los partidos.

Están, como dicen los campesinos cibaes, «intentando el pecado, sin provecho».

LA EDUCACIÓN DE LA MUJER¹

Es sorprendente ver en cuántos artículos sobre la mujer se escriben expresiones como éstas: «la mujer es un ángel», «la mujer es un lirio», «la mujer es una estrella», etc. Es sorprendente, repetimos, ver tal idealismo en teoría cuando vemos que en la práctica se considera a la mujer no como ángel, lirio, o estrella, sino como uno de tantos objetos necesarios para la buena marcha de la humanidad. Hay un desequilibrio bien marcado entre los dichos de nuestros poetas y las acciones de los que se creen con derecho de determinar lo que la mujer debe hacer para llenar su cometido. En otras palabras, hay mucho canto y nada de ópera.

En nada se manifiesta más patente el desequilibrio a que nos referimos que en lo que se relaciona a la educación que la mujer debe recibir. Es por demás decir que no hay dos personas que estén de acuerdo en lo que constituye la educación ideal para la mujer, pero es muy típica la actitud de los que gustosamente sujetarían a la mujer del siglo XX al mismo sistema educacional instituido para las beldades de la edad feudal. Así vemos que no falta quien, dándose aires de pedagogo nos diga que la educación de la mujer está completa cuando sabe leer, escribir, sumar (multiplicar y dividir no es necesario), pegar botones y hacer un mal puchero. Los más progresistas añaden al programilla lo suficiente para convertir a una muchacha de sentido común en una pedante consumada.

1. N.E. Publicado en *Pluma y Espada*, Año I, número 21, del 3 de agosto de 1921.

De todo esto se desprende que la mediocridad ha sido la meta de muchos de los que se han interesado en el destino de la mujer. Y todo ha sido no por falta de buenas intenciones sino por la idea tan errónea de que la mujer no tiene sino un cometido que cumplir y una posibilidad de pagar su deuda a las generaciones pasadas: mantener la marcha de la humanidad. Aun en este punto dejan mucho que desear las enseñanzas de los que pretenden haber llegado a la solución del problema, pues suponiendo que toda responsabilidad de la mujer se concretara a la conservación del género humano, no presentan un programa adecuado para la educación de la mujer, para las tareas relacionadas con «su cometido». Solamente le son permitidas las cosas que no molestan su entendimiento. Se le oculta la verdad porque no le hiera su aridez, pues la verdad suele ser penosa y severa.

Es cierto que una madre que educa bien a sus hijos hace más bien a la sociedad que todos los libros del universo, pero también es cierto que esta educación no puede darla la mujer si no posee un caudal de conocimientos relacionados con los principios de la vida y de todas las cosas que rodean a sus pequeños. Recordemos lo que dice Aimee Martín: «Querer reducir a la mujer al gobierno material de la casa sin instruirla es olvidar que del hogar de cada individuo es de donde salen los errores y preocupaciones que rigen al mundo».

LA SITUACIÓN¹

I

CÓMO SERÁ LA RESTAURACIÓN

El pueblo dominicano se acostumbró tanto a la acción, a la lucha, que todavía, después del receso obligado en las contiendas, receso que nos ha inducido a adoptar procedimientos pacíficos y moderados, hay quienes creen que es el procedimiento más fácil para arrastrar muchedumbres dominicanas el de fingir ferocidad, dar voces atronantes y, con el pelo desgrefñado y la faz descompuesta, adoptar discursos de sofistas demagogos predicando que se debe hacer a puñetazos lo que es más fácil y más factible realizar en torno a la mesa diplomática, en amable y cordial conversación.

Pero el pueblo no cree en esas arcaicas doctrinas. Eso está ya en el carro de la basura. El pueblo razona como sigue:

—¿Es la lucha una *finalidad*, o simplemente un *medio* para lograr finalidades?

—No es finalidad. Es simplemente un medio que debe aplicarse muy discretamente, con una diversa especial modalidad para cada caso. Se necesita gran suma de conocimientos y un exquisito tacto para aplicar a cada caso de suma de intensidad de lucha (y nunca menos ni más) que requiere para que se logre la finalidad deseada.

1. N.E. Publicado en el *Listín Diario*, Año XXXIII, Nos. 9894, 9897, 9900 y 9903, del 10, 13, 17 y 20 de mayo de 1922.

El caso de la República Dominicana, cuya Restauración deseamos intensamente todos los dominicanos, no es igual al de Irlanda, no es igual al de Egipto, no se parece al del Indostán. Bien estuvo en el primero la guerra fantasma a Inglaterra; bien en el segundo la no cooperación con resistencia armada; plausible, en el tercero, la resistencia pasiva que predica y organiza Ghandi. Pero el caso de la República Dominicana pasó ya de la jurisdicción de lo violento, donde todas las desventajas eran para nosotros, y entró —desde diciembre de 1920— en el terreno de la diplomacia, que hará valer en provecho de nosotros circunstancias creadas y sostenidas por otros países que en todo pensarán, al crearlas, menos en lo que había de favorecer a la causa dominicana.

Se nos presenta, por un determinismo superior a la voluntad de los hombres, la oportunidad de recobrar diplomáticamente nuestra soberanía completa, y no debemos empeñarnos en convertir el caso en caso de violencia, con la cual todo lo perderíamos.

Es una cegata ignorancia la de quienes creen que la lucha es indispensable al hombre, que el hombre será siempre un luchador vocacional empedernido. La verdadera doctrina es la de que cuando no se puede dejar de luchar se ataca por el punto de menos resistencia.

¿Cuál es el caso de menos resistencia en el caso nuestro?

¿La Guerra Armada?

Sería más bien, por nuestra parte, la guerra desarmada.

¿El Boicot?

Cuando la Guerra Mundial, un pequeño contratiempo puso el país al borde del hambre colectiva. Por otra parte, nuestro mercado de compra y venta es tan exiguo que provocaría a risa el que quisiéramos constituir con él una amenaza.

No nos queda otra vía franca hacia la Restauración completa que la vía diplomática, y mereceríamos el dictado de locos si rechazáramos indignados ese recurso, ese medio fácil y corto, a cuyo extremo está la Restauración absoluta.

El ataque debe ser por el punto de menos resistencia.

El pueblo no está por la lucha innecesaria. Por lo que está es por la finalidad de la independencia completa. Si fuese inevitable la lucha, que venga. Si no, miel sobre hojuelas. Diplomática redención es preferible a sañuda destrucción.

II

EL MODUS OPERANDI

Nadie ha asumido hasta ahora la representación legal de la República Dominicana.

Los que parecen más diligentes: los nacionalistas, carecen de esa representación, puesto que el pueblo no les ha confiado mandato. En ninguna elección han sido designados, y aunque calladamente hacen todo lo posible por crearse los lineamientos de un Partido, se han visto en la necesidad de negarlo cabezudamente, porque en cuanto hablaran de Partidos cada nacionalista regresaría a la fila política de donde procede. Muy contados serían los que se quedarán en el montón colecticio que se pretende organizar.

El pueblo es, legítimamente, los Partidos en que se ha clasificado. Y los jefes de esos Partidos, nombrados y apoyados por el pueblo, en movimiento deliberado y espontáneo, son los indiscutibles representantes de ese pueblo.

Llegada la hora de celebrar un entendido con el Gobierno estadounidense, para realizar la Desocupación de la cual resultaría la Restauración completa de la República, se necesita una auténtica representación del pueblo dominicano. ¿Dónde encontrarla?

El Nacionalismo nada representa que no esté en los Programas, tácitos o escritos, de los Partidos Históricos.

El *Progresista*, que representa su jefe Don Federico Velázquez Hernández, el *Nacional Restaurador* (Horacista) presidido por su

Jefe Don Horacio Vásquez, y el *Jimenista*, que aunque muchos de sus valiosos elementos permanecen acertadamente en las filas que estrechó la Conjunción, actualmente dividido en varias fracciones que son, o parecen ser, antagónicas.

Los Congresos sólo ratifican o rechazan convenios. Su personal es muy numeroso para discutir la formulación de un contrato. Es el Poder Ejecutivo, o un Delegado de él, quien pacta con la contraparte.

En los actuales momentos sólo pueden legalmente asumir la función de Poder Ejecutivo del Pueblo Dominicano los Jefes de Partidos. Ellos mismos, o Delegados de ellos, son quienes deben entenderse, a nombre del Pueblo Dominicano, con el Gobierno de Ocupación.

Por los documentos que se han publicado desde principios de año, y que la universalidad del pueblo ha aplaudido, se sabe cuál es, respecto a Restauración y Soberanía, el criterio sustentado por los Jefes de Partidos. Se tiene, pues, constancia del patriotismo de *Progresistas* y de *Horacistas*. En cuanto a los *Jimenistas*, bastará que se pusieran de acuerdo y que la mayoría nombrara a alguien que los representara; el Dr. Don Francisco Henríquez y Carvajal, el Lic. Francisco J. Peynado, Lic. Don Enrique Jiménez, el Dr. Ramón Báez; cualquier jimenista distinguido.

Esa delegación de los Partidos, que no tendría el confusionante número de un Congreso, que disfrutaría de la absoluta e indiscutible representación de los Partidos, que son universalidad del Pueblo Dominicano, en pocos días de permanencia en Washington pactaría un Protocolo de Desocupación con República libre y soberana, o regresaría a informarnos de que el medio diplomático tampoco es eficaz para la finalidad de la Restauración.

Pero ese descorazonante resultado no es creíble. Los que durante seis años no hemos perdido la fe, en medio de no interrumpidos fracasos, no tenemos derecho a rechazar *a priori*, el medio diplomático.

III

LO QUE SE DEBE PACTAR

Lo sentimental, emanado de corazones distintos, generalmente no coincide o coincide tan inexactamente que deja muchos puntos con áspero razonamiento o sin contacto alguno.

Debe, pues, un pacto entre naciones limitarse exclusivamente a los recíprocos intereses legítimos.

Un interés legítimo dominicano debe prevalecer sobre todo lo demás; el interés de la Restauración de la República libre y soberana.

En torno a ese supremo interés pueden y deben girar otros intereses secundarios que afectan a la República Dominicana y a los Estados Unidos de América, y que lejos de pugnar entre sí se complementan y refuerzan unos a otros.

Como consecuencia de la Doctrina de Monroe que, justa o no, ha sido aceptada como principio de Derecho Internacional por todas las Potencias de la Tierra, los Estados Unidos han menester de paz y prosperidad en la República Dominicana, para eliminar de ese modo una causa de luchas y de choques con Potencias extranjeras.

Como natural finalidad de su existencia, como razón de ser de ésta, la República Dominicana necesita que la paz y la prosperidad sean sus perennes huéspedes.

Ya en esos dos intereses hay un punto de coincidencia de los dos países, que debe ser objeto de un pacto, porque es necesidad vital para ambos.

Sin desdoro alguno para la República Dominicana, porque a más de un interés es un poderoso deber nacional, puede y debe ella comprometerse a organizar una Policía militar suficiente para la conservación del orden público.

Sin desdoro alguno para los Estados Unidos, y cumpliendo así el deber íntimo que les impone la Doctrina de Monroe, deben ellos concedernos, de un tratado de reciprocidad, ventajas arancelarias que fomenten las riquezas dominicanas, pues bien sabido es que no puede existir buena política allí donde no funcione correctamente la Economía Social.

Hay, pues, una razón de valer supremo para creer que nos conviene comprometernos a crear un cuerpo policial de dos mil hombres perfectamente disciplinados.

Y huelga ponderar la recíproca ventaja que habría en el tratado de reciprocidad comercial que diera a nuestros productos las ventajas indispensables para que el país salga rápidamente de la crisis que lo azota.

IV

RAZONES PRACTICAS

El 23 de febrero de 1922 nos hizo saber, a los dominicanos, el Gobernador Militar, que de no aceptar las proposiciones de él la Ocupación seguiría durando por lo menos dos años más, durante los cuales organizaría la Guardia Nacional Dominicana y celebraría el empréstito que considera necesario.

Hacemos ahora esta pregunta a nuestros compatriotas:

¿Qué es preferible: la Desocupación rápida, comprometiéndose a organizar y tecnificar la Guardia, o una prolongación del Gobierno Militar haciendo éste esa reorganización, celebrando empréstitos, asumiendo en fin, todos los aspectos de la Soberanía dominicana?

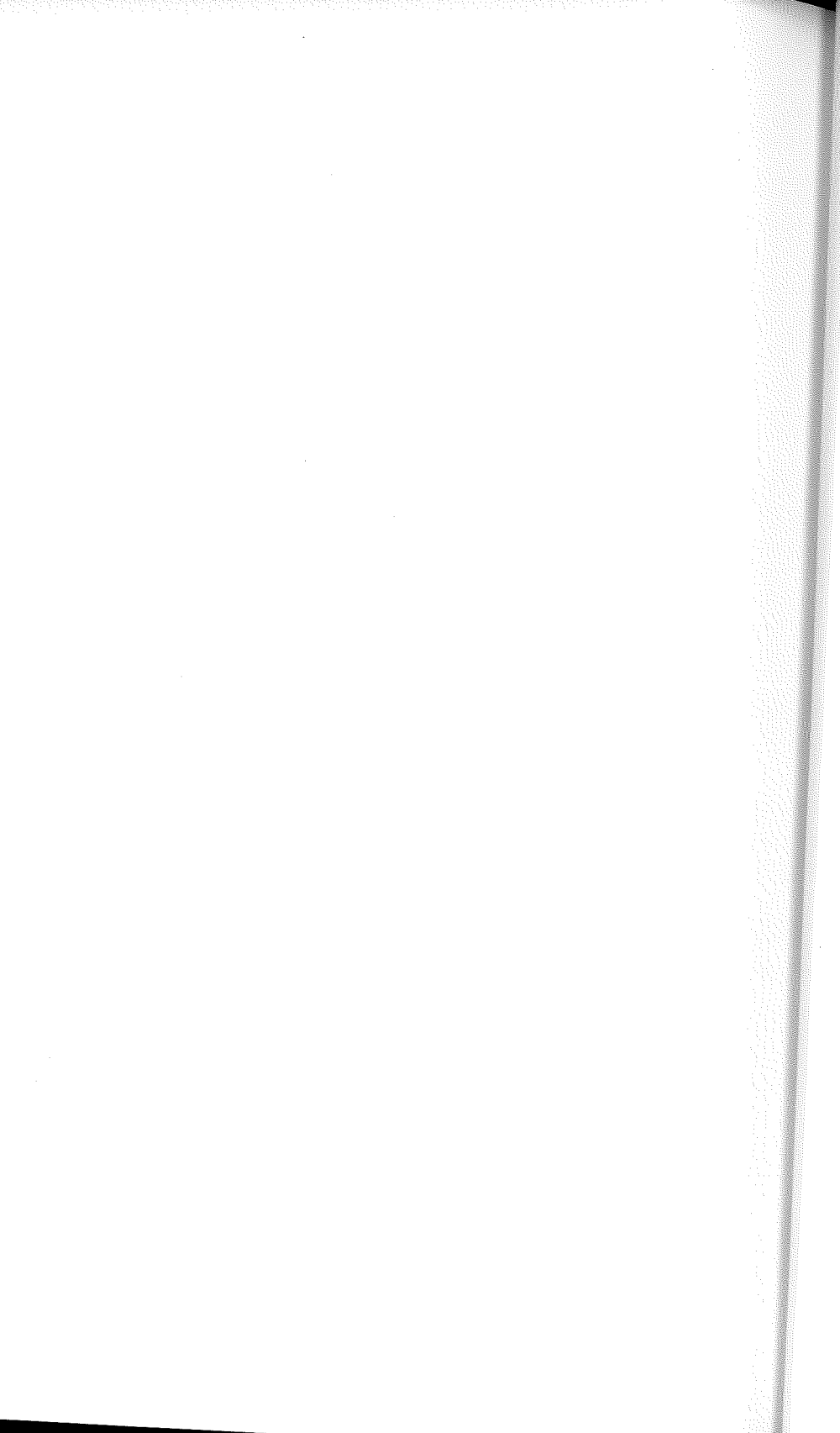
Antes de contestar es bueno tomar en cuenta que la Restauración no se debe a iniciativas nuestras ni de los estadounidenses, sino a circunstancias creadas inconscientemente en el mundo entero, y que tal como surgieron pueden desaparecer.

Ya estamos hasta la coronilla de gobierno extranjero. Y si al cabo de dos años se tornan contra nosotros las circunstancias que ahora son favorables, ¿con qué razonamiento tranquilizaríamos nuestra conciencia por el delito estúpido de no haber aprovechado la ocasión de restaurar la República libre y soberana, embobados en la esperanza, infundada y nociva, de restablecer el Gobierno de 1916?

Por otra parte el convenio de *Desocupación* que pacten los delegados de los partidos no será sino *ad reréndum*, y no podrá ser ratificado sino por los Partidos, por el Pueblo, que darán poderes para ello a un Congreso dominicano.

De equivocación en equivocación, tratando de corregir cada error con otros más grandes hemos marchado de tumbo en tumbo durante seis años. ¿Por qué no ensayar ahora el procedimiento lógico con que han resuelto satisfactoriamente todas sus dificultades los Poderes de la Tierra?

APÉNDICES



APÉNDICE I.— TOMADO DE LA PRIMERA EDICIÓN DE LA ALIMENTACIÓN Y LAS RAZAS, TIPOGRAFÍA DE JUAN E. RAVELO, SANTIAGO DE CUBA, 1896.

LICEO
DE
PUERTO PLATA

Puerto Plata, Agosto 24 de 1896.

Señor Don Juan E. Ravelo,
Ciudad.

Respetable señor:

El modesto y distinguido escritor don José Ramón López acaba de publicar en *El Porvenir* una serie de artículos con el título de *La alimentación y las razas*, artículos que, por la grande importancia social del asunto de que tratan, han llamado la atención de las personas inteligentes.

Esta sociedad, admiradora del referido trabajo, acordó unánimemente, en la sesión del 28 de Junio, que se publicara en forma de folleto, a fin de que tuviera mayor circulación.

Usted que como visitador se hallaba presente en la sesión, llevado de su amor a las letras, del patriotismo que le caracteriza y del deseo de dar al Liceo una prueba de deferencia, tuvo la generosidad de hacerse cargo de la publicación del folleto, y de ofrecerle a la

sociedad dos mil ejemplares que usted mismo haría imprimir en su acreditado establecimiento tipográfico de Santiago de Cuba.

Estaría demás, señor, manifestarle a usted cuánto agradece este centro esa muestra de simpatía con que usted se ha dignado distinguirlo.

Y no dudando que usted hará efectiva su promesa, tiene a bien remitirle por mi órgano los artículos del señor López, y darle a usted de antemano las más expresivas gracias.

Saluda a usted con distinguida consideración;

El Presidente,
I. MELLA BREA

El Secretario General,
EUGENIO POLANCO Y VELÁZQUEZ

APÉNDICE II.— DE LUIS LAMARQUE. TOMADO DE LA PRIMERA EDICIÓN DE LA ALIMENTACIÓN Y LAS RAZAS, TIPOGRAFÍA DE JUAN E. RAVELO, SANTIAGO DE CUBA, 1896.

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ

Tengo el honor de presentar a los lectores de *La Patria*¹ el retrato de uno de los hombres más ilustres de la República Dominicana, al par que —seguramente— del más modesto de los dominicanos.

José Ramón López es uno de esos pocos escritores que convencen profundamente, y deleitan convenciendo. Su prosa es una gala-nura de estilo y buen decir; maciza, sólida, sustanciosa; lo que se llama prosa inglesa, sin la cansada difusión de la prosa de Spencer ni la monótona tenacidad de la de Smiles.

Un talento clarísimo, una erudición vastísima; una imaginación potentísima; y buen sentido, buena fe y honradez literarias —cualidades que muy rara vez se encuentran unidas— son lo distintivo en la personalidad literaria del Sr. López.

Tiene como nadie la facilidad asombrosa de desgranar las ideas, separarlas, clasificarlas, ordenarlas y estamparlas, por decirlo así, en la imaginación de quien lo lee, que puede así fácilmente asistir al génesis y desarrollo de sus pensamientos.

El folleto que acaba de publicar en *El Porvenir*, y que editará D. Juan E. Ravelo —*La alimentación y las razas*— prueba plenamente estas afirmaciones. Después del segundo o tercer Capítulo, se diría que ya no cabe decir nada nuevo ni mejor sobre el mismo tema que parece árido, académico y fastidioso. Nada más incierto. Cada Capítulo que sigue es una nueva fuente inagotable de amenidad y de erudición, y, sobre todo, de una sana honradez que emana constantemente de su bello escrito.

1. N.E. Periódico de Santiago de Cuba.

Tiene, sin embargo, el Sr. López un gran defecto —¡todos los soles tienen manchas!— Y es el defecto de ser extremadamente modesto, una modestia natural y sincera. Y valga el distinguo, pues ya se sabe que hoy la modestia suele venderse adulterada como cualquiera mercancía, pues muchas veces la modestia no es más que una de tantas formas de la vanidad. Pero en López la modestia es tan sana y tan pura como sus escritos. Cuando lo retraté, no pude convencerlo de que debía mirar con altivez ó fruncir las cejas. Creo que tenía pudor de que lo viera el objetivo de la máquina.

En la velada del 16 de Agosto en el Teatro Curiel gritábamos sus admiradores, es decir, todo el mundo: “¡El autor, el autor!” —después de la lectura de un trabajo suyo, bellissimo, poético, á pesar de lo prosaico del asunto— “De la utilidad y conveniencia del Cuerpo de Bomberos”, y ameno hasta tal punto, que siendo larguísimo el escrito nos mantuvo en agradable suspenso hasta el fin. Tan valioso era el trabajo que en concurso público en toda la República, mereció ser premiado con Medalla de Oro, primer premio del Certamen. Pues bien, José Ramón López que ocupaba una luneta, después de atronadoras aclamaciones y llamadas del público, se levantó, como quien vence el peso de muy grandes contrariedades, se inclinó ligeramente, y se sentó de nuevo. No pudimos conseguir más. Esto pinta al hombre.

Pero lean ustedes el folleto. Tengo el convencimiento que me agradecerán el consejo, pues gozarán hondamente saboreando las jocosidades de su estilo encantador y admirando las bellezas de una prosa galana que va desenvolviéndose tan suave y naturalmente, como si no se pudiera —y ño se puede, en efecto— escribirse de otra mejor manera.

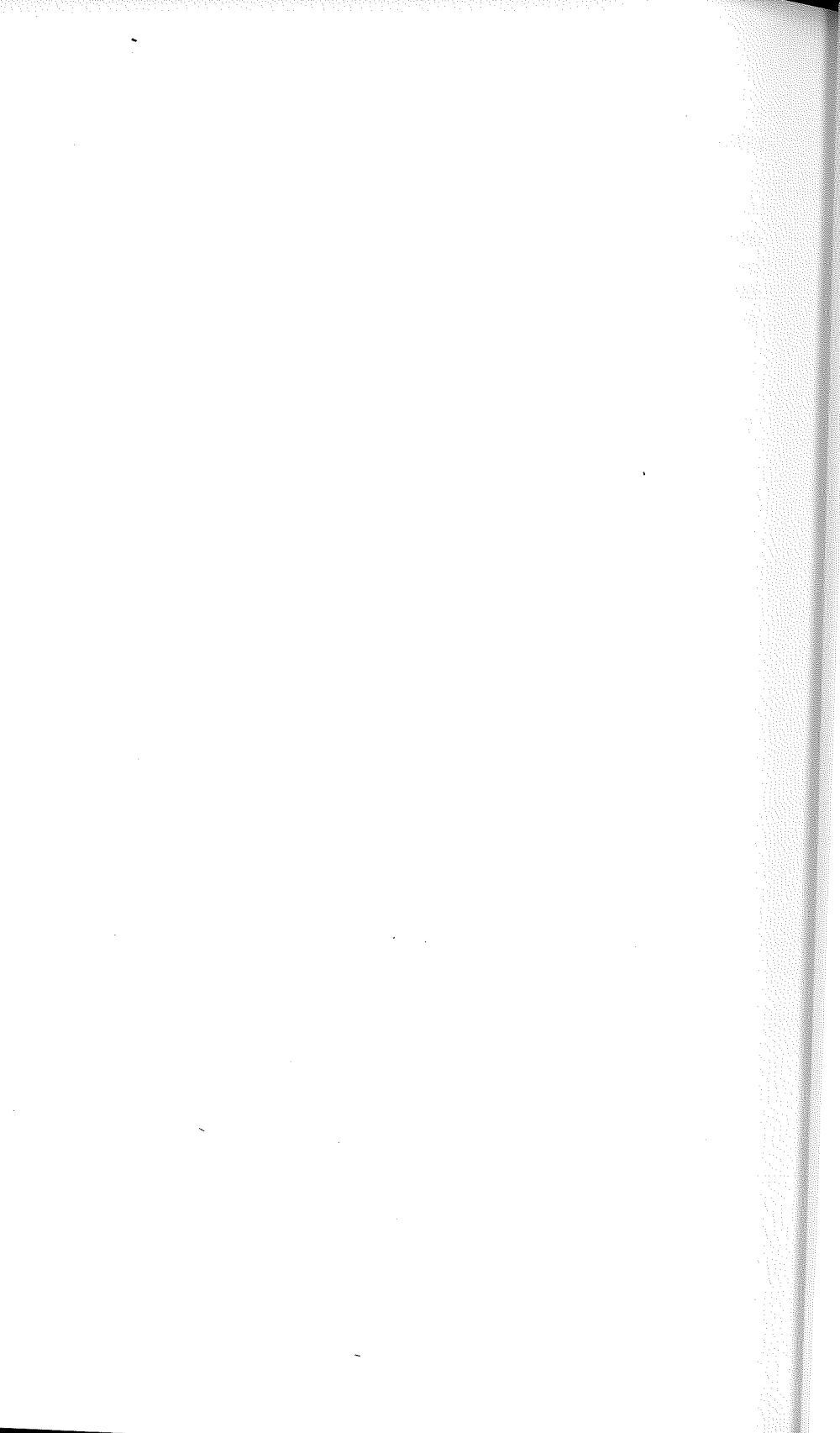
El Sr. López es una muestra elocuente de la brillante pléyade literaria de esta hermosa República, donde abundan escritores tan notables como Manuel de J. Galván, Fernando A. de Meriño, José G. García, M. María Gauthier, J. Joaquín Pérez, Hipólito Billini, R. Deligne, Gregorio Billini, Gastón Deligne, César N. Penson, Augusto Franco Bidó, Federico Henríquez y Carvajal, Emiliano Tejera, M.A. Garrido, A. J. Montolío, Fidelio Despradel, Félix María Nolasco, hijo, Eugenio Deschamps, Pedro María Archambault, Fabio F. Fiallo, F. García y Godoy y tantos y tantos otros que mantienen alto el pabellón literario y siempre encendida la pira sagrada de amor al arte y a las letras.

Pero no insisto más; que cuanto yo dijera sobre el Sr. López y su obra, no sería otra cosa que ajar la lozanía de su admirable folleto; quitar con mano áspera el aterciopelado polvillo del dorado racimo. Léanlo ustedes en la seguridad de no hallar en él una página inferior á otra, sino que *todo es mejor*.

LUIS LAMARQUE²

Puerto Plata, Agosto 25 de 1896.

2. Nombrado Redactor en jefe del *Listín Diario* en agosto de 1897. Dirigió el periódico autonomista *Mensajero Popular*, en Guantánamo, Cuba, hacia 1888. Publicó el Capítulo I de una novela inédita, en el *Listín Diario*, 8 de julio de 1897; también el artículo "Escuela de oradores", el 5 de agosto del mismo año.



APÉNDICE III.— DE RAFAEL J. CASTILLO. TOMADO DE LA REVISTA CIENCIAS, ARTES Y LETRAS, NÚMEROS 17, 19 y 20, DE JUNIO-JULIO DE 1897.

“LA ALIMENTACIÓN Y LAS RAZAS”
POR J. R. LÓPEZ

Con atenta y amistosa dedicatoria del autor, hemos recibido un ejemplar del folleto cuyo título precede a estas líneas, el cual hemos leído con la atención que su novedad, carácter y tendencia reclaman de todo dominicano que sienta el patriotismo como una religión. Sin duda por ser pocos los hijos de este suelo que profesan esa religión no ha sido el trabajo del señor López objeto de estudios y causa de meditaciones para todos.

Triste cosa es en verdad ver la amada sociedad patria tan indiferente para consigo misma que cuando le grita uno de sus hijos: “¡te estás matando por hambre!” se encoge de hombros, y sigue pacientemente la misma rutinaria senda que ya debiera estar cansada de recorrer.

Que está enferma y mucho la sociedad dominicana es cosa demasiado sabida por aquellos de sus miembros que no han perdido la facultad de pensar. No ha sido una sola voz la que, con motivo del proyecto de establecimiento del divorcio, clamó, y proclamó el estado de desmoralización en que yacemos, y denunció esa reforma de nuestra legislación civil como un peligro gravísimo para lo poco que aún queda de familia entre nosotros.

La consideración de ese estado patológico condujo al señor López a averiguar sus causas para deducir el régimen curativo que debe hacer robusta y fuerte a nuestra achacosa y débil sociedad.

Tan patriótico propósito le dictó sus artículos sobre la alimentación y las razas que “El Liceo de Puerto Plata”, con no menos

laudable intención, resolvió publicar un folleto, lo que realizó con eficaz cooperación de un dominicano¹ que no por vivir en tierra extraña se ha olvidado de la propia.

Por nuestra parte, vamos a aprovechar la oportunidad que nos ofrece el trabajo del señor López para hacer, una vez más, lo que nuestras fuerzas nos permitan por el triunfo de la verdad en nuestra patria.

1. N.E. Juan E. Ravelo. Véase la nota 1 del ensayo *La alimentación y las razas*.

I

Es indudable que la buena alimentación es una de las causas del desarrollo armónico y del funcionamiento regular del organismo humano.

En ningún ser de nuestra especie es tan absoluta la ignorancia, que no sepa que no puede vivir si no come.

La ciencia nos dice a este respecto cuáles son los elementos esenciales de la nutrición, cómo, una vez ingeridas en el cuerpo, las sustancias que los contienen se transforman, cómo se verifica la distribución en el organismo, y casi hasta la proporción exacta en que debe mezclarse los diversos elementos para que respondan al querer de la naturaleza.

Siendo las funciones mentales tan orgánicas como las demás, claro está que ellas, lo mismo que las otras, serán tanto más efectivas y regulares, cuanto más sano esté el órgano al cual están encomendadas. Siendo así, a la buena nutrición corresponderán el buen pensar y el buen proceder, lo mismo que la buena marcha y la buena percepción.

Eso no es verdad, dirá cualquiera que se haya fijado en que mal piensan y mal proceden muchas gentes que comen bien. A éstos se les puede decir, "que la función, hace el órgano" y que por tanto, es necesario aprender a bien pensar y bien obrar; esto es, aplicar a su propia función el órgano correspondiente. Tal es el objeto de la educación. He ahí por qué no estamos de acuerdo con el señor López en su absolutismo respecto a la influencia de la alimentación y no creemos, como cree él, que la buena cocina es Mesías de quien ha de recibir la salvación esta perdida sociedad.

Mala es en efecto, en general, la alimentación de los dominicanos. Hoy, como sólo en circunstancias anormales en tiempos pasados, escasean los artículos de primera necesidad. Se consume poca carne, poca leche, pocos huevos, poco pan, ¿qué es lo que se come? En otro tiempo se respondería: plátanos y *arepas*. Pero hoy, también es lo general que haya escasez de plátanos y maíz, como de todos los demás frutos nacionales que en otro tiempo abundaban.

Cuando se publicaban periódicamente en el *Listín Diario* las botellas de leche y las arrobas de carne que diariamente se consumían en esta ciudad, era tan notable su desproporción con el número probable de consumidores que no podía menos de preguntarse uno ¿qué comen la gran mayoría de gente que no comen carne ni beben leche? Y al pensar uno en que no comen ni plátanos ni maíz tenía que conformarse con esta hipótesis: comen algo; pero no se alimentan. Si se tiene en cuenta que ciertas circunstancias han aumentado el costo de artículos de primera necesidad que se importan, y otras han disminuido la producción nacional, claro está que hoy es peor aún la condición alimenticia en nuestro país.

Esto no obstante, como lo vamos a exponer, no compartimos la opinión del señor López, en cuanto a ser la falta de una buena alimentación la causa única del malestar que experimenta la sociedad dominicana. He aquí por qué: por una parte, como dice un higienista competente "la naturaleza se contenta con poco", acaso sean más alimenticios de lo que vulgarmente se crean algunos artículos de consumo importados o criollos; por otra, es innegable, que en el supuesto de ser, en general, insuficiente la alimentación, no es ésta aquí, como en cualquiera otra parte del mundo, la única causa de debilidad intelectual y de atonía moral.

Para afirmar con plena conciencia que, en absoluto y en general es insuficiente la alimentación de un pueblo necesitase tal cantidad de datos y apreciación de circunstancias, tan varias y numerosas, que hoy por hoy, puede decirse que es tarea poco menos que imposible. Claro está que el señor López no ha podido hacer más que echar una ojeada sobre la cocina dominicana en algunas localidades del país, y tomar algunos datos no comprobados, para establecer la base de su razonamiento. Lo que esto influya en el mérito de su trabajo, para amenguarlo técnicamente considerado, no es culpa suya.

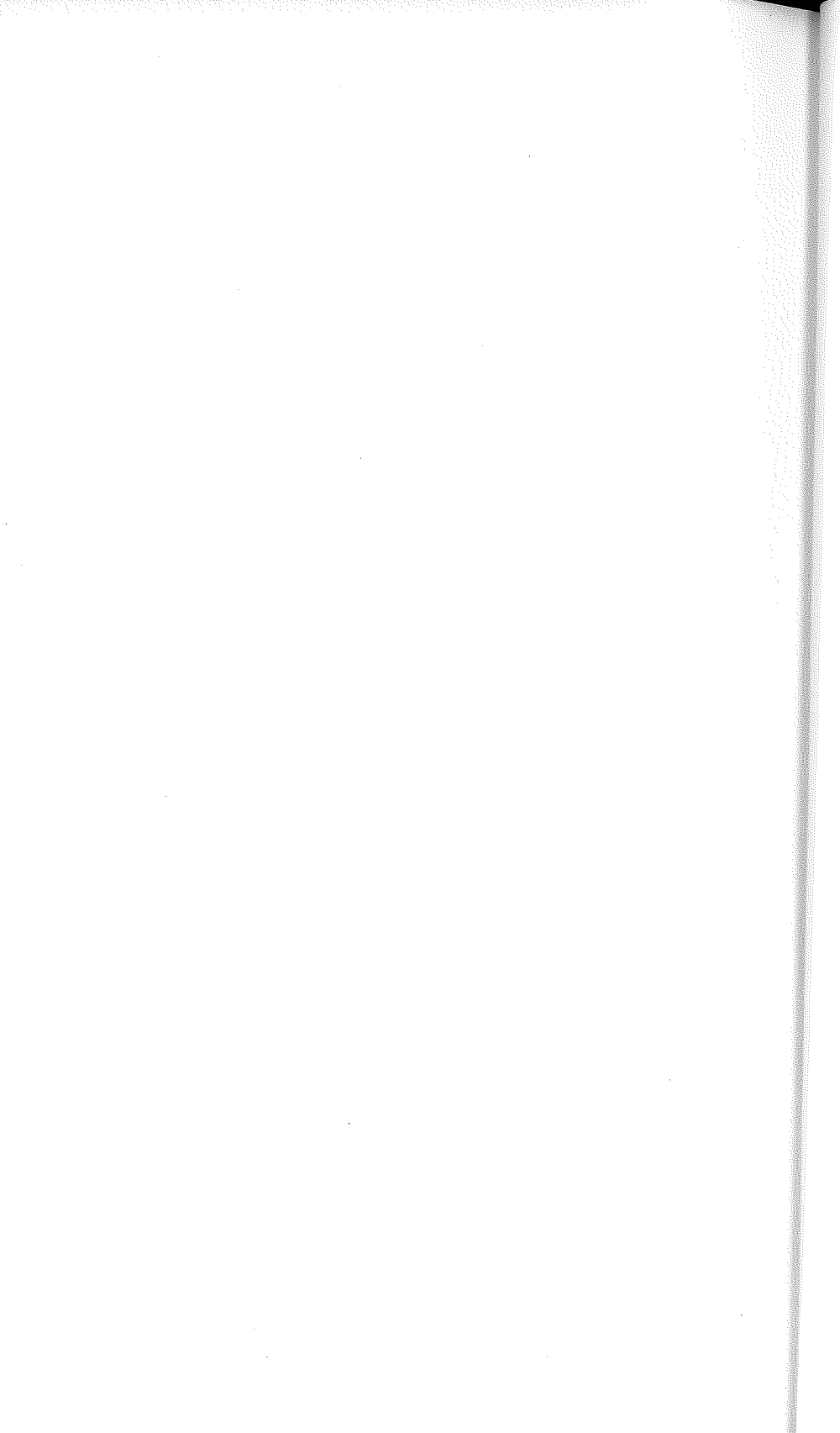
Una de las principales circunstancias que es preciso tener en cuenta para determinar si es o no suficiente la alimentación de los individuos, es el género de trabajo en que se ocupan.

De ella, a nuestro parecer, ha prescindido el señor López al estudiar la alimentación en la República.

Ni en los campos ni en las ciudades es en nuestro país el trabajo tan duro, tan intenso como en Europa o Norteamérica; no puede, por tanto, ser igual la necesidad de reparación aquí a la que experimenta en aquellos países el trabajador.

Atribuir, como lo hace el señor López, exclusivamente al género de alimentación la degradación de los turcos, la debilidad de los *indostanes*, el estacionamiento de los chinos, y la superioridad de los septentrionales sobre los meridionales, tanto en Europa como en América, nos parece aventurado. ¿Cómo prescindir en todos esos casos del estado político, de la forma de gobierno, de la organización jurídica de esas colectividades humanas?

Abundan en la historia de todos los pueblos que la tienen, los ejemplos de individuos en quienes virtud o saber, o ambas cosas juntas han coexistido con la más completa miseria; así como los que nos presentan el crimen y la ignorancia en la plenitud de la satisfacción de todas las necesidades materiales.



II

Al ejemplo de la China, presentado por el señor López en apoyo de su tesis, se opone naturalmente el del Japón. En efecto, ambos pueblos tienen, o por lo menos tenían hasta mediados del siglo actual, la misma alimentación, y ello no obstante, eran y son de muy distintos caracteres. A este respecto he aquí lo que decía en 1858 un miembro de la Embajada francesa enviado por entonces a ambos imperios: "Los japoneses... rechazan toda comunidad de origen con los chinos. Su civilización, idéntica bajo diversos puntos de vista, difiere muchísimo bajo otros. No cabe duda en que los caracteres de su letra son los mismos, en que el culto de Buda y de Confucio existe igualmente en los dos países; en que elevan las mismas pagodas en el Japón que en la China, servidas por los mismos bonzos con la cabeza rapada y la ancha túnica gris; *en que el arroz y el pescado, el té y el aguardiente de arroz constituyen el principal alimento del pueblo tanto en Yedo como en Cantón...* pero en esto sólo es en lo que se parecen. La raza japonesa, noble y arrogante, toda ella militar y feudal, difiere mucho de la raza china, humilde y

astuta, despreciando el arte de la guerra y no teniendo afición más que al comercio. El japonés estima en alto grado su honor: quitarle el sable es un insulto, y en este caso no puede volverlo a la vaina sino empapado en sangre. El chino por el contrario se echa a reír cuando se le acusa de haber huido del enemigo o se le coge en un embuste; para él estas cosas son indiferentes. La raza china es de una suciedad asquerosa; la raza japonesa por el contrario es la misma limpieza. El japonés tiene un carácter alegre, y es inteligente y ávido de saber; los chinos desprecian todo lo que no pertenece a su país. Todo denota pues en el habitante de Nipón una raza superior a la que puebla la China². ¿Los rápidos progresos realizados por el Japón en los últimos años, su asimilación de mucho de lo bueno de la civilización occidental son resultado del cambio de alimentación o de la aplicación de facultades a la realización de un propósito racional?

Pueblo muy sobrio es el de Sicilia, en donde "pan y agua para los muy pobres, algunas frutas para los que lo son menos y macarrones para los ricos es lo bastante"³. ¿Son por eso degenerados los sicilianos? ¿Carecen de virtudes? ¿Son retrógrados o estacionarios?

No sabemos que se hayan hecho acreedores a esos calificativos.

Los indomables montenegrinos, habitantes de áridas montañas; "que se mueren de hambre en sus abominables cavernas" según expresiones de un diplomático turco, "han fecundado con su sangre, antes que con su sudor, cada pie de la tierra que cultivan"⁴; y han preferido siempre vivir en sus montañas, miserablemente, a habitar en la fértil llanura que les ofrecían los turcos, por no perder su libertad. ¿No es éste un ejemplo elocuentísimo de que pueden coexistir la pobreza alimenticia y generosos sentimientos en los mismos individuos? ¿Y qué prueba más irrecusable de la vitalidad, del vigor y salud de un pueblo que ese amor a la independencia y a la libertad que le hace sacrificar a esos preciosos bienes las comodidades de la vida material que por nada en este mundo trocarían gentes acostumbradas a comer mucho y bueno tres veces al día?

La comparación que hace el señor López de los países meridionales con los septentrionales de Europa, no presta tampoco a su tesis el eficaz apoyo de que ella necesita. Para que así fuera, sería necesario que no existiese en Inglaterra el pauperismo, que los clamores de los

2. N.A. *La vuelta al mundo*, 1861. Edición del *Correo de Ultramar*.

3. N.A. *Ibid.*, 1862.

4. N.A. *Ibid.*, 1861.

desventurados irlandeses hubieran sido ahogados por la hartura y que sólo en los países meridionales de Europa existieran millones de seres humanos que siempre o casi siempre tienen hambre.

Si en algunos países del norte de Europa es "el promedio de la intelectualidad mucho más alto que en los meridionales", no es a causa del número de comidas diarias y de la calidad de los manjares, sino de los "esfuerzos de razón y de conciencia" que en ellos se han hecho por el desenvolvimiento de la personalidad humana. Es en esos países en donde más y mejor se cultivan y propagan las ciencias y las artes, y en donde, no obstante los defectos de la organización política, económica y social, el individuo disfruta el inapreciable bien de poseer esas facultades *inherentes al ser humano* que se llaman *derechos del hombre*, y de que en casi toda la América Latina, como en gran parte del África y de Asia, están privados más o menos los que tienen hambre y los que apenas conocen esa sensación.

Muchos otros ejemplos pueden citarse para hacer palpable que la pobreza de la alimentación (dadas las ideas generalmente admitidas acerca de las cualidades que ésta debe reunir para ser buena) no obsta a la existencia de buenas cualidades, que no siempre se dan en seres bien comidos. Hay pueblos salvajes que se alimentan muy mal, según el concepto europeo de la buena alimentación, y que sin embargo poseen excelentes cualidades. En ese número figuran los *stiengs*, que "son hospitalarios" y entre los cuales "el extranjero está siempre seguro de ser bien recibido y hasta muy agasajado", y que *nunca imponen a un hombre pena alguna corporal*⁵; y otros que en Asia, en África y en Oceanía son motivos de sorpresa para los europeos, ora por su inteligencia, ora por ciertas virtudes de que generalmente se supone desprovistos a todos los pueblos no civilizados.

Asevera el señor López que hace muchas décadas que estos pueblos (los latinoamericanos) y especialmente el dominicano, "comen menos de lo necesario, y esa es la causa más poderosa de la degeneración física y del apocamiento mental en que vivimos", y agrega: "A la par que se debilitó la fuerza de nuestros músculos,

5. N.A. *La vuelta al mundo* (Gaspar y Roig). Viaje por los reinos de Siam, de Camboya, de Laos y otras partes centrales de la Indochina, por E. Mouhot (1858-61).

comenzó a cercenarse el tesoro de nuestras ideas, a hacerse más mezquino el horizonte de la imaginación de nuestras masas, incapacitadas, mientras no reformen su régimen alimenticio, de seguir el paso de las naciones progresistas". Lo que, en nuestro humilde sentir, es una afirmación desprovista de fundamento. Induce a pensarlo así el hecho de que ningún dato se aduzca en su apoyo por parte de su autor. Éste nos dirá más adelante, después de una concisa exposición de lo que comen y cuándo lo comen los dominicanos, que "la dispepsia" y "tantas caras pálidas, tanta anemia, tantos cuerpos débiles y raquíticos, tantos seres degenerados, tristes retoños del godo y del etíope, razas vigorosas", son las consecuencias de esa insuficiente alimentación y así con una petición de principio, salvará aparentemente la dificultad de probar su tesis. Y como si no bastara ese cuadro de miserias físicas añade: "No será ya extraña para el observador la multitud de ideas falsas, mórbidas, que germinan y se difunden en el pueblo como fruto malsano de la planta en decadencia".

Aún en el supuesto de que el cuadro real de las condiciones y el aspecto físico de los dominicanos fuese tan sombrío como lo ve el señor López; aún aceptando como verdad demostrada la pretendida degeneración de los mismos, quedarían en pie algunas dudas que harían vacilar a los hombres pensadores antes de aceptar como panacea de los graves males que sufre la sociedad dominicana la buena cocina.

Pero como ni son anémicos, dispépsicos o raquíticos todos los dominicanos, ni esos estados patológicos son patrimonio exclusivo de ellos, ni se ha demostrado que los casos en que se manifiestan estén aquí en mayor proporción respecto al número de habitantes que en otros países, ni se aduce prueba alguna real de la *degeneración* que se denuncia en nuestra raza, claro está que esas aseveraciones del señor López adolecen del gravísimo defecto de no estar demostradas.

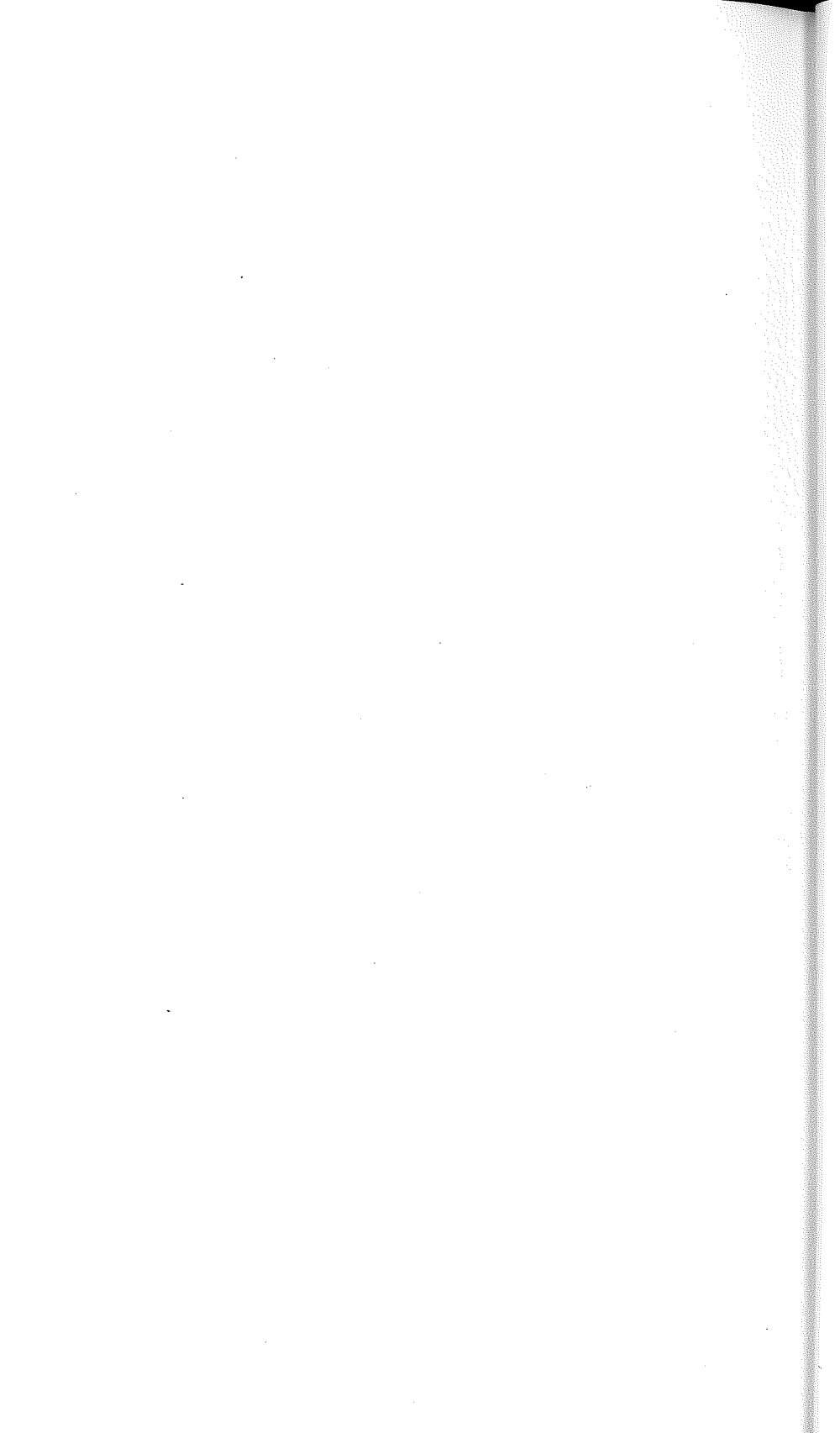
La imprevisión, la violencia y la doblez son los rasgos que, según el señor López, ha impreso la degeneración en el carácter de los campesinos. Ahora bien, ¿sólo en los campesinos mal comidos es en quienes se encuentran esos defectos? ¿No hay habitantes de las ciudades, que comen bien y son imprevisos, violentos, *dobles* y aun algo peor que todo eso? Entre los progenitores de unos y otros, ¿no contarían algunos entre sus malas cualidades esas que el señor López supone rasgos debidos a la degeneración causada por la

insuficiencia de la alimentación? ¿No serán esos rasgos caracteres hereditarios? ¿No hay gente imprevisora, violenta y doble entre los bien comientes de los países habitados por alguna raza superior?

Explanando su exposición de la característica de los campesinos dominicanos dice el señor López: "La mala alimentación ha establecido en nuestros campos la moralidad que le es peculiar... Jamás da su verdadera opinión el campesino, si la tiene... En los tratos sucede lo mismo, teme que lo engañen en peso y precio y se desquita por adelantado, echándole piedras a la cera, cascajo al café; humedad al andullo, para ennegrecerlo; agua a la leche, baños de corteza de caoba a las horquetas de cabirma... En política tiene, como los pueblos semisalvajes a quienes las potencias excomulgan del derecho internacional, un sistema de interés personalísimo que no se cree ligado a ninguna promesa y que autoriza todo género de engaños y perfidias."

¿Es así tan falto de virtudes, como nos lo pinta el señor López, el campesino dominicano? Si así es, ¿debe atribuirse esa falta de moralidad exclusivamente o por la mayor parte, a la mala alimentación? ¿Es, en general, superior la moralidad de los habitantes de las ciudades, o por lo menos la de los que en éstas comen bien a la de aquéllos?

En el próximo artículo nos ocuparemos de esos puntos, y de otros importantísimos de los muchos que contiene el trabajo del señor López.



III

Sobrado injusto ha sido el señor López con los pobres campesinos dominicanos, que son más bien dignos de compasión por lo desventurados que de reprobación por lo malévolos. No seremos nosotros quienes los presenten como modelos de virtudes pastoriles de novela, ni cosa que lo parezca; pero creemos que tan lejos de la verdad como estaría eso están los cargos que formula contra ellos el autor de *La alimentación y las razas*.

Otros muchos ejemplos, además de los que en nuestro artículo anterior presentamos, podríamos traer a cuenta para hacer ver que no hay una moralidad especial, propia de la gente mal alimentada; pero estamos obligados a ser breves y tenemos, por tanto, que prescindir de lo que no sea estrictamente necesario a nuestro propósito de probar que no es en la sábana en donde está la calentura, como vulgarmente se dice.

La imprevisión es cualidad propia, no de la gente que come poco, sino de la que piensa poco o mal. Se la encuentra en la generalidad de los hombres en estado salvaje y en los pueblos civilizados en individuos que no parecen salvajes porque visten como los que no lo son. Si son imprevisores nuestros campesinos porque comen mal ¿por qué lo son los habitantes de ciudades que con tanta frecuencia vemos descender, por imprevisión, de la opulencia o un modesto bienestar a la pobreza o a la miseria? Unos y otros lo son por las

mismas causas: la herencia y la educación. Uno de los rasgos que más nos asemejan a nuestros progenitores europeos es: no pensar en mañana, desdeñar el ahorro, considerar la prodigalidad como una virtud, como un defecto la economía bien entendida. Ni son, pues, los campesinos solos los imprevisores, ni lo son porque se alimenten mal, sino porque lo eran sus progenitores (africanos o europeos) y la educación que han recibido ha fomentado en vez de abolir esa cualidad. Hombres violentos los hay en las ciudades como los hay en los campos entre los que tienen que afanar mucho para conseguir el pan de cada día, lo mismo que entre los afortunados que lo tienen seguro a expensas del trabajo ajeno. ¿Cómo se concilian la violencia de carácter que atribuye el señor López a nuestros campesinos, con el hecho de lo sumisos que son éstos a eso que se les ha enseñado a temer y venerar como a un Dios, y que en el lenguaje de lo que aquí se llama política denominan "La autoridad"? Muy grande ha de ser la injusticia que con él se cometa, para que el campesino dominicano se rebele y oponga su noción más o menos confusa del derecho, al mandato de un jefe eclesiástico, administrativo o militar. No, no es la violencia uno de los caracteres del campesino dominicano; si lo fuera, no hubiera sido durante más de medio siglo lo que ha sido: el soldado de la libertad y de la patria cuando por ellas ha sido preciso combatir, y el desheredado de la libertad y de la justicia después que por él ha sido libre la patria, y que por la justicia ha derramado su sangre.

No movida por afeminado sentimentalismo, sino impelida por sincero sentimiento de justicia vibra nuestra pluma al defender a esos sufridos cuanto infelices seres humanos; cuyas virtudes y buenas acciones son desconocidas por los mismos que las usufructúan, y cuyos defectos se exageran, y cuyas faltas no son excusadas por los que son más responsables de ellas que los mismos que las cometen.

La gran mayoría de los actuales campesinos dominicanos son descendencia de aquellos africanos que la *raza superior* conquistadora de la isla arrancó a sus hogares y a su patria, para sustituir con ellos a los indios en el trabajo esclavo que necesitaba para enseñorearse de la tierra recién adquirida, y vivir en ella opulentamente. Durante tres siglos largos se sucedieron las generaciones en la abyección de la esclavitud. Al fin lució para ellos la aurora de una libertad relativa. Después, pelearon como héroes por tener su patria americana; y un día vieron arriar la gloriosa bandera que habían

levantado a la faz del mundo con el esplendor de épicas victorias, y ser sustituida por la de los antiguos amos de sus progenitores. "Es por vuestro bien", les dijeron, y en su sencillez de ignorantes lo creyeron. No pasaron muchos días sin que se dieran cuenta de que habían sido engañados, y volvieron a empuñar las armas, y pelearon tanto y tan bien, que no tardaron en saludar de nuevo la santa bandera cruzada tricolor, radiante de gloria triunfal...

¿Qué se ha hecho del 44 a la fecha por mejorar la condición intelectual, moral, política y social de nuestros campesinos? Absolutamente nada. Se ha explotado su ignorancia en materia de religión, como en política; en lo moral, como en lo económico. Se le han inculcado falsas nociones de deber, y se ha hecho cuanto se ha podido para que ninguna noción de derecho germine en él. Es hoy, tal como lo han hecho. Si es vicioso, culpa es menos que suya, de los que lo han educado.

Si de 1844 acá los hombres que han tenido a su cargo la gestión de los intereses generales de la sociedad hubieran cumplido con su deber, muy distinta de lo que es sería la condición de los campesinos dominicanos.

Todo bien considerado, ellos nunca han dejado de ser esclavos; no han hecho más que cambiar de amos, y la esclavitud jamás ha sido escuela de moralidad. La doblez, como esas otras malas cualidades que en sentir del señor López son características de nuestros campesinos, resultado son de la mala educación nacional, lo mismo en el habitante de los campos que en el de la ciudad.

Cuando el campesino dominicano ha comenzado a proceder de mala fe, ya el comerciante y el político *urbanos* habían hecho fortuna a expensas suyas.

Fueron éstos los que comenzaron a excluir la honradez de sus tratos con aquél. El comerciante de las ciudades principió por defraudar al campesino en peso y medida, tanto al comprarle como al venderle; y el político jamás se cuidó de cumplir las promesas que le había hecho cuando necesitaba su voto, su ayuda o protección. Al campesino no le quedaba otro medio de defensa que oponer el fraude al fraude, a la mala fe la mala fe, la mentira a la mentira. El campesino es hoy lo que han hecho de él: es un producto de nuestra civilización. Su moralidad es la misma que impera en las ciudades, con diferencias puramente formales.

No son tan faltos de ideas de justicia nuestros campesinos, como los cree el señor López. Pasa con ellos a este respecto lo que con

todos los pueblos que se hallan en estado más o menos primitivo: que son juzgados ligeramente y condenados sin ser oídos. Cuando el salvaje no quiere reconocer al europeo el derecho que éste se arroga de despojarlo de la tierra que habita, y la defiende palmo a palmo en lucha desigual ¿quién tiene más clara noción de justicia, el civilizado invasor o el salvaje resistente? El campesino a quien, por ejemplo, se despoja de todos o parte de sus bienes, o a quien se obliga a trabajar por un salario irrisorio en provecho de una empresa particular, cosas que desgraciadamente se han visto, más de una vez, en nuestro país, no cree que eso sea justo; si baja la cabeza y se somete, es porque no puede o no sabe oponer la fuerza de su derecho a la expropiación de que es víctima.

La criminalidad se presenta entre los campesinos dominicanos con un carácter tal de benignidad, que prueba la buena índole de esas pobres gentes que nadie se ha cuidado ni se cuida de levantar del estado de ignorancia en que viven y que sin embargo conservan profundamente arraigados algunos gérmenes de virtud.

Quien haya leído las horripilantes declaraciones de periodistas irreflexivos o malévolos que dan cuenta de crímenes atroces cometidos por campesinos y piden para los autores en nombre del fantasma de la vindicta pública ejemplar castigo, o aplauden con impertinente alarde de amor a la justicia el que con razón o contra derecho se le haya impuesto, estimará aventurada la afirmación que acabamos de hacer. Empero, quien se tome la pena de observar, de comparar y de pensar, no podrá menos que darnos la razón. Por su número, por su naturaleza, por las circunstancias en que se cometen, los crímenes de que son teatro nuestras poblaciones rurales, nuestros campos, comparados con los que en otros países civilizados se perpetran por la misma clase de habitantes, resultan atenuando mucho la criminalidad en favor de nuestros campesinos. Con decir que el asesinato propiamente dicho es cosa sumamente rara entre éstos, y que la mayor parte de los homicidios que se cometen lo son en la gallera, en la casa de juego o en el fandango, y casi siempre por individuos que si no están ebrios, han tomado suficiente cantidad de alcohol para no ser completamente dueños de sí mismos, está constatado un hecho que abona la exactitud de nuestra apreciación.

IV

No menos sombrío que el del estado de nuestros campesinos es el cuadro en que el señor López nos presenta el de los habitantes de las ciudades: "La degeneración —dice—, no ha seguido en las ciudades marcha tan paulatina como en los campos, sobre todo en lo psicológico. Los descensos son a saltos. La gimnasia mental continua de la vida urbana mantiene el cerebro de manera que es lo último que sucumbe en la rutina del organismo. El cuerpo se va extenuando de generación en generación y todavía próximo a inutilizarse derrama en él la inteligencia sus postreros fulgores como los de la lámpara al quemar las últimas gotas de aceite... Súbitamente aparecen los desórdenes nerviosos, y los hijos de hombres de buen juicio, últimos retoños sanos de una raza debilitada, nacen neuróticos, afligidos de extrañas manías con propensión tenaz a la locura, que se desarrolla en el tránsito difícil de la pubertad a la adolescencia, o en cuanto violentas emociones conmueven su ánimo. Se podría citar ya familias enteras cuyos miembros adolecen de trastornos mentales y otras con el sistema nervioso tan quebrantado que carecen de muchas de las condiciones necesarias para alcanzar o mantener el bienestar...

"En cuanto a la talla, casi todos han perdido la máxima y la mayoría no llega a la mediana."

Al llegar a estos párrafos del folleto del señor López una penosa duda se ha apoderado de nuestro ánimo, y un sentimiento de profunda tristeza ha descendido a nuestro corazón como lágrima de madre que rueda por la mejilla enardecida y cae sobre la fría faz del

hijo muerto. Si todo eso es verdad, y si todo eso es resultado de la mala alimentación ¿qué esperamos para salvarnos de la ruina que nos amenaza, los que aún estamos en condiciones de prevenir el mal que nos amaga? Pero miramos en torno nuestro, examinamos, reflexionamos y medimos y hasta cierto punto nos tranquilizamos. Por lo menos aquí, en la Capital de la República, no dan los hechos la razón al señor López. Y no es que escaseen los desequilibrados, ni falten familias enteras que lo sean, sino porque esos casos se encuentran entre gente que come muy bien y entre gente que come poco y malo, como consecuencia de las varias causas que a esos desórdenes nerviosos tan comunes hoy en varios países civilizados atribuyen los patólogos. Por lo que a la talla respecta, quien quiera aquí convenirse del error en que ha incurrido el señor López, médase y mida a los individuos de su familia y a sus amigos y a cuantos individuos se lo permitan y verá que la talla media dominicana, si no es superior, no es inferior a la media universal (1 m. 65).

V

A errado diagnóstico no es extraño que suceda desafortunada medicación.

A la mejora de la alimentación, agrega el señor López, como medios curativos para los males que padece la sociedad dominicana un sistema nacional de instrucción y educación para los campesinos en escuelas retiradas de la ciudad porque aquéllos, según él, ni siquiera deben tener relación muy frecuente con la población urbana. Esto es el colmo. Bien piensa el señor López al querer que se dé a la educación de los campesinos un carácter práctico, como debe tenerlo la educación general; pero eso es una cosa y otra es querer formar una casta inferior con ellos al limitarles los conocimientos para que no lleguen "a encontrar estrecho el horizonte en que han de encerrarse, aspirando a cosas que están lejos de su esfera". ¿No es cosa lamentable ver a un demócrata americano predicando esas ideas de aristócrata europeo? Esas ideas no son de nuestro siglo: están juzgadas y condenadas desde el día en que se reconoció como verdad científica que el Estado no debe poner trabas al desenvolvimiento de las aptitudes y capacidades individuales, porque ante el Derecho todos los hombres son iguales.

Cierto que como lo dice muy bien el señor López "la República necesita una reforma escolar simultánea con la de la higiene y las costumbres". "La educación no es cosa absoluta sino relativa, y cada pueblo debe recibir la que corresponda a su estado presente y al porvenir que le presagien las circunstancias. Un estudio profundo del destino probable de la patria debe preceder al plan a que se subordine rigurosamente nuestra enseñanza de manera que sea marcadamente nacional y cree un carácter dominicano, con fisonomía bien delineada que enderece a un fin común el ideal de todos y no haya esfuerzo perdido, ni la incoherencia malgaste y entorchado que las fuerzas que deben obrar concertadamente en una misma dirección." Sentimos no poder transcribir todos los párrafos en que el señor López aprecia con verdadero acierto lo defectuoso y contraproducente de la instrucción pública nacional. ¡Ojalá que para bien de la patria y honra del autor fueran tan atinadas como ésa todas las apreciaciones que contiene su trabajo!

No podemos decir lo mismo del juicio que formula el señor López de la enseñanza de ciencias sociales en nuestro país. Estamos de acuerdo con él en cuanto a considerar esa enseñanza defectuosa e infecunda porque "apenas se da noción de ellas (las ciencias políticas y económicas) a los alumnos"; pero no podemos compartir su modo de pensar respecto de la cualidad de lo que se enseña. La Política, la Economía y la Moral, no pueden tener unos principios en Europa y otros en América, como no tienen las ciencias físicas y naturales unas leyes en unos continentes y otras en otros. ¿Qué importa que la exposición la haga un autor europeo, si lo que exponen son verdades demostradas? La ciencia es una, una es la verdad, uno es el bien. Para el salvaje africano como para el culto europeo derrama el sol su luz y tanto para el uno como para el otro es la verdad la fuente inagotable de vida. Quien más en ella se abreva más vive, porque vive mejor.

Afirma el señor López "que ninguna sociedad puede constituirse sino en la forma que resulte del estado de cultura de sus miembros; y que no hay poder humano capaz de hacer efectivos en un pueblo atrasado los principios de la democracia verdadera, porque el bienestar que de ellos deriva no se alcanza sino mereciéndolo a fuerza de saber y de virtudes". —¡Incomprensible aberración en un individuo de la talla intelectual del señor López patrocinar idea tan mórbida como esa que tanto daño ha hecho a los pueblos latinoamericanos, y a la que debe nuestra patria todos sus males!—.

Y nada está más lejos de la verdad: ¿qué sería el progreso si cada pueblo tuviera que recorrer una por una las fases del desenvolvimiento de los que han llegado antes que él a un estado cualquiera de civilización, en vez de aprovecharse de las verdades adquiridas por éstos? Si para hacer efectivas las instituciones democráticas fuera necesario que todos los individuos constituyentes de una nación fueran sabios y virtuosos, aún estaría muy distante el día en que la democracia representativa fuera una realidad y no un ideal. No se necesita engolfarse en profundas meditaciones para adquirir la convicción de que las instituciones democráticas no requieren para ser efectivas superior cultura moral e intelectual en la generalidad, o en la mayoría de los miembros de una nación. Claro está que mientras más ilustrado y virtuoso sea un pueblo mejores serán todas las manifestaciones de su vida; pero es muy claro también que siendo las instituciones democráticas las más conformes con la naturaleza del ser humano y las que más efectivamente favorecen la realización de los fines de la vida individual y colectiva, en cualquier estado de civilización en que se implanten serán las que más y mejor fecunden los gérmenes de individuo y sociedad.

Tan claro como eso que las instituciones democráticas no pueden realizarse donde no se hayan implantado, que es lo que ha sucedido en la mayor parte de los pueblos latinoamericanos. El nombre de la cosa no es la cosa; y en la América que fue española se ha dado el nombre de democracia a lo que no lo es, y se la ha hecho responsable de consecuencias que ella es incapaz de producir.

Por lo que a los dominicanos respecta ¿la experiencia de más de medio siglo no es bastante a demostrarnos que el falseamiento de las instituciones republicanas es causa de desmoralización, de degradación y atraso? Las ideas que acerca de este particular sustenta el señor López son las que han sustentado nuestros empíricos políticos. ¿Cuál ha sido el resultado? ¿Qué ventajas ha obtenido el pueblo dominicano del indefinido aplazamiento de su organización jurídica?

Lejos de ser un mal para el país que en él haya quienes piensen como un ejemplar refinadísimo de civilizaciones mucho más avanzadas que el momento histórico en que estamos nosotros, es un honor, y una prueba de que cuenta con elementos para darse civilización más acorde con la época en que estamos que la que tiene. ¿Qué han sido todos los grandes reformadores, sino hombres que

han pensado más y sentido mejor que la generalidad de sus contemporáneos?

Esos errores tan graves y trascendentales, enseñoreados aquí hasta en entendimientos cultivados como el del señor López, son la mala yerba que hay que desarraigar para que la simiente de la verdad germine y se desarrolle y dé sus frutos de bien en nuestra patria. Sí, necesitamos una educación nacional, principalmente jurídica, pues el sentimiento del derecho es el menos desarrollado en los dominicanos, profundamente moral pues estamos enfermos de inmoralidad.

Y vamos a terminar. Para mucho más que lo hecho por nosotros da materia el trabajo del señor López; pero no podemos agotarla. ¡Ojalá que *La alimentación y las razas*, y nuestra imperfecta crítica de ese notable folleto, despierten en nuestro país la afición al estudio fecundo de la sociedad dominicana, con el propósito de trabajar eficazmente por levantarla a la altura que requiere la realización de sus destinos!

RAFAEL J. CASTILLO.

APÉNDICE IV. DE JULIO CENSOR (SEUDÓNIMO DE ANDRÉS JULIO MONTOLÍO). TOMADO DE LA REVISTA CIENCIAS, ARTES Y LETRAS, NÚMERO 22, DEL 31 DE AGOSTO DE 1897.

CON MOTIVO DE «LA ALIMENTACIÓN Y LAS RAZAS»

*A los señores José Ramón López
y Rafael J. Castillo*

La publicación de un libro o de un folleto, siempre es loable; y si la publicación de ese libro o de ese folleto se realiza en país como el nuestro, de suyo indolente, apático en todo, y muy principalmente en lo atañadero a las labores intelectuales —y ello porque en punto de cultura andamos poco menos que en la edad infantil— lo que es loable en otra parte reviste aquí las proporciones de un acontecimiento.

La misteriosa consagración de la ciencia muy pocos la obtienen. Reducido es el número de los que llegan a la cima en donde sólo señorean los escogidos; pero en la marcha evolutiva y progresiva de los conocimientos, son muchos los que ayudados por la voluntad consiguen —si el medio les es propicio— entrar en el templo augusto de Minerva.

“Ciencia y Voluntad” son las dos palabras que como divisa llevan los hombres que se aperciben para vencer en las incruentas batallas

de la idea. La esfinge impenetrable de los antiguos ha cedido al empuje de esas dos palabras, y hoy, al finalizar este siglo, del cual se puede decir que llevó en su seno un nuevo mundo de estupendas maravillas, para el pensamiento no existe nada oculto.

Con timideces explicables, mi patria recibe las influencias extrañas, y algunos de nuestros compatriotas despiertan a las voces de la Civilización...

Me sugiere estas reflexiones la lectura meditada de dos trabajos publicados con intervalos de días. El uno lo firma el ilustrado escritor José Ramón López; el otro lo suscribe Rafael J. Castillo, como aquél ilustrado y laborioso.

Ambos, además de poseer variada cultura, tienen nobilísimas aspiraciones, aunque en el asunto objeto de este artículo recorren trayectorias distintas.

Yo les felicito de todas veras: a José Ramón López, porque ha escrito un libro que es un alerta a nuestros campesinos en decadencia; a Rafael J. Castillo por el estudio que del mismo libro ha hecho.

Sin embargo, tengo para mí que uno y otro, por lo absoluto de sus conclusiones, han caído en yerros lamentables.

El señor López cree que la pobreza física, moral e intelectual de los habitantes de la República, no la origina otra cosa que la mala alimentación.

El señor Castillo se va del lado opuesto y concluye diciendo, que sólo una organización jurídica como la mejor que exista puede salvarnos del pavoroso abismo de la muerte moral y de la disolución en todos sentidos.

Pensar así, hacer que dependa nuestra dicha de una sola fuente es asaz aventurado, cuando se sabe que del conjunto de muchas cosas es de donde resulta —previa la selección—, lo bueno aprovechable.

Intentaré probar con varios ejemplos, la tesis que me propongo defender y sostener, desde luego con el eficaz apoyo de sabios escritores que a estos asuntos han dedicado más de una vigilia.

Dice Herbert Spencer en su magnífico libro *La educación*, que los ingleses son además de bellos de cuerpo superiores en fuerza corporal a los indios y a los africanos, y a esto objeta un escritor de mucho saber, que ello consiste en que los primeros comen muy bien, y escogen, por tanto, una alimentación sana y nutritiva, al paso que los últimos se alimentan con vegetales, que imponen al organismo un trabajo considerable y muy pocas sustancias asimilables.

A lo expuesto agrega Topinard que se está en lo justo cuando se afirma que los europeos, pero éstos están por debajo del tipo intermedio, o dígase mulatos.

El filósofo de las supremas síntesis, analista que parece un anatómico, el ilustre Hipólito Taine, al hablar de Grecia dice "que los helenos se alimentaban con tres aceitunas, una cabeza de ajo y una de sardina". Y agrega como conclusión: "el pueblo de las grandes concepciones, de los filósofos que aún asombran en este siglo de maravillosos atrevimientos intelectuales, era de una sobriedad que contrasta con los opíparos banquetes con que se regodea la burguesía contemporánea."

Apelo también a la autoridad del ilustre Pontífice que rige los destinos de la Iglesia, León XIII, en lengua del Lacio acaba de escribir un poema destinado a hacer apoteosis de la sobriedad; y para que se palpe lo cierto de su doctrina se presenta él como ejemplo en la plenitud de sus facultades psíquicas, al lindar con la edad de la decrepitud.

Ese mismo Taine observa "que en los mejores tiempos y en los mejores países muchas gentes no comen lo suficiente y el ayuno, o por lo menos la semiabstinencia, la miseria, el aspecto ruin, todo lo que acompaña a la indigencia atenúan el desarrollo y la impetuosidad de la brutalidad nativa: el hombre que ha sufrido es menos fuerte y más circunspecto. La religión, la ley, el decoro, las costumbres adquiridas por el trabajo regular obran en el mismo sentido; y a ello también ayuda la educación".

En cuanto a la talla de los pobladores de esta tierra, al señor López como que le invade profunda tristeza al notar lo pequeños que somos.

La antropología divide en cuatro grupos la talla en las diversas razas humanas, a saber: 1º de 1.70 m. o más para las altas tallas; 2º de 1.70 a 1.65 para la talla más que mediana; 3º de 1.65 a 1.60 m. para la talla mediana; y 4º y último, de 1.60 m. para la pequeña talla.

Y resulta que los dominicanos ahí se las ven con los franceses, quienes al decir de Topinard están muy por debajo de los iroqueses y los patagoneses.

.....

Como se ve de lo apuntado, el señor López, en esta obra, ha realizado fecunda y utilísima labor, no obstante tener de frente

muchas y distinguidas personalidades, envejecidas en el estudio paciente y provechoso.

Ya dije que el señor López en su afán, acaso plausible, de que se coma bien, como base de su tesis, presenta al campesino dominicano, degenerado, mezcla informe del godo y del etíope, para probar su incapacidad en todas las manifestaciones de la vida intelectual, física y moralmente considerada.

El señor Castillo se va del lado opuesto y con abrumador número de ejemplos se lanza, piqueta en mano, a destruir, según él, la copiosa doctrina del autor del libro *La alimentación y las razas*.

Ya en este terreno el señor Castillo muy poco aplaude, tiene sus reservas, y proclama como *última ratio* que sólo en una organización verdaderamente jurídica se encontraría la panacea de todos los males que nos han aquejado y aun pudieran aquejarnos.

Esto es, indudablemente, de una hermosura deslumbrante. Llegar ahí es obtener el supremo goce, la felicidad completa.

Pero se olvida que para ello se necesita que el hábito del trabajo se desenvuelva entre nosotros; que esto mejor que una necesidad sea un estímulo.

Se argüirá que para alcanzar semejante precioso bien es indispensable estar en la posesión de lo mismo porque aboga el señor Castillo, esto es, tener de modo absoluto la capacidad jurídica y una vez obtenida ésta lo demás se dará por añadidura, como dice el Evangelio.

Muy bien, sea; pero también es una verdad irrefragable que la acción individual es elemento con que se debe contar. Ese particularismo de los ingleses, ¿qué otra cosa es?

La carta arrancada a Juan sin Tierra, la consiguió el pueblo inglés porque los compatriotas de Cromwell, como iluminados por una luz interior, se habían penetrado de que el egoísmo no es vicio tan feo cuando ese *yo* se hermosea y busca con ahínco la perfectibilidad. Goethe es un ejemplo palpitante de lo que avanza.

El señor José Ramón López externa una idea que reprueba indignado el señor Castillo cual es la de que al campesino debe ponerse un límite en la adquisición de los conocimientos.

Un articulista de *Le Gaulois* va más lejos: dice que la causa de los males que afligen a Francia en estos últimos tiempos, se debe a la instrucción, que a poder del esfuerzo y del trabajo ha conseguido el obrero.

Esto es un absurdo; la instrucción, dígase lo que se quiera, forma y prepara hombres de bien, briosos justadores para la vida ciudadana y elementos de civilización para lo porvenir.

Mas de seguir en este camino habría de escribir un folleto de las dimensiones del libro cuestionado o un estudio como el del señor Castillo, y no es tal mi propósito.

Yo quería únicamente, no sé si lo habré conseguido, demostrar que ambos escritores, que se han colocado al juzgar una *sola* y misma cuestión, al ser absolutos, han caído en equivocaciones de alguna entidad.

Hubieran podido converger al mismo punto si en vez de aferrarse a ideas preconcebidas hubiesen concedido a cada cosa lo que le correspondía.

De todos modos, me ratifico en mis alabanzas. Ambos han demostrado tener amor a la patria, e interés porque el pueblo de Febrero, después de haber obtenido la independencia se fije en las necesidades que son como el corolario de la misma.

Sólo me resta decir dos palabras que consagraré a lo externo de ambos trabajos.

Los señores López y Castillo escriben el castellano con gallardo desenfado; el estilo de López es tal vez más brillante, con deslumbramientos y relampagueos en los que la paciente labor no entra para nada; al revés, el estilo de Castillo es sobrio, sencillo, sin afeites, aunque de una pureza impecable;

JULIO CENSOR

muchas y distinguidas personalidades, envejecidas en el estudio paciente y provechoso.

Ya dije que el señor López en su afán, acaso plausible, de que se coma bien, como base de su tesis, presenta al campesino dominicano, degenerado, mezcla informe del godo y del etíope, para probar su incapacidad en todas las manifestaciones de la vida intelectual, física y moralmente considerada.

El señor Castillo se va del lado opuesto y con abrumador número de ejemplos se lanza, piqueta en mano, a destruir, según él, la copiosa doctrina del autor del libro *La alimentación y las razas*.

Ya en este terreno el señor Castillo muy poco aplaude, tiene sus reservas, y proclama como *última ratio* que sólo en una organización verdaderamente jurídica se encontraría la panacea de todos los males que nos han aquejado y aun pudieran aquejarnos.

Esto es, indudablemente, de una hermosura deslumbrante. Llegar ahí es obtener el supremo gocè, la felicidad completa.

Pero se olvida que para ello se necesita que el hábito del trabajo se desenvuelva entre nosotros; que esto mejor que una necesidad sea un estímulo.

Se argüirá que para alcanzar semejante precioso bien es indispensable estar en la posesión de lo mismo porque aboga el señor Castillo, esto es, tener de modo absoluto la capacidad jurídica y una vez obtenida ésta lo demás se dará por añadidura, como dice el Evangelio.

Muy bien, sea; pero también es una verdad irrefragable que la acción individual es elemento con que se debe contar. Ese particularismo de los ingleses, ¿qué otra cosa es?

La carta arrancada a Juan sin Tierra, la consiguió el pueblo inglés porque los compatriotas de Cromwell, como iluminados por una luz interior, se habían penetrado de que el egoísmo no es vicio tan feo cuando ese *yo* se hermosea y busca con ahínco la perfectibilidad. Goethe es un ejemplo palpitante de lo que avanza.

El señor José Ramón López externa una idea que reprueba indignado el señor Castillo cual es la de que al campesino debe ponerse un límite en la adquisición de los conocimientos.

Un articulista de *Le Gaulois* va más lejos: dice que la causa de los males que afligen a Francia en estos últimos tiempos, se debe a la instrucción, que a poder del esfuerzo y del trabajo ha conseguido el obrero.

Esto es un absurdo; la instrucción, dígase lo que se quiera, forma y prepara hombres de bien, briosos justadores para la vida ciudadana y elementos de civilización para lo porvenir.

Mas de seguir en este camino habría de escribir un folleto de las dimensiones del libro cuestionado o un estudio como el del señor Castillo, y no es tal mi propósito.

Yo quería únicamente, no sé si lo habré conseguido, demostrar que ambos escritores, que se han colocado al juzgar una *sola* y misma cuestión, al ser absolutos, han caído en equivocaciones de alguna entidad.

Hubieran podido converger al mismo punto si en vez de aferrarse a ideas preconcebidas hubiesen concedido a cada cosa lo que le correspondía.

De todos modos, me ratifico en mis alabanzas. Ambos han demostrado tener amor a la patria, e interés porque el pueblo de Febrero, después de haber obtenido la independencia se fije en las necesidades que son como el corolario de la misma.

Sólo me resta decir dos palabras que consagraré a lo externo de ambos trabajos.

Los señores López y Castillo escriben el castellano con gallardo desenfado; el estilo de López es tal vez más brillante, con deslumbramientos y relampagueos en los que la paciente labor no entra para nada; al revés, el estilo de Castillo es sobrio, sencillo, sin afeites, aunque de una pureza impecable,

JULIO CENSOR



ÍNDICE

ENSAYOS

LA ALIMENTACIÓN Y LAS RAZAS

I	11
II	13
III	17
IV	21
V	25
VI	29
VII	33
VIII	39
IX	41
X	45
XI	49
XII	55

LA CAÑA DE AZÚCAR EN SAN PEDRO DE MACORÍS, DESDE EL BOSQUE VIRGEN HASTA EL MERCADO

Objeto de este libro 65

Libro I.- *Las dificultades*

Capítulo I.- Adquisición de terrenos 69

Capítulo II.- Braceros 75

Capítulo III.- Algo sobre impuestos 81

Libro II.- *Cultivo de la caña de azúcar*

Capítulo I.- Preparación de los terrenos 85

COLONIZACIÓN DE LA FRONTERA OCCIDENTAL 91

Población de la frontera 94

Nacionalidad de los colonos 95

Estado económico de los colonos 96

Alicientes y propaganda 97

Colonias 98

Mejoramientos indispensables 98

Nivel intelectual y moral 99

LA INDUSTRIA AZUCARERA

I 103

II.- Provincia de San Pedro de Macorís 107

III.- Provincia de Santo Domingo 113

IV.- Provincia de Puerto Plata 117

V.- Provincia de Azua 121

VI.- Provincia de El Seibo 125

VII.- Industrias derivadas 127

LA PAZ EN LA REPÚBLICA DOMINICANA
(CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA
NACIONAL)

Introducción	131
Capítulo I.- Los predicadores de la paz	133
Capítulo II.- Quiénes somos étnica y moralmente ...	137
Capítulo III.- Sufrimientos actuales del pueblo domi- nicano	141
Capítulo IV.- La política que hemos derivado de nues- tro estado gregario	147
Capítulo V.- Carencia en el Ejecutivo de criterio económico y criterio jurídico	149
Capítulo VI.- El desorden financiero	151
Capítulo VII.- El principio de respeto a la autoridad ..	153
Capítulo VIII.- Los intereses del Gobierno	155
Capítulo IX.- Las reformas	157
Capítulo X.- La mentira ambiente	161
Capítulo XI.- La cooperación como principio sal- vador	165
Capítulo XII.- Forma de la redención económica	173
Capítulo XIII.- La selección de la guerra	179
Capítulo XIV.- La política nacional que debemos prac- ticar	183
Capítulo XV.- Infructuosidad de nuestro militaris- mo	187
Observaciones en 1915	191

ARTÍCULOS

El desembarco en Monte Cristi. Participación del gobier-
no norteamericano

I	197
II	201
La ciencia política	205
Arco iris del progreso	207
Los terrenos de San Cristóbal	209
La política	213
La tierra	215
El carácter	219
Complejidades nocivas	221
Dentro y fuera	
I.- Los Estados Unidos de América	223
II.- La República Dominicana	227
La guerra civil	231
Lo actual	235
El Presidente interino	239
¿X?	243
Lo actual	245
Lo actual	247
Partidos políticos	249
El jornal y el costo de la vida	251
Medios más apropiados para desarrollar el intercambio entre las tres grandes Antillas (latinas)	255
Qué sistema conviene a las Antillas: ¿Proteccionismo o libre cambio?	261
La situación	
I	265
II.- ¿Por qué era inminente la mediación americana?	267

III.- ¿Existen las Cámaras?	271
La cuestión agrícola	
I.- Cooperación técnica	273
II.- Cooperación -Banco Cooperativo de Producción Agrícola	277
III.- Cooperación -Sementales -Implementos	279
IV.- Las Juntas o Cooperativas de Trabajo	281
V.- La forma de la cooperación	283
Las subsistencias en un próximo porvenir	287
Origen del lenguaje	291
Juan Antonio Alix	293
Encuesta de <i>Letras</i>	295
La economía moderna	297
El salario del jornalero	301
Ventajas para todos en los salarios altos	307
El litigante temerario	311
Paralelo entre Núñez de Cáceres y Juan Pablo Duarte	313
El teléfono educador	319
La patria	321
Prólogo	323
Odio e impaciencia	327
El estilo	329
Por donde cortan	331
Responsables y pagadores	333
El medio ambiente	337
Las razones de mi actitud	341
La desocupación	347

La pasión (?)	351
Lo que se puede hacer	353
La incompetencia en acción	355
La educación de la mujer	359
La situación	
I.- Cómo será la Restauración	361
II.- El modus operandi	363
III.- Lo que se debe pactar	365
IV.- Razones prácticas	367

APÉNDICES

I.- Liceo de Puerto Plata	371
II.- José Ramón López	
Luis Lamarque	373
III.- "La alimentación y las razas" por J. R. López	
Rafael J. Castillo	377
IV.- Con motivo de "La alimentación y las razas"	
Andrés Julio Montolío	397

Este libro se terminó de imprimir
el día 10 de julio de 1991
en los Talleres Gráficos de
Editora Corripio, C. por A.
Calle A esq. Central
Zona Industrial de Herrera
Santo Domingo, República Dominicana